H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ADMINSITRACION 2021-2024

ESTIMACION: 2 (DOS) Y FINIQUITO

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**

OBRA/PROYECTO/ACCION: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**

UBICACIÓN: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CONTRATISTA: **JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE ZONA DE ATENCION PRIORITARIA: **(ZAP) 4380**
CLAVE DE LA LOCALIDAD: **12001 0001**
NUMERO DE (AGEB): **12001 0001 4380**

ORIGINAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

ACAPULCO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL FINAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2022**
SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

OF. AUTORIZACION:

OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**

SUBPROGRAMA:

PROYECTO SOCIAL:

ESTADO: **12 GUERRERO**

DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**

No. DE OBRA:

AVANCE FISICO:

AVANCE FINANCIERO:

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			5 AL MILLAR	5 AL MILLAR	AHORRO PRESUP. O	SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	C.M.I.C.	INSP. Y VIG.	SANCION	
COL. COMERCIAL ACAPULCO	REHABILITACION DEL MERCADO NAVE DE COMIDAS (LOCALES MODULO B, C Y D) DEL MERCADO CENTRAL DE ACAPULCO	2,047,500.00	2,031,849.57	2,047,500.00	0.00	8,825.43	6,825.00	0.00

SPER-06
R-3

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

ACAPULCO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**
OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**
PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA:
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

ESTADO: **12 GUERRERO**
MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**
No. DE OBRA:

AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO: _____

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. PARAÍSO ESCONDIDO	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	2,047,500.00	338,893.30	2,031,849.57	15,650.43

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO , UBICADO COL. PARAISO**

CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**
DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	23-dic.-23	JARG DEL SUR, S.A. DE C.V. FACT. No. 92752	496,943.29	158,049.99	338,893.30
		SUBTOTAL $	496,943.29	158,049.99	338,893.30
		TOTAL $	496,943.29	158,049.99	338,893.30

sábado 23 de diciembre de 2023

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

TRANSFERENCIA: 891

6 DE FEBRERO DE 2024

Paguese vía transferencia a:
JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

La cantidad de:
338,893.30

(** TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N. **)

PÓLIZA TRANSFERENCIA

Beneficiario JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Banco a transferir

CLABE

Cuenta

Banco pagador
FIII FAISM 2023 STDER 9395
06/02/2024 891

Cuenta
65509609395
338,893.30

Concepto
Pago de solicitudes : 1501-1485, PAGO FACTURA NO. CFDF7C8927 52 EST-2 (DOS) Y FINIQUITO PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FL ORES MALDONADO COL PARAISO ESCONDIDO, CON CARGO AL RAMO 33 F
Facturas: FCD1F8EF-031C-4DFD-89F7-CFDF7C892752,

Cuenta	NUP	Descripción	Debe	Haber
21130-00000-10004-00138		Generado por cuenta por pagar	338,893.30	
11120-00000-02005-00005		JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		338,893.30
			338,893.30	338,893.30

Solicitud de pago 504 - 542

Póliza 11 2 19

OPERADO
FISM 2023

Elaboró
JCM

Revisó
EMO

Autorizó
CAMR

891

Santander

Comprobante de Operación

Tipo de Operación:	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA
Contrato:	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ 080122053040
Usuario:	53420142 - MONTSERRAT MONTES MANRRIQUEZ
Referencia:	8D713
Referencia numérica del Emisor:	
Referencias del Movimiento:	2189498
Estado:	EJECUTADO
Divisa:	MXN
Cuenta CLABE:	014260655096093956
Cuenta Cargo:	65509609395 - R33 FIII FAISM 2023
Cuenta Abono:	062260113510067677 - JARG DEL SUR SA DE CV
Importe:	$ 338,893.30 MXN
Concepto:	R33FIII F92752 EST2 FIN PAVIMENT ANCESAR
Fecha y hora de Alta:	06/02/2024 11:26:28
Fecha y hora de Liquidación:	06/02/2024 11:26:30
Clave de Rastreo:	20240206400140BET0000421894980
RFC Beneficiario:	
RFC Ordenante:	MAJ010101NA3
Importe IVA:	
Email del Beneficiario:	
Banco Destino:	AFIRME

OPERADO
FAISMUN - 2023

Operación realizada por internet

Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó **55 5169 4303**

SuperLínea Empresarial SuperLínea PyME

JARG DEL SUR, SA DE CV

RFC emisor:	JSU140303G22	**Folio fiscal:**	FCD1F8EF-031C-4DFD-89F7-CFDF7C892752
Nombre emisor:	JARG DEL SUR	**No. de serie del CSD:**	00001000000503839319
RFC receptor:	MAJ010101NA3	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	39480 2023-12-23 18:27:26
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		
Código postal del receptor:	39350	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
		Régimen fiscal:	Régimen Simplificado de Confianza
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Construcciones.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
72141103		1.00	E48	Unidad de servicio	299,879.57	299,879.57	8,967.00	Sí objeto de impuesto.

Descripción	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
ESTIMACION 02 (DOS Y FINIQUITO) DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICACIÓN COL PARAISO ESCONDIDO, CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII. EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISMUN/050-2023/AD DE FECHA: 16 DE MAYO DEL 2023 PERIODO DE CONTRATO: 26 DE MAYO DEL 2023 AL 24 DE JULIO DEL 2023.	IVA	Traslado	299,879.57	Tasa	16.00%	47,980.73

Número de pedimento	Número de cuenta predial

Moneda:	Peso Mexicano	**Subtotal**	$ 299,879.57
Forma de pago:	Por definir	**Descuento**	$ 8,967.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	**Impuestos trasladados** IVA 16.00%	$ 47,980.73
		Total	**$ 338,893.30**

Sello digital del CFDI:

lKrcnTBe8B7EJHPbJh+XN/kYLBU1p9RSJnWsaoVRNb8EViiLgv+ZtFKJ2GbjlL2siTbO16d41gW1WXNrEh1H6apxlnwE+4rS0QPi2Kpzf93itFRNEmRTu6R+mo+fAXh38ox97kMWJFFa+OSHeVO1a+eu5h5RULKF4gzglh9P/H2j574s0kp5gZaH4plgUKgmRK+BtcQxE6CWMet3DAVSdiCo1hScChF5FL5J3rbyfi7T4ERlwMfUFZyE1LC5YRFRpwdb+nDd6TVRyO5cetvZxhIsBTEDgm3DHnJpSkqDlc1GlzGuFJ1B2Bflew+CvOscpcp4y05+5ZxcK8RIoHia1A==

Sello digital del SAT:

IJSRryrMOAyU9pXf5qnK73Ejwf0hf/YBiE+qhnhdRDoC0GhlXiaFNztztfpj+IRBtiD7CSlstfQWemwh3i2hJfxBao7wOof8D8l1rYkm/9bABjX01j2Cl1n2ytkpkv2LddccVkL1ufM2XfBBXK5XWf+daG6lGTehlbT+w8Op5Emkzcg/+36mIbPLtFGkXyLwOhd9K1Cv0J6AQ7v7Ye/C1L9ratnVl/YlsSJTaxqH2VB12N0gCbkh9XaukOVMzEVDtrjJnwWtigS3Lo5oPHXduPlycR+/+DeO0NNEf0mcz3jf/RXuxzzAPKqYpzYaoFb3w9aRIdOp2HlCIZ35BwCFtg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|FCD1F8EF-031C-4DFD-89F7-CFDF7C892752|2023-12-23T18:28:39|SAT970701NN3|lKrcnTBe8B7EJHPbJh+XN/kYLBU1p9RSJnWsaoVRNb8EViiLgv+ZtFKJ2GbjlL2siTbO16d41gW1WXNrEh1H6apxlnwE+4rS0QPi2Kpzf93itFRNEmRTu6R+mo+fAXh38ox97kMWJFFa+OSHeVO1a+eu5h5RULKF4gzglh9P/H2j574s0kp5gZaH4plgUKgmRK+BtcQxE6CWMet3DAVSdiCo1hScChF5FL5J3rbyfi7T4ERlwMfUFZyE1LC5YRFRpwdb+nDd6TVRyO5cetvZxhIsBTEDgm3DHnJpSkqDlc1GlzGuFJ1B2Bflew+CvOscpcp4y05+5ZxcK8RIoHia1A==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2023-12-23 18:28:39

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

REVISADO:
C. P. MIGUEL JAIMES RAMOS
SINDICO PROCURADOR ADMINISTRATIVO

REVISADO:
DR. CARLOS ARNALDO MORILLÓN RAMÍREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
FAISMUN - 2023

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cartaporte30="http://www.sat.gob.mx/CartaPorte30" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" LugarExpedicion="39480" MetodoPago="PPD" Exportacion="01" TipoDeComprobante="I" Total="338893.30"
Moneda="MXN" Descuento="8967.00" SubTotal="299879.57"
Certificado="MIIF6jCCA9KgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDM4MzkzMTkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklE(
NoCertificado="00001000000503839319" FormaPago="99"
Sello="lKrcnTBe8B7EJHPbJh+XN/kYLBU1p9RSJnWsaoVRNb8EViiLgv+ZtFKJ2GbjlL2siTbO16d41gW1WXNrEh1H6apxInwE+4rS0QPi2Kpzf93itFRNEmRTu
Fecha="2023-12-23T18:27:26" Version="4.0" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd">
    <cfdi:Emisor RegimenFiscal="626" Nombre="JARG DEL SUR" Rfc="JSU140303G22"/>
    <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" Rfc="MAJ010101NA3" UsoCFDI="I01" RegimenFiscalReceptor="603"
        DomicilioFiscalReceptor="39350"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto Descuento="8967.00" ObjetoImp="02" Importe="299879.57" ValorUnitario="299879.57" Descripcion="ESTIMACION 02 (DOS Y
      FINIQUITO) DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO UBICACIÓN COL PARAISO ESCONDIDO CON
      CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII.- EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISMUN/050-2023/AD DE FECHA: 16 DE
      MAYO DEL 2023 PERIODO DE CONTRATO: 26 DE MAYO DEL 2023 AL 24 DE JULIO DEL 2023." Unidad="Unidad de servicio" ClaveUnidad="E48"
      Cantidad="1.00" ClaveProdServ="72141103">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
            <cfdi:Traslado Importe="47980.73" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="299879.57"/>
          </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="47980.73">
    - <cfdi:Traslados>
        <cfdi:Traslado Importe="47980.73" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="299879.57"/>
      </cfdi:Traslados>
    </cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Complemento>
      <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
        http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
        SelloSAT="IJSRryrMOAyU9pXf5qnK73Ejwf0hf/YBiE+qhnhdRDoC0GhlXiaFNztztfpj+lRBtiD7CSIstfQWemwh3i2hJfxBao7wOof8D8I1rYkm/9bAB
        NoCertificadoSAT="00001000000504465028"
        SelloCFD="lKrcnTBe8B7EJHPbJh+XN/kYLBU1p9RSJnWsaoVRNb8EViiLgv+ZtFKJ2GbjlL2siTbO16d41gW1WXNrEh1H6apxInwE+4rS0QPi2Kp
        RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2023-12-23T18:28:39" UUID="FCD1F8EF-031C-4DFD-89F7-CFDF7C892752"
        xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
    </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
JSU140303G22	JARG DEL SUR	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
FCD1F8EF-031C-4DFD-89F7-CFDF7C892752	2023-12-23T18:27:26	2023-12-23T18:28:39	SAT970701NN3
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$338,893.30	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

OPERADO
FAISMUN - 2023 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

92752 23 DIC 23

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

RFC EMISOR: **JSU140303G22**
NOMBRE DEL EMISOR: **JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.**
DOMICILIO: **CALLE CLEMENTE MEJIA, MZ. 15, COL. LOS NARANJOS, C.P. 39480, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO**

RECEPTOR: **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**
RFC: **MAJ010101NA3**
DOMICILIO: **AV. CUAUHTEMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ GRO. MEXICO**

NOMBRE DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**

UBICACIÓN: **COL. PARAISO ESCONDIDO**
NÚMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**
FECHA DE CONTRATO: **16 DE MAYO DE 2023**
PERIODO DE CONTRATO: **26 DE MAYO DE 2023 AL 24 DE JULIO DE 2023**
PERIODO ESTIMADO: **25 DE JULIO DE 2023 AL 14 DE AGOSTO DE 2023**
IMPORTE DE CONTRATO C/IVA: **$2,047,500.00**
IMPORTE DE ANTICIPO C/IVA: **$614,250.00**
TIPO DE OBRA: **OBRAS DE DOMINIO PUBLICO**
METAS PROGRAMADAS: **720.60 M2**
METAS ALCANZADAS **911.30 M2**
No. DE OBRA: **MAJ/050**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

RECIBI DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A TRAVES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS LA CANTIDAD DE $ 338,893.30 (* TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.*) POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACIÓN No. 02 (DOS Y FINIQUITO) , DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN EL PERIODO DEL 25 DE JULIO DE 2023 AL 14 DE AGOSTO DE 2023 DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO , UBICADA EN LA COL. PARAISO ESCONDIDO , DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

DEDUCCIONES:

Amort. Anticipo	$149,082.99
5 AL MILLAR C.M.I.C.	$0.00
5 al Millar INSP. DE OBRAS	$2,142.00
SANCION POR ATRASO DE OBRA	$6,825.00
TOTAL DE DEDUCCIONES:	$158,049.99

CALCULO DE LA ESTIMACION

Estimación C/IVA:	$	496,943.29
TOTAL DEDUCCIONES:	$	158,049.99
SALDO A PAGAR:	$	338,893.30

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
POR ACUERDO DELEGATORIO DE FECHA 15/NOV/2023

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. ERIC ROMERO MORALES

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

OPERADO
FAISMUN - 2023

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORELLON RAMIREZ

SUBTOTAL:	$	299,879.57
DESCUENTO:		$2,142.00
SANCION POR ATRASO DE OBRA		$6,825.00
IVA 16%	$	47,980.73
TOTAL:	$	338,893.30

(* TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.*)

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

4.1 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

Este documento deberá ser firmado por el CPS únicamente si la obra ha sido concluida y funciona correctamente para las personas beneficiadas

Siendo el día 21 del mes de AGOSTO del año 2023, a las 14:00 horas en el domicilio COL. PARAISO ESCONDIDO, localizado en el municipio **ACAPULCO DE JUAREZ**, de la entidad federativa **GUERRERO**, conforme a lo establecido en los lineamientos FAIS 2023, la autoridad local, representada por la persona enlace FAISMUN en conjunto con el Comité de participación social, realizan el acto de entrega-recepción de la obra realizada con recursos del FAIS, según las siguientes especificaciones:

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN			
Fecha de llenado:	21 DE AGOSTO DE 2023		
Nombre de la obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO			
Folio asignado en la MIDS: 294677		Monto total planeado: $2'047,500.00	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 26/05/2023	Fecha de conclusión: 14/08/2023	
Entidad: **GUERRERO**	Municipio: **ACAPULCO DE JUAREZ**	Localidad: COL PARAISO ESCONDIDO	
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:			
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra, mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y las personas integrantes del Comité de participación social, se concluye que la obra se encuentra concluida y funcionando conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 Año de Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

ENTREGA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO DE JUAREZ**

M.C. ALEJANDRO DIAZ LOPEZ

Enlace FAISMUN
DIRECTOR DE PLANEACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARIA DE LANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Ma del Carmen Sánchez Vargas
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

Ma Elizabet Leyva Cortez
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

Yeni Marcos Romero
Vocal
Nombre completo y firma

Patricia G. B
Patricia Galvez Bravo
Vocal
Nombre completo y firma

Marco A Flores Fabian
Vocal
Nombre completo y firma

Andres Ocampos.
Testigo

Rocio Perez Juarez
Testigo

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 Año de Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado: 21 DE AGOSTO DE 2023		
Nombre de la obra: PAVIMENTACION DE AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS		
Folio asignado en la MIDS: 294677	Monto total planeado: $2'047,500.00	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 26/05/2023	Fecha de conclusión: 14/08/2023
Entidad: GUERRERO	Municipio: ACAPULCO DE JUAREZ	Localidad: Col. PARAISO ESCONDIDO
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	

4.2. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
*Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

1. Indiquen el número veces que visitaron la obra durante su inicio, desarrollo y conclusión:

[3]

2. ¿La obra concluyó en la fecha en que informó la autoridad local?

a) Sí.	[✓]
b) No, concluyó antes de la fecha informada.	[ ]
c) No, concluyó después de la fecha informada.	[ ]
d) No ha concluido.	[ ]

2a. ¿En caso de que la obra no esté concluida, qué fecha tentativa informó la autoridad local para su conclusión?

3. ¿Ustedes (CPS) estuvieron presentes en la entrega de la obra? Sí [✓] No [ ]

3a. En caso de responder que no, ¿por qué no estuvieron presentes?

4. ¿La obra se entregó terminada y funcionando? Sí [✓] No [ ]

4a. En caso de responder que no, ¿por qué no se terminó o por qué no funciona la obra?

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

5. ¿Ustedes (CPS) recibieron por parte de la autoridad local el acta entrega- recepción? Sí [✓] No [ ]

6. ¿La autoridad local colocó la placa de conclusión de la obra? Sí [✓] No [ ]

7. De los siguientes mecanismos, tachen aquellos que utilizaron para comunicar a la ciudadanía las actividades de seguimiento a las obras del FAISMUN:

a) No las comunicaron. [ ]
b) Juntas vecinales o comunitarias. [✓]
c) Carteles informativos. [ ]
d) Perifoneo (altavoces, etc.). [ ]
e) A través de redes sociales (Facebook, grupos de WhatsApp, etc.). [ ]
f) Otros. [ ]

7a. Si se utilizaron otros mecanismos, ¿cuáles fueron?

8. Mencionen dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por ustedes a través de su participación en el CPS del FAISMUN.

- MEJORAMIENTO DEL TRAFICO VEHICULAR Y FACILIDAD AL ACCESO DE SERVICIOS PUBLICOS
- DISMINUCION DE CONTAMINANTES Y POLVO

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPCIÓN SOCIAL

Ma del Carmen Sanchez Vargas

Presidenta(e)
Nombre completo y firma

Ma Elizabet Leyva Cortez

Secretaria(o)
Nombre completo y firma

Yeni Maica Salvador

Vocal
Nombre completo y firma

Patricia G. B.
Patricia Galvez Bravo

Vocal
Nombre completo y firma

Marco A. Flores Flores

Vocal
Nombre completo y firma

M.C. ALEJANDRO DIAZ LOPEZ

Enlace FAISMUN
DIRECTOR DE PLANEACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ GRO.
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA: Programación y Control Presupuestal
PROGRAMA: Ramo 33
SUBPROGRAMA: F-3
No. OFICIO: DPCP/1029-FIII/2023

Acapulco de Juárez, Gro., a 30 de diciembre del 2023

DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMÍREZ.
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
PRESENTE.

AT´N: LIC. ESPERANZA MATA ORTIZ

DIRECTORA DE EGRESOS.

En relación a los recursos liberados a este H. Ayuntamiento por el Gobierno del Estado de Guerrero; El M.I. Vladimir Hernandez Aleman, Director de Obras Públicas, en su oficio DOP/2697/2023 de Fecha 27 de diciembre del 2023 donde solicita la liberación de 347,860.30 (trescientos cuarenta y siete mil ochocientos sesenta pesos con treinta centavos M.N.) a favor de JARG DEL SUR, S.A. DE C.V., con FACTURA 92752, correspondiente a EST.DOS Y FINQUITO PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO,COL. PARAÍSO ESCONDIDO de los Recursos del Ramo XXXIII.- Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y los Municipios, en su vertiente FAISMUN.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Programa de Inversión del Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Ing. Augusto Bañuelos Bautista
Director de Programación y Control Presupuestal

c.c.p L.C. Eric Romero Morales, Secretario de Planeación y Desarrollo Económico. Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.
ERM/ABB/adl

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Sección: Administrativo.
Oficio número: **DOP/018/2024.**
Asunto: El que se indica.

Acapulco de Juárez, Gro., 12 de Enero del 2024.

L.C. Eric Romero Morales.
Secretario de Planeación y
Desarrollo Económico.
P r e s e n t e:

AT´N: ING. Augusto Bañuelos Bautista.
Director de Programación y
Control Presupuestal.

En relación a los recursos y obras autorizadas del **Ramo XXXIII.- Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios** correspondiente al **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 (Fondo III),** envió a usted el expediente original comprobatorio para su liberación de la factura provisionada con el no. De oficio DOP/2697/2023, de la obra que se describe a continuación:

N°.	Nombre de la Obra	Ubicación	Fact N°	Empresa	Concepto	Cantidad
1	*PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO*	*COL. PARAISO ESCONDIDO*	*92752*	*JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.*	*ESTIMACION: 2 (DOS) Y FINIQUITO*	*$ 338,893.30*

Con el propósito que esa dependencia a su cargo, continúe el trámite administrativo correspondiente y **no contravenir** a lo establecido en los Artículos 50, fracción I, 54, segundo párrafo, 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 61, fracción I, 65, segundo párrafo y 75 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero, número 266, que establecen la obligatoriedad del pago de anticipos, estimaciones y finiquitos en el tiempo en ellos determinado.

Así mismo, con fundamento en los artículos 42,43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 87 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; 24 y 25 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, hago de su conocimiento que esta Dirección a mi cargo envía a usted la documentación justificativa en original que soporta el pago de acuerdo a lo señalado en la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Numero 266.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

M.I. Vladimir Hernández Alemán
Director de Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. RECIBIDO 15 ENE 2024 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021

Mtra. Abelina López Rodríguez. - Presidenta Constitucional del Municipio de Acapulco de Juárez. - Para su superior conocimiento.
c.c.p. Ing. Luz María Meraza Radilla. - Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Publicas.- Para su conocimiento
Archivo / Minutario.
VHA/AGV/DMM/lmmr

2023 AÑO DE Francisco VILLA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

Solicitud de pago
1501 — 1485
Página: 1/1
SDIAZ

SOLICITUD DE PAGO

DIR. PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

DIRECTOR DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE EGRESOS
Presente.

ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO 30 DE DICIEMBRE DE 2023

Solicitud CFDI: 1501-2034

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):
CT 4422 JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

IMPORTE: 338,893.30
(** TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N. **)
(Letra)

No.de Cuenta **CLABE** **Fecha de pago** 30/12/2023
Banco
Plaza **Sucursal**

Concepto general de la solicitud de pago
PAGOS DIRECTOS CON CXP

Fondo de financiamiento
FIsm Fondo de Infraestructura Social Municipa

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida / Cuenta	Nombre del proyecto / Concepto del movimiento	Debe	Haber
602-30213-6141	PAV AND CESAR FLORES M. COL PARAISO ESCO		
12354-61400-05003-01127	PAV AND CESAR FLORES M COL PARAISO ESCON	496,943.29	0.00
11340-00000-01004-00010	JARG DEL SUR SA DE CV	0.00	149,082.99
21170-00000-30018-00001	5% AL MILLAR RAMO 33 FONDO III	0.00	2,142.00
41650-06100-05001-00001	POR ATRASO DE OBRA EJECUTADA	0.00	6,825.00

Factura / Folio Fiscal	Fecha	Importe IVA	Importe Neto
FCD1F8EF-031C-4DFD-89F7-CFDF7C892752	23/12/2023	47,980.73	338,893.30

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Original	Copia
Texto para documento de solicitudes de anticipo, este texto debe ser modificado			

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE FINANZAS
13:16
01 FEB. 2024
PARA SU REVISIÓN
DIRECCIÓN DE EGRESOS

Totales de la solicitud de pago	496,943.29	158,049.99

Concepto
PAGO FACTURA NO. CFDF7C892752 EST-2 (DOS) Y FINIQUITO PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO COL PARAISO ESCONDIDO, CON CARGO AL RAMO 33 FONDO III 2023 (DPCP/1029-FIII/2023)

ING. AUGUSTO PANFILO BAUTISTA
DIR. PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

DR. CARLOS ARMANDO MORELÓN RAMIREZ
SRIO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
2021 2024

LIC. ESPERANZA MATA ORTIZ
DIR. DE EGRESOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SRIA. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE EGRESOS

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

CEDULA DE SANCION POR ATRASO DE OBRA

No. DE OBRA:	MAJ/050	CONTRATO No.		MAJ-FAISM/050-2023/AD	
OBRA	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	MONTO CONTRATADO		$2,047,500.00	
COL. PARAISO ESCONDIDO		MUNICIPIO: ACAPULCO			
FECHA DE ELABORACION:	13 DE AGOSTO DEL 2023				
FECHA DE INICIO Y TERMINACION SEGÚN CONTRATO:		INICIO DE PERIODO 26/MAYO/2023		TERMINO DE PERIODO	24/JULIO/2023
		INICIO DE PERIODO 26/MAYO/2023		TERMINO DE PERIODO	24/JULIO/2023
FECHA DE INICIO Y TERMINACION AMPLIACION: INICIO TERMINACON:		INICIO DE LA AMPL		TERMINO DE LA AMPL	
IMPORTE PROGRAMADO A LA FECHA DE REVISION		24/JUL/2023-14/AGO/2023	(I.P.)	$ $2,047,500.00	100%
IMPORTE REAL VERIFICADO A LA FECHA DE REVISION			(IRV)	$ 1,945,125.00	95.00%
DIFERENCIA DE EROGACION			(D)	$ $102,375.00	5.00%
No.DE DIAS FUERA DE LA AMPLIACION:				20	

SANCION POR ATRASO DE OBRA,DE ACUERDO A LA CLAUSULA DECIMO OCTAVA DEL CONTRATO EN VIGOR, 0.10(D) (DA/30)

CALCULO DE LA SANCION:

0.10 ($=	10,237.50	341.25	20	=$	6,825.00
SANCION(ES)ANTERIOR(ES)		(-)		=$	0
TOTAL SANCION ACTUALIZADA				=$	6,825.00

IMPORTE PROGRAMADO A LA FECHA DE REVISION	(I.P.)	$	
IMPORTE REAL VERIFICADO A LA FECHA DE REVISION	(IRV)	$	
DIFERENCIA DE EROGACION	(D)	$	
No.DE DIAS FUERA DE LA AMPLIACION:			

SANCION POR ATRASO DE OBRA,DE ACUERDO A LA CLAUSULA DECIMO OCTAVA DEL CONTRATO EN VIGOR, 0.10(D) (DA/30)

CALCULO DE LA SANCION:

0.10 ($=	0.00		=$	
SANCION(ES)ANTERIOR(ES)		(-)	=$	
TOTAL SANCION ACTUALIZADA			=$	

IMPORTE PROGRAMADO A LA FECHA DE REVISION	(I.P.)	$	
IMPORTE REAL VERIFICADO A LA FECHA DE REVISION	(IRV)	$	
DIFERENCIA DE EROGACION	(D)	$	
No.DE DIAS FUERA DE LA AMPLIACION:			

SANCION POR ATRASO DE OBRA,DE ACUERDO A LA CLAUSULA DECIMO OCTAVA DEL CONTRATO EN VIGOR, 0.10(D) (DA/30)

CALCULO DE LA SANCION:

0.10 ($=	0.00	0	0	=$
SANCION(ES)ANTERIOR(ES)		(-)		=$
TOTAL SANCION ACTUALIZADA				=$
SANCIÓN CALCULADO SEGÚN EL ART. 46 BIS.				

NOTA: DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 46 BIS. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (L.O.P.R.S.M.), LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN POR ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS IMPUTABLES A LOS CONTRATISTAS, DETERMINADAS ÚNICAMENTE EN FUNCIÓN DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS EN LA FECHA PACTADA EN EL CONTRATO PARA LA CONCLUSIÓN TOTAL DE LAS OBRAS. ASIMISMO, SE PODRÁ PACTAR QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS CRÍTICAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. EN NINGÚN CASO LAS PENAS CONVENCIONALES PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. POR TANTO, SE APLICA LA SANCIÓN DEL 10% RESPECTO A LO NO EJECUTADO.

ARQ. HILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION ZONA URBANA Y SUBURBANA

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.P. DIANA MARCIAL MAYO
JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL ADMINISTRATIVO

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

E S T A D O D E C U E N T A

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	ESTIMACION No.: 02 (DOS Y FINIQUITO)
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	FECHA: 14 de Agosto de 2023	DEL: 25-jul-23
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	AL: 14-ago-23
TIPO DE OBRA: URBANIZACION		

IMPORTE DEL CONTRATO CON IVA	PERIODO DEL CONTRATO		IMPORTE DEL ANTICIPO (CON IVA)	FECHA DE ANTICIPO
$2,047,500.00	**DEL: 26 de may de 2023**	**AL: 24 de jul de 2023**	**$614,250.00**	**13 de Julio de 2023**

ESTIMACION	PERIODO ESTIMACION	IMPORTE ESTIMACION	IVA	5 AL MILLAR C.M.I.C.	SANCION POR ATRASO DE OBRA	5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	AMORTIZACION ANTICIPO	TOTAL DEDUCCIONES	LIQUIDO A PAGAR
1 (UNO)	DEL: 26-may-23 AL: 24-jul-23	$1,336,686.82	$213,869.89	$0.00		$6,683.43	$465,167.01	$471,850.44	$1,078,706.27
02 (DOS Y FINIQUITO)	DEL: 25-jul-23 AL: 14-ago-23	$428,399.39	$68,543.90	$0.00	$6,825.00	$2,142.00	$149,082.99	$158,049.99	$338,893.30
	TOTAL	**$1,765,086.21**	**$282,413.79**	**$0.00**	**$6,825.00**	**$8,825.43**	**$614,250.00**	**$629,900.43**	**$1,417,599.57**
	SALDO	**$0.00**				**SALDO POR AMORTIZAR**	**$0.00**		

CONTRATISTA
JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

ACAPULCO

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

R E S U M E N D E L A E S T I M A C I O N

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	DEL: 25-jul-23
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	FECHA: 14 de Agosto de 2023	AL: 14-ago-23
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	ESTIMACION No. 02 (DOS Y FINIQUITO)

No.	P A R T I D A	IMPORTE
A	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	
A01	PRELIMINARES Y EXCAVACIONES	$0.00
A02	INSTALACIONES SANITARIAS	$0.00
A03	INSTALACIONES HIDRAULICAS	$0.00
A04	MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS	$419,833.56
A05	ACARREOS Y LIMPIEZA	$8,565.83
	TOTAL DE PARTIDAS $	**428,399.39**
	SUBTOTAL $	**428,399.39**
	16% I.V.A. $	**68,543.90**
	TOTAL $	**496,943.29**

LA PRESENTE ESTIMACION IMPORTA LA CANTIDAD DE: $ 496,943.29 (* CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.*)

AVANCE FISICO 100.00%

AVANCE FINANCIERO ANTERIOR 75.73%

AVANCE FINANCIERO ACTUAL 24.27%

AVANCE FINANCIERO TOTAL 100.00%

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

E S T I M A C I O N

ESTIMACION No. 02 (DOS Y FINIQUITO)

MUNICIPIO ACAPULCO DE JUAREZ	UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	DEL: 25-jul-23
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	FECHA: 14 de Agosto de 2023	AL: 14-ago-23
	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	HOJA: 1 DE: 4.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A	**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**								
A01	**PRELIMINARES Y EXCAVACIONES**								
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	$17.64	760.6000	1,004.0100	0.0000	1,004.0100	243.4100	$0.00
31-0453-M3	RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION .	M3	$343.20	86.1800	140.2700	0.0000	140.2700	54.0900	$0.00
1-0014	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.	M3	$426.40	19.8000	39.2400	0.0000	39.2400	19.4400	$0.00
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	$62.69	79.9500	95.5800	0.0000	95.5800	15.6300	$0.00
EX-MAT3A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	$583.00	186.5500	143.3700	0.0000	143.3700	0.0000	$0.00
31-0448**	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO III, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	$426.80	229.9800	187.0200	0.0000	187.0200	0.0000	$0.00
	Total PRELIMINARES Y EXCAVACIONES								**$0.00**
A02	**INSTALACIONES SANITARIAS**								
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	$533.50	66.7500	21.4700	0.0000	21.4700	0.0000	$0.00
SUM-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.	ML	$808.50	141.2000	155.3300	0.0000	155.3300	14.1300	$0.00
28-0417	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO	PZA	$12,093.11	4.0000	4.0000	0.0000	4.0000	0.0000	$0.00
37-0579BP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA ABIERTO O CERRADO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	$4,620.00	4.0000	4.0000	0.0000	4.0000	0.0000	$0.00
	SUBTOTAL ESTA HOJA								**$0.00**

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

E S T I M A C I O N

ESTIMACION No. 02 (DOS Y FINIQUITO)

MUNICIPIO ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO
FECHA: 14 de Agosto de 2023
CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
TIPO DE OBRA: URBANIZACION

DEL: 25-jul-23
AL: 14-ago-23

HOJA: 2 DE: 4.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION	SAL	$1,957.91	24.0000	9.0000	0.0000	9.0000	0.0000	$0.00
26-0390*	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 60x40 CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.	PZA	$2,310.00	24.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
	Total INSTALACIONES SANITARIAS								**$0.00**
A03	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**								
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	$272.88	146.0000	153.9800	0.0000	153.9800	7.9800	$0.00
INST-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 3" DE DIAMETRO, VASTAGO FIJO 125 PSI, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	$8,800.00	4.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
26-0396	CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 CM. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 CM.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADA CON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 CM. EN AMBOS SENTIDOS, CONTRAMARCO DE 4" x 1.00 M. Y TAPA DE Fo.Fo. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	$12,749.37	4.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
TOMA-CPVC-B	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: CONEXIONES DE CPVC, VALVULA DE INSERCION, BOTA PARA TOMA DOMICILIARIA S20, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	TOMA	$1,237.50	24.0000	9.0000	0.0000	9.0000	0.0000	$0.00
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	$438.90	168.5500	204.5000	0.0000	204.5000	35.9500	$0.00
	Total INSTALACIONES HIDRAULICAS								**$0.00**
	SUBTOTAL ESTA HOJA								**$0.00**

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORDELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

ACAPULCO

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

E S T I M A C I O N

ESTIMACION No. 02 (DOS Y FINIQUITO)

MUNICIPIO ACAPULCO DE JUAREZ

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

DEL: 25-jul-23

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

FECHA: 14 de Agosto de 2023

AL: 14-ago-23

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

TIPO DE OBRA: URBANIZACION

HOJA: 3 DE: 4.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A04	**MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS**								
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	$2,624.20	33.7500	39.2400	0.0000	39.2400	5.4900	$0.00
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	M3	$434.50	144.1200	187.0200	0.0000	187.0200	42.9000	$0.00
32-0470	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.	ML	$485.83	252.7000	309.5500	0.0000	309.5500	56.8500	$0.00
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	$46.20	720.6000	935.1100	0.0000	935.1100	214.5100	$0.00
PAV-001	PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION	M2	$609.50	720.6000	263.6800	647.6200	911.3000	190.7000	$394,724.39
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	$18.89	384.8000	0.0000	436.9600	436.9600	52.1600	$8,254.17
APLIC-02	APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO	ML	$54.45	252.7000	0.0000	309.5500	309.5500	56.8500	$16,855.00
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	ML	$364.21	10.5000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
	Total MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS								**$419,833.56**
	SUBTOTAL ESTA HOJA								**$419,833.56**

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

E S T I M A C I O N

ESTIMACION No. 02 (DOS Y FINIQUITO)

MUNICIPIO ACAPULCO DE JUAREZ

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO — DEL: 25-jul-23

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO — FECHA: 14 de Agosto de 2023 — AL: 14-ago-23

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V. — TIPO DE OBRA: URBANIZACION — HOJA: 4 DE: 4.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A05	**ACARREOS Y LIMPIEZA**								
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	$213.39	820.0300	851.7100	0.0000	851.7100	31.6800	$0.00
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	$8.80	757.1400	0.0000	973.3900	973.3900	216.2500	$8,565.83
	Total ACARREOS Y LIMPIEZA								**$8,565.83**
	SUBTOTAL ESTA HOJA								**$8,565.83**
	TOTAL DE ESTA ESTIMACION								**$428,399.39**

JARG DEL SUR S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

FINIQUITO DE OBRA

MAJ/050	NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	CONSTRUCTORA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	FECHA: 14 de Agosto de 2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 01 (UNO), 02 (DOS Y FINIQUITO)		**MONTO CONTRATADO:** $2,047,500.00	HOJA: 1 DE: 4
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA.		**MONTO ESTIMADO:** $2,047,500.00	

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	U	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - CONCEPTOS NO EJECUTADOS			VARIACIONES + CONCEPTOS ADICIONALES			
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ESTIMACION
A	**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**														
A01	**PRELIMINARES Y EXCAVACIONES**														
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	760.6000	$17.64	$13,416.98	1,004.0100	$17.64	$17,710.74	0.0000	$17.64	$0.00	243.4100	$17.64	$4,293.75	1 (UNO)
31-0453-M3	RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION .	M3	86.1800	$343.20	$29,576.98	140.2700	$343.20	$48,140.66	0.0000	$343.20	$0.00	54.0900	$343.20	$18,563.69	1 (UNO)
1-0014	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.	M3	19.8000	$426.40	$8,442.72	39.2400	$426.40	$16,731.94	0.0000	$426.40	$0.00	19.4400	$426.40	$8,289.22	1 (UNO)
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	79.9500	$62.69	$5,012.07	95.5800	$62.69	$5,991.91	0.0000	$62.69	$0.00	15.6300	$62.69	$979.84	1 (UNO)
EX-MAT3A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	186.5500	$583.00	$108,758.65	143.3700	$583.00	$83,584.71	43.1800	$583.00	$25,173.94	0.0000	$583.00	$0.00	1 (UNO)
31-0448**	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO III, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	229.9800	$426.80	$98,155.46	187.0200	$426.80	$79,820.14	42.9600	$426.80	$18,335.33	0.0000	$426.80	$0.00	1 (UNO)
	Total PRELIMINARES Y EXCAVACIONES				**$263,362.86**			**$251,980.10**			**$43,509.27**			**$32,126.50**	
A02	**INSTALACIONES SANITARIAS**														
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	66.7500	$533.50	$35,611.13	21.4700	$533.50	$11,454.25	45.2800	$533.50	$24,156.88	0.0000	$533.50	$0.00	1 (UNO)
SUM-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.	ML	141.2000	$808.50	$114,160.20	155.3300	$808.50	$125,584.31	0.0000	$808.50	$0.00	14.1300	$808.50	$11,424.11	1 (UNO)
28-0417	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO	PZA	4.0000	$12,093.11	$48,372.44	4.0000	$12,093.11	$48,372.44	0.0000	$12,093.11	$0.00	0.0000	$12,093.11	$0.00	1 (UNO)
37-0579BP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA ABIERTO O CERRADO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	4.0000	$4,620.00	$18,480.00	4.0000	$4,620.00	$18,480.00	0.0000	$4,620.00	$0.00	0.0000	$4,620.00	$0.00	1 (UNO)

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023
FINIQUITO DE OBRA

MAJ/050	NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	CONSTRUCTORA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	FECHA: 14 de Agosto de 2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 01 (UNO), 02 (DOS Y FINIQUITO)		**MONTO CONTRATADO: $2,047,500.00**	HOJA: 2 DE: 4
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA.		**MONTO ESTIMADO: $2,047,500.00**	

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	U	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - CONCEPTOS NO EJECUTADOS			VARIACIONES + CONCEPTOS ADICIONALES			
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ESTIMACION
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION	SAL	24.0000	$1,957.91	$46,989.84	9.0000	$1,957.91	$17,621.19	15.0000	$1,957.91	$29,368.65	0.0000	$1,957.91	$0.00	1 (UNO)
26-0390**	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 60x40 CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.	PZA	24.0000	$2,310.00	$55,440.00	0.0000	$2,310.00	$0.00	24.0000	$2,310.00	$55,440.00	0.0000	$2,310.00	$0.00	
	Total INSTALACIONES SANITARIAS				**$319,053.61**			**$221,512.19**			**$108,965.53**			**$11,424.11**	
A03	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**														
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	146.0000	$272.88	$39,840.48	153.9800	$272.88	$42,018.06	0.0000	$272.88	$0.00	7.9800	$272.88	$2,177.58	1 (UNO)
INST-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 3" DE DIAMETRO, VASTAGO FIJO 125 PSI, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.0000	$8,800.00	$35,200.00	0.0000	$8,800.00	$0.00	4.0000	$8,800.00	$35,200.00	0.0000	$8,800.00	$0.00	
26-0396	CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 CM. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 CM.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADA CON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 CM. EN AMBOS SENTIDOS, CONTRAMARCO DE 4" x 1.00 M. Y TAPA DE Fo.Fo. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	4.0000	$12,749.37	$50,997.48	0.0000	$12,749.37	$0.00	4.0000	$12,749.37	$50,997.48	0.0000	$12,749.37	$0.00	
TOMA-CPVC-B	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: CONEXIONES DE CPVC, VALVULA DE INSERCION, BOTA PARA TOMA DOMICILIARIA S20, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	TOMA	24.0000	$1,237.50	$29,700.00	9.0000	$1,237.50	$11,137.50	15.0000	$1,237.50	$18,562.50	0.0000	$1,237.50	$0.00	1 (UNO)
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	168.5500	$438.90	$73,976.60	204.5000	$438.90	$89,755.05	0.0000	$438.90	$0.00	35.9500	$438.90	$15,778.46	1 (UNO)
	Total INSTALACIONES HIDRAULICAS				**$229,714.56**			**$142,910.61**			**$104,759.98**			**$17,956.04**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

ESOR-07
REV-2

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
D I R E C C I O N D E O B R A S P U B L I C A S
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023
FINIQUITO DE OBRA

MAJ/050	NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	CONSTRUCTORA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	FECHA: 14 de Agosto de 2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 01 (UNO), 02 (DOS Y FINIQUITO)		**MONTO CONTRATADO: $2,047,500.00**	HOJA: 3 DE: 4
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA.		**MONTO ESTIMADO: $2,047,500.00**	

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	U	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - CONCEPTOS NO EJECUTADOS			VARIACIONES + CONCEPTOS ADICIONALES			
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ESTIMACION
A04	**MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS**														
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	33.7500	$2,624.20	$88,566.75	39.2400	$2,624.20	$102,973.61	0.0000	$2,624.20	$0.00	5.4900	$2,624.20	$14,406.86	1 (UNO)
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	M3	144.1200	$434.50	$62,620.14	187.0200	$434.50	$81,260.19	0.0000	$434.50	$0.00	42.9000	$434.50	$18,640.05	1 (UNO)
32-0470	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.	ML	252.7000	$485.83	$122,769.24	309.5500	$485.83	$150,388.68	0.0000	$485.83	$0.00	56.8500	$485.83	$27,619.44	1 (UNO)
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	720.6000	$46.20	$33,291.72	935.1100	$46.20	$43,202.08	0.0000	$46.20	$0.00	214.5100	$46.20	$9,910.36	1 (UNO)
PAV-001	PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION	M2	720.6000	$609.50	$439,205.70	911.3000	$609.50	$555,437.35	0.0000	$609.50	$0.00	190.7000	$609.50	$116,231.65	1 (UNO), 2 (DOS Y FINIQUITO)
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	384.8000	$18.89	$7,268.87	436.9600	$18.89	$8,254.17	0.0000	$18.89	$0.00	52.1600	$18.89	$985.30	2 (DOS Y FINIQUITO)
APLIC-02	APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO	ML	252.7000	$54.45	$13,759.52	309.5500	$54.45	$16,855.00	0.0000	$54.45	$0.00	56.8500	$54.45	$3,095.48	2 (DOS Y FINIQUITO)
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	ML	10.5000	$364.21	$3,824.21	0.0000	$364.21	$0.00	10.5000	$364.21	$3,824.21	0.0000	$364.21	$0.00	
	Total MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS				**$771,306.15**			**$958,371.08**			**$3,824.21**			**$190,889.14**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

FINIQUITO DE OBRA

MAJ/050	NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	CONSTRUCTORA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	FECHA: 14 de Agosto de 2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 01 (UNO), 02 (DOS Y FINIQUITO)		**MONTO CONTRATADO:** $2,047,500.00	HOJA: 4 DE: 4
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA.		**MONTO ESTIMADO:** $2,047,500.00	

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	U	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - CONCEPTOS NO EJECUTADOS			VARIACIONES + CONCEPTOS ADICIONALES			
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ESTIMACION
A05	**ACARREOS Y LIMPIEZA**														
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	820.0300	$213.39	$174,986.20	851.7100	$213.39	$181,746.40	0.0000	$213.39	$0.00	31.6800	$213.39	$6,760.20	1 (UNO)
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	757.1400	$8.80	$6,662.83	973.3900	$8.80	$8,565.83	0.0000	$8.80	$0.00	216.2500	$8.80	$1,903.00	2 (DOS Y FINIQUITO)
	Total ACARREOS Y LIMPIEZA				**$181,649.03**			**$190,312.23**			**$0.00**			**$8,663.20**	
	SUB-TOTAL				**$1,765,086.21**			**$1,765,086.21**			**$261,058.99**			**$261,058.99**	
	I. V. A. 16 %				**$282,413.79**			**$282,413.79**			**$41,769.44**			**$41,769.44**	
	TOTAL				**$2,047,500.00**			**$2,047,500.00**			**$302,828.43**			**$302,828.43**	

SE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONANDO CON EL CONTRATO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

ESOR-07
REV-2

Jarg del Sur, S. A de C.V

Jarg del Sur S.A de C.V

ACAPULCO, GRO. A 09 DE AGOSTO DE 2023

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA JARG DEL SUR, S.A. DE C.V. SOLICITO LA AUTORIZACION DE LOS VOLUMENES EXCEDENTES DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO , UBICADA EN: COL. PARAISO ESCONDIDO EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO., CON CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

EXCEDENTES

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
PAV-001	PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION	M2	$609.50	720.60	911.30	190.70	$116,231.65
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	$18.89	384.80	436.96	52.16	$985.30
APLIC-02	APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO	ML	$54.45	252.70	309.55	56.85	$3,095.48
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	$8.80	757.14	973.39	216.25	$1,903.00

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Calle E. Zapata No. 8, Col. San Isidro, C. P. 39407,
Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email.** jargdelsur@hotmail.com

OFICIO: DOP/2287/2023
Asunto: Autorización de Excedentes
Acapulco, Gro., a 11 de agosto del 2023

C. JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
Representante legal de la Empresa:
JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

En relación al escrito, de fecha **09 de agosto de 2023**, mediante el cual solicita la autorización para las cantidades adicionales a **04 (cuatro) conceptos de obra**, referentes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**, formalizado a favor de su representada con fecha **16 de mayo del 2023**. Por medio del presente y en total apego a lo establecido en los Art. 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales señalan:

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la Dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la Dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

En cumplimiento a mis funciones estipuladas en el **Artículo 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en mi carácter de **Residente de Obra**, una vez realizado el dictamen técnico que fundamenta y sustenta la solicitud presentada, se considera **procedente autorizar** las cantidades adicionales a los **04 (cuatro) conceptos de obra**, asimismo se especifica que son totalmente necesarios durante el proceso constructivo del contrato de obra pública en cuestión y que no existe la necesidad de modificar el importe contratado y el tiempo de ejecución originalmente pactado.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ.

C.c.p. Archivo.

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo al oficio de autorización de recursos por parte de la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico,** No. SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de mayo de 2023, correspondiente al **Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), ejercicio 2023,** mediante el cual fue autorizada la obra denominada, **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICADA EN COL. PARAISO ESCONDIDO, EN ACAPULCO DE JUÁREZ**, por un importe de Contrato de **$ 2,047,500.00 (dos millones cuarenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.).**

Con fecha 16 de mayo del 2023, fue formalizado el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**, entre la **Secretaria de Desarrollo Urbano Y Obras públicas,** y la empresa contratista **"JARG DEL SUR, S.A. DE C.V."** para la ejecución de la obra **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICADA EN COL. PARAISO ESCONDIDO, EN ACAPULCO DE JUÁREZ.** con un plazo de ejecución del 26 de mayo del 2023 al 24 de julio del 2023.

Con fecha **09 de agosto del 2023**, fue realizada la solicitud por parte de la empresa contratista **"JARG DEL SUR, S.A. DE C.V."**, para la autorización de cantidades adicionales en **04 (cuatro)** conceptos de obra incluidos en el catálogo de conceptos del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**, solicitud que se anexa al presente como anexo 1.

2.- JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES

2.1.- CONSIDERACIONES TECNICAS

A. Fundamento No. 1

Estos trabajos son derivados por las diferencias de volúmenes de proyecto con los volúmenes del catálogo autorizado, de acuerdo a catálogo de conceptos y cantidades de obra autorizado de contrato; durante el desarrollo constructivo de la obra se han generado conceptos con volúmenes excedentes en virtud de que se han realizado los cuales técnicamente se requieren su ejecución para alcanzar las metas del proyecto autorizado, que corresponden principalmente a los siguientes aspectos:

1. En referencia a los trabajos de pavimento premezclado fc=250, calafateo, pintura y limpieza.

- Con fecha **09 de agosto del 2023** a través de la nota de bitácora **No. 27**, la contratista informó a la Residencia de obras que presenta volúmenes excedentes de los programados en el presupuesto, por lo que se le solicita la autorización de estos volúmenes ya que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, para poder realizar el cierre al monto de contrato.

- A través de la nota de bitácora **No. 28** con fecha **11 de agosto del 2023**, la Residencia y Supervisión de obras, le informa que los conceptos con volúmenes excedentes serán autorizados, para la conclusión de obra, mismo que fue revisado directamente en el sitio de los trabajos durante la conciliación.

2.2.- CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 59, Párrafo 11.- Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, las dependencias y entidades podrán autorizar el pago de las estimaciones de los trabajos ejecutados, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto

autorizado en el contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de autorizar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

Una vez realizada la revisión y procedencia de las cantidades adicionales en los **04 (cuatro)** conceptos de obra, se determina que se cuenta con la suficiencia presupuestal total para su autorización, por lo que no será necesario realizar una modificación al contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**

3.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Derivado del proceso constructivo de la obra en cuestión y una vez analizada la necesidad de la autorización de las cantidades adicionales (excedentes) en los **04 (cuatro)** conceptos de obra. Se determina que son totalmente necesarios para la terminación y continuación del proceso de ejecución de los trabajos al amparo del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**

Las cantidades adicionales necesarias por autorizar, dentro de los **04 (cuatro)** conceptos de obra, se anexan al presente como anexo 2.

4.- DICTAMEN

Una vez expuestas las motivaciones anteriores y en total apego a lo dispuesto en el **artículo 59, párrafo onceavo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, y los **artículos 105 y 106** de su Reglamento, se dictamina procedente la autorización de cantidades adicionales para los **04 (cuatro)** conceptos de obra mencionados en el **anexo 2**.

Así lo dictaminó el Residente de la Obra, con base a sus funciones, establecidas en los **Artículos 112 y 113** del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Se anexa Bitácora fotográfica de cada concepto con cantidades excedentes como **anexo 3.**

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ.
C.c.p. Archivo.

CANTIDADES ADICIONALES ANEXO No. 2

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

EXCEDENTES

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
PAV-001	PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION	M2	$609.50	720.60	911.30	190.70	$116,231.65
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	$18.89	384.80	436.96	52.16	$985.30
APLIC-02	APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO	ML	$54.45	252.70	309.55	56.85	$3,095.48
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	$8.80	757.14	973.39	216.25	$1,903.00

REVISÓ Y APROBÓ

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
(FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

BITACORA FOTOGRAFICA DE EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA:	**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**		
CONTRATISTA:	JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	**PERIODO DE CONTRATO:**	**26-may-23** **24-jul-23**
CONTRATO No. :	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	**IMPORTE DE CONTRATO:**	**$ 2,047,500.00**
UBICACIÓN:	COL. PARAISO ESCONDIDO	**PERIODO DE EJECUCION:**	**25-jul-23** **14-ago-23**

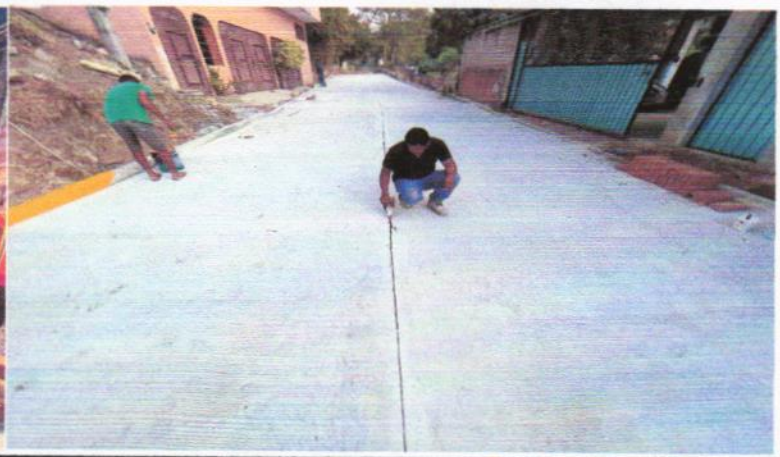

PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, **(190.70 M2)**

CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA. **(52.16 ML)**

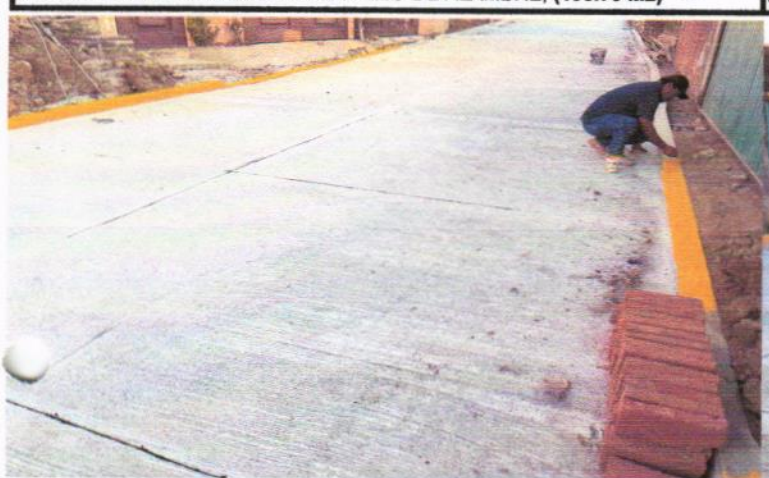

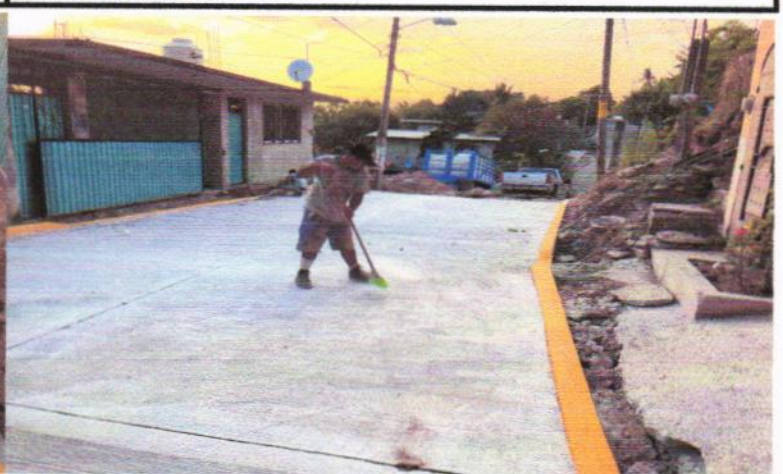

APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO **(56.85 ML)**

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS. **(216.25 M2)**

RESIDENTE

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR
2021-2024

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

D I R E C C I Ó N D E O B R A S P U B L I C A S

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA

SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL **14** DE **AGOSTO** DE **2023** HABIENDOSE VERIFICADO LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**
CONSISTENTES EN: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
U B I C A D A E N: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

SE PROCEDERA A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE OBRA BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: LOS TRABAJOS, OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ANTES CITADO, FUERON REALIZADOS POR LA EMPRESA DENOMINADA **JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.**
HABIENDO ESTADO COMO SUPERINTENDENTE DE OBRA Y RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LOS MISMOS POR PARTE DE DICHA EMPRESA EL: **ING. ORBELIN CASTRO MOSSO**

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ ESTUBO COMO RESPONSABLE DE LA SUPERVISION Y VERIFICACION DE LA CORRECTA REALIZACION DE LA OBRA LA S U P E R V I S I O N: **ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ**

EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO FUE DE:
$2,047,500.00 **(* DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. *)**
I.V.A. INCLUIDO. HABIENDO EXISTIDO UN CONVENIO

EL PERIODO ORIGINAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS ESPECIFICADO EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA FUE EL SIGUIENTE:
FECHA DE INICIO: **26 de Mayo de 2023** , FECHA DE TERMINACION: **24 de Julio de 2023**

EL PERIODO REAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL CONVENIO ADICIONAL FUE EL SIGUIENTE:
FECHA DE INICIO: **26 de Mayo de 2023** , FECHA DE TERMINACION: **14 de Agosto de 2023**

LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE REALIZARON A LA FECHA DE ESTA ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION SON LAS SIGUIENTES:

ESTIMACION No.**1 (UNO)**	PERIODO DEL: **26 de Mayo de 2023** AL: **24 de Julio de 2023**	→	**$1,550,556.71** **IVA INCLUIDO**
ESTIMACION No. **2 (DOS Y FINIQUITO)**	PERIODO DEL: **25 de Julio de 2023** AL: **14 de Agosto de 2023**	→	**$496,943.29** **IVA INCLUIDO**

2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

D I R E C C I Ó N D E O B R A S P U B L I C A S

SE HACE CONSTAR QUE EN ESTA ACTA POR PARTE DE AMBAS PARTES, QUE TODOS LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS, SE ENCUENTRAN EN EL PODER DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ ASI TAMBIEN SE MANIFIESTA QUE CON ESTA FECHA, INICIA EL PLAZO DE DOCE MESES EN EL QUE LA EMPRESA **JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.** QUEDA OBLIGADA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTARES EN LOS TRABAJOS DEL OBJETO DEL C O N T R A T O No. **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD** DE LOS VICIOS OCULTOS DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA I NCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACION APLICABLE, QUEDANDO COMO GARANTIA DE LOS ANTES SEÑALADO, LA FIANZA No. **3421-04349-0** EXPEDIDA POR LA A F I A N Z A D O R A: **Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V.**

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO III, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.

FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION

SIENDO LAS: **14:30** HORAS DEL DIA DE SU INICIO SE CIERRA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA
JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

SUPERINTENDENTE

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO DE JUAREZ.

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

CON FUNDAMENTO EN EL PARRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 172 DE SU REGLAMENTO; SE PROCEDE A LEVANTAR ESTA ACTA ADMINISTRATIVA EN LA CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. : **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD** Y CONVENIO No. _____
RELATIVO A LA OBRA:
PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
UBICADA EN: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
INFORMACION BASICA INICIAL
ÁREA ENCARGADA DE LA OBRA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

OBJETO DEL CONTRATO: " EL ORGANISMO " encomienda a " EL CONTRATISTA" la realización de una obra consistente en la _ **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO** en la: **COL. PARAISO ESCONDIDO** y este se obliga a realizar hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido por los diversos ordenamientos y normas señalados en la declaración II.8 del apartado de Declaraciones de " **EL CONTRATISTA** ", apegándose de igual modo a los programas autorizados, presupuestos, proyectos, planos y especificaciones generales y particulares, así como a las normas de construcción vigentes en el lugar donde deben realizarse los trabajos.

ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE LOCALIZAN LOS TRABAJOS: GUERRERO.

ANTECEDENTES:

NÚMERO DEL OFICIO DE AUTORIZACION:

NÚMERO DEL CONCURSO:

FECHA DE ADJUDICACION: 16 DE MAYO DE 2023

NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

FECHA INICIACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: 26 DE MAYO DEL 2023

FECHA TERMINACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: 14 DE AGOSTO DE 2023

I.- EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SIENDO LAS **9:00 HORAS** DEL DIA **29 DE AGOSTO DE 2023** SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE OBRA, CITA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, EN ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300, ACAPULCO,GRO.

II.- QUE PARA REALIZAR EL ACTO SEÑALADO SE ENCUENTRA REUNIDAS LAS PERSONAS ADSCRITAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, LOS SERVIDORES PUBLICOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS EN SU PERSONALIDAD Y ACTUANDO CONFORME A LA DELEGACION DE FACULTADES EN PRESENTACION DE M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES, JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISION DE LOS TRABAJOS Y POR

LA OTRA PARTE PERSONA FISICA O MORAL **JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.**
EL **JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ** EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO DE JUAREZ.

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN.

INFRAESTRUCTURA:
EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, BARRENADO DE ROCA, RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO

SUBESTRUCTURA:
SUPERESTRUCTURA:

TERRACERIAS:
APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO III-A, FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO

PAVIMENTACION
GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL

OBRAS COMPLEMENTARIAS:
CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3), LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

IV.- DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES.

MEDIANTE ESCRITO DE FECHA _____. LA EMPRESA CONTRATISTA SOLICITA MEDIANTE OFICIO SE LE AUTORICE LA EJECUCION DE CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS, NO CONTEMPLADOS EN EL CATALAGO DE CONCEPTOSORIGINAL DEL CUAL SE AUTORIZO MEDIANTE NOTA DE BITACORA, REFERENTE _____ ASI COMO TAMBIEN, OBRA ADICIONAL EN LOS CONCEPTOS _____.

RELACION DE OBLIGACIONES Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.

FIRMA DE CONTRATO: 16 DE MAYO DEL 2023, **FIRMA DE CONVENIO**_____.

ANTICIPO:

FIANZAS:

CONTRATO

DE CUMPLIMIENTO:	**3421-04349-0**	DE FECHA:	**16 DE MAYO DEL 2023**
DE ANTICIPO:	**3421-04348-1**	DE FECHA:	**16 DE MAYO DEL 2023**
DE VICIOS OCULTOS:	**3421-04349-0**	DE FECHA:	**16 DE MAYO DEL 2023**

CONVENIO

DE CUMPLIMIENTO:		DE FECHA:	
DE ANTICIPO:		DE FECHA:	
DE VICIOS OCULTOS:		DE FECHA:	

TERMINACION DE TRABAJOS: **14 de Agosto de 2023**

FINIQUITO: **14 de Agosto de 2023**

ENTREGA - RECEPCION: **14 de Agosto de 2023**

MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL: **$2,047,500.00** **I.V.A. INCLUIDO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO DE JUAREZ.

MONTO DE LAS AMPLIACIONES:

MONTOS DE LAS AMPLIACIONES:

MONTO TOTAL CONTRATADO: $2,047,500.00 IVA INCLUIDO

SANCIONES: $6,825.00

V.- **LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR CUANTO A LAS FIANZAS No **3421-04349-0** DE FECHA **16 DE MAYO DEL 2023** POR CONCEPTO DE VICIOS OCULTOS POR SU PARTE LA PERSONA FISICA O MORAL **JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL **JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ** EN SU CALIDAD DE PERSONA FISICA Y SUPERINTENDENTE DE OBRA, MANIFIESTA QUE NO SE RESERVA ACCION NI TIENE RECLAMACION ALGUNA CON POSTERIORIDAD A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, POR LO CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA No **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD** Y CONVENIO No _____

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTICION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, SIENDO LAS **__14.00____** HORAS DEL DIA **29 DE AGOSTO DE 2023** FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

_____
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
AGOSTO 2023

POR LA EMPRESA:
JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

_____
JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

_____
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
RFC: AAS9207314T7
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	3421-04349-0
Código de Seguridad:	UO5rEUZ
Folio:	3356256
Monto de la fianza:	$204,750.00
Monto de este movimiento:	$204,750.00

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 16 de Mayo de 2023
Moneda: MXN
Movimiento: Emisión
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.
Fiado: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

ASEGURADORA ASERTA, SA DE CV, SE CONSTTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE $204,750.00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).
ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, CON DOMICILIO EN AV. CUAUHTEMOC S/N. INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y CON R.F.C MAJ010101NA3.
PARA GARANTIZAR POR JARG DEL SUR, S.A. DE C.V., CON R.F.C. JSU140303G22, CON DOMICILIO EN CALLE E. ZAPATA NO. 8 COL. SAN ISIDRO, C.P. 39407, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUM. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR SU TITULAR LA C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN; REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN AND. CESAR FLORES MALDONADO, UBICACIÓN COL. PARAISO ESCONDIDO, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., CON UN IMPORTE TOTAL DE $2,047,500.00 (DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY. LA INSTITUCION AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE; A) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; B) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS; C) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo:"NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO

LÍNEA DE VALIDACIÓN

A11X 7TRI 223

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 5 de junio de 2015 con el número CNSF-F0012-0074-2015 / CNSF-F0012-0076-2015".

Firma Digital
HFaQelVFU0v3ASMxQ2oyhmvE522ZQeYgemV7VsH4h57BcgDHfhkbmCOCojzhyIMZPczawJ2MOZsWVXFkOyJzlqr+CVnV6fV9KNjZKd0sVUH6bBNzyBK+FZWvjxPwPlxBBTUEtxbaOfIPQXxu25N0bXwtH2+nuxPqyqCbx3r2EyMj3wmerqH79OpXKkVJ4+DfKON9X63KLLTHEXgGaPrcDHdzQx8hgdJKGURRsxWB6+6EUt3BFnJpCb/g0AkggUp5aryMHgrf4y51oxp5i5W7/f1TCgsDG8Rpg2laHv3avP5JUcdTzvBzlu8ncvc5fdMdDkgfDaiQmG9sv5mh/JQ==
Serie Certificado: 00001000099000014571. Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban SA de CV

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
RFC: AAS9207314T7
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	3421-04349-0
Código de Seguridad:	UO5rEUZ
Folio:	3356256
Monto de la fianza:	$204,750.00
Monto de este movimiento:	$204,750.00

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 16 de Mayo de 2023
Moneda: MXN
Movimiento: Emisión
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.
Fiado: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE; D) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO, SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE; E) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ; F) ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE (LA CONVOCANTE), HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACORTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA; G) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIEN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; H) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA CONVOCANTE), SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE; I) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS; J) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FISICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FISICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 95 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, LA FIANZA QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de credito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el articulo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta poliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo:"NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO

Firma Digital

HFaQelVFu0v3ASMxQ2oyhmvE522QeYgemV7VSH457BcgDHhkbmQCojzhylMZPczawJ2MOZxWVXFtOyuztqr+CVnv6fV9KNJZKd0sVUHBbBNzyBK+FZWvjxPwPxBBB7UExbuaOfPOXxu25N0bXwtH2+nuxPqyiqCbx3r2EyMj3wmerqH790pXk8
VJ4+DfkON9X63KLLTHEXgGaPrcDHdzOx8hgdJK9UfRkSxWB6+6EUt3BFnJpCb/qdAkggUp5zyyMHgrHy51oxpSi5W7fiTTCgsDG8Rpg2laHv3avP5JUcdTzvBzIu6ncvc5fMdDkgfDaiOmG9svv5mfrfJQ==
Serie Certificado: 00000100000990014571, Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban SA de CV

LÍNEA DE VALIDACIÓN

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
RFC: AAS9207314T7
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	3421-04349-0
Código de Seguridad:	UO5rEUZ
Folio:	3356256
Monto de la fianza:	$204,750.00
Monto de este movimiento:	$204,750.00

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 16 de Mayo de 2023
Movimiento: Emisión
Fiado: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Moneda: MXN
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE; K) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA INSTITUCION AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ÉSTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA; L) LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINSTRATIVA DEL CONTRATO; M) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA INSTITUCION AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

=FIN DE TEXTO=

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo:"NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO

LÍNEA DE VALIDACIÓN

Firma Digital

HFaOaiVFuOv3ASMxO2oyhmvE52ZOeYgemV7VgH4b7BcgDHhkbmOCojzhyfMZPczawJ2MOZxWVXFKOyJzfqr+CVn/v6fV9KNjZKd0sVUHBbBNzyBK+FZiWyjxFwPixBB7UEbtuaOf1PQXxu25N0bXwtH2+nuxPqyiqCbx3r2EyMj3wmerqH79OpXk8
VJ4+DfKON9X63KLLTHEAgGaFrcDHdzOx8hgdJK9UfRksxWB6+6EUf3BFnJpCb/qQAkggUp5ayyMHgrHy51oxpSi5W7rf1TCgsDG8Rpg2IaHv3avP5JUcdTzvBzlu8ncvc5t5MdDkgfDaiQmG9sv5mfvJQ==
Serie Certificado: 00000100009900014571, Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban SA de CV

Aserta
SEGUROS FIANZAS

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF).

2.-En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF).

3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF).

5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).

7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La ASEGURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez trascurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art. 175 LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 ó 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, para el caso de que se llegare a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).

9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley, el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES - Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACIÓN.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.-JURISDICCION Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadalajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF. 13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.-Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.aserta.com.mx para fianzas emitidas por la COMPAÑÍA ASEGURADORA.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.- La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
RFC: AAS9207314T7
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	3421-04348-1
Código de Seguridad:	Cya49LM
Folio:	3356262
Monto de la fianza:	$614,250.00
Monto de este movimiento:	$614,250.00

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 16 de Mayo de 2023
Movimiento: Emisión
Fiado: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Moneda: MXN
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

ASEGURADORA ASERTA, SA DE CV, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE $614,250.00 (SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.
ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, CON DOMICILIO EN AV. CUAUHTEMOC S/N. INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y CON R.F.C MAJ010101NA3.
PARA GARANTIZAR POR; JARG DEL SUR, S.A. DE C.V., CON R.F.C. JSU140303G22, CON DOMICILIO EN CALLE E. ZAPATA NO. 8, COL. SAN ISIDRO, C.P. 39407, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., LA CORRECTA INVERSION, EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCION DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE $614,250.00 (SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266, Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUM. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR LA C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN AND. CESAR FLORES MALDONADO, UBICACIÓN COL. PARAISO ESCONDIDO, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., CON UN IMPORTE TOTAL DE $2,047,500.00 (DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO. LA INSTITUCION AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSION DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE LA CONTRATANTE OTORGA A LA

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo:"NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO

LÍNEA DE VALIDACIÓN

A11X 7TRJ D23

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 5 de junio de 2015 con el número CNSF-F0012-0075-2015".

Firma Digital
Kpq/oWXPDZ6R3G2qtwyxN/n6LgiuaDwYUaZx4ylfiIW1paT059mIZggwHIjKVC2wT19nqpwPcA8YMoVg5QIbc1qh992pwNOUj56tOZaUc8PwH/X5JGMT82M6S1G5n+VEp8Y6d8YaUQXC8zebnjrZvRxygHL/ewnP4i3aNW0uxYvKWhNLMn5LjAD5nIPMCHKIPMvtEFDCIss9GEqJxEjkvidAvKdWnwv58Y8aEKB3LwHq+7XGiV/Do92oCLmHUynIDp9D3KchtO4+xZU29YtcsBtVXH89xqecKGp3d/GIT7WzZ6Xy8FHFG/uG4fRdQbMrwBqsiJOmtDGyf9lJY19C8g==
Serie Certificado: 00001000009900014571, Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban SA de CV

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
RFC: AAS9207314T7
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	3421-04348-1
Código de Seguridad:	Cya49LM
Folio:	3356262
Monto de la fianza:	$614,250.00
Monto de este movimiento:	$614,250.00

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 16 de Mayo de 2023
Moneda: MXN
Movimiento: Emisión
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.
Fiado: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

EMPRESA; JARG DEL SUR, S.A. DE C.V., Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO; B) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO, SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE; C) CUANDO AL REALIZARCE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS; D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACION EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, QUE LA PRODUCIRA CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS; E) QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; F) LA INSTITUCION AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280, Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA INSTUTUCION AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179, DEL CITADO ORDENAMIENTO; G) QUE PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZON DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

=FIN DE TEXTO=

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de credito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo:"NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO

LÍNEA DE VALIDACIÓN

Firma Digital

Kpq/oWXPOZ6R3G2qtWyxNmRLgluaQwfUaZqj4ytiltW1pa1059mtZggwHIjKVC2w1T9ngpwPeA8YMoVg5Qbc1qh992pwNOUj56f0ZaUc8PwH/X5JGMT8ZMG1G5h+VEp8Yd68Ya4QXG8zebnjrZvRxygHLewnP4J3aNW0uxTvKWhNLMn5LjAD5nnPMCHKIPMxfEFDCIss9GEqJxEjkvidAvKdWmwv58Y8aEKB3LwHo+7X9/v/Do92oCLmHUynlDpp9D3KchiOj4xZU29YtcsBtVXH89xqecKGp3dGIT7W2Z6Xy6FHFGiUG4fRd0bMrwBqsiJOm6DGyt9uYt9Cg==
Serie Certificado: 00000100000099000014571, Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban SA de CV

Aserta SEGUROS FIANZAS

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF).

2.-En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF).

3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF).

5.-La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).

7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La ASEGURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez trascurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art. 175 LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 ó 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, para el caso de que se llegare a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).

9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley; el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES - Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACIÓN.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.-JURISDICCION Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadalajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF. 13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA

TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.-Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.aserta.com.mx para fianzas emitidas por la COMPAÑÍA ASEGURADORA.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.-La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

Jarg del Sur, S. A de C.V

Jarg del Sur S.A de C.V

ACAPULCO, GRO. A 14 DE AGOSTO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO LA TERMINACION DE LA OBRA QUE LLEVA POR NOMBRE: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICADA EN COL. PARAISO ESCONDIDO, CON CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD LA CUAL HA TERMINADO LOS TRABAJOS AL 100% TANTO FISICA COMO FINANCIERAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

Calle E. Zapata No. 8, Col. San Isidro, C. P. 39407,
Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email**. jargdelsur@hotmail.com

Jarg del Sur, S. A de C.V

Cedula del representante Técnico de Jarg del Sur S.A. de C.V.

Reyna Xóchitl No. 29, col. Obrera Código Postal 39030,
Chilpancingo de los Bravo, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email**. jargdelsur@hotmail.com

Jarg del Sur, S. A de C.V

Ine del representante Técnico de Jarg del Sur S.A. de C.V.

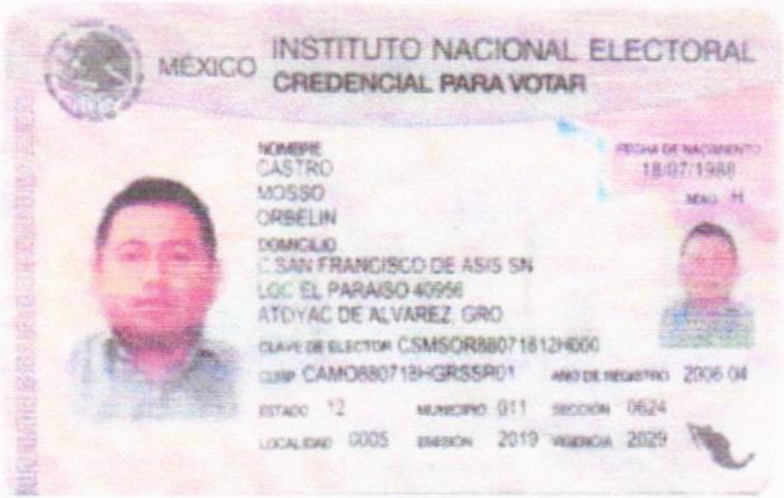

Reyna Xóchitl No. 29, col. Obrera Código Postal 39030,
Chilpancingo de los Bravo, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email**. jargdelsur@hotmail.com

Jarg del Sur, S. A de C.V

Jarg del Sur S.A de C.V

ACAPULCO, GRO. A 14 DE AGOSTO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO HAGO ENTREGA FORMAL DE LA ESTIMACION: 02 (DOS Y FINIQUITO) DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICADA EN COL. PARAISO ESCONDIDO, CON CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD PARA SU REVISION Y AUTORIZACION.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Calle E. Zapata No. 8, Col. San Isidro, C. P. 39407,
Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email.** jargdelsur@hotmail.com

Jarg, del Sur, S. A de C.V

Ine del representante Legal de Jarg del Sur S.A. de C.V.

Calle E. Zapata No. 8, Col. San Isidro, Código Postal 39407,
Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email.** jargdelsur@hotmail.com

Jarg del Sur, S. A de C.V

Jarg del Sur S.A de C.V

ACAPULCO, GRO. A 14 DE AGOSTO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PRESENTE:

POR ESTE MEDIO HAGO ENTREGA FORMAL DE LA ESTIMACION: 02 (DOS Y FINIQUITO) DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICADA EN COL. PARAISO ESCONDIDO, CON CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD LA CUAL HA SIDO REVISADA POR EL SUSCRITO COMO REPRESENTANTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ANTE EL MUNICIPIO Y CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO. ASI MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE TECNICO
CED. PROF. 7711039

Calle E. Zapata No. 8, Col. San Isidro, C. P. 39407,
Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email.** jargdelsur@hotmail.com

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2021-2024

CARTA DE RECEPCION DE FINIQUITO DE LA OBRA

ACAPULCO, GRO. A 12 DE AGOSTO DE 2023

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE SOLICITO QUE SE PRESENTE EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS EN EL SITIO DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO UBICADO EN: COL. PARAISO ESCONDIDO PARA CONCILIAR VOLUMENES DE LA OBRA PARA LA ELABORACION DEL FINIQUITO. CONFORME AL ARTICULO 169 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA
PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

C.C.P.- M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN Direccion de Obras Públicas.-Mismo Fin.

C.C.P.- Archivo / Minutario.

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 14 de Agosto de 2023

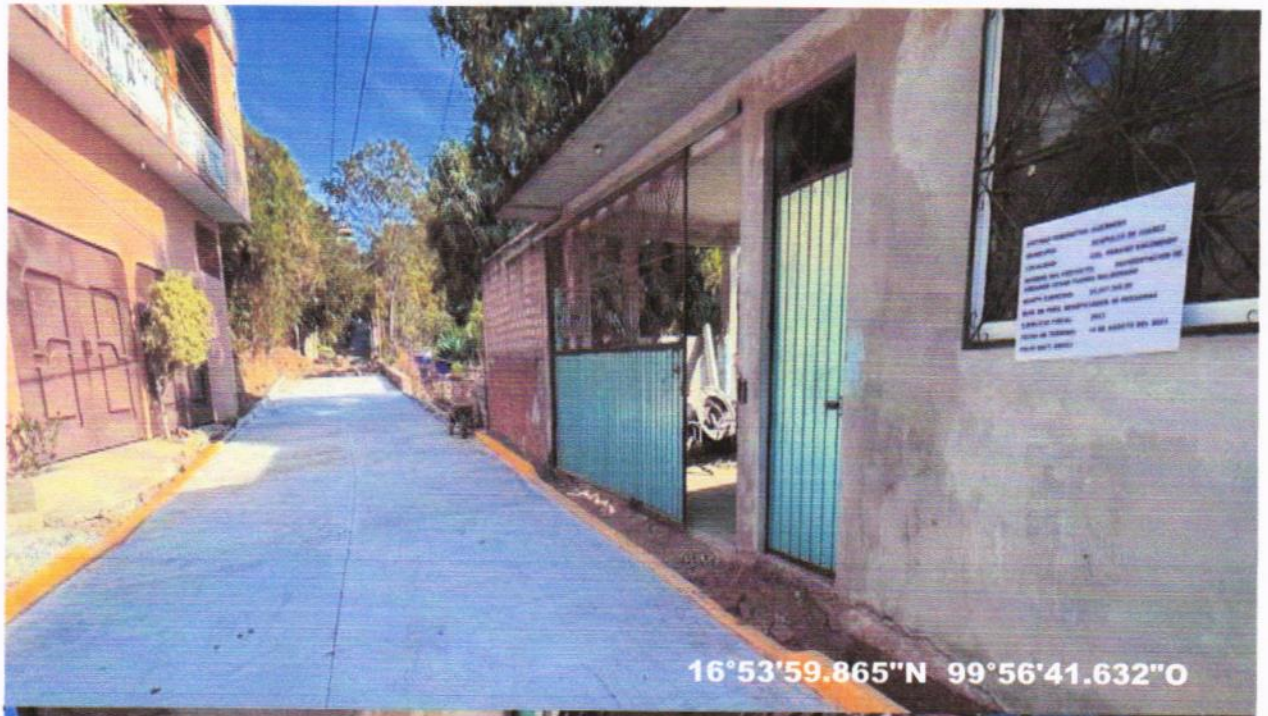

PLACA

JAPS DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	14 de Agosto de 2023

FOTO DE INICIO DE OBRA

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	14 de Agosto de 2023

FOTO DE INICIO DE OBRA

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	14 de Agosto de 2023

FOTO DE PROCESO DE OBRA

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	14 de Agosto de 2023

FOTO DE PROCESO DE OBRA

JARG DEL SUR S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 14 de Agosto de 2023

FOTO DE TERMINACION DE OBRA

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORACIO CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	14 de Agosto de 2023

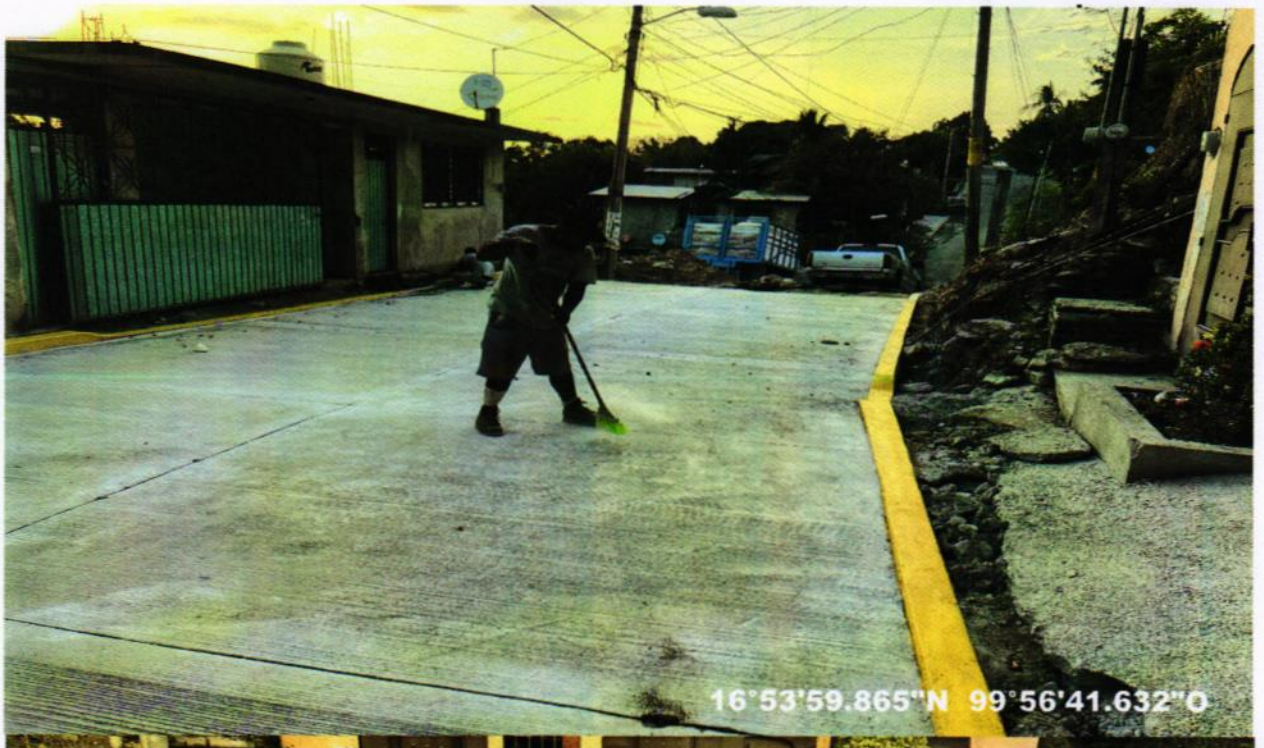

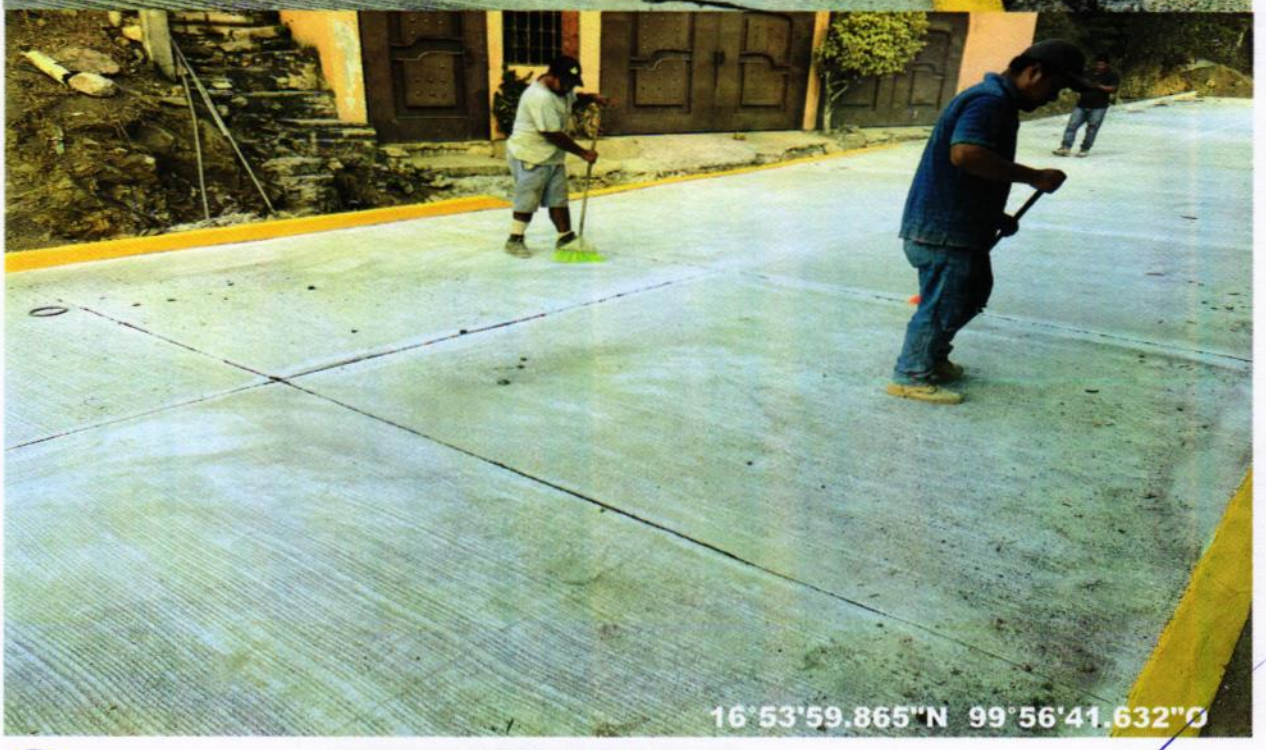

FOTO DE TERMINACION DE OBRA

JARG DEL SUR, SA DE C.V.

ING. ORBELÍN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
(FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**			
CONTRATISTA:	JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	**PERIODO DE CONTRATO:**	**26-may-23**	**24-jul-23**
CONTRATO No. :	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	**IMPORTE DE CONTRATO:**	**$ 2,047,500.00**	
UBICACIÓN:	COL. PARAISO ESCONDIDO	**PERIODO DEL REPORTE:**	**25-jul-23**	**04-ago-23**

AVANCES POR PARTIDAS:

1	PRELIMINARES Y EXCAVACIONES		100%
2	INSTALACIONES SANITARIAS		100%
3	INSTALACIONES HIDRAULICAS		100%
4	MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS		5%

5	ACARREOS Y LIMPIEZA	5%

AVANCE TOTAL
90%

MENBRANA

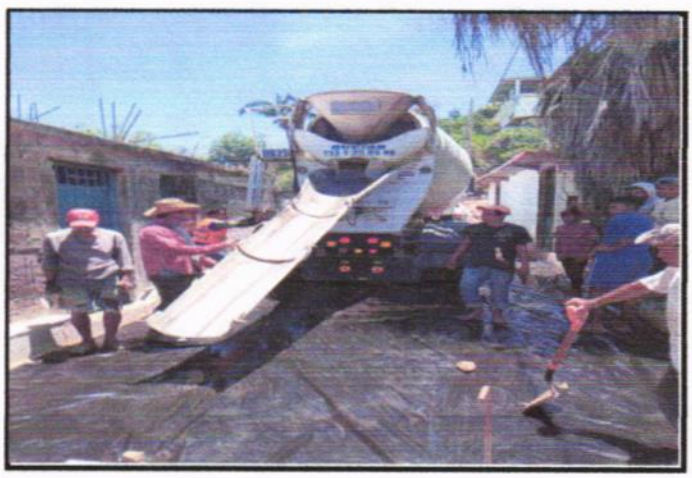

MENBRANA

PAVIMENTO PREMEZCLADO

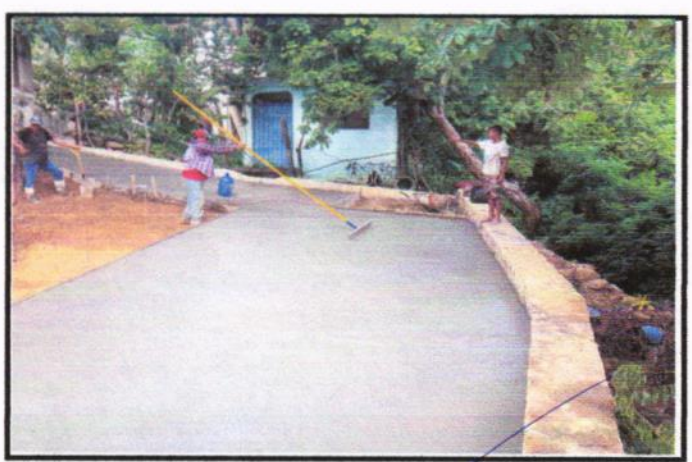

PAVIMENTO PREMEZCLADO

RESIDENTE

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
(FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**			
CONTRATISTA:	JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	**PERIODO DE CONTRATO:**	**26-may-23**	**24-jul-23**
CONTRATO No. :	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	**IMPORTE DE CONTRATO:**	**$ 2,047,500.00**	
UBICACIÓN:	COL. PARAISO ESCONDIDO	**PERIODO DEL REPORTE:**	**05-ago-23**	**14-ago-23**

AVANCES POR PARTIDAS:

1	PRELIMINARES Y EXCAVACIONES		100%
2	INSTALACIONES SANITARIAS		100%
3	INSTALACIONES HIDRAULICAS		100%
4	MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS		100%

5	ACARREOS Y LIMPIEZA	100%

AVANCE TOTAL
100%

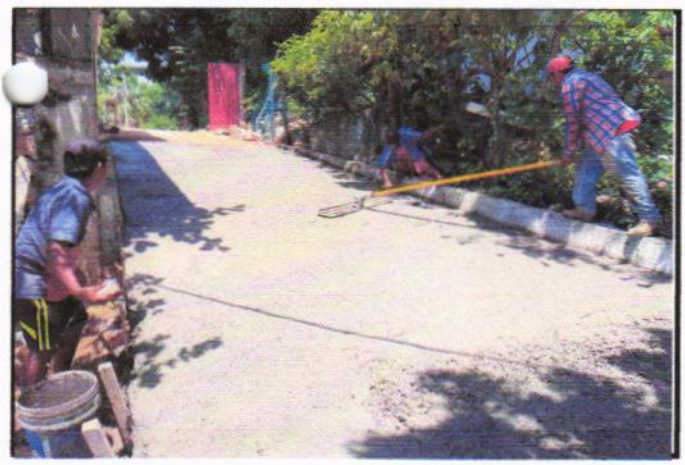

PAVIMENTO PREMEZCLADO

CALAFATEO

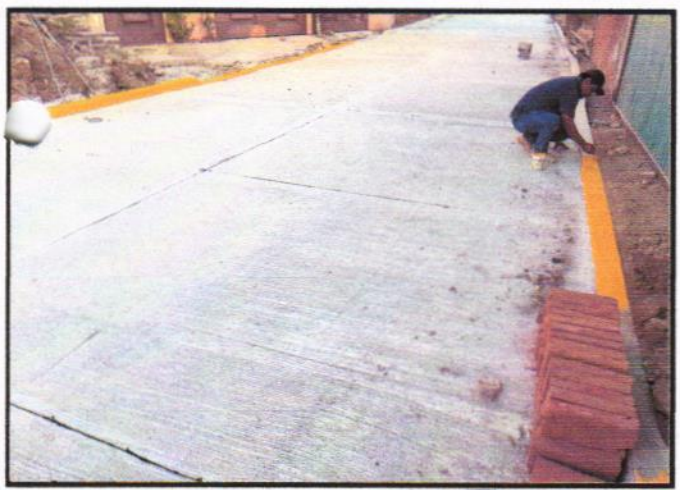

PINTURA

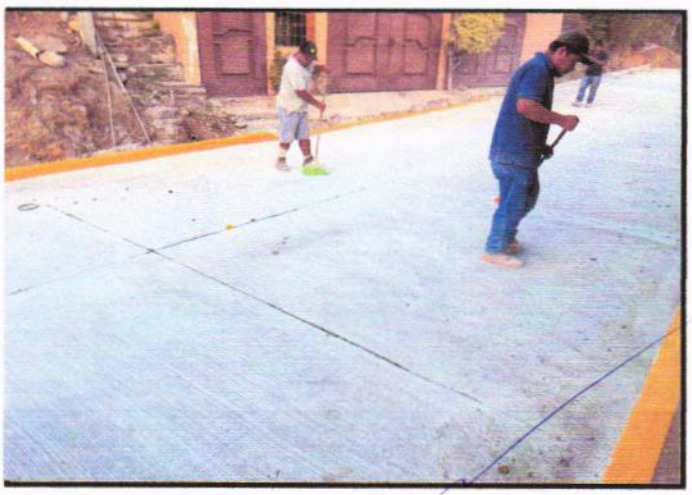

LIMPIEZA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

C. Carlos Hazael Ventura Hernández RFC: VEHC800206F44
And. Fovissste 29 C Col. Palma Sola Fovissste C.P. 39510 Tel. (01744) 1887217 Cel. 7443 840005

INSUCG

INGENIERIA SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD
LABORATORIO PARA LA CONSTRUCCION

Informe de Compactación

Obra:	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO COL. PARAISO ESCONDIDO ACAPULCO DE JUAREZ.	**Ensaye:**	ECT-01/02-23
		Fecha de Recibo:	11-jul-23
		Fecha de Informe:	16-jul-23
Contrato:	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD		

Reporte de Campo: **01** ■ Compactación ☐ Recompactación

Grado de Compactación Mínimo Solicitado de Proyecto para la Capa Ensayada: **95%** **15.0 cms.**

Ensaye No.	Estación (Km)	Lado	Capa No.	Espesor de la Capa Ensayada (Cm)	HUMEDAD (%)		Peso Volumétrico Seco (kg/m³)		Compactación (%)
					LUGAR	OPTIMA	DEL LUGAR	MAXIMO	
				Sub Tramo Revisado en capa de Base					
01	0+020	Izquierdo	Unica	15.0	8.76	10.32	1,827	1,901	96.1
02	0+070	Derecho	Unica	15.0	8.63	10.32	1,834	1,901	96.5

NOTA: Los subtramos revisados fueron seleccionados al asar de acuerdo a los números aleatorios.

Observaciones y Recomendaciones:

C. Carlos Hazael Ventura Hernández RFC: VEHC800206F44
And. Fovissste 29 C Col. Palma Sola Fovissste C.P. 39510 Tel. (01744) 1887217
Cel. 7441 046515

El Grado de Compactación obtenido cumplen con el mínimo solicitado por el Proyecto.

El Laboratorista	El Jefe de Laboratorio	El Vo. Bo.
Tec. Santos Cruz Trinidad	Ing. Luis Enrique Morales Higuera	LAE. Carlos Hazael Ventura Hernández

C. Carlos Hazael Ventura Hernández RFC: VEHC800206F44
And. Fovisisse 29 C Col. Palma Sola Fovissste C.P. 39510 Tel. (01744) 1887217 Cel. 7441 046515

INSUCG

INGENIERIA SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD
LABORATORIO PARA LA CONSTRUCCION

Informe a la Compresión Simple de Concreto Hidráulico

Obra:	**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**	**Ensaye:**	**ICH-01-04/23**
	COL. PARAISO ESCONDIDO	**Fecha de recibo:**	14-jul-23
	ACAPULCO DE JUAREZ.	**Fecha de informe:**	12-ago-23
	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD		

IDENTIFICACION	ENSAYE No.		001	002	003	004
	MUESTRA No.		001			
	ELEMENTO COLADO:		LOSA DE PAVIMENTO			
DATOS PREVIOS	PROPORCIONAMIENTO	f'c de proyecto, kg/cm²	250		Resistencia Normal	
	-	Rev. De proyecto	10.0			
	DE FECHA:	Proporciona miento				
	14/07/2023	Consumo de cemento				
	ADITIVO, MARCA Y TIPO	Tipo	-			
		Finalidad	-			
DATOS DE LA OBRA	CEMENTO	Marca	COISA			
		Tipo	-			
	ADITIVO, MARCA Y TIPO	Cantidad usada	-			
		Finalidad	-			
	Equipo de mezclado y su capacidad		Olla revolvedora de 7 m3			
	Tipo de vibrador empleado		-			
	Agua, consumo por (m³) de concreto		-			
	Revenimiento obtenido, cm.		12.5			
DATOS DEL ESPECIMEN	Fecha de colado		14-jul-23	14-jul-23	14-jul-23	14-jul-23
	Fecha de ruptura		21-jul-23	21-jul-23	11-ago-23	11-ago-23
	Edad, días		7	7	28	28
	Diámetro, cm.		14.99	15.00	14.99	15.02
	Sección, cm²		176.48	176.72	176.48	177.19
DATOS DEL ENSAYE	Tipo de prueba		Compresión simple			
	Procedimiento de curado		Inmersión total en agua			
	Carga de ruptura, kg.		31,650	31,830	44,860	44,920
	Resistencia obtenida, kg/cm²		179.3	180.1	254.2	253.5
	% de resistencia obtenida		**71.7**	**72.0**	**101.7**	**101.4**

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

C. Carlos Hazael Ventura Hernández RFC: VEHC800206F44
And. Fovissste 29 C Col. Palma Sola Fovissste C.P. 39510 Tel. (01744)
1887217 Cel. 7441 046515

La Muestra Ensayada a la compresión simple a 28 días cumple con la resistencia esperada por el Proyecto.

Sub-tramo revisado: Losa de pavimento

El Laboratorista	El Laboratorista	El Vo. Bo.
Téc. Santos Cruz Trinidad	Ing. Luis Enrique Morales Higuera	LAE. Carlos Hazael Ventura Hernández

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	14 de Agosto de 2023

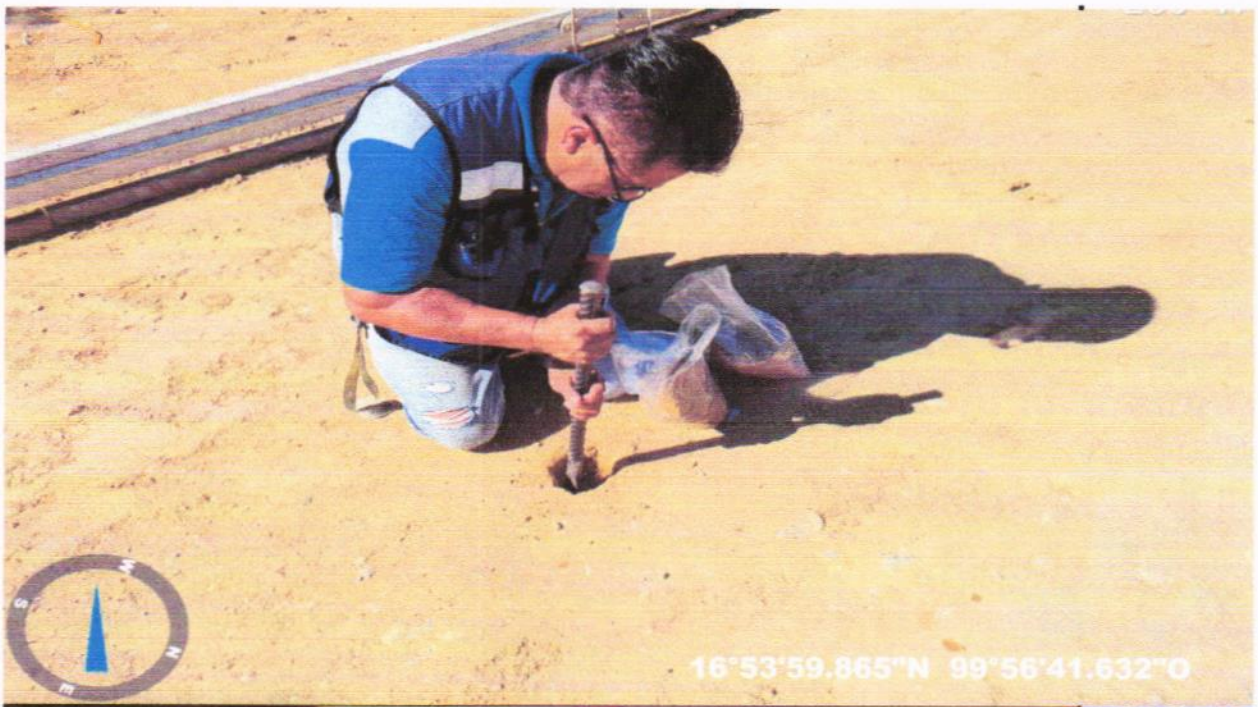

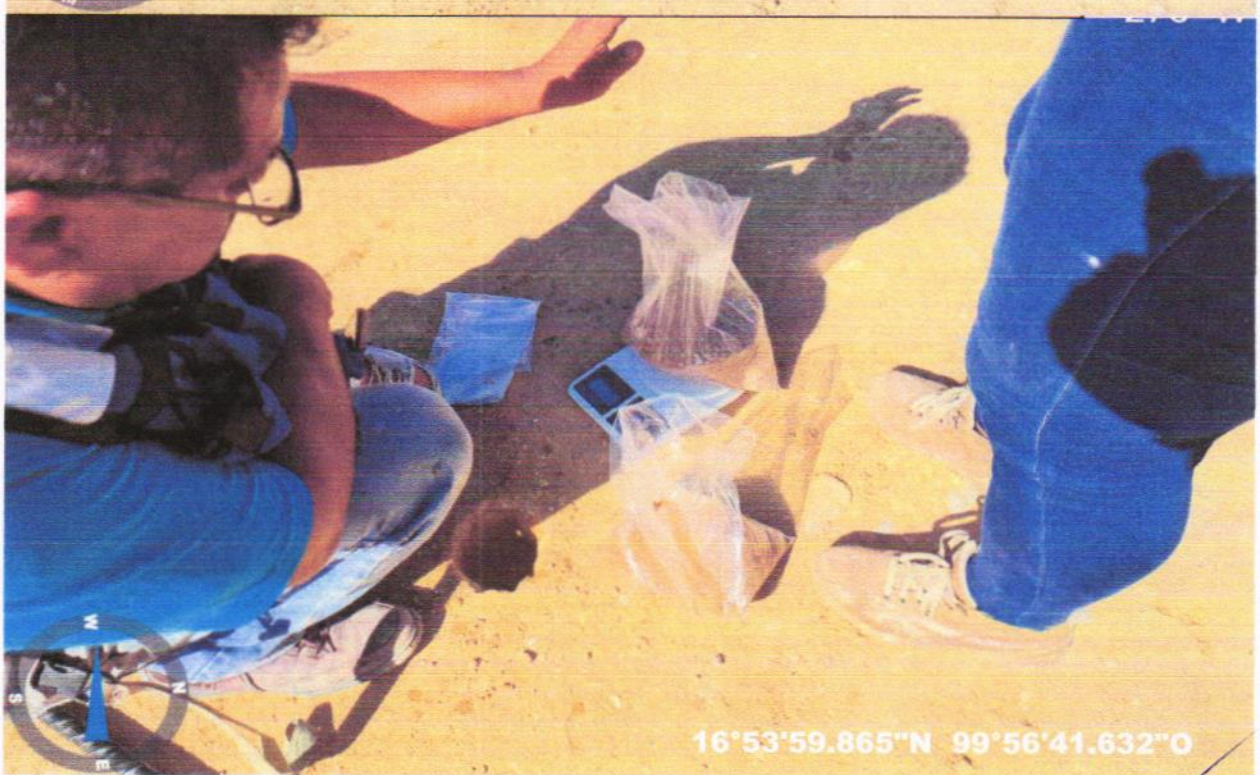

FOTO DE PRUEBAS DE LABORATORIO

ARQUITELSOR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 14 de Agosto de 2023

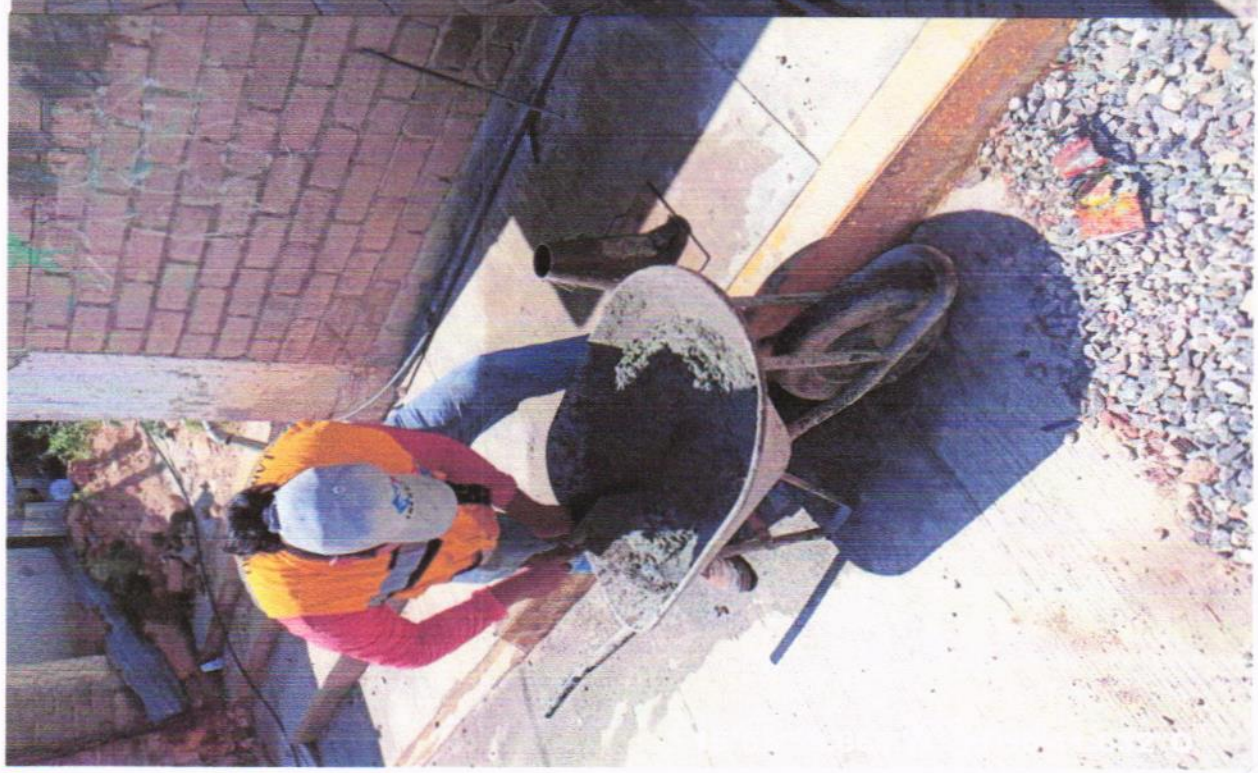

FOTO DE PRUEBAS DE LABORATORIO

IARG DESUSOR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

ESTADO: GUERRERO

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

No. DE OBRA: MAJ/050

ESTIMACION No.: 02 (DOS Y FINIQUITO)

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

TIPO DE OBRA: URBANIZACION

DEL: 25 de jul de 2023 AL: 14 de ago de 2023

CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

FECHA: 14 de Agosto de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
		PAVIMENTACION "B"			ANCHO	A1+A2	D/2			
PAV-001	PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION	0+000.00			8.00	8.00	0.00	M2	0.00	
		0+010.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+020.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+030.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+040.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+050.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+060.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+070.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+080.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+084.00			8.00	16.00	2.00	M2	32.00	
			P.V.	-2.00	0.09	3.14		M2	-0.57	POZO DE VISITA
							SUBTOTAL	M2	671.43	
							POR AJUSTE DE ESTIMACION SOLO SE COBRARA:	M2	647.62	
							TOTAL	**M2**	**647.6200**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 02 (DOS Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 25 de jul de 2023 AL: 14 de ago de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 14 de Agosto de 2023

C R O Q U I S

PAV-001 PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION

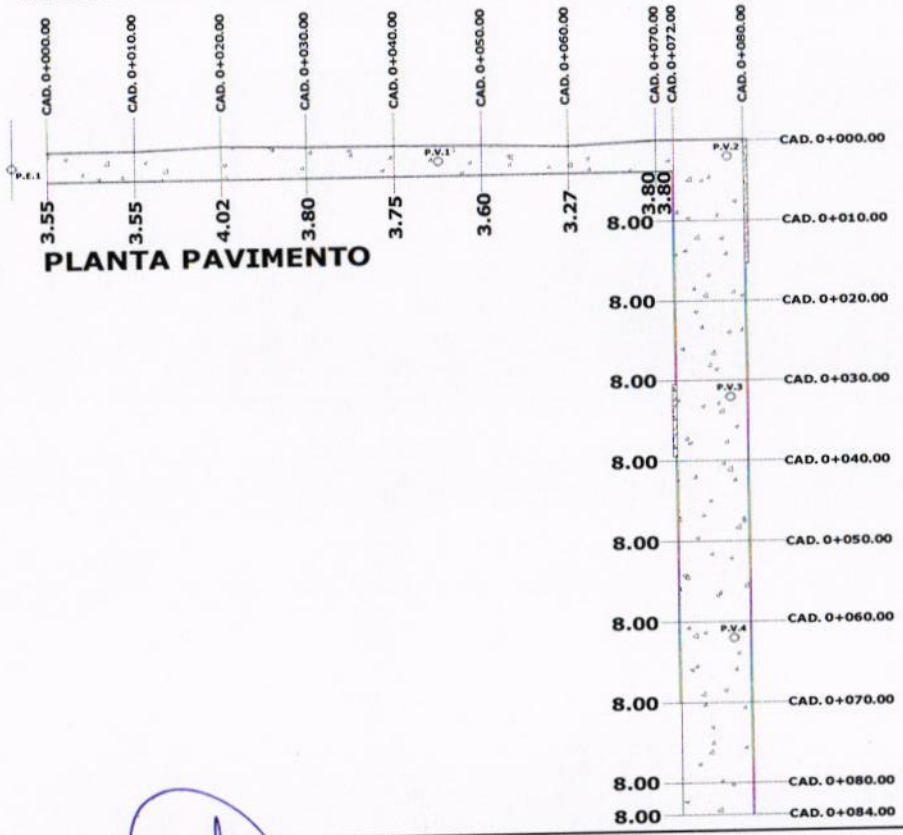

PLANTA PAVIMENTO

JARG DEL SUR S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	14 de Agosto de 2023

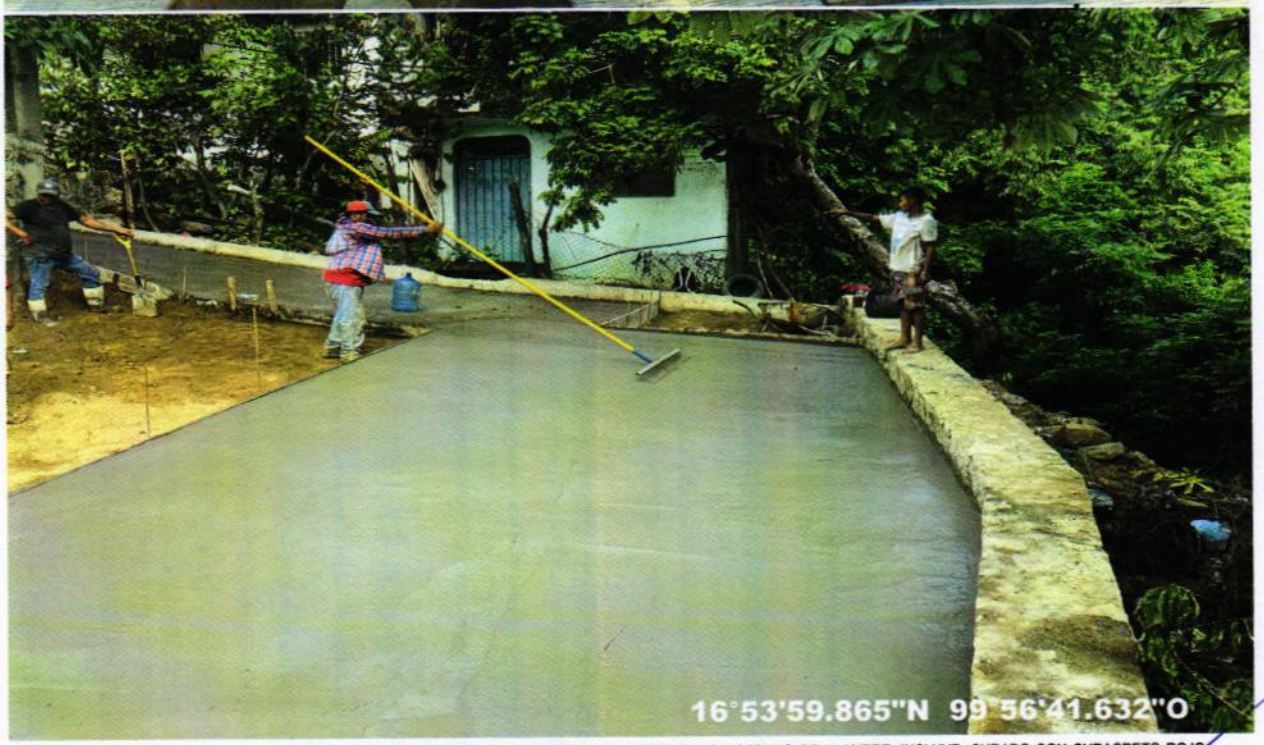

PAV-001 PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORDELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
		PERIODO ESTIMADO:	DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO		**No. ESTIMACIÓN:**	02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ		**FECHA:**	14 de Agosto de 2023

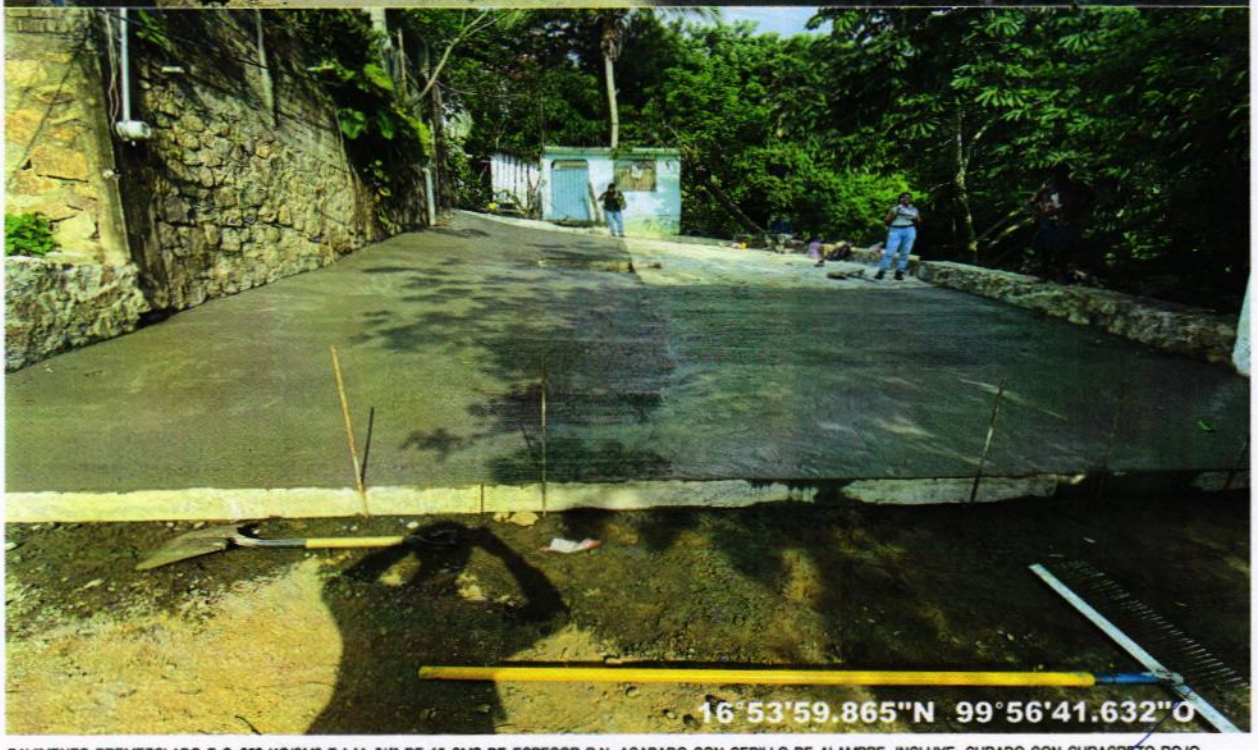

PAV-001 PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION

JARQ DEL SUR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
SUPERINTENDENTE		

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

ESTADO: GUERRERO

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

No. DE OBRA: MAJ/050

ESTIMACION No.: 02 (DOS Y FINIQUITO)

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

TIPO DE OBRA: URBANIZACION

DEL: 25 de jul de 2023 AL: 14 de ago de 2023

CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

FECHA: 14 de Agosto de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
		PAVIMENTACION "A"								
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.		A	1.00	72.00			ML	72.00	
			B	22.00		3.68		ML	80.96	
		PAVIMENTACION "B"								
			A	1.00	84.00			ML	84.00	
			B	25.00		8.00		ML	200.00	
							TOTAL	**ML**	**436.9600**	

CAD.	NO.	ANCHO
0+000.00	1	3.55
0+010.00	2	3.55
0+020.00	3	4.02
0+030.00	4	3.80
0+040.00	5	3.75
0+050.00	6	3.60
0+060.00	7	3.27
0+070.00	8	3.80
0+072.00	9	3.80
SUMA	9	33.14
PROM		3.68

0+000.00	1	8.00
0+010.00	2	8.00
0+020.00	3	8.00
0+030.00	4	8.00
0+040.00	5	8.00
0+050.00	6	8.00
0+060.00	7	8.00
0+070.00	8	8.00
0+080.00	9	8.00
0+084.00	10	8.00
SUMA	10	80.00
PROM		8.00

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

C R O Q U I S			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 02 (DOS Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 25 de jul de 2023 AL: 14 de ago de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 14 de Agosto de 2023

C R O Q U I S

32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

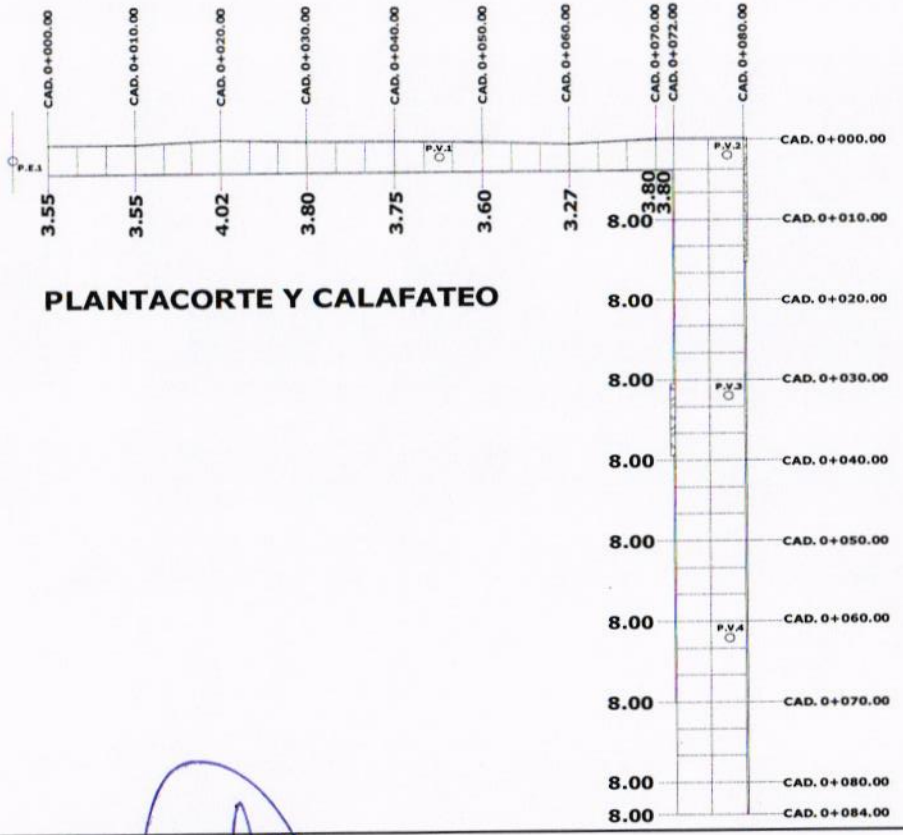

PLANTACORTE Y CALAFATEO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	14 de Agosto de 2023

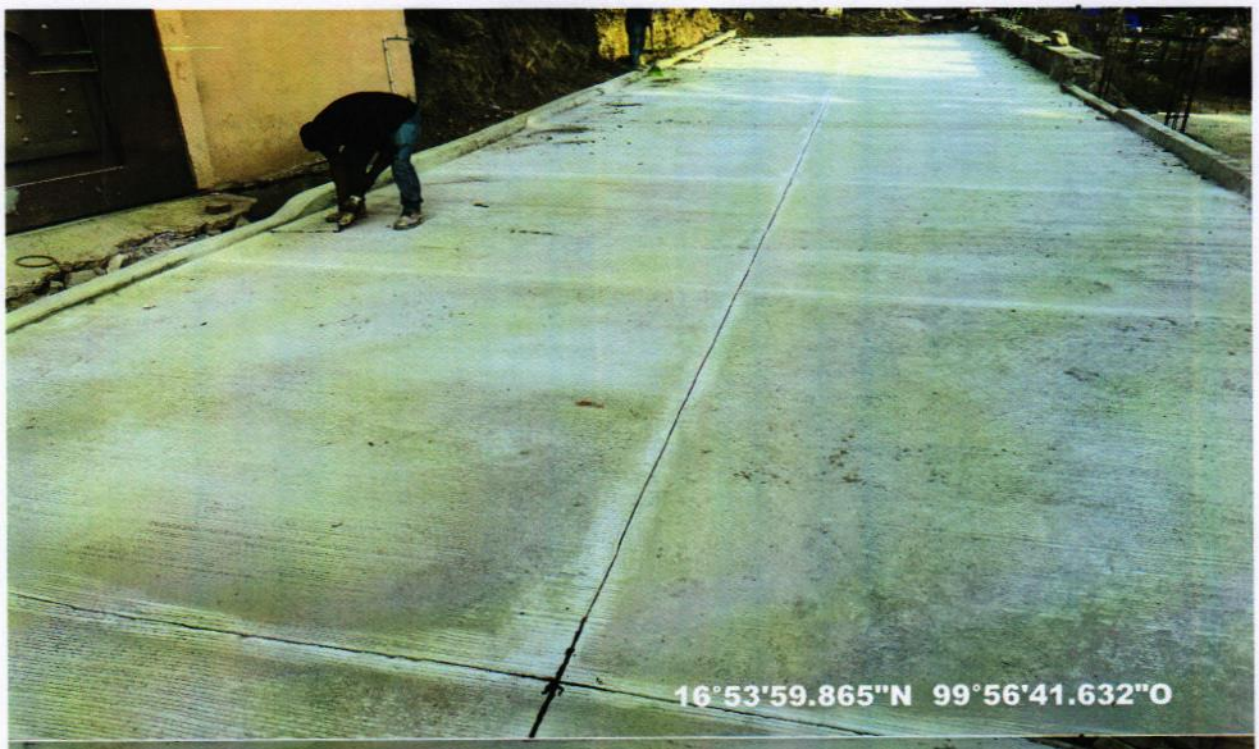

32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA

JARELDEL SUR S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
		PERIODO ESTIMADO:	DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN:	COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	14 de Agosto de 2023

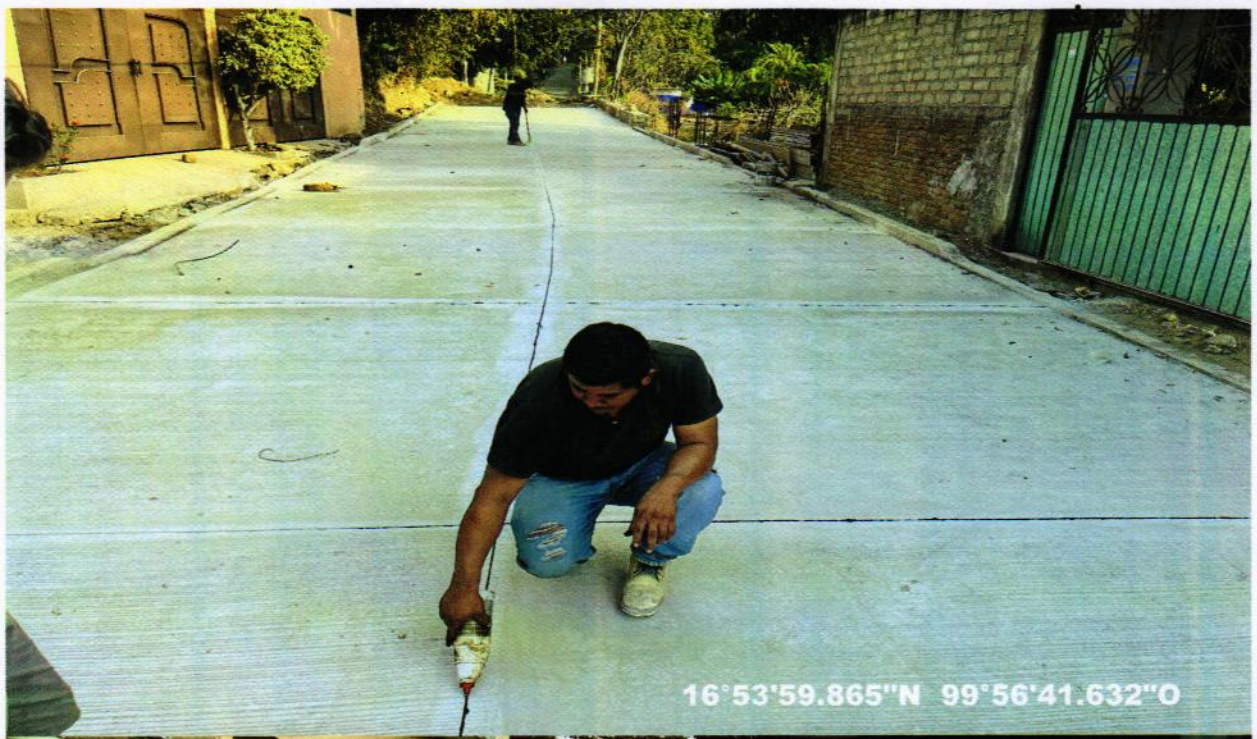

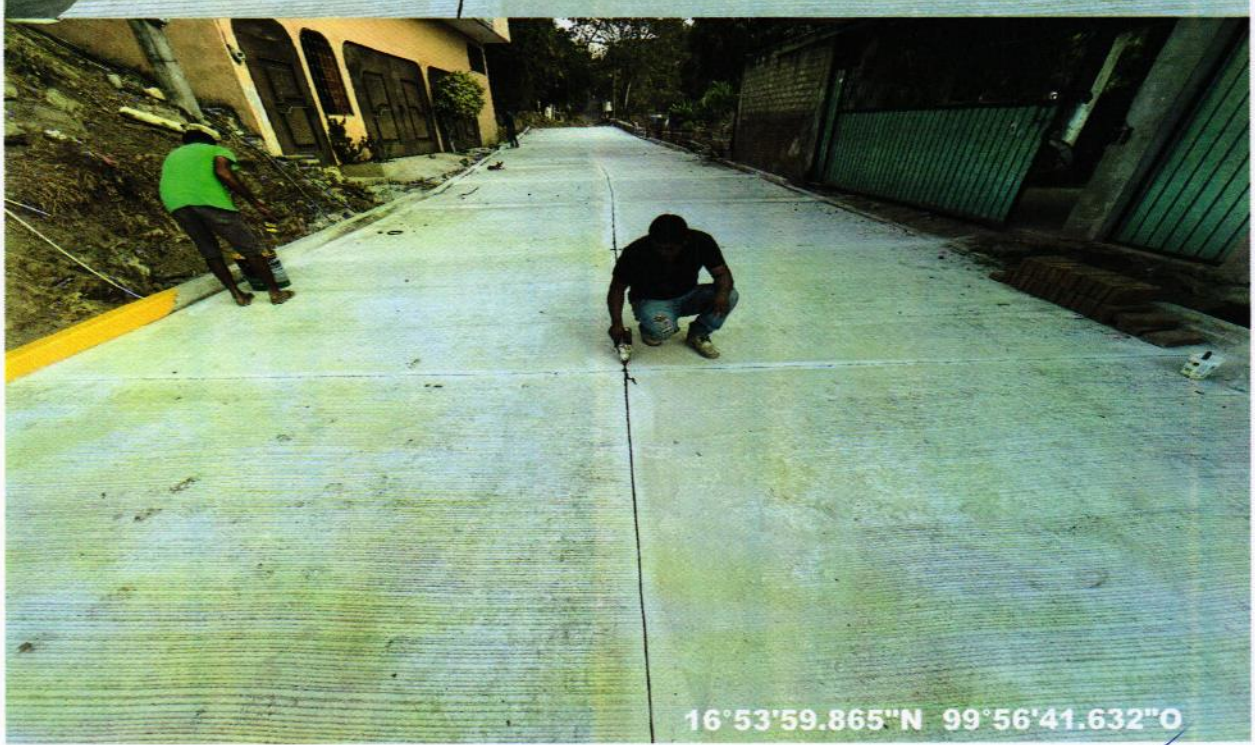

32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

CARG.DEL SUR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
SUPERINTENDENTE		

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACION No.: 02 (DOS Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 25 de jul de 2023 AL: 14 de ago de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 14 de Agosto de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
			GUARNICION							
APLIC-02	APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO		G1	1.00	148.50			ML	148.50	LADO IZQUIERDO
			G2	1.00	161.05			ML	161.05	LADO DERECHO
							TOTAL	ML	309.5500	

JARG DEL SUR S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 02 (DOS Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 25 de jul de 2023 AL: 14 de ago de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 14 de Agosto de 2023

C R O Q U I S

APLIC-02 APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO

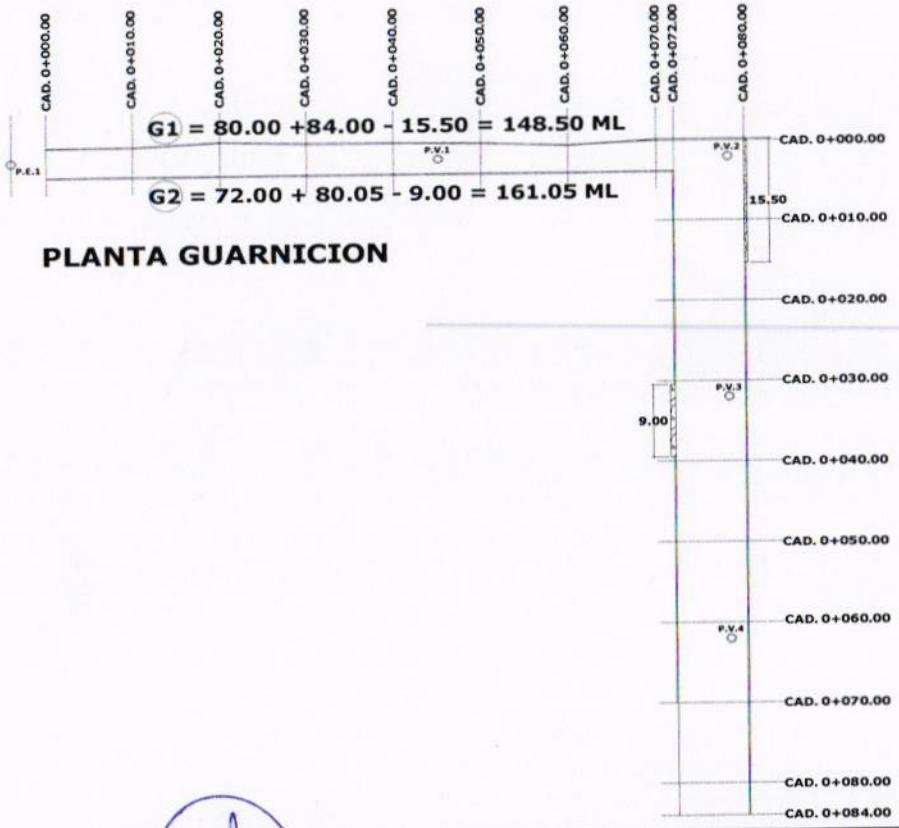

PLANTA GUARNICION

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	14 de Agosto de 2023

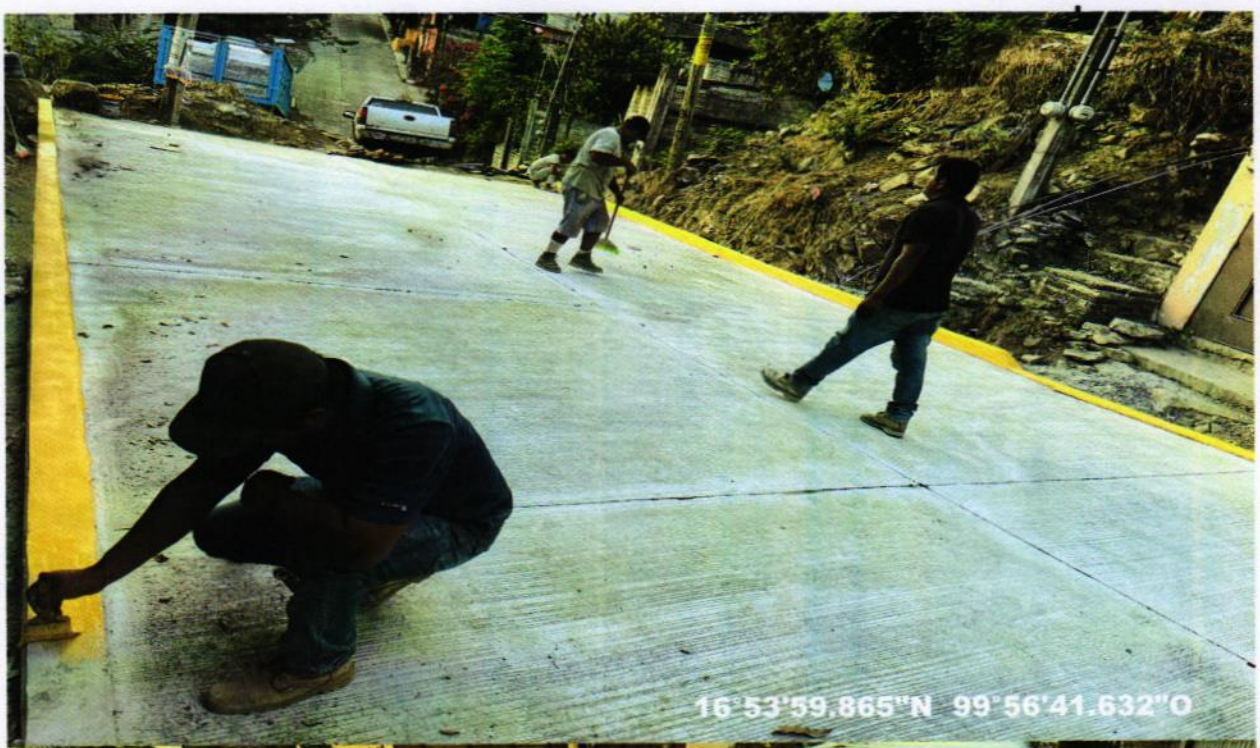

APLIC-02 APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	14 de Agosto de 2023

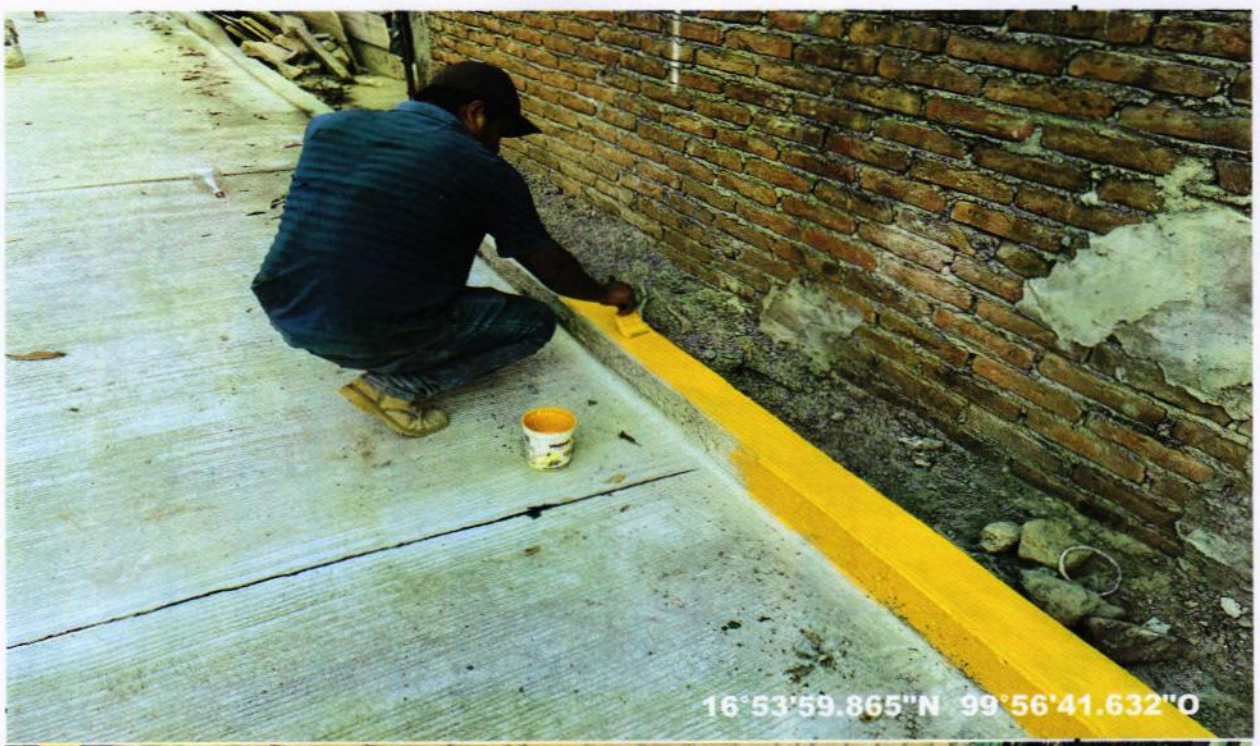

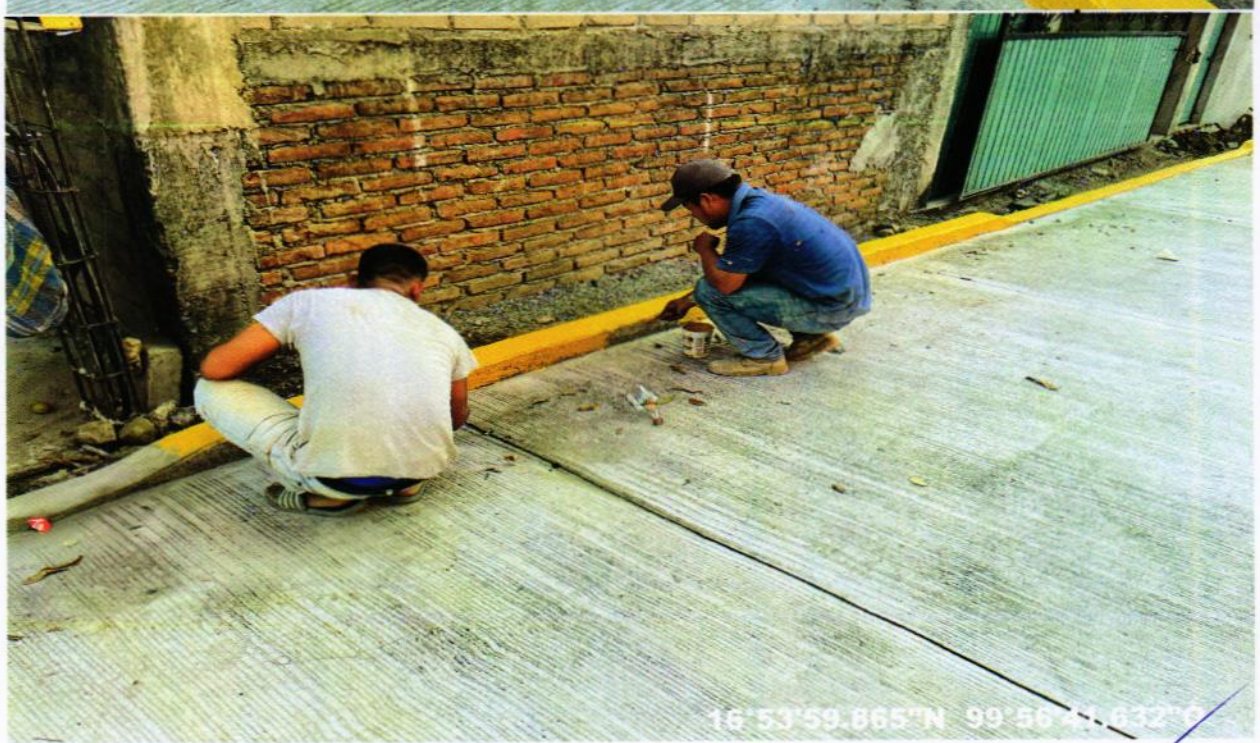

APLIC-02 APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 02 (DOS Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO — TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 25 de jul de 2023 AL: 14 de ago de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 14 de Agosto de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
		PAVIMENTACION "A"			**ANCHO**	**A1+A2**	**D/2**			
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	0+000.00			3.55	3.55	0.00	M2	0.00	
		0+010.00			3.55	7.10	5.00	M2	35.50	
		0+020.00			4.02	7.57	5.00	M2	37.85	
		0+030.00			3.80	7.82	5.00	M2	39.10	
		0+040.00			3.75	7.55	5.00	M2	37.75	
		0+050.00			3.60	7.35	5.00	M2	36.75	
		0+060.00			3.27	6.87	5.00	M2	34.35	
		0+070.00			3.80	7.07	5.00	M2	35.35	
		0+072.00			3.80	7.60	1.00	M2	7.60	
			P.V.	-2.00	0.09	3.14		M2	-0.57	POZO DE VISITA
		PAVIMENTACION "B"			**ANCHO**	**A1+A2**	**D/2**			
		0+000.00			8.00	8.00	0.00	M2	0.00	
		0+010.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+020.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+030.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+040.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+050.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+060.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+070.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+080.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+084.00			8.00	16.00	2.00	M2	32.00	
			P.V.	-2.00	0.09	3.14		M2	-0.57	POZO DE VISITA
							ST	M2	935.11	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
		ESTIMACION No.: 02 (DOS Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO — TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 25 de jul de 2023 AL: 14 de ago de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 14 de Agosto de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
			GUARNICION							
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.		G1	1.00	148.50	0.15		M2	22.28	LADO IZQUIERDO
			G2	1.00	161.05	0.15		M2	24.16	LADO DERECHO
							ST	M2	46.44	
							GRAN ST	M2	981.55	
						POR AJUSTE DE ESTIMACION SOLO SE COBRARA:		M2	973.39	
							TOTAL	**M2**	**973.3900**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. OBBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 02 (DOS Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 25 de jul de 2023 AL: 14 de ago de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 14 de Agosto de 2023

C R O Q U I S

33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

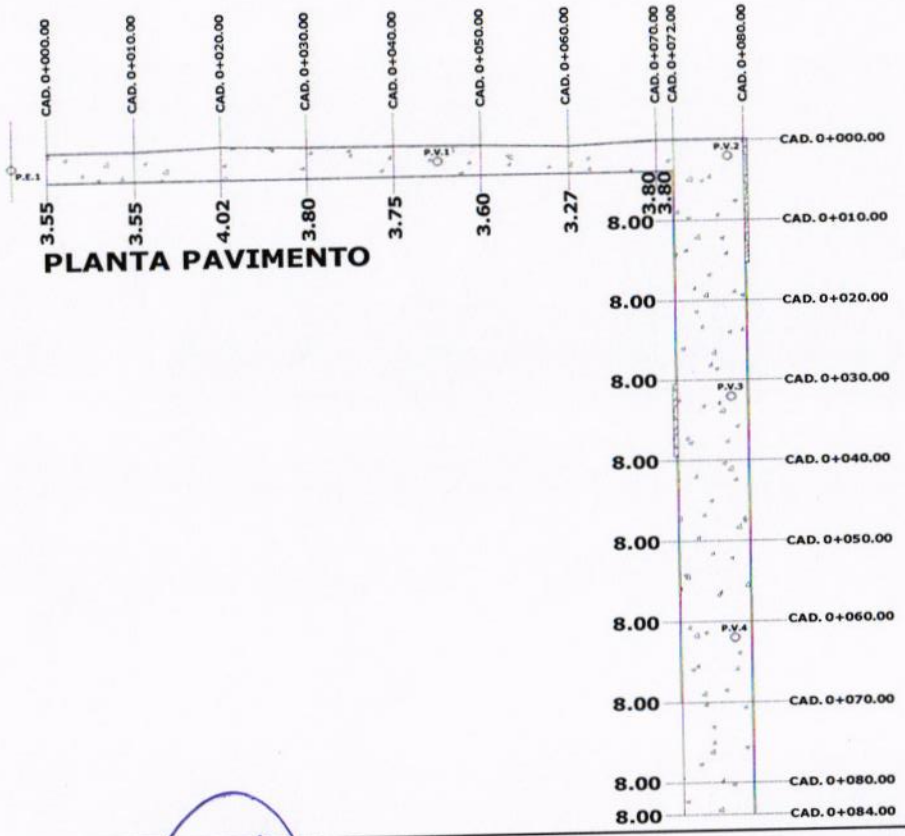

PLANTA PAVIMENTO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 02 (DOS Y FINIQUITO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	DEL: 25 de jul de 2023 AL: 14 de ago de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 14 de Agosto de 2023

C R O Q U I S

33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

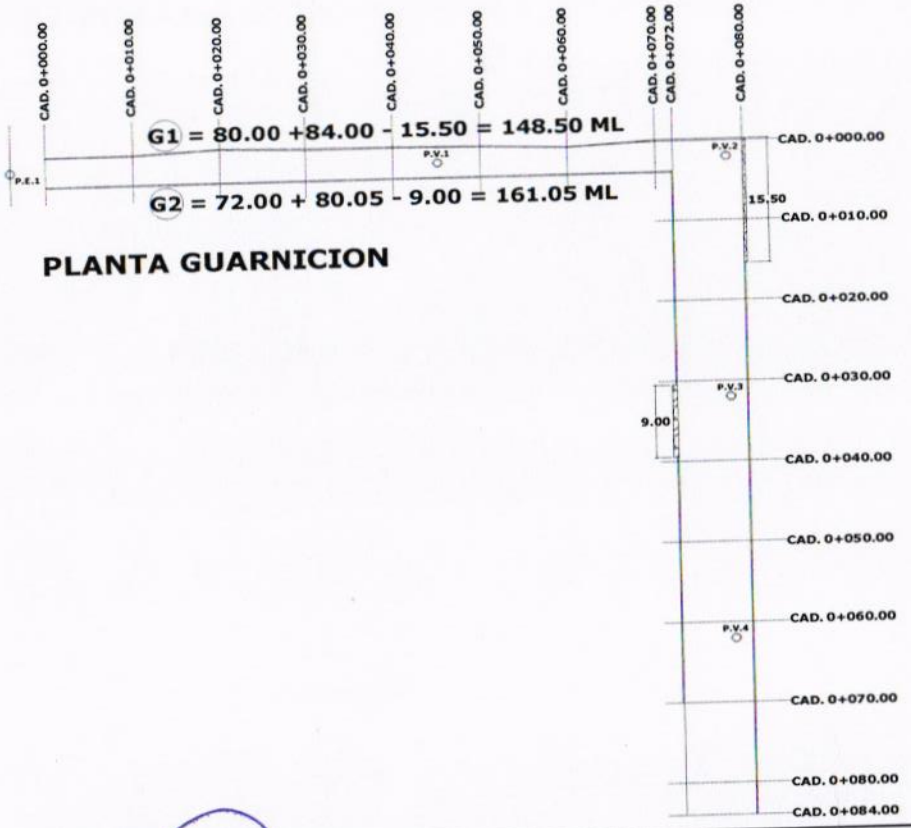

PLANTA GUARNICION

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	14 de Agosto de 2023

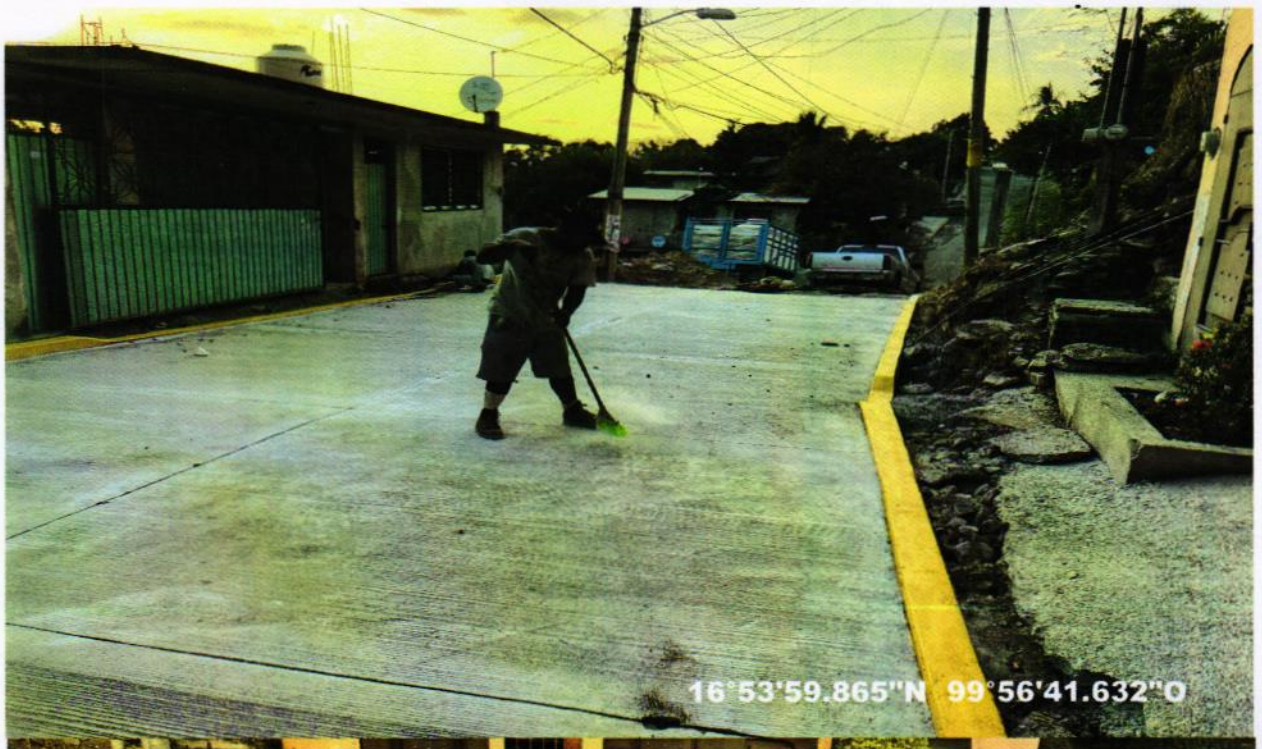

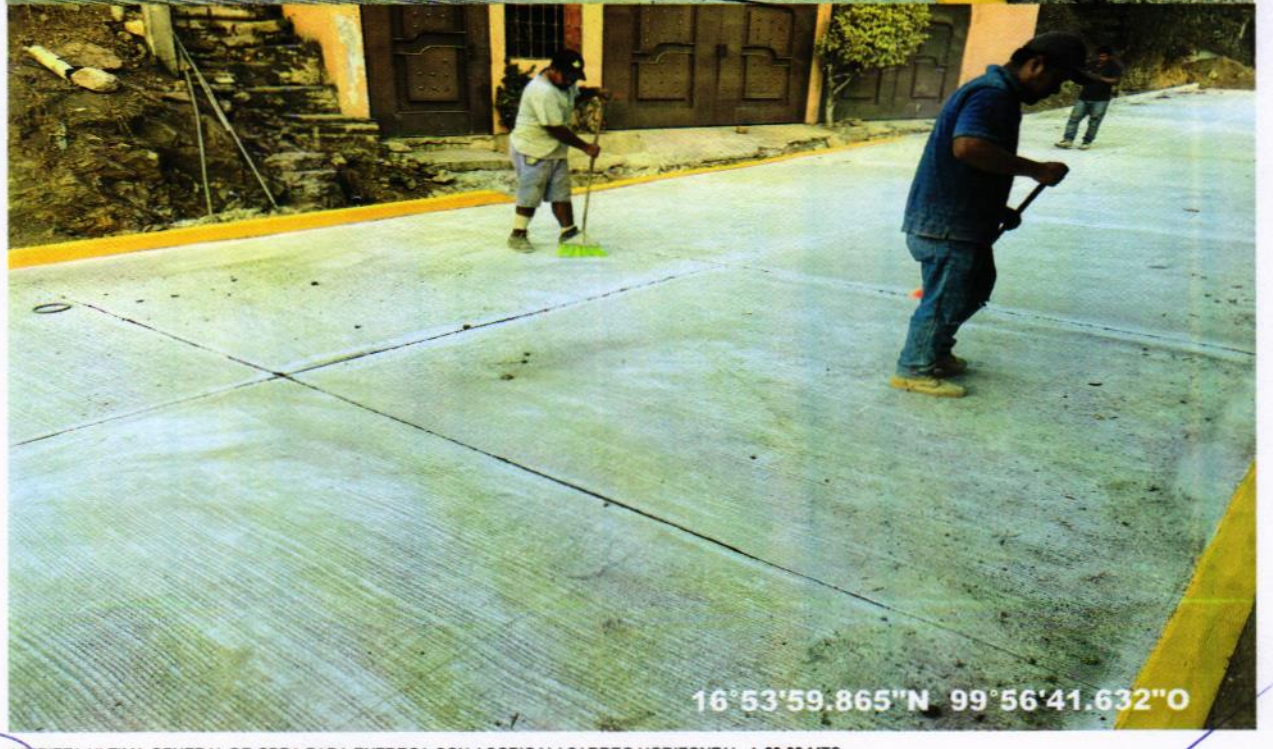

33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

JARG DELSUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 25-julio-2023 AL: 14-agosto-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	02 (DOS Y FINIQUITO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	14 de Agosto de 2023

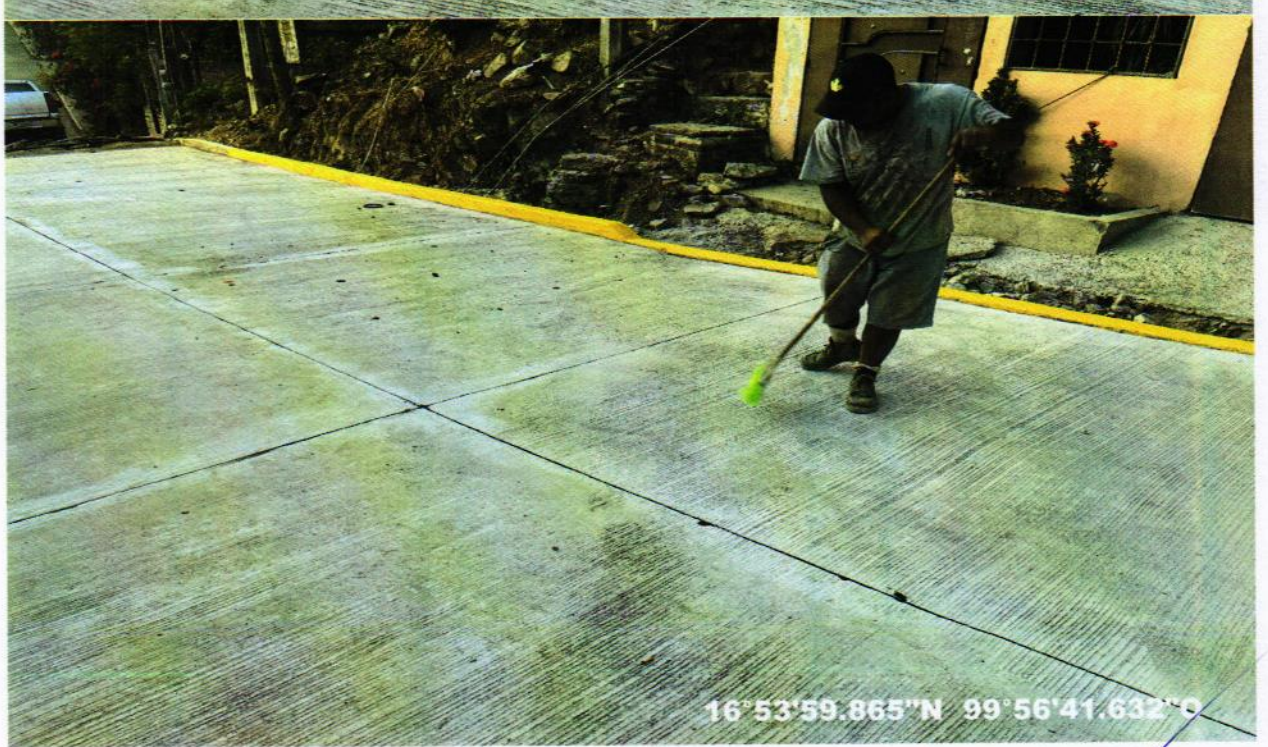

33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

JARG DELSUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

FOLIO Nº 305914

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO COL. PARAISO ESCONDIDO

FECHA: 24 - JULIO - 2023.

NOTA # 23

CON ESTA FECHA Y NÚMERO DE NOTA Y DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA CONCILIACIÓN DE LOS VOLÚMENES GENERADORES EN OBRA Y A UNO EXIGIR NINGÚN INCONVENIENTE POR AMBAS PARTES SE RECIBE LA PRIMER ESTIMACION PARA DAR INICIO A SU PROCESO ADMINISTRATIVO

ING ORBELIN CASTRO MOSSO

Arq. Milton Medina R.

Nota # 24 28/JUL/2023.

Con esta fecha y numero de nota se informa a la residencia de obras que se continuan con los trabajos de colado con pavimento premezclado FC=250 kg/cm2 T.A.M. 3/4" de 15 cms. de espesor, resistencia normal, esto en la segunda etapa de la calle y/o andador

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

Arq. Milton Medina R. ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

ESOR-02

REV.02

FOLIO Nº 305915

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

FECHA: COL. PARAISO ESCONDIDO

31/JUL/2023
(31/AGO/2023)

NOTA No. 25

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA ESTA RESIDENCIA DE OBRAS SE DA POR ENTERADA DE QUE LA CONTRATISTA CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE PAVIMENTO PREMEZCLADO FC=250 KG/CM2 T.M.A DE 19 CMS. DE ESP. RESISTENCIA NORMAL EN LA PARTE INFERIOR DE LA OBRA. SE INDICA A LA CONTRATISTA APLICAR CONCRETO Y REALIZAR LOS CORTES A CADA 3.00 MTS.

ARQ. HILTON MEDINA T.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

Nota # 26

02/AGO/2023

Con esta fecha y numero de nota se informa al residente de obras que una vez terminados los trabajos de pavimento premezclado FC=250 KG/CM2 de 15 cm. de espesor resistencia normal se da inicio con los trabajos de corte en juntas y calafateo en losas y adarniciones a base de asfalto oxidado.

ARQ. HILTON MEDINA T.
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 305916

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES HALDONADO

FECHA: COL. PARAISO ESCONDIDO

Nota # 27 09/AGO/2023

Con esta fecha y numero de nota se informa a la residencia de obras que una vez terminados los trabajos de corte y calafateo en losas y ranuras a base de asfalto oxidado, se da inicio con los trabajos de aplicacion de pintura esmalte amarillo trafico y limpieza ultima general de obra.

Se solicita al residente de obras la revision de los numeros generadores para el ingreso de la estimacion no. 02 (dos y finiquito) asi como la autorizacion de los siguientes volumenes excedentes.

PAV-001 .- Pavimento Premezclado FC=250 kg/cm² T.A.M. 3/4" de 15 cms. de espesor (190.70 M2)

32-0484 .- Calafateo en losas y ranuras a base de asfalto oxidado (52.16 ML)

APLIC-07 .- Aplicacion de pintura en ranura amarillo trafico (56.85 ML)

23-0528 .- Limpieza ultima general de obra para entrega con acopio y acarreo horizontal a 20.00 mts. (216.25 M2)

RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	SUPERINTENDENTE
ARQ. MILTON MEDINA T.		ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 305917

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

FECHA: COL. PARAISO ESCONDIDO

NOTA No. 28 11/AGO/2025

- CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA ESTA RESIDENCIA DE OBRAS SE DA POR ENTERADA DE LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS PARA ESTA OBRA, SE REVISAN LOS NUMEROS GENERADORES CORRESPONDIENTES A LA ESTIMACION No. 02 (DOS Y FINIQUITO) DANDO EL VISTO BUENO PARA EL INGRESO DE LA MISMA PARA TRAMITE CORRESPONDIENTE, ASI MISMO SE AUTORIZAN LOS VOLUMENES EXCEDENTES EJECUTADOS EN OBRA.

ARQ. MILTON MEDINA R. ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

NOTA No. 29 14/AGO/2024.

— CIERRE DE BITACORA —

- CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE VISITA LA OBRA PARA REALIZAR UN ULTIMO RECORRIDO Y VERIFICAR QUE LOS TRABAJOS ESTEN AL 100% TERMINADOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO, UNA VEZ VISTO LO ANTERIOR SE PROCEDE HACER EL CIERRE DE ESTA BITACORA DE OBRA, SIN ANTES MENCIONAR QUE EL H. AYUNTAMIENTO NO SE HACE RESPONSABLE DE CUALQUIER RECLAMACION POSTERIOR POR VICIOS OCULTOS ENCONTRADOS DENTRO DE LA OBRA.

RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	SUPERINTENDENTE
ARQ. MILTON MEDINA R.		ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ESTIMACION: 1 (UNO)

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**

UBICACIÓN: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CONTRATISTA: **JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE : **ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP)**	**4380**
CLAVE DE LA LOCALIDAD:	**12001 0001**
NUMERO DE (AGEB) :	**12001 0001 4380**

ORIGINAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

ACAPULCO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**

SUBPROGRAMA:

ESTADO: **12 GUERRERO**

MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**

OF. AUTORIZACION:

OF. APROBACION:

PROYECTO SOCIAL:

DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

No. DE OBRA:

AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO: _____

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. PARAÍSO ESCONDIDO	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	2,047,500.00	1,078,706.27	1,692,956.27	354,543.73

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023

SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO UBICADO EN COL. PARAISO ESCONDIDO

CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**
DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	21-sep.-23	JARG DEL SUR, S.A. DE C.V. FOLIO NO. CE2B	1,550,556.71	471,850.44	1,078,706.27
		SUBTOTAL $	1,550,556.71	**471,850.44**	1,078,706.27
		TOTAL $	**1,550,556.71**	**471,850.44**	**1,078,706.27**

viernes 1 de septiembre de 2023

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

RFC EMISOR: **JSU140303G22**
NOMBRE DEL EMISOR: **JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.**
DOMICILIO: **CALLE CLEMENTE MEJIA, MZ. 15, COL. LOS NARANJOS, C.P. 39480, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO**

RECEPTOR: **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**
RFC: **MAJ010101NA3**
DOMICILIO: **AV. CUAUHTEMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ GRO. MEXICO**

NOMBRE DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**

OPERADO
FAISMUN - 2023

UBICACIÓN: **COL. PARAISO ESCONDIDO**
NÚMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**
FECHA DE CONTRATO: **16 DE MAYO DE 2023**
PERIODO DE CONTRATO: **26 DE MAYO DE 2023** **AL** **24 DE JULIO DE 2023**
PERIODO ESTIMADO: **26 DE MAYO DE 2023** **AL** **24 DE JULIO DE 2023**
IMPORTE DE CONTRATO C/IVA: **$2,047,500.00**
IMPORTE DE ANTICIPO C/IVA: **$614,250.00**
TIPO DE OBRA: **OBRAS DE DOMINIO PUBLICO**
METAS PROGRAMADAS: **720.60** **M2**
METAS ALCANZADAS **263.68** **M2**
No. DE OBRA: **MAJ/050**

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

RECIBI DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A TRAVES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS LA CANTIDAD DE $ 1,078,706.27 (* UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 27/100 M.N.*) POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACIÓN No. 1 (UNO) , DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN EL PERIODO DEL 26 DE MAYO DE 2023 AL 24 DE JULIO DE 2023 DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO , UBICADA EN LA COL. PARAISO ESCONDIDO , DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

DEDUCCIONES:

Amort. Anticipo	**$465,167.01**
5 AL MILLAR C.M.I.C.	**$0.00**
5 al Millar INSP. DE OBRAS	**$6,683.43**
TOTAL DE DEDUCCIONES:	**$471,850.44**

CALCULO DE LA ESTIMACION

Estimación C/IVA:	$	1,550,556.71
TOTAL DEDUCCIONES:	$	471,850.44
SALDO A PAGAR:	$	1,078,706.27

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMIREZ

SUBTOTAL:	$	935,680.78
DESCUENTO:	$	6,683.43
IVA 16%	$	149,708.92
TOTAL:	$	1,078,706.27

(* UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 27/100 M.N.*)

JARG DEL SUR, SA DE CV

RFC emisor:	JSU140303G22	**Folio fiscal:**	B8ABE7A0-A3CA-4E4E-999F-A42E880ACE2B
Nombre emisor:	JARG DEL SUR	**No. de serie del CSD:**	00001000000503839319
RFC receptor:	MAJ010101NA3	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	39480 2023-09-21 15:12:53
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	39350	**Régimen fiscal:**	Régimen Simplificado de Confianza
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Construcciones.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
72141103		1.00	E48	Unidad de servicio	935,680.78	935,680.78	6,683.43	Sí objeto de impuesto.

Descripción	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
ESTIMACION 01(UNO) DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICACIÓN COL PARAISO ESCONDIDO, CON CARGO AL FONDO III, RAMO XXXIII, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISMUN/050-2023/AD DE FECHA: 16 DE MAYO DEL 2023 PERIODO DE CONTRATO: 26 DE MAYO DEL 2023 AL 24 DE JULIO DEL 2023.	IVA	Traslado	935,680.78	Tasa	16.00%	149,708.92

Número de pedimento	Número de cuenta predial

Moneda:	Peso Mexicano	**Subtotal**	$ 935,680.78
Forma de pago:	Por definir	**Descuento**	$ 6,683.43
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	**Impuestos trasladados** IVA 16.00%	$ 149,708.92
		Total	**$ 1,078,706.27**

Sello digital del CFDI:

YhjWTPBrKcZrEM+adPPS1Znj4KIZxPCRjlY2eGj76ODAglq7AvyFLluoNJ/aY8133HL10Fjztr1WoJsT6ikOuVEaEE9inT+KjPnifkCpbP+HH8dktfMupA90GNbmiDSD3dU+WR49KbqoYkh/M8k8PcEqswn8Qt2GluUlYd8Xcyx5KlbXpr+zalTvDeggmvsBxll6qSyi6ZGni7Ciyq0PVS1tX0AiGeuQP3jft3JrXCEFl0cKMxD5kpq5JJ3D96dNMreaKXAy3HuH5/TZNHEGBp2XtDg3MnxqhLjt6HIKR7Lm+AlrgFlvwZDlu90VHzxB2czg86djlKhEDhhLf5lJfg==

Sello digital del SAT:

HWRWRYpzz/dnCvM0VS4MPBDNllwdQBiFKd34DAdXsYqyYHMXFiU8rDe0fWs3oM2UCpMO6tfY7KFkKk5W9XwHCPy4MsdQ+RlNYqLbXY0zJY6rSzHmhH4cHrtZPdtlg2RleWaZ8MdWj1A7gTPslYTbdYKXjz/GBBfVxX4ClTs8rVzyDxUhSW+HdRu2TidDhd+HEd6/ynRbL+ODzZ/gEabjzL+Wv2GszjfNz2fg/xmWNm+VxRxRn+P2sX2BYtlLolKTOj1TW+vFuWQd5Nj+13drBPea8u5JT64vzvlwYAQeOu6Kc225XWJqwLmnhDG69hAQvfRzAE2TY9qGETAO/9GQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|B8ABE7A0-A3CA-4E4E-999F-A42E880ACE2B|2023-09-21T15:13:44|SAT970701NN3|YhjWTPBrKcZrEM+adPPS1Znj4KIZxPCRjlY2eGj76ODAglq7AvyFLluoNJ/aY8133HL10Fjztr1WoJsT6ikOuVEaEE9inT+KjPnifkCpbP+HH8dktfMupA90GNbmiDSD3dU+WR49KbqoYkh/M8k8PcEqswn8Qt2GluUlYd8Xcyx5KlbXpr+zalTvDeggmvsBxll6qSyi6ZGni7Ciyq0PVS1tX0AiGeuQP3jft3JrXCEFl0cKMxD5kpq5JJ3D96dNMreaKXAy3HuH5/TZNHEGBp2XtDg3MnxqhLjt6HIKR7Lm+AlrgFlvwZDlu90VHzxB2czg86djlKhEDhhLf5lJfg==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2023-09-21 15:13:44

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

OPERADO
FAISMUN - 2023

Este documento es una representación impresa de un CFDI

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Fecha="2023-09-21T15:12:53"
Sello="YhjWTPBrKcZrEM+adPPS1Znj4KIZxPCRjIY2eGj76ODAglq7AvyFLIuoNJ/aY8133HL10Fjztr1WoJsT6ikOuVEaEE9inT+KjPnifkCpbP+HH8dktfMupA90GNbmiDSD3dU+WR49KbqoYkh/M
FormaPago="99" NoCertificado="00001000000503839319"
Certificado="MIIF6jCCA9KgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDM4MzkzMTkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklI
SubTotal="935680.78" Descuento="6683.43" Moneda="MXN" Total="1078706.27" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PPD"
LugarExpedicion="39480">
  <cfdi:Emisor Rfc="JSU140303G22" Nombre="JARG DEL SUR" RegimenFiscal="626" />
  <cfdi:Receptor Rfc="MAJ010101NA3" Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" DomicilioFiscalReceptor="39350" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="I01" />
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="72141103" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="E48" Unidad="Unidad de servicio" Descripcion="ESTIMACION 01(UNO) DE LA OBRA:
    PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO UBICACIÓN COL PARAISO ESCONDIDO CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII. - EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023
    SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISMUN/050-2023/AD DE FECHA: 16 DE MAYO DEL 2023 PERIODO DE CONTRATO: 26 DE MAYO DEL 2023 AL 24 DE JULIO DEL 2023."
    ValorUnitario="935680.78" Importe="935680.78" Descuento="6683.43" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="935680.78" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="149708.92" />
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="149708.92">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="935680.78" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="149708.92" />
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="B8ABE7A0-A3CA-4E4E-999F-A42E880ACE2B"
    FechaTimbrado="2023-09-21T15:13:44" RfcProvCertif="SAT970701NN3"
    SelloCFD="YhjWTPBrKcZrEM+adPPS1Znj4KIZxPCRjIY2eGj76ODAglq7AvyFLIuoNJ/aY8133HL10Fjztr1WoJsT6ikOuVEaEE9inT+KjPnifkCpbP+HH8dktfMupA90GNbmiDSD3dU+WR49Kbq
    NoCertificadoSAT="00001000000504465028"
    SelloSAT="HWRWRYpzz/dnCvM0VS4MPBDNllwdQBiFKd34DAdXsYqyYHMXFiU8rDe0fWs3oM2UCpMO6tfY7KFkKk5W9XwHCPy4MsdQ+RlNYqLbXY0zJY6rSzHmhH4cHrrtZPdtlg2RIeWaZ8MdWj1
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
JSU140303G22	JARG DEL SUR	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
B8ABE7A0-A3CA-4E4E-999F-A42E880ACE2B	2023-09-21T15:12:53	2023-09-21T15:13:44	SAT970701NN3
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$1,078,706.27	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

E S T A D O D E C U E N T A

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	FECHA: 24 de Julio de 2023	DEL: 26-may-23
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	AL: 24-jul-23
TIPO DE OBRA: URBANIZACION		

IMPORTE DEL CONTRATO CON IVA	PERIODO DEL CONTRATO		IMPORTE DEL ANTICIPO (CON IVA)	FECHA DE ANTICIPO
$2,047,500.00	**DEL: 26 de may de 2023**	**AL: 24 de jul de 2023**	**$614,250.00**	

ESTIMACION	PERIODO ESTIMACION	IMPORTE ESTIMACION	IVA	5 AL MILLAR C.M.I.C.	5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	AMORTIZACION ANTICIPO	TOTAL DEDUCCIONES	LIQUIDO A PAGAR
1 (UNO)	DEL: 26-may-23 AL: 24-jul-23	$1,336,686.82	$213,869.89	$0.00	$6,683.43	$465,167.01	$471,850.44	$1,078,706.27
	TOTAL	**$1,336,686.82**	**$213,869.89**	**$0.00**	**$6,683.43**	**$465,167.01**	**$471,850.44**	**$1,078,706.27**
	SALDO	**$496,943.29**			**SALDO POR AMORTIZAR**	**$149,082.99**		

CONTRATISTA
JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

R E S U M E N D E L A E S T I M A C I O N		
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	DEL: 26-may-23
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	FECHA: 24 de Julio de 2023	AL: 24-jul-23
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	ESTIMACION No. 1 (UNO)

No.	P A R T I D A	IMPORTE
A	**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**	
A01	**PRELIMINARES Y EXCAVACIONES**	**$251,980.10**
A02	**INSTALACIONES SANITARIAS**	**$221,512.19**
A03	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**	**$142,910.61**
A04	**MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS**	**$538,537.52**
A05	**ACARREOS Y LIMPIEZA**	**$181,746.40**
	TOTAL DE PARTIDAS $	**1,336,686.82**
	SUBTOTAL $	**1,336,686.82**
	16% I.V.A. $	**213,869.89**
	TOTAL $	**1,550,556.71**

LA PRESENTE ESTIMACION IMPORTA LA CANTIDAD DE: $ 1,550,556.71 (* UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 71/100 M.N.*)

AVANCE FINANCIERO ANTERIOR	0.00%
AVANCE FINANCIERO ACTUAL	75.73%
AVANCE FINANCIERO TOTAL	75.73%

AVANCE FISICO 75.73%

JARG DEL SUR S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES	M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
SUPERINTENDENTE			

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

	E S T I M A C I O N		ESTIMACION No. 1 (UNO)
	MUNICIPIO ACAPULCO DE JUAREZ	UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	DEL: 26-may-23
	NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	FECHA: 24 de Julio de 2023	AL: 24-jul-23
		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	
	CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	HOJA: 1 DE: 4.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A	**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**								
A01	**PRELIMINARES Y EXCAVACIONES**								
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	$17.64	760.6000	0.0000	1,004.0100	1,004.0100	243.4100	$17,710.74
31-0453-M3	RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION .	M3	$343.20	86.1800	0.0000	140.2700	140.2700	54.0900	$48,140.66
1-0014	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.	M3	$426.40	19.8000	0.0000	39.2400	39.2400	19.4400	$16,731.94
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	$62.69	79.9500	0.0000	95.5800	95.5800	15.6300	$5,991.91
EX-MAT3A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	$583.00	186.5500	0.0000	143.3700	143.3700	0.0000	$83,584.71
31-0448**	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO III, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	$426.80	229.9800	0.0000	187.0200	187.0200	0.0000	$79,820.14
	Total PRELIMINARES Y EXCAVACIONES								**$251,980.10**
A02	**INSTALACIONES SANITARIAS**								
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	$533.50	66.7500	0.0000	21.4700	21.4700	0.0000	$11,454.25
SUM-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.	ML	$808.50	141.2000	0.0000	155.3300	155.3300	14.1300	$125,584.31
28-0417	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO	PZA	$12,093.11	4.0000	0.0000	4.0000	4.0000	0.0000	$48,372.44
37-0579BP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA ABIERTO O CERRADO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	$4,620.00	4.0000	0.0000	4.0000	4.0000	0.0000	$18,480.00
	SUBTOTAL ESTA HOJA								**$455,871.10**

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

	E S T I M A C I O N		ESTIMACION No. 1 (UNO)
	MUNICIPIO ACAPULCO DE JUAREZ	UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	DEL: 26-may-23
	NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	FECHA: 24 de Julio de 2023	AL: 24-jul-23
		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	
	CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	HOJA: 2 DE: 4.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION	SAL	$1,957.91	24.0000	0.0000	9.0000	9.0000	0.0000	$17,621.19
26-0390**	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 60x40 CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.	PZA	$2,310.00	24.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
	Total INSTALACIONES SANITARIAS								**$221,512.19**
A03	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**								
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	$272.88	146.0000	0.0000	153.9800	153.9800	7.9800	$42,018.06
INST-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 3" DE DIAMETRO, VASTAGO FIJO 125 PSI, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	$8,800.00	4.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
26-0396	CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 CM. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 CM.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADA CON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 CM. EN AMBOS SENTIDOS, CONTRAMARCO DE 4" x 1.00 M. Y TAPA DE Fo.Fo. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	$12,749.37	4.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
TOMA-CPVC-B	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: CONEXIONES DE CPVC, VALVULA DE INSERCION, BOTA PARA TOMA DOMICILIARIA S20, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	TOMA	$1,237.50	24.0000	0.0000	9.0000	9.0000	0.0000	$11,137.50
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	$438.90	168.5500	0.0000	204.5000	204.5000	35.9500	$89,755.05
	Total INSTALACIONES HIDRAULICAS								**$142,910.61**
	SUBTOTAL ESTA HOJA								**$160,531.80**

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

	E S T I M A C I O N		ESTIMACION No. 1 (UNO)
	MUNICIPIO ACAPULCO DE JUAREZ	UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	DEL: 26-may-23
	NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	FECHA: 24 de Julio de 2023	AL: 24-jul-23
		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	
	CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	HOJA: 3 DE: 4.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A04	**MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS**								
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	$2,624.20	33.7500	0.0000	39.2400	39.2400	5.4900	$102,973.61
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	M3	$434.50	144.1200	0.0000	187.0200	187.0200	42.9000	$81,260.19
32-0470	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.	ML	$485.83	252.7000	0.0000	309.5500	309.5500	56.8500	$150,388.68
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	$46.20	720.6000	0.0000	935.1100	935.1100	214.5100	$43,202.08
PAV-001	PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION	M2	$609.50	720.6000	0.0000	263.6800	263.6800	0.0000	$160,712.96
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	$18.89	384.8000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
APLIC-02	APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO	ML	$54.45	252.7000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	ML	$364.21	10.5000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
	Total MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS								**$538,537.52**
	SUBTOTAL ESTA HOJA								**$538,537.52**

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MIETON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

	E S T I M A C I O N		ESTIMACION No. 1 (UNO)
	MUNICIPIO ACAPULCO DE JUAREZ	UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	DEL: 26-may-23
	NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	FECHA: 24 de Julio de 2023	AL: 24-jul-23
		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	
	CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	HOJA: 4 DE: 4.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A05	**ACARREOS Y LIMPIEZA**								
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	$213.39	820.0300	0.0000	851.7100	851.7100	31.6800	$181,746.40
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	$8.80	757.1400	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	$0.00
	Total ACARREOS Y LIMPIEZA								**$181,746.40**
	SUBTOTAL ESTA HOJA								**$181,746.40**
	TOTAL DE ESTA ESTIMACION								**$1,336,686.82**

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

Jarg del Sur, S. A de C.V

Jarg del Sur S.A de C.V

ACAPULCO, GRO. A 15 DE JULIO DE 2023

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA JARG DEL SUR, S.A. DE C.V. SOLICITO LA AUTORIZACION DE LOS VOLUMENES EXCEDENTES DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICADA EN: COL. PARAISO ESCONDIDO EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO., CON CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

EXCEDENTES

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	$17.64	760.60	1,004.01	243.41	$4,293.75
31-0453-M3	RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION .	M3	$343.20	86.18	140.27	54.09	$18,563.69
1-0014	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.	M3	$426.40	19.80	39.24	19.44	$8,289.22
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	$62.69	79.95	95.58	15.63	$979.84
SUM-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.	ML	$808.50	141.20	155.33	14.13	$11,424.11
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	$272.88	146.00	153.98	7.98	$2,177.58
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	$438.90	168.55	204.50	35.95	$15,778.46
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	$2,624.20	33.75	39.24	5.49	$14,406.86
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	M3	$434.50	144.12	187.02	42.90	$18,640.05
32-0470	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE	ML	$485.83	252.70	309.55	56.85	$27,619.44
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	$46.20	720.60	935.11	214.51	$9,910.36
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	$213.39	820.03	851.71	31.68	$6,760.20

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Calle E. Zapata No. 8, Col. San Isidro, C. P. 39407,
Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email.** jargdelsur@hotmail.com

OFICIO: DOP/1823/2023
Asunto: Autorización de Excedentes
Acapulco, Gro., a 21 de julio del 2023

C. JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
Representante legal de la Empresa:
JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

En relación al escrito, de fecha **15 de julio de 2023**, mediante el cual solicita la autorización para las cantidades adicionales a **12 (doce) conceptos de obra**, referentes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**, formalizado a favor de su representada con fecha **16 de mayo del 2023**. Por medio del presente y en total apego a lo establecido en los Art. 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales señalan:

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la Dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la Dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

En cumplimiento a mis funciones estipuladas en el **Artículo 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en mi carácter de **Residente de Obra**, una vez realizado el dictamen técnico que fundamenta y sustenta la solicitud presentada, se considera **procedente autorizar** las cantidades adicionales a los **12 (doce) conceptos de obra**, asimismo se especifica que son totalmente necesarios durante el proceso constructivo del contrato de obra pública en cuestión y que no existe la necesidad de modificar el importe contratado y el tiempo de ejecución originalmente pactado.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ.

C.c.p. Archivo.

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo al oficio de autorización de recursos por parte de la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico,** No. SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de mayo de 2023, correspondiente al **Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), ejercicio 2023,** mediante el cual fue autorizada la obra denominada, **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICADA EN COL. PARAISO ESCONDIDO, EN ACAPULCO DE JUÁREZ**, por un importe de Contrato de **$ 2,047,500.00 (dos millones cuarenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.).**

Con fecha 16 de mayo del 2023, fue formalizado el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**, entre la **Secretaria de Desarrollo Urbano Y Obras públicas,** y la empresa contratista "**JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.**" para la ejecución de la obra **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICADA EN COL. PARAISO ESCONDIDO, EN ACAPULCO DE JUÁREZ.** con un plazo de ejecución del 26 de mayo del 2023 al 24 de julio del 2023.

Con fecha **15 de julio del 2023**, fue realizada la solicitud por parte de la empresa contratista "**JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.**", para la autorización de cantidades adicionales en **12 (doce)** conceptos de obra incluidos en el catálogo de conceptos del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**, solicitud que se anexa al presente como anexo 1.

2.- JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES

2.1.- CONSIDERACIONES TECNICAS

A. Fundamento No. 1

Estos trabajos son derivados por las diferencias de volúmenes de proyecto con los volúmenes del catálogo autorizado, de acuerdo a catálogo de conceptos y cantidades de obra autorizado de contrato; durante el desarrollo constructivo de la obra se han generado conceptos con volúmenes excedentes en virtud de que se han realizado los cuales técnicamente se requieren su ejecución para alcanzar las metas del proyecto autorizado, que corresponden principalmente a los siguientes aspectos:

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de autorizar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

Una vez realizada la revisión y procedencia de las cantidades adicionales en los **12 (doce)** conceptos de obra, se determina que se cuenta con la suficiencia presupuestal total para su autorización, por lo que no será necesario realizar una modificación al contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**

3.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Derivado del proceso constructivo de la obra en cuestión y una vez analizada la necesidad de la autorización de las cantidades adicionales (excedentes) en los **12 (doce)** conceptos de obra. Se determina que son totalmente necesarios para la terminación y continuación del proceso de ejecución de los trabajos al amparo del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**

Las cantidades adicionales necesarias por autorizar, dentro de los **12 (doce)** conceptos de obra, se anexan al presente como anexo 2.

4.- DICTAMEN

Una vez expuestas las motivaciones anteriores y en total apego a lo dispuesto en el **artículo 59, párrafo onceavo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, y los **artículos 105 y 106** de su Reglamento, se dictamina procedente la autorización de cantidades adicionales para los **12 (doce)** conceptos de obra mencionados en el **anexo 2**.

Así lo dictaminó el Residente de la Obra, con base a sus funciones, establecidas en los **Artículos 112 y 113** del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Se anexa Bitácora fotográfica de cada concepto con cantidades excedentes como **anexo 3.**

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ.
C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CANTIDADES ADICIONALES ANEXO No. 2

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

EXCEDENTES

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	$17.64	760.60	1,004.01	243.41	$4,293.75
31-0453-M3	RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION .	M3	$343.20	86.18	140.27	54.09	$18,563.69
1-0014	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.	M3	$426.40	19.80	39.24	19.44	$8,289.22
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	$62.69	79.95	95.58	15.63	$979.84
SUM-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.	ML	$808.50	141.20	155.33	14.13	$11,424.11
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	$272.88	146.00	153.98	7.98	$2,177.58
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	$438.90	168.55	204.50	35.95	$15,778.46
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	$2,624.20	33.75	39.24	5.49	$14,406.86
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	M3	$434.50	144.12	187.02	42.90	$18,640.05
32-0470	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.	ML	$485.83	252.70	309.55	56.85	$27,619.44
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	$46.20	720.60	935.11	214.51	$9,910.36
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	$213.39	820.03	851.71	31.68	$6,760.20

REVISÓ Y APROBÓ

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

BITACORA FOTOGRAFICA DE EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**

CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V. **PERIODO DE CONTRATO:** **26-may-23** **24-jul-23**

CONTRATO No. : MAJ-FAISMUN/050-2023/AD **IMPORTE DE CONTRATO:** **$ 2,047,500.00**

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO **PERIODO DE EJECUCION:** **26-may-23** **24-jul-23**

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD) **(243.41 M2)**

RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION **(54.09 M3)**

DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION. **(19.44 M3)**

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO. **(15.63 M3)**

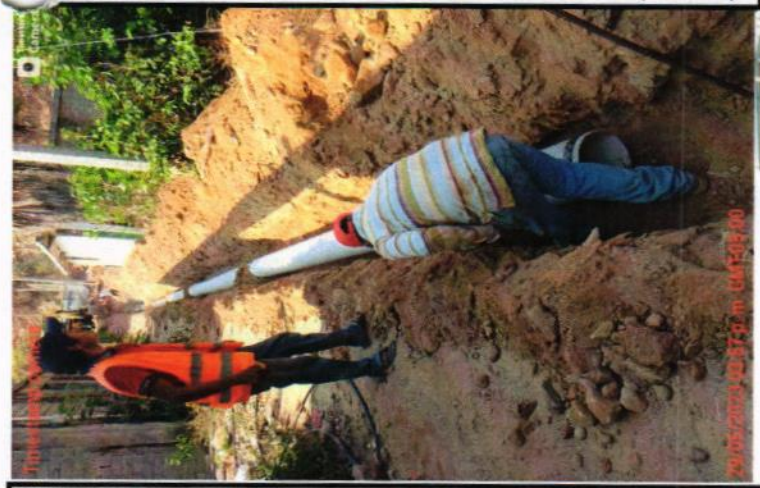

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION. **(14.13 ML)**

SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. **(7.98 ML)**

RESIDENTE

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA DE EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**

CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

CONTRATO No. : MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

PERIODO DE CONTRATO: 26-may-23 — 24-jul-23

IMPORTE DE CONTRATO: $ 2,047,500.00

PERIODO DE EJECUCION: 26-may-23 — 24-jul-23

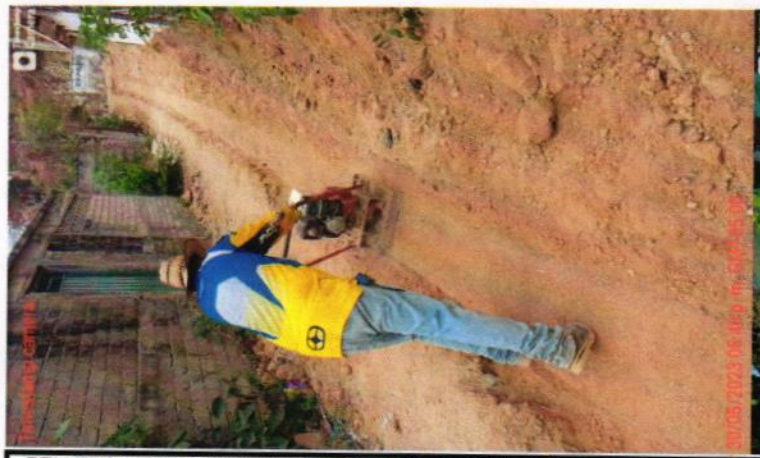

RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, **(35.95 M3)**

MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS. **(5.49 M3)**

FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA. **(42.90 M3)**

GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE. **(56.85 ML)**

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. **(214.51)**

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3)

DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION **(31.68 M3)**

RESIDENTE

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Jarg del Sur, S. A de C.V

Jarg del Sur S.A de C.V

ACAPULCO, GRO. A 24 DE JULIO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO HAGO ENTREGA FORMAL DE LA ESTIMACION: 1 (UNO) DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICADA EN COL. PARAISO ESCONDIDO, CON CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD PARA SU REVISION Y AUTORIZACION.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Calle E. Zapata No. 8, Col. San Isidro, C. P. 39407,
Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email**. jargdelsur@hotmail.com

Jarg, del Sur, S. A de C.V

Jarg del Sur S.A de C.V

Ine del representante Legal de Jarg del Sur S.A. de C.V.

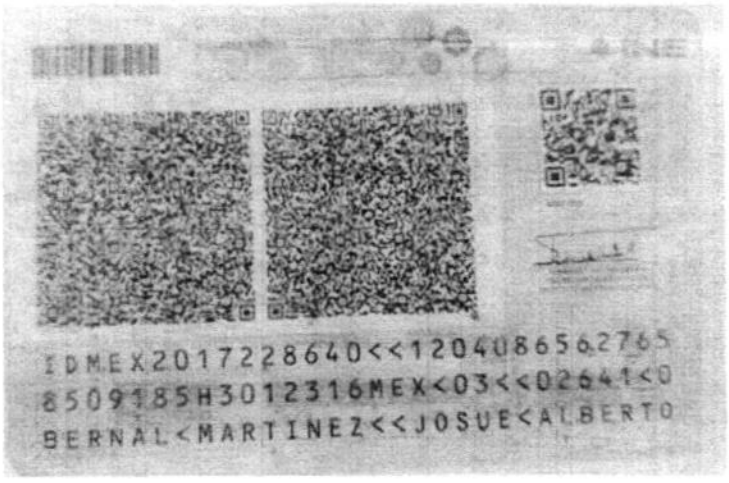

Calle E. Zapata No. 8, Col. San Isidro, Código Postal 39407,
Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email.** jargdelsur@hotmail.com

Jarg del Sur S.A de C.V

Jarg del Sur, S. A de C.V

ACAPULCO, GRO. A 24 DE JULIO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PRESENTE:

POR ESTE MEDIO HAGO ENTREGA FORMAL DE LA ESTIMACION: 1 (UNO) DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICADA EN COL. PARAISO ESCONDIDO, CON CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD LA CUAL HA SIDO REVISADA POR EL SUSCRITO COMO REPRESENTANTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ANTE EL MUNICIPIO Y CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO. ASI MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE TECNICO
CED. PROF. 7711039

Calle E. Zapata No. 8, Col. San Isidro, C. P. 39407,
Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email**. jargdelsur@hotmail.com

Jarg del Sur, S. A de C.V

Jarg del Sur S.A de C.V

Ine del representante Técnico de Jarg del Sur S.A. de C.V.

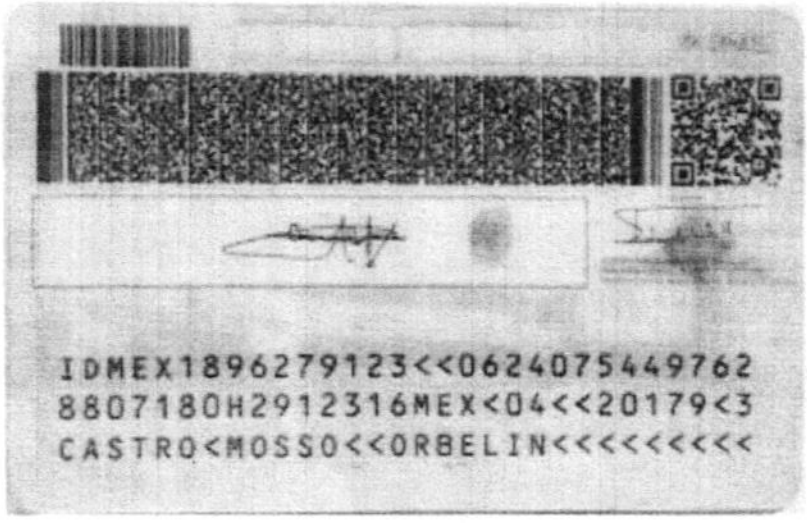

Reyna Xóchitl No. 29, col. Obrera Código Postal 39030,
Chilpancingo de los Bravo, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email.** jargdelsur@hotmail.com

Jarg del Sur, S. A de C.V

Jarg del Sur S.A de C.V

Cedula del representante Técnico de Jarg del Sur S.A. de C.V.

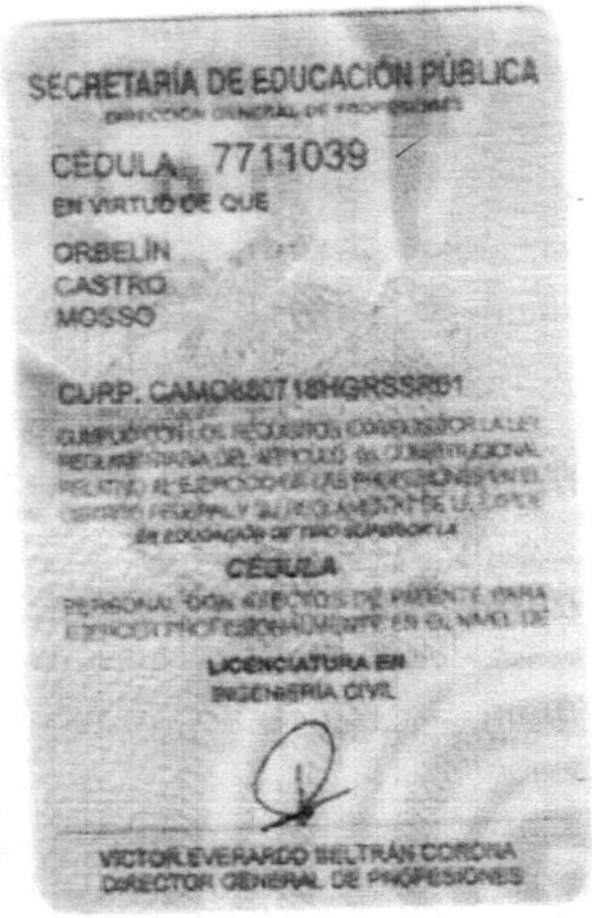

Reyna Xóchitl No. 29, col. Obrera Código Postal 39030,
Chilpancingo de los Bravo, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email.** jargdelsur@hotmail.com

Jarg del Sur, S. A de C.V

Jarg del Sur S.A de C.V

ACAPULCO, GRO. A 26 DE MAYO DE 2023

CARTA DE RECEPCION DE SITIO DE LA OBRA

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICADA EN COL. PARAISO ESCONDIDO, SE INICIA CON FECHA 26 DE MAYO DE 2023 POR LO QUE HACEMOS LA RECEPCION. DE LA MISMA DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA LA PRESENTE. NOS DESPEDIMOS DE USTED.

CONTRATISTA
JARG-DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

Calle E. Zapata No. 8, Col. San Isidro, C. P. 39407,
Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email**. jargdelsur@hotmail.com

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

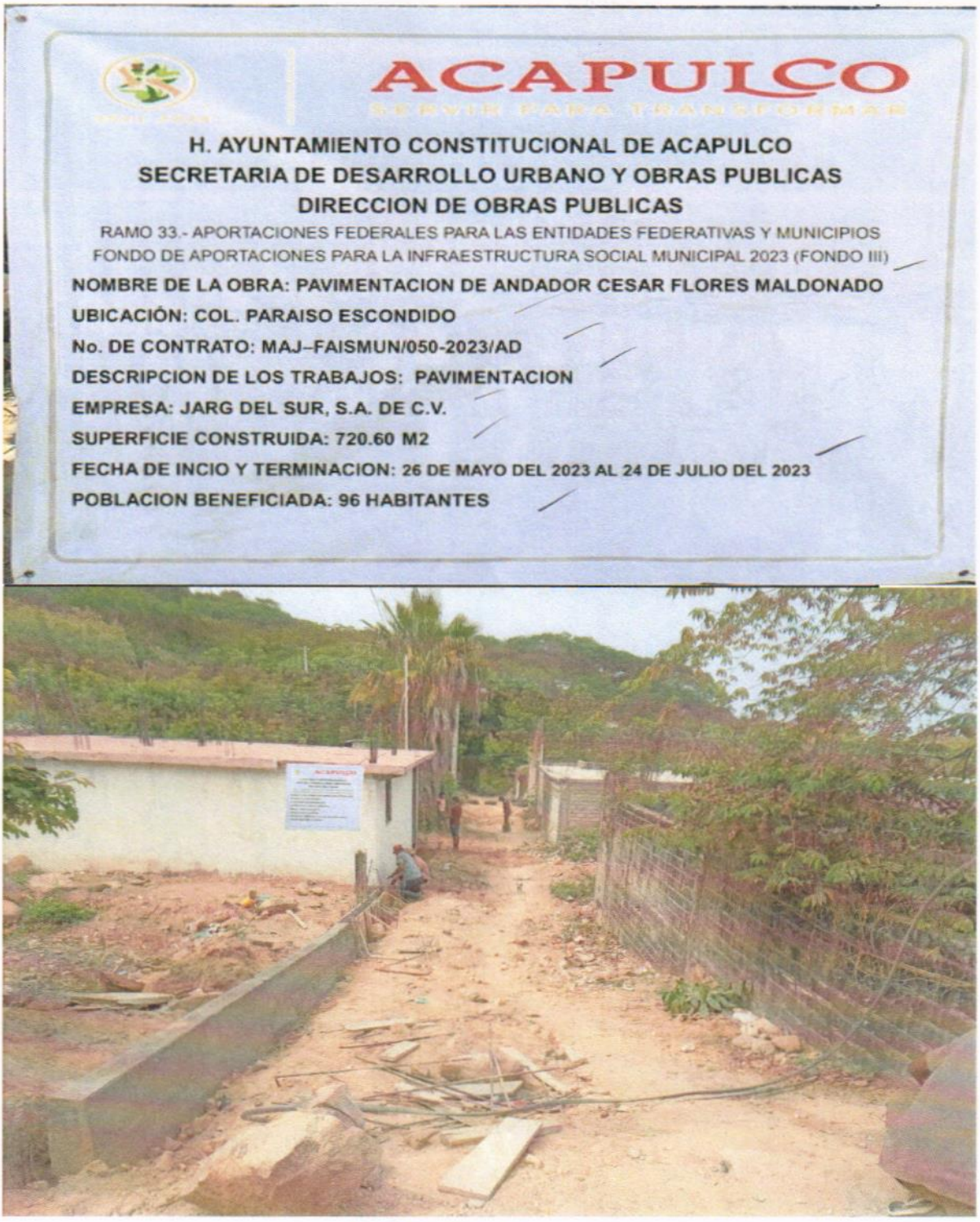

BITACORA SOCIAL

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ORBELIN PEDRO MOSSO SUPERINTENDENTE	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
(FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO			
CONTRATISTA:	JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	PERIODO DE CONTRATO:	26-may-23	24-jul-23
CONTRATO No.:	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	IMPORTE DE CONTRATO:	$ 2,047,500.00	
UBICACIÓN:	COL. PARAISO ESCONDIDO	PERIODO DEL REPORTE:	26-may-23	14-jun-23

AVANCES POR PARTIDAS:

1	PRELIMINARES Y EXCAVACIONES		100%
2	INSTALACIONES SANITARIAS		50%
3	INSTALACIONES HIDRAULICAS		
4	MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS		

5	ACARREOS Y LIMPIEZA	

AVANCE TOTAL
25%

TRAZO

DEMOLICION

EXCAVACION

DEMOLICION DE MUROS

RESIDENTE

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO			
CONTRATISTA:	JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	PERIODO DE CONTRATO:	26-may-23	24-jul-23
CONTRATO No. :	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	IMPORTE DE CONTRATO:	$ 2,047,500.00	
UBICACIÓN:	COL. PARAISO ESCONDIDO	PERIODO DEL REPORTE:	15-jun-23	04-jul-23

AVANCES POR PARTIDAS:

1	PRELIMINARES Y EXCAVACIONES		100%
2	INSTALACIONES SANITARIAS		100%
3	INSTALACIONES HIDRAULICAS		100%
4	MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS		

5	ACARREOS Y LIMPIEZA	

AVANCE TOTAL
50%

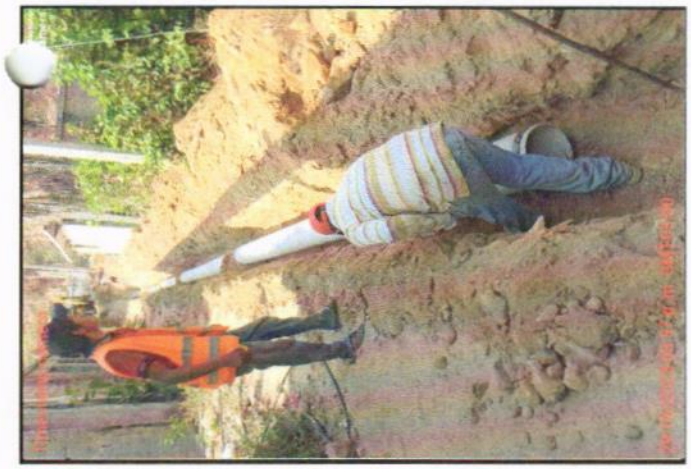

TUBERIA DE 12"

TUBERIA DE 3"

GUARNICIONES

APERTURA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
CONTRATO No. : MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

PERIODO DE CONTRATO: 26-may-23 24-jul-23
IMPORTE DE CONTRATO: $ 2,047,500.00
PERIODO DEL REPORTE: 05-jul-23 24-jul-23

AVANCES POR PARTIDAS:

1	PRELIMINARES Y EXCAVACIONES		100%
2	INSTALACIONES SANITARIAS		100%
3	INSTALACIONES HIDRAULICAS		100%
4	MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS		100%

5	ACARREOS Y LIMPIEZA	50%

AVANCE TOTAL
75%

FORMACION DE BASE

MENBRANA

PAVIMENTO

CARGA MECANICA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

C. Carlos Hazael Ventura Hernández RFC: VEHC800206F44
And. Fovistsse 29 C Col. Palma Sola Fovissste C.P. 39510 Tel. (01744) 1887217 Cel. 7441 046515

INSUCG

INGENIERIA SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD

LABORATORIO PARA LA CONSTRUCCION

Informe a la Compresión Simple de Concreto Hidráulico

Obra:	**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**	**Ensaye:**	**ICH-01-04/23**
	COL. PARAISO ESCONDIDO ACAPULCO DE JUAREZ	**Fecha de recibo:**	12-jul-23
Contrato:	**No. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**	**Fecha de informe:**	20-jul-23

IDENTIFICACION	ENSAYE No.		001	002	003	004
	MUESTRA No.		001			
	ELEMENTO COLADO:		LOSA			
DATOS PREVIOS	PROPORCIONAMIENTO	f'c de proyecto, kg/cm^2	250		Resistencia Normal	
	-	Rev. De proyecto	10.0			
	DE FECHA:	Proporciona miento				
	12/07/2023	Consumo de cemento				
	ADITIVO, MARCA Y TIPO	Tipo	-			
		Finalidad	-			
DATOS DE LA OBRA	CEMENTO	Marca	COISA S.A DE CV.			
		Tipo	-			
	ADITIVO, MARCA Y TIPO	Cantidad usada	-			
		Finalidad	-			
	Equipo de mezclado y su capacidad		Olla revolvedora de 7 m3			
	Tipo de vibrador empleado		-			
	Agua, consumo por (m^3) de concreto		-			
	Revenimiento obtenido, cm.		12.0			
DATOS DEL ESPECIMEN	Fecha de colado		12-jul-23	12-jul-23	12-jul-23	12-jul-23
	Fecha de ruptura		19-jul-23	19-jul-23	09-ago-23	09-ago-23
	Edad, días		7	7	28	28
	Diámetro, cm.		15.00	14.99		
	Sección, cm^2		176.72	176.48		
DATOS DEL ENSAYE	Tipo de prueba		Compresión simple			
	Procedimiento de curado		Inmersión total en agua			
	Carga de ruptura, kg.		32,150	32,270		
	Resistencia obtenida, kg/cm^2		181.9	182.9		
	% de resistencia obtenida		**72.8**	**73.1**		

INSUCG
C. Carlos Hazael Ventura Hernández RFC: VEHC800206F44
And. Fovissste 29 C Col. Palma Sola Fovissste C.P. 39510 Tel. (01744) 18872175 Cel. 7441 046515

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

La Muestra Ensayada a la compresión simple a 7 días presenta buena evolucion con respecto a la resistencia esperada por el Proyecto, se espran resultados a 28 dias.

Sub-tramo revisado: Losa de pavimento.

El Laboratorista	El Laboratorista	El Vo. Bo.
Téc. Carlos Israel Ventura Cruz	Ing. Luis Enrique Morales Higuera	LAE. Carlos Hazael Ventura Hernández

C. Carlos Hazael Ventura Hernández RFC: VEHC800206F44
And. Fovistsse 29 C Col. Palma Sola Fovissste C.P. 39510 Tel. (01744) 18872175 Cel. 7441 046515

INSUCG

INGENIERIA SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD
LABORATORIO PARA LA CONSTRUCCION

Informe de Compactación en Capa de Base

Obra:	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**Ensaye:**	ECT-01/02-23
	COL. PARAISO ESCONDIDO ACAPULCO DE JUAREZ	**Fecha de Recibo:**	09-jul-23
	CONTRATO NO. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	**Fecha de Informe:**	11-jul-23

Reporte de Campo: **01** ■ Compactación ☐ Recompactación

Grado de Compactación Mínimo Solicitado de Proyecto para la Capa Ensayada: **90%** **20.0 cms.**

Ensaye No.	Estación (Km)	Lado	Capa No.	Espesor de la Capa Ensayada (Cm)	HUMEDAD (%)		Peso Volumétrico Seco (kg/m³)		Compactación (%)
					LUGAR	OPTIMA	DEL LUGAR	MAXIMO	
				Sub Tramo Revisado en capa de base.					
01	0+010	Derecho	Unica	20.0	8.56	9.98	1,757	1,885	93.2
02	0+040	Izquierdo	Unica	20.0	8.75	9.98	1,747	1,885	92.7

NOTA: Los subtramos revisados fueron seleccionados al asar de acuerdo a los números aleatorios.

Observaciones y Recomendaciones:

El Grado de Compactación obtenido cumplen con el mínimo solicitado por el Proyecto.

INSUCG

C. Carlos Hazael Ventura Hernández RFC: VEHC800206F44
And. Fovissste 29 C Col. Palma Sola Fovissste C.P. 39510 Tel. (01744) 18872175
Cel. 7441 046515

El Laboratorista	El Jefe de Laboratorio	El Vo. Bo.
Tec. Carlos Hazael Ventura Cruz	**Ing. Luis Enrique Moreales Higuera**	**LAE. Carlos Hazael Ventura Hernández**

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

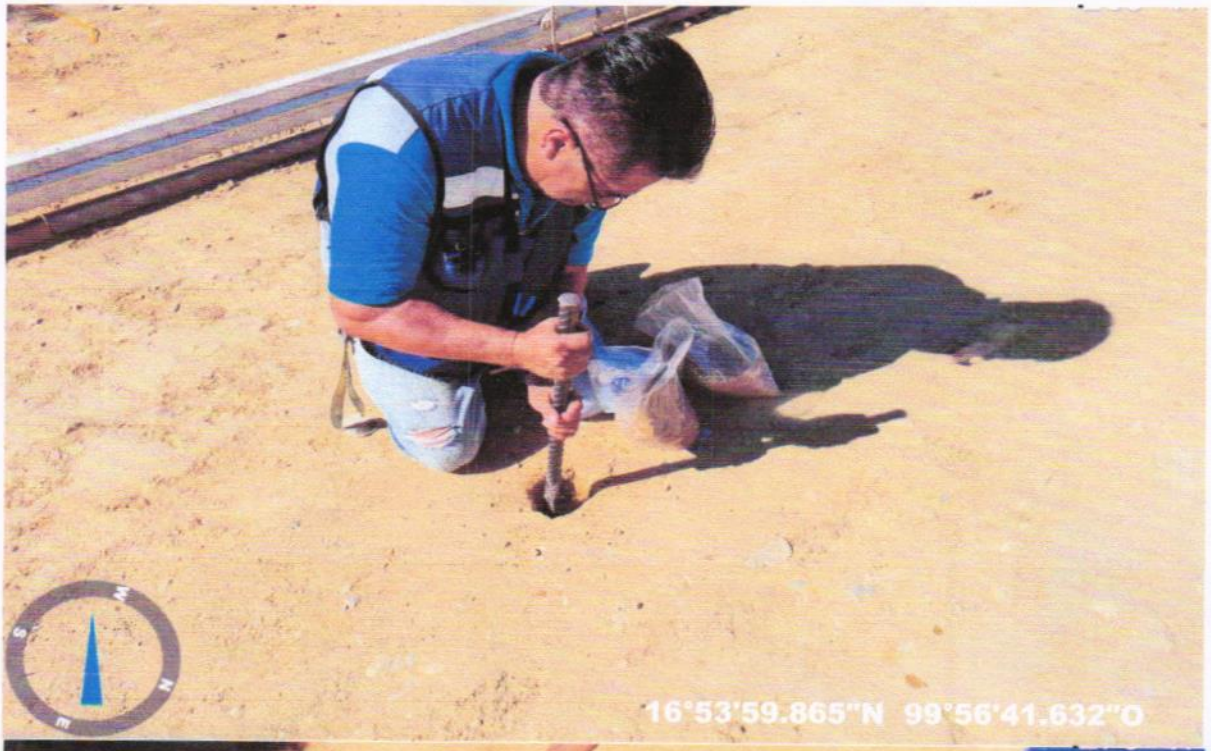

FOTO DE PRUEBAS DE LABORATORIO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORDELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

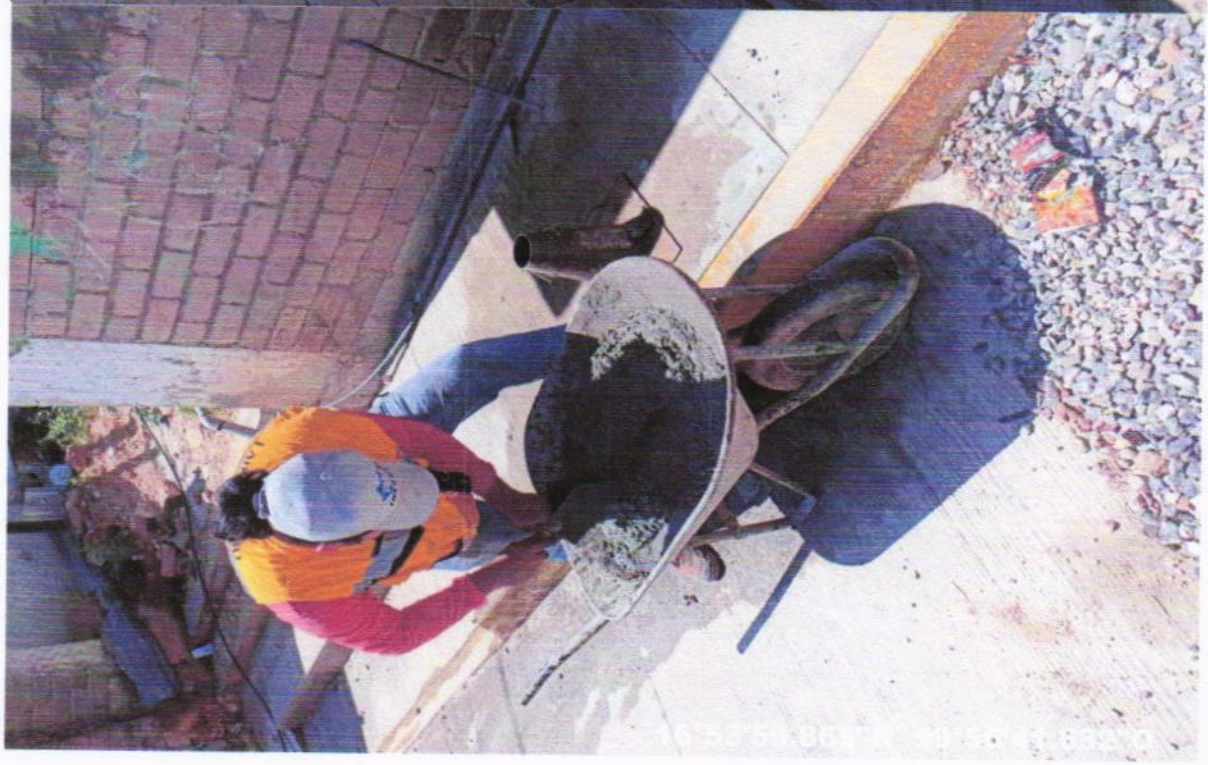

FOTO DE PRUEBAS DE LABORATORIO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A	**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**									
A01	**PRELIMINARES Y EXCAVACIONES**	**PAVIMENTACION "A"**			**ANCHO**	**A1+A2**	**D/2**			
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	0+000.00			3.55	3.55	0.00	M2	0.00	
		0+010.00			3.55	7.10	5.00	M2	35.50	
		0+020.00			4.02	7.57	5.00	M2	37.85	
		0+030.00			3.80	7.82	5.00	M2	39.10	
		0+040.00			3.75	7.55	5.00	M2	37.75	
		0+050.00			3.60	7.35	5.00	M2	36.75	
		0+060.00			3.27	6.87	5.00	M2	34.35	
		0+070.00			3.80	7.07	5.00	M2	35.35	
		0+072.00			3.80	7.60	1.00	M2	7.60	
			P.V.	-2.00	0.09	3.14		M2	-0.57	POZO DE VISITA
		PAVIMENTACION "B"			**ANCHO**	**A1+A2**	**D/2**			
		0+000.00			8.00	8.00	0.00	M2	0.00	
		0+010.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+020.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+030.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+040.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+050.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+060.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+070.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+080.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+084.00			8.00	16.00	2.00	M2	32.00	
			P.V.	-2.00	0.09	3.14		M2	-0.57	POZO DE VISITA
							ST	M2	935.11	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
TRABAJO PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ — ESTADO: GUERRERO

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
		GUARNICION								
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.		G1	1.00	148.50	0.15		M2	22.28	LADO IZQUIERDO
			G2	1.00	161.05	0.15		M2	24.16	LADO DERECHO
		MURO DE PIEDRA								
			M1	1.00	15.35	0.90		M2	13.82	LADO IZQUIERDO
			M2	1.00	9.60	0.90		M2	8.64	LADO DERECHO
							ST	M2	68.90	
							TOTAL	**M2**	**1,004.0100**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORLANDO CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

PLANTA PAVIMENTO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

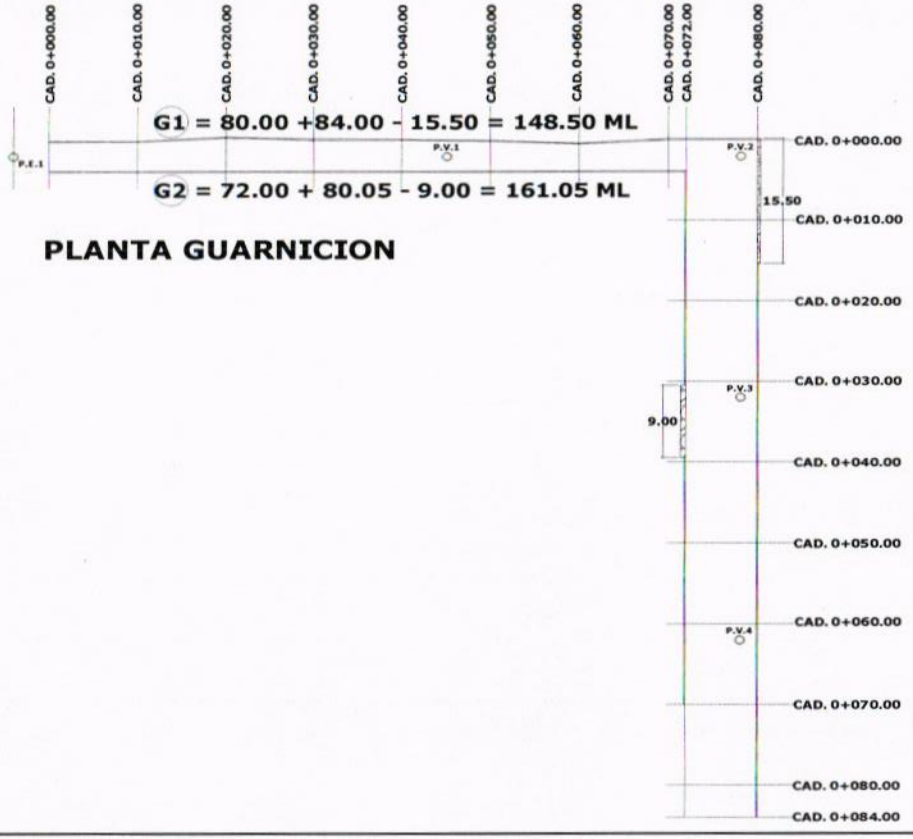

PLANTA GUARNICION

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

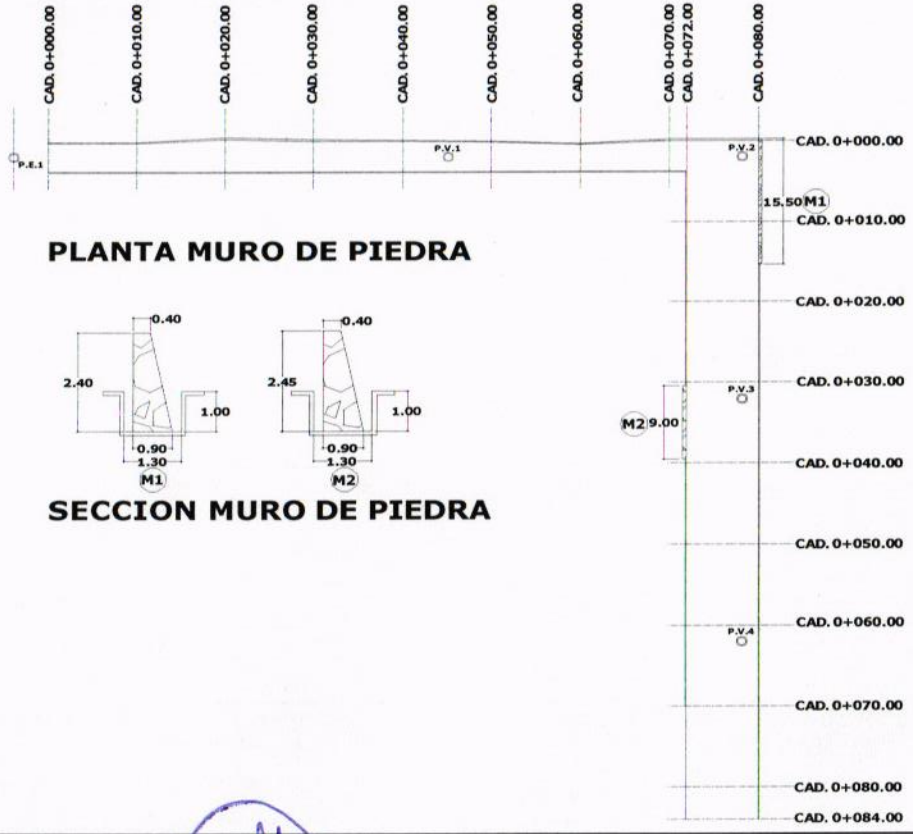

PLANTA MURO DE PIEDRA

SECCION MURO DE PIEDRA

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD) INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

[illegible] S.A. DE C.V.	SUPERINTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. GUSELIN CASTRO MOSSO	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
SUPERINTENDENTE		

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

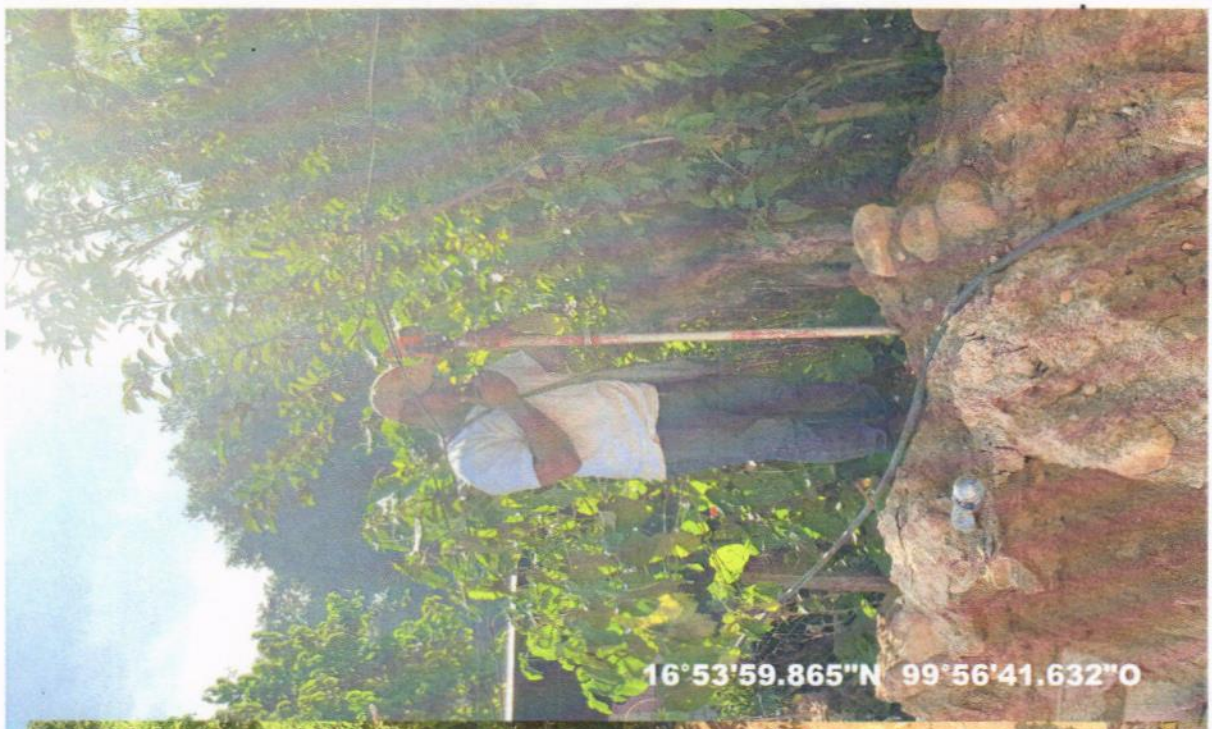

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

ARQ. DELIS S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ADELIN CASTRO MOSSO	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
SUPERINTENDENTE		

ESOR-06
REV-2

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ — ESTADO: GUERRERO

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO — TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
			PAVIMENTACION "A"		ANCHO	A1+A2	D/2			
31-0453-M3	RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION .		0+000.00		3.55	3.55	0.00	M2	0.00	
			0+010.00		3.55	7.10	5.00	M2	35.50	
			0+020.00		4.02	7.57	5.00	M2	37.85	
			0+030.00		3.80	7.82	5.00	M2	39.10	
			0+040.00		3.75	7.55	5.00	M2	37.75	
			0+050.00		3.60	7.35	5.00	M2	36.75	
			0+060.00		3.27	6.87	5.00	M2	34.35	
			0+070.00		3.80	7.07	5.00	M2	35.35	
			0+072.00		3.80	7.60	1.00	M2	7.60	
			P.V.	-2.00	0.09	3.14		M2	-0.57	POZO DE VISITA
			PAVIMENTACION "B"		ANCHO	A1+A2	D/2			
			0+000.00		8.00	8.00	0.00	M2	0.00	
			0+010.00		8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
			0+020.00		8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
			0+030.00		8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
			0+040.00		8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
			0+050.00		8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
			0+060.00		8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
			0+070.00		8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
			0+080.00		8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
			0+084.00		8.00	16.00	2.00	M2	32.00	
			P.V.	-2.00	0.09	3.14		M2	-0.57	POZO DE VISITA
							SUBTOTAL	M3	935.11	
						935.11	0.15	M3	140.27	
							TOTAL	**M2**	**140.2700**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

31-0453-M3 RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION .

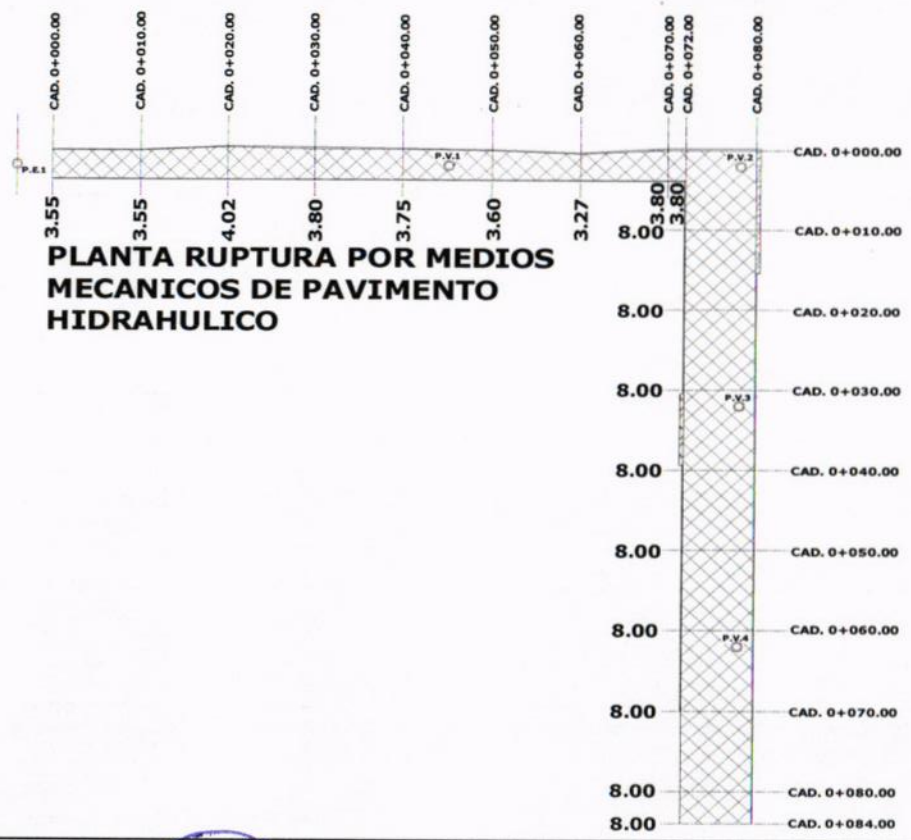

PLANTA RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

31-0453-M3 RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION.

JARDINES SUR S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO SUPERINTENDENTE	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

31-0453-M3 RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION .

JEFE DEL S.R. S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
SUPERINTENDENTE		

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
	MURO DE PIEDRA									
1-0014	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.		M1	1.00	15.35	0.65	2.40	M3	23.95	
			M2	1.00	9.60	0.65	2.45	M3	15.29	
							TOTAL	**M3**	**39.2400**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

1-0014 DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.

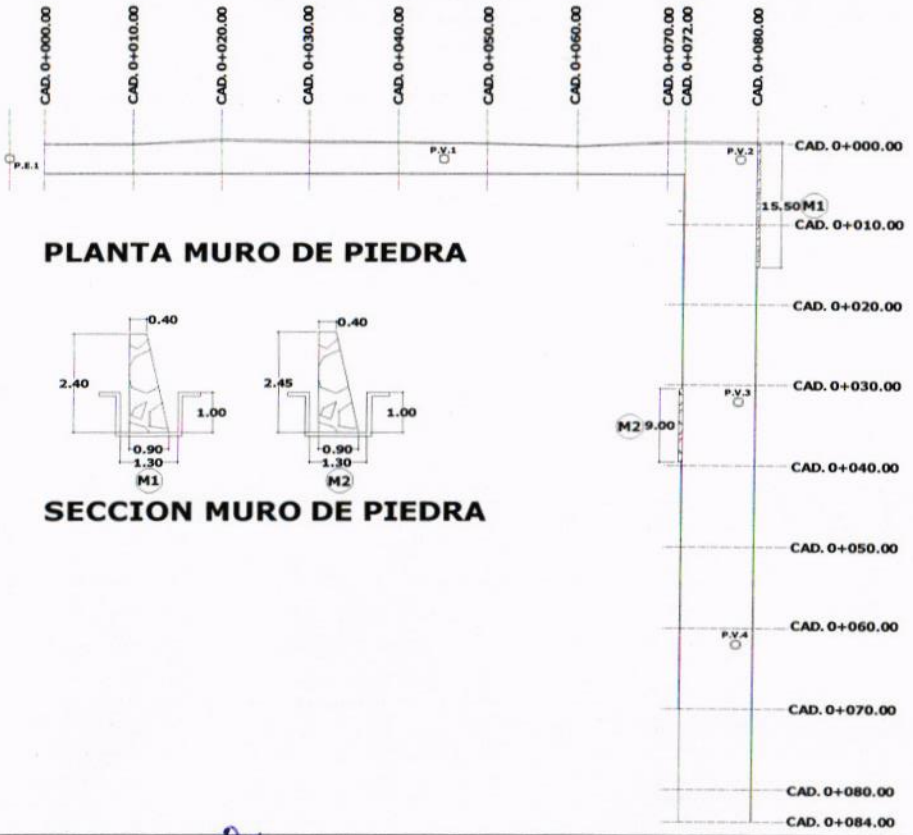

PLANTA MURO DE PIEDRA

SECCION MURO DE PIEDRA

JARG DEL SUR S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ARLESON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ

No. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023

No. ESTIMACIÓN: 1 (UNO)

FECHA: 24 de Julio de 2023

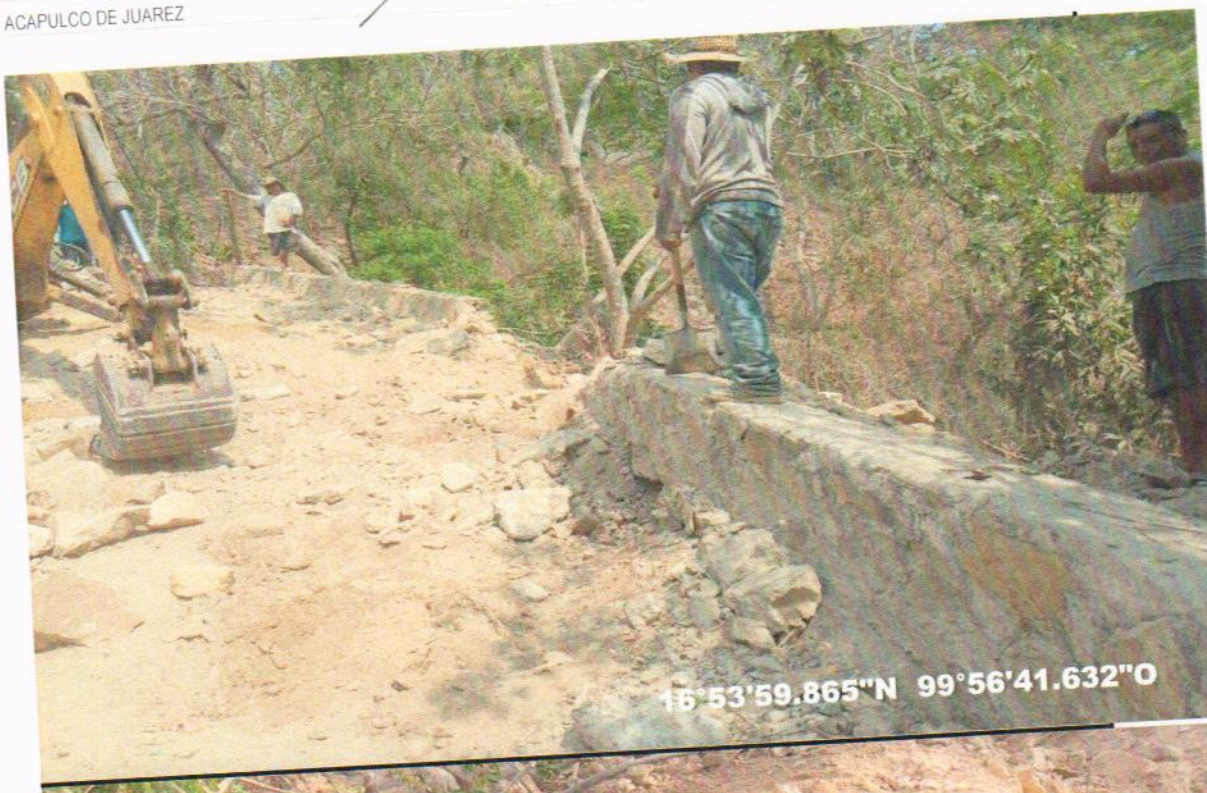

1-0014 DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.

JARO DEL SUR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO SUPERINTENDENTE	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

1-0014 DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.

[illegible] S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
SUPERINTENDENTE		

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
			RED DE DRENAJE							
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.		RD1	1.00	78.15	0.80	1.50	M3	93.78	
			RD2	1.00	81.98	0.80	1.50	M3	98.38	
			P.V.	-4.00	1.80	0.80	1.50	M3	-8.64	POZO DE VISITA
			RED DE AGUA							
			RA1	1.00	72.89	0.60	0.60	M3	26.24	
			RA2	1.00	81.09	0.60	0.60	M3	29.19	
							SUBTOTAL	M3	238.95	
						238.95	0.40	M3	95.58	
							TOTAL	**M3**	**95.5800**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

EX-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

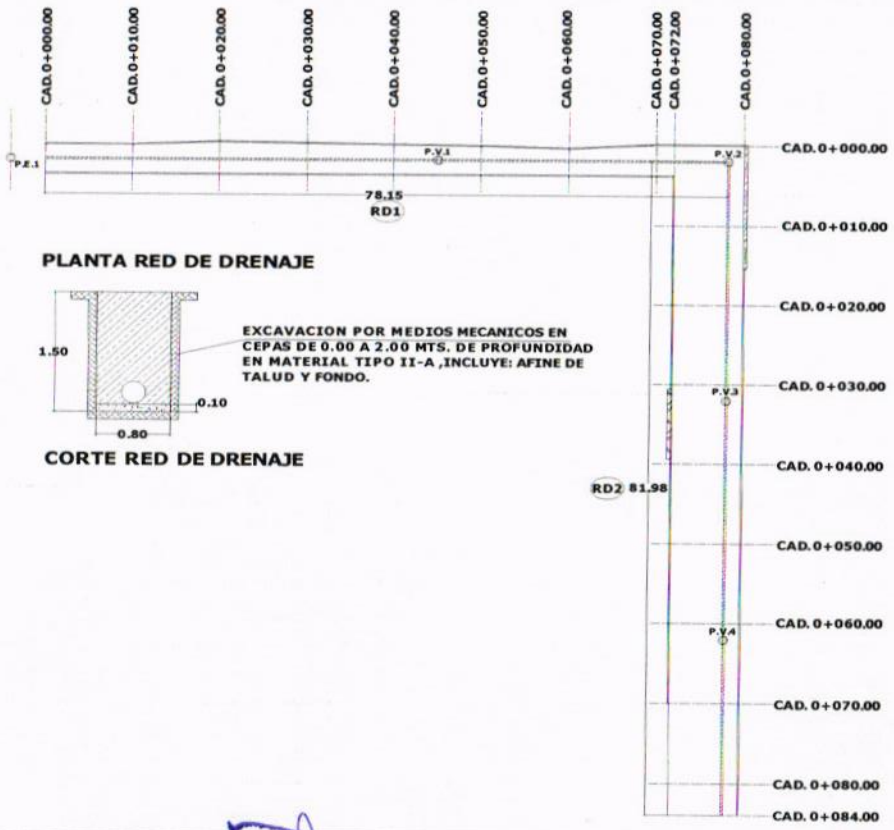

PLANTA RED DE DRENAJE

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

CORTE RED DE DRENAJE

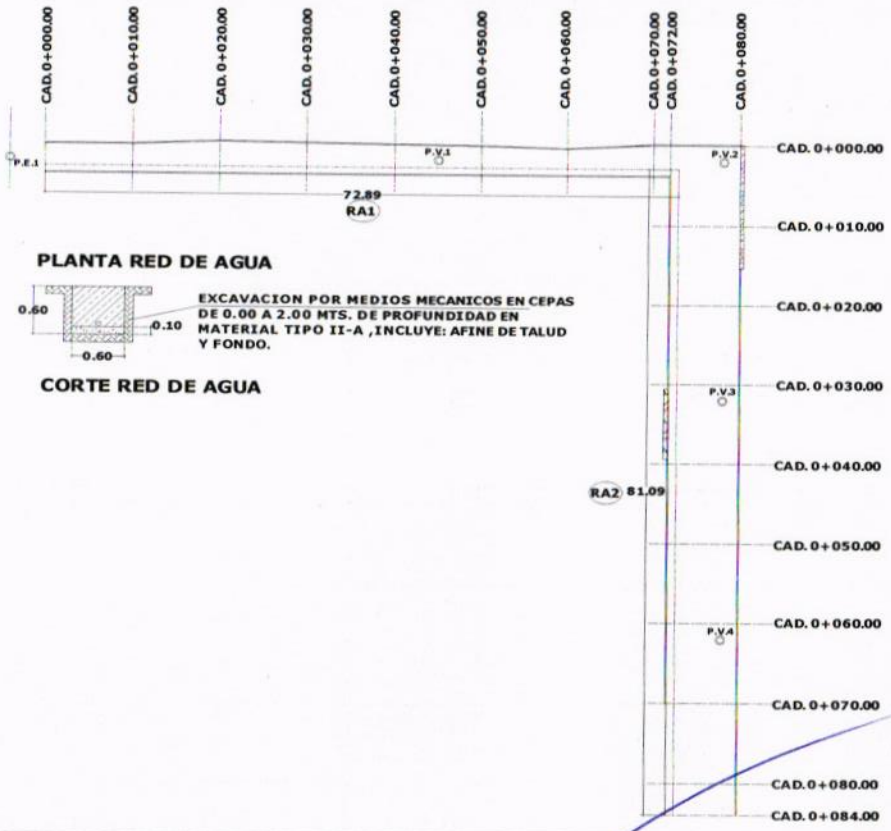

PLANTA RED DE AGUA

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

CORTE RED DE AGUA

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

EX-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

[illegible] DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. [illegible]ELIN CASTRO MOSSO	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
SUPERINTENDENTE		

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

EX-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

JARG DEL SUPVSA, DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
SUPERINTENDENTE		

ESOR-06
REV-2

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
			RED DE DRENAJE							
EX-MAT3A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.		RD1	1.00	78.15	0.80	1.50	M3	93.78	
			RD2	1.00	81.98	0.80	1.50	M3	98.38	
			P.V.	-4.00	1.80	0.80	1.50	M3	-8.64	POZO DE VISITA
			RED DE AGUA							
			RA1	1.00	72.89	0.60	0.60	M3	26.24	
			RA2	1.00	81.09	0.60	0.60	M3	29.19	
							SUBTOTAL	M3	238.95	
						238.95	0.60	M3	143.37	
							TOTAL	**M3**	**143.3700**	

JARG DEL SUR S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

EX-MAT3A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

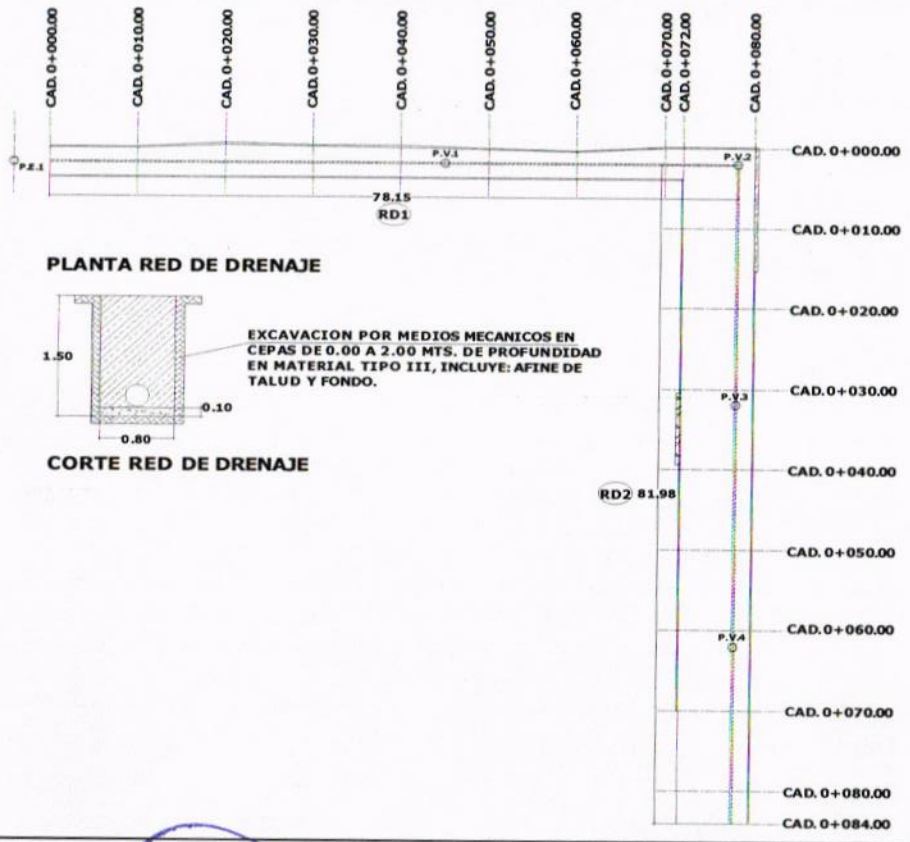

PLANTA RED DE DRENAJE

CORTE RED DE DRENAJE

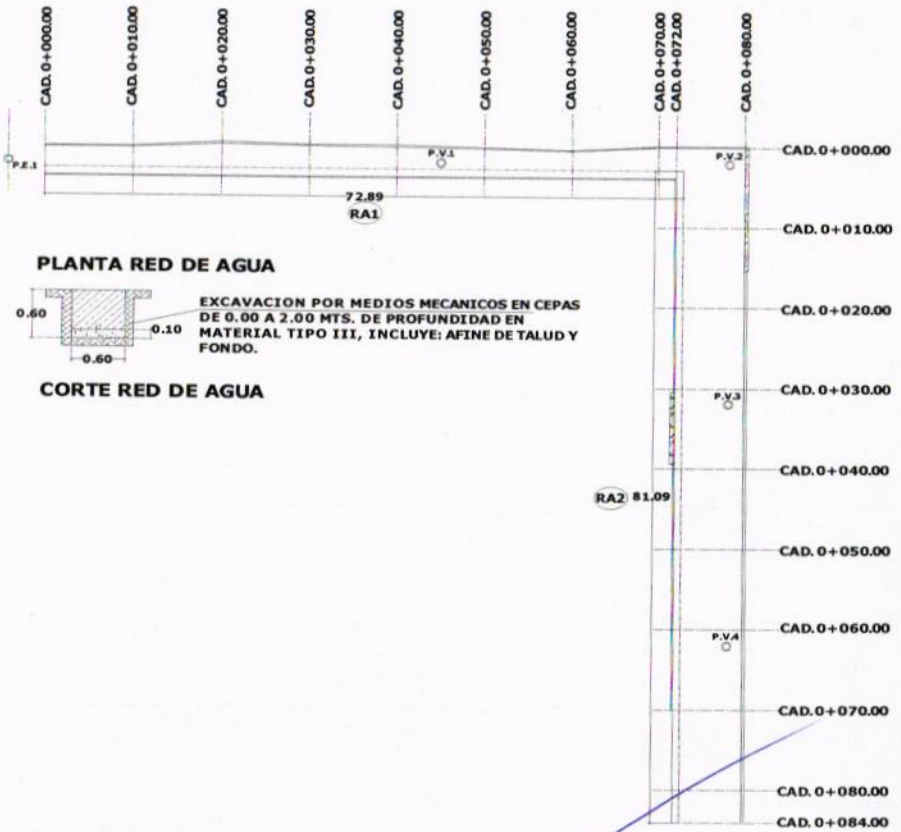

PLANTA RED DE AGUA

CORTE RED DE AGUA

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. DRELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
		PERIODO ESTIMADO:	DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN:	COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	1 (UNO)
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	24 de Julio de 2023

EX-MAT3A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

JAIME DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. OBERLIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

EX-MAT3A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

JAIME DE SUAS A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. CABELIN CASTRO MOSSO SUPERINTENDENTE	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ — ESTADO: GUERRERO

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO — TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
		PAVIMENTACION "A"			**ANCHO**	**A1+A2**	**D/2**			
31-0448**	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO III, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	0+000.00			3.55	3.55	0.00	M2	0.00	
		0+010.00			3.55	7.10	5.00	M2	35.50	
		0+020.00			4.02	7.57	5.00	M2	37.85	
		0+030.00			3.80	7.82	5.00	M2	39.10	
		0+040.00			3.75	7.55	5.00	M2	37.75	
		0+050.00			3.60	7.35	5.00	M2	36.75	
		0+060.00			3.27	6.87	5.00	M2	34.35	
		0+070.00			3.80	7.07	5.00	M2	35.35	
		0+072.00			3.80	7.60	1.00	M2	7.60	
			P.V.	-2.00	0.09	3.14		M2	-0.57	POZO DE VISITA
		PAVIMENTACION "B"			**ANCHO**	**A1+A2**	**D/2**			
		0+000.00			8.00	8.00	0.00	M2	0.00	
		0+010.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+020.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+030.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+040.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+050.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+060.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+070.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+080.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+084.00			8.00	16.00	2.00	M2	32.00	
			P.V.	-2.00	0.09	3.14		M2	-0.57	POZO DE VISITA
							SUBTOTAL	M2	935.11	
						935.11	0.20	M3	187.02	
							TOTAL	**M3**	**187.0200**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

31-0448** APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO III, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.

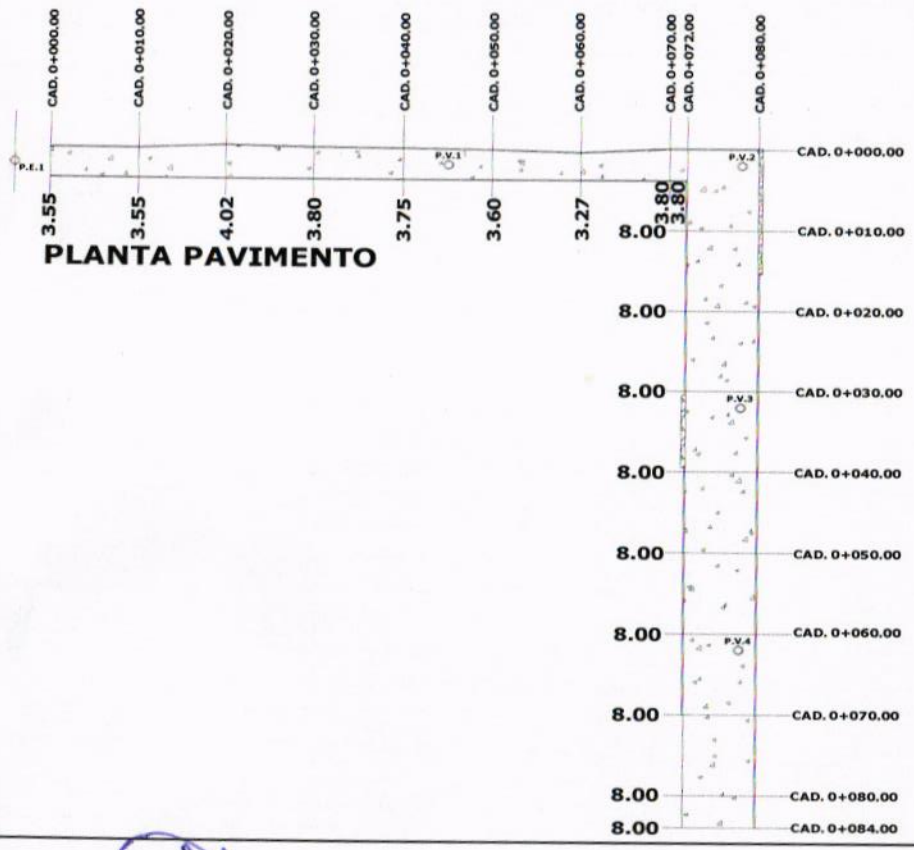

PLANTA PAVIMENTO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

31-0448** APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO III, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.

JAFO DEL SUR S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
		PERIODO ESTIMADO:	DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN:	COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	1 (UNO)
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	24 de Julio de 2023

31-0448** APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO III, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.

JAVA DEL SUR S.A. DE C.V.

ING. GABELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ — ESTADO: GUERRERO

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A02	**INSTALACIONES SANITARIAS**	**RED DE DRENAJE**								
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.		RD1	1.00	78.15	0.80	0.10	M3	6.25	
			RD2	1.00	81.98	0.80	0.10	M3	6.56	
			P.V.	-4.00	1.80	0.80	0.10	M3	-0.58	POZO DE VISITA
		RED DE AGUA								
			RA1	1.00	72.89	0.60	0.10	M3	4.37	
			RA2	1.00	81.09	0.60	0.10	M3	4.87	
							TOTAL	**M3**	**21.4700**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MICTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

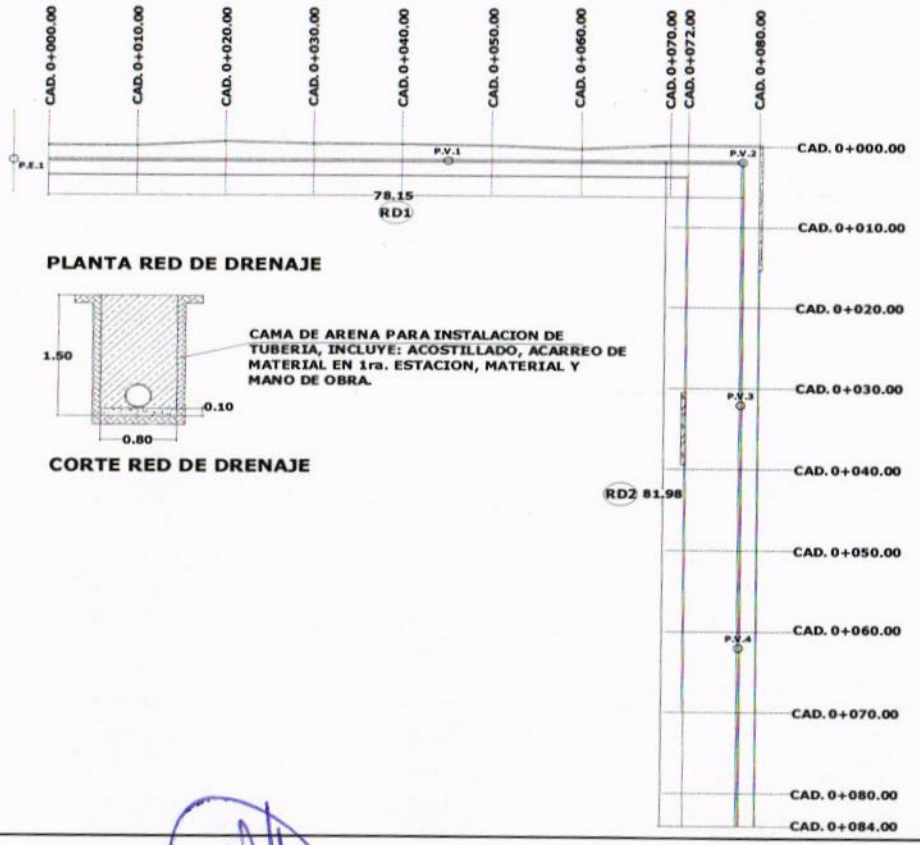

PLANTA RED DE DRENAJE

CORTE RED DE DRENAJE

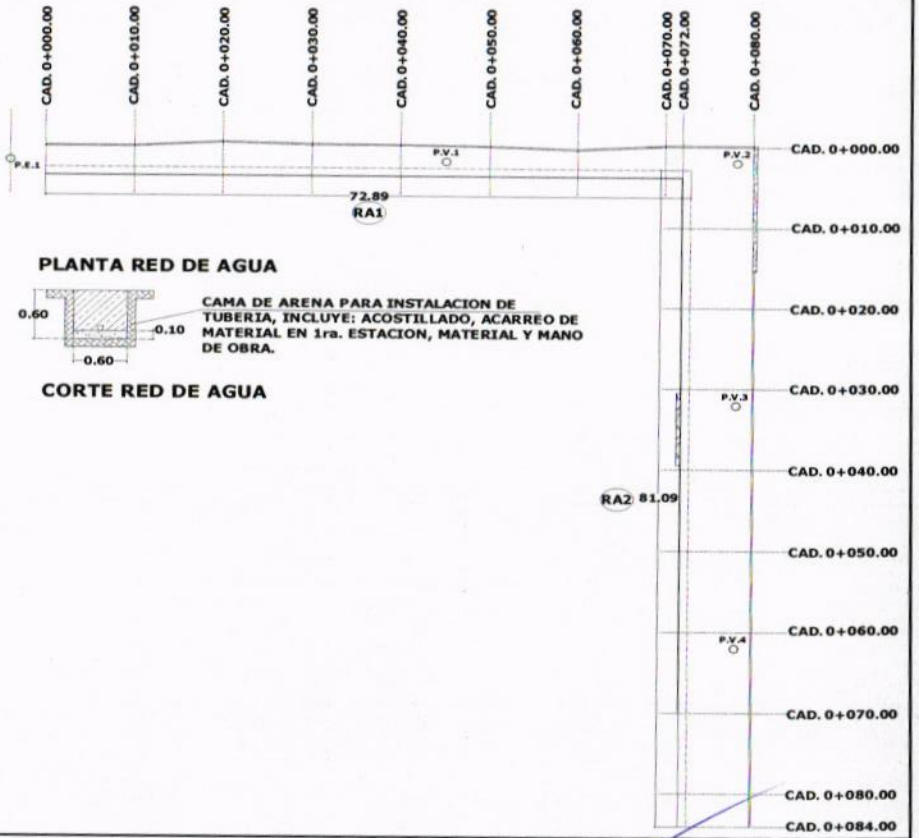

PLANTA RED DE AGUA

CORTE RED DE AGUA

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

ARQ. DEL AUR S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

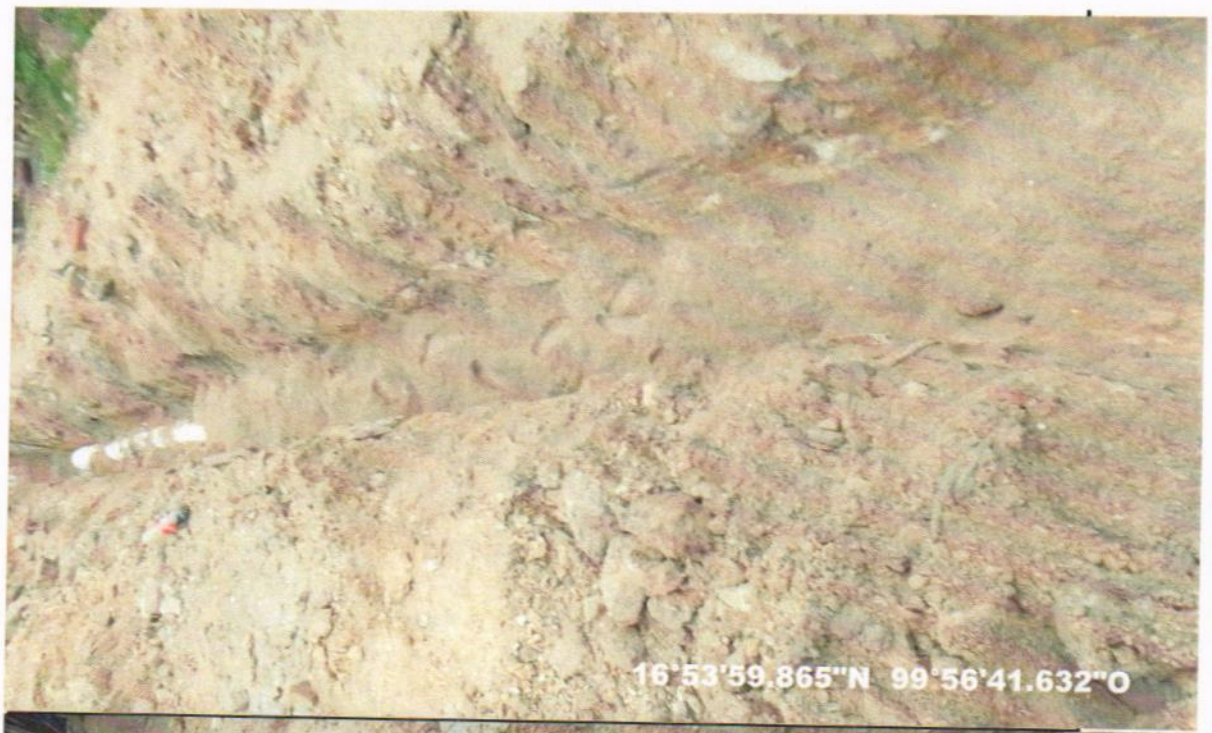

5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

ING. CORBELIO CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SIRVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
			RED DE DRENAJE							
SUM-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.		RD1	1.00	78.15			ML	78.15	
			RD2	1.00	81.98			ML	81.98	
			P.V.	-4.00	1.20			ML	-4.80	POZO DE VISITA
							TOTAL	**ML**	**155.3300**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

SUM-06 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.

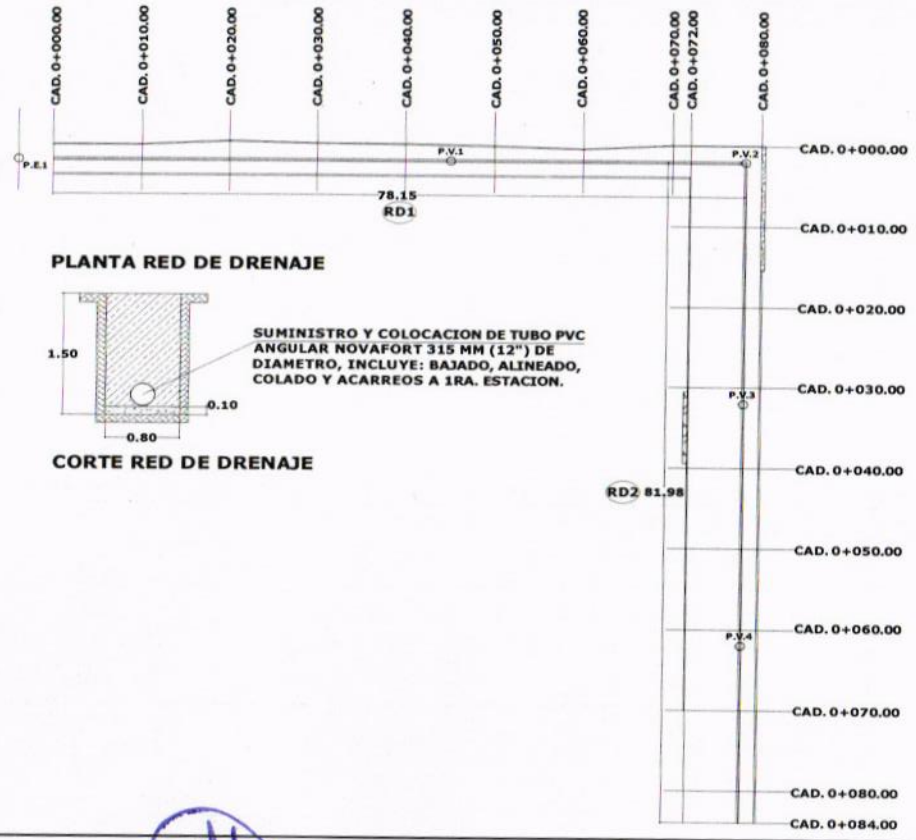

PLANTA RED DE DRENAJE

CORTE RED DE DRENAJE

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

SUM-06 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.

[illegible] DEL SUR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARBELIN CASTRO MOSSO	ARQ. MELVIN MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
SUPERINTENDENTE		

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

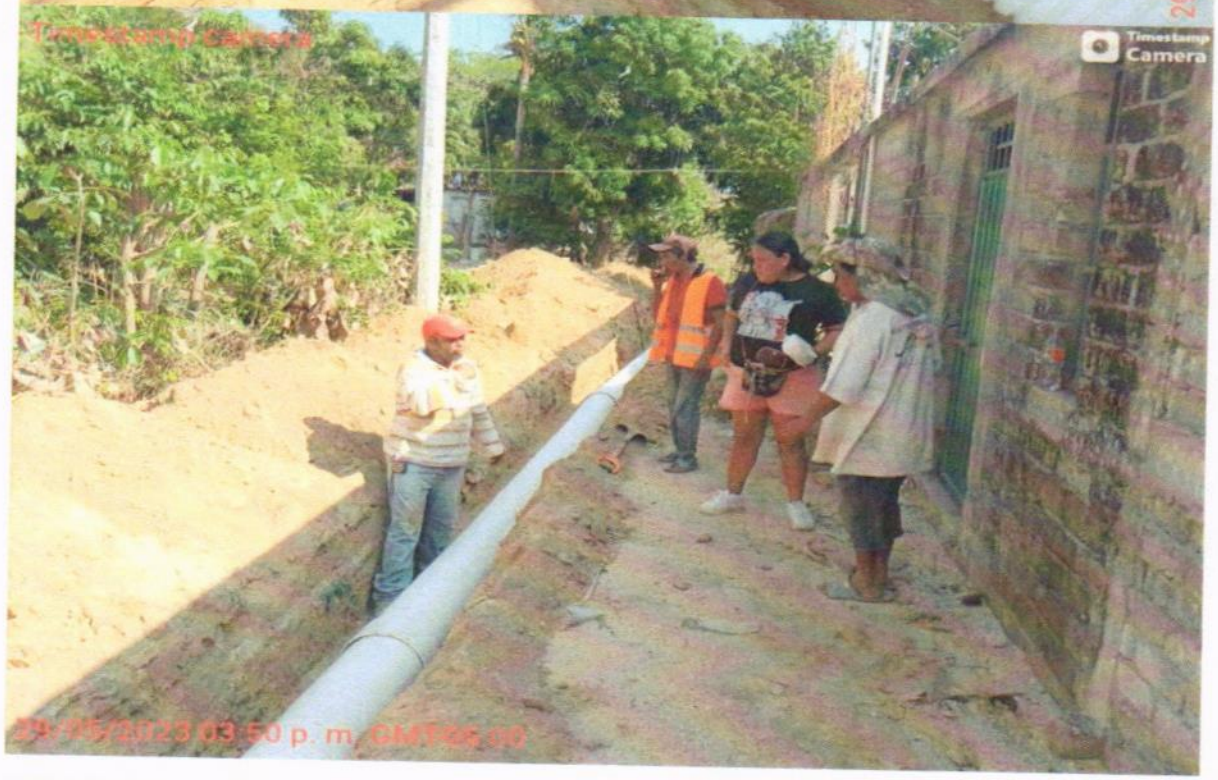

SUM-06 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
			RED DE DRENAJE							
28-0417	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO		P.V.1	1.00				PZA	1.00	
			P.V.2	1.00				PZA	1.00	
			P.V.3	1.00				PZA	1.00	
			P.V.4	1.00				PZA	1.00	
							TOTAL	**PZA**	**4.0000**	

JARG DEL SUR S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

28-0417 POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO

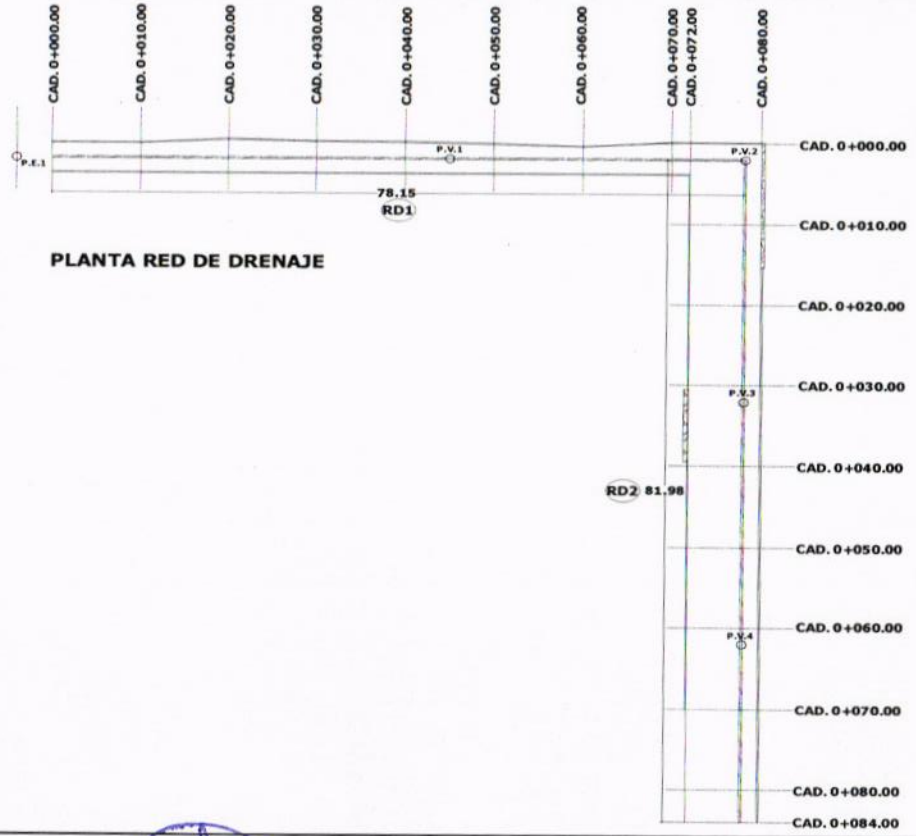

PLANTA RED DE DRENAJE

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

28-0417 POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO

JAIME DEL SUR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. CAMELIN CASTRO MOSSO	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
SUPERINTENDENTE		

ESOR-06
REV-2

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

28-0417 POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO

[illegible] DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
SUPERINTENDENTE		

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
		ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
	RED DE DRENAJE									
37-0579BP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA ABIERTO O CERRADO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA		P.V.1	1.00				PZA	1.00	
			P.V.2	1.00				PZA	1.00	
			P.V.3	1.00				PZA	1.00	
			P.V.4	1.00				PZA	1.00	
							TOTAL	**PZA**	**4.0000**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

37-0579BP SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA ABIERTO O CERRADO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA

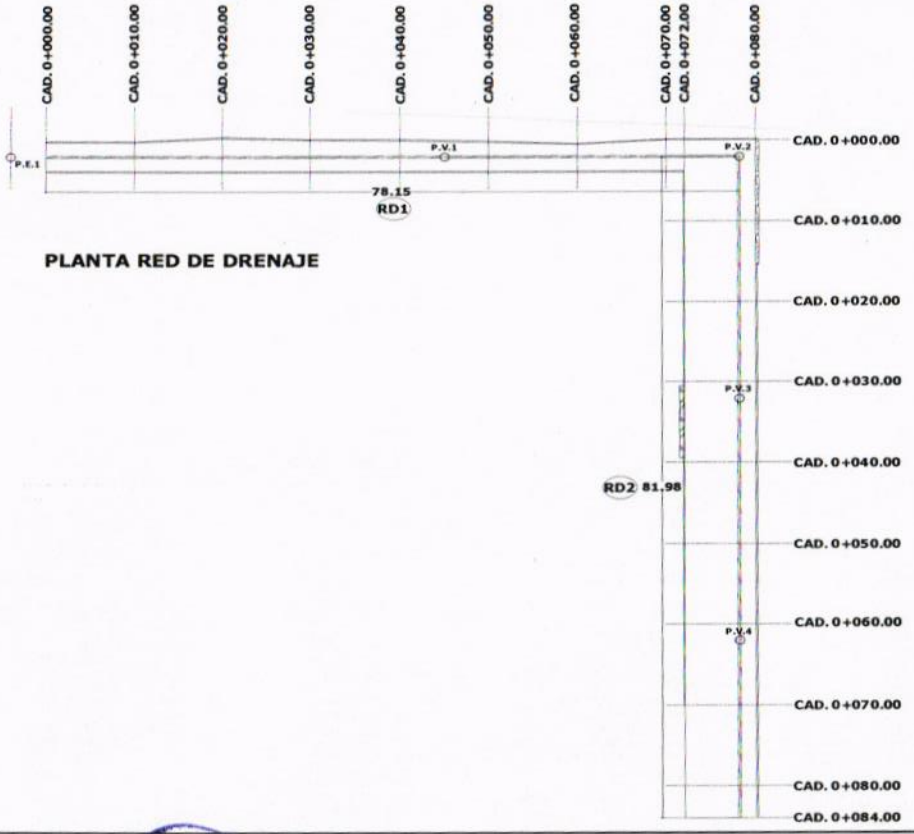

PLANTA RED DE DRENAJE

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. GABRIEL CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ

No. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023

No. ESTIMACIÓN: 1 (UNO)

FECHA: 24 de Julio de 2023

37-0579BP SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA ABIERTO O CERRADO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA

ING. OBDELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

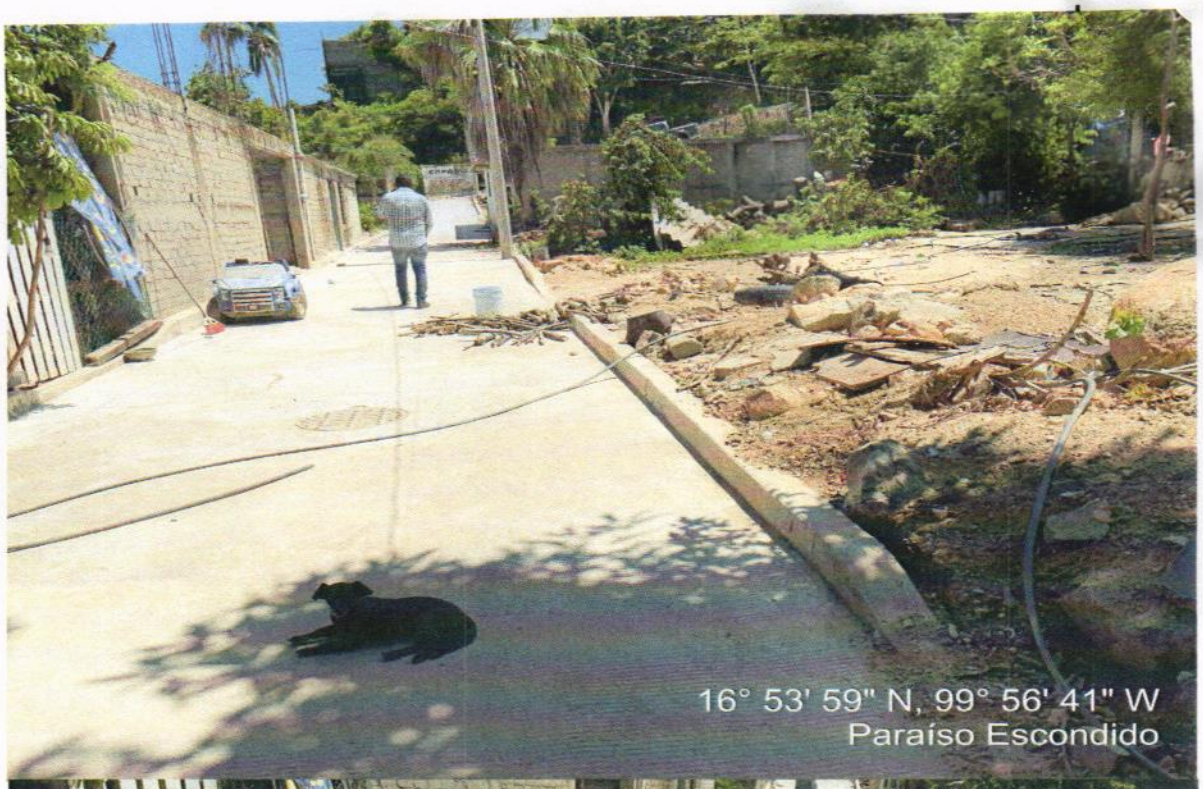

37-0579BP SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA ABIERTO O CERRADO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA

JARG DEL SUR S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO SUPERINTENDENTE	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
			RED DE DRENAJE							
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION		D1	1.00				SAL	1.00	
			D2	1.00				SAL	1.00	
			D3	1.00				SAL	1.00	
			D4	1.00				SAL	1.00	
			D5	1.00				SAL	1.00	
			D6	1.00				SAL	1.00	
			D7	1.00				SAL	1.00	
			D8	1.00				SAL	1.00	
			D9	1.00				SAL	1.00	
							TOTAL	**SAL**	**9.0000**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

DESC-6" DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION

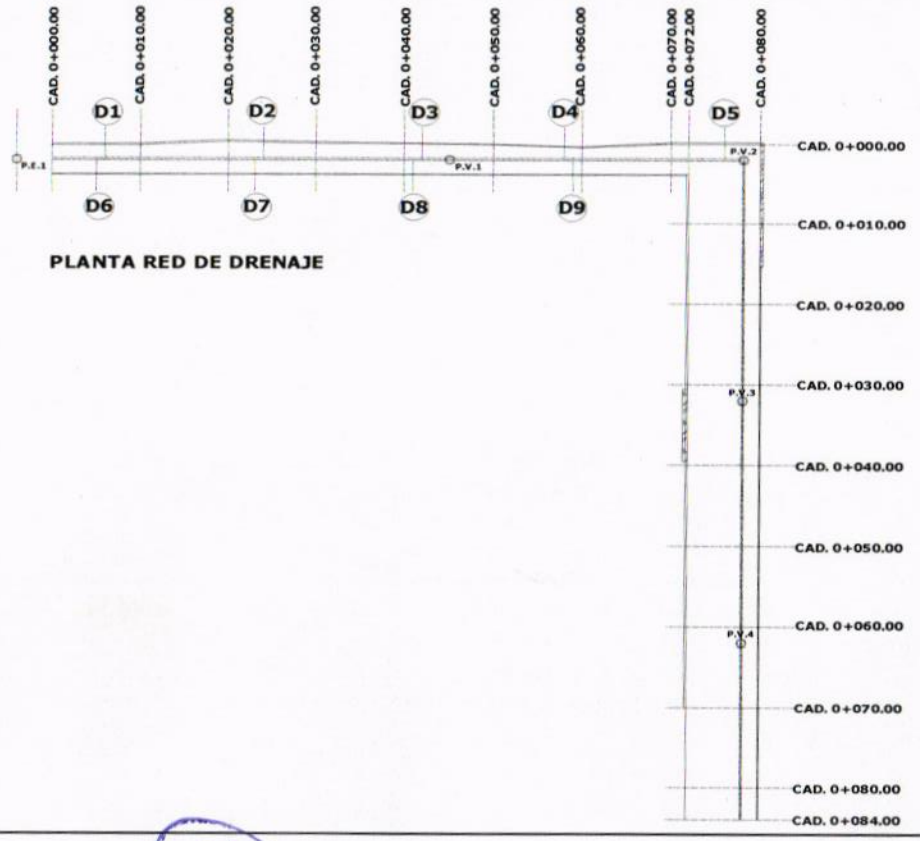

PLANTA RED DE DRENAJE

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
		PERIODO ESTIMADO:	DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN:	COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	1 (UNO)
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	24 de Julio de 2023

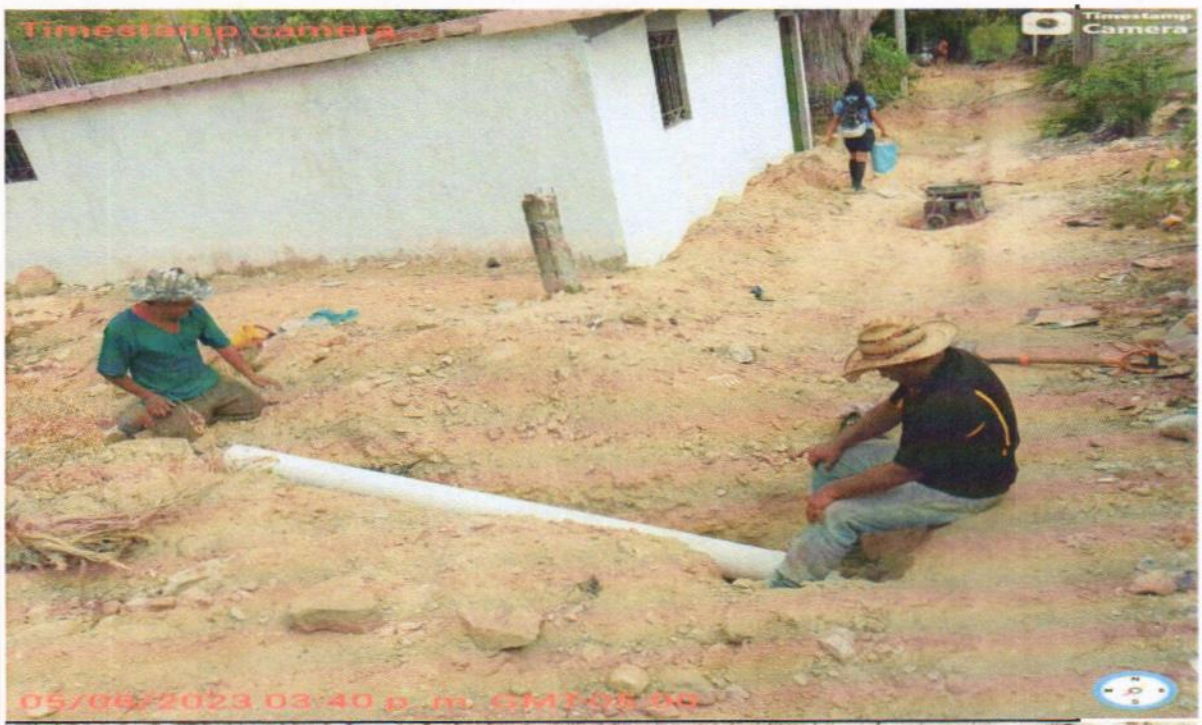

DESC-6" DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION

JARE DEL [illegible] DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO SUPERINTENDENTE	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

DESC-6" DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION

ARQ. DEL SUR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO SUPERINTENDENTE	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**		**RED DE AGUA**							
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		RA1	1.00	72.89			ML	72.89	
			RA2	1.00	81.09			ML	81.09	
							TOTAL	**ML**	**153.9800**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

27-0412 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

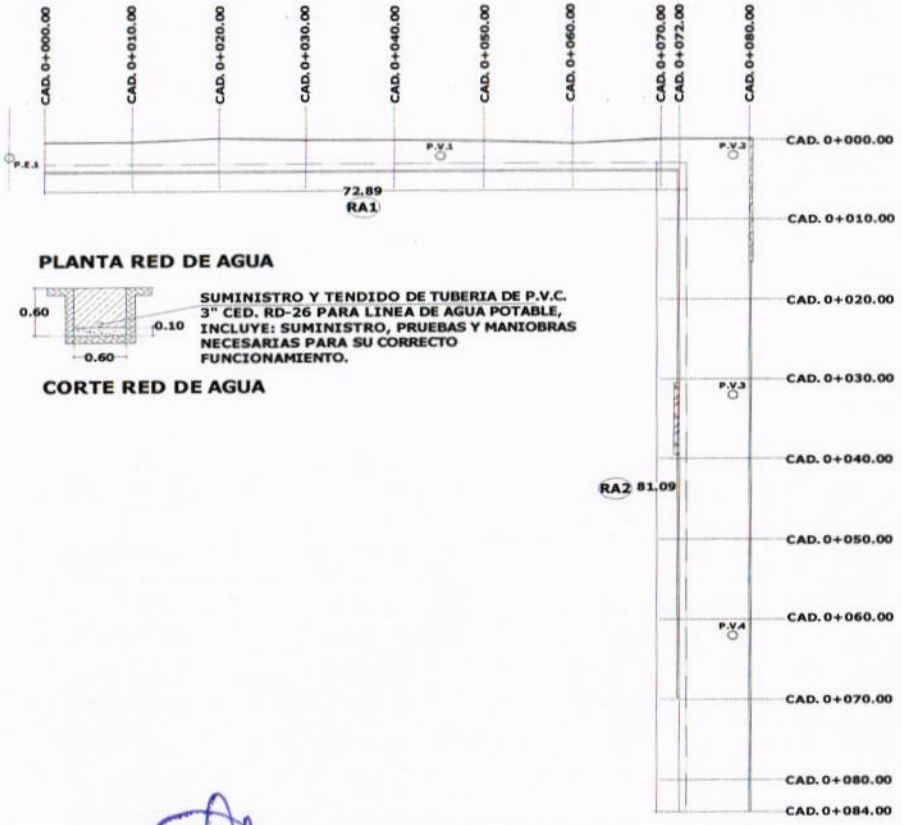

PLANTA RED DE AGUA

SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

CORTE RED DE AGUA

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

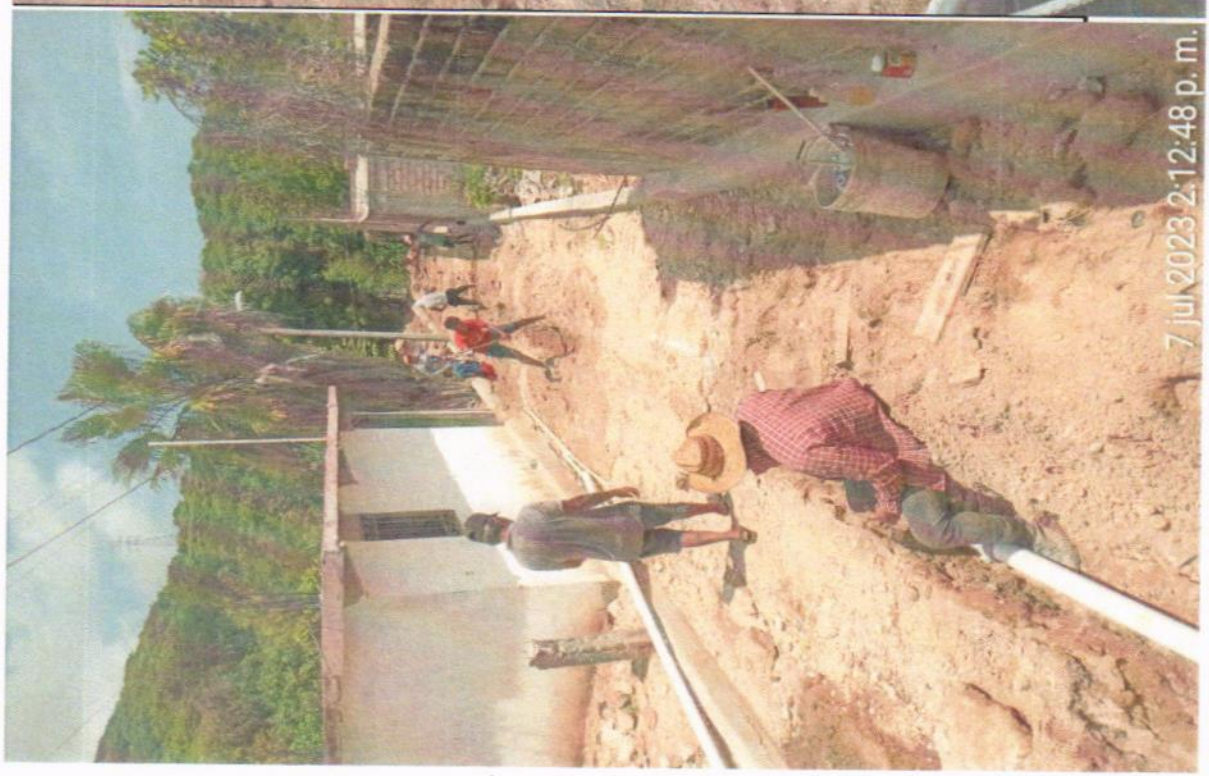

27-0412 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

JARGUEL SUR S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

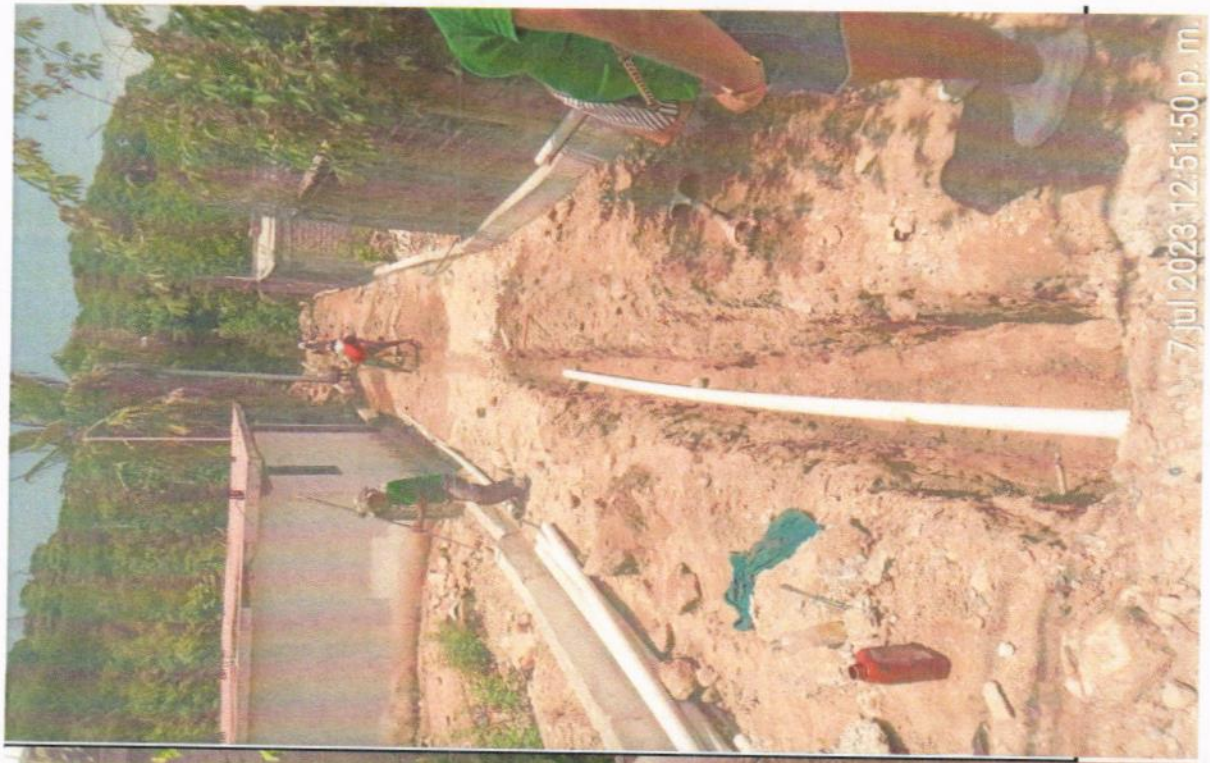

27-0412 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. JOEBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
			RED DE AGUA							
TOMA-CPVC-B	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: CONEXIONES DE CPVC, VALVULA DE INSERCION, BOTA PARA TOMA DOMICILIARIA S20, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.		T1	1.00				TOMA	1.00	
			T2	1.00				TOMA	1.00	
			T3	1.00				TOMA	1.00	
			T4	1.00				TOMA	1.00	
			T5	1.00				TOMA	1.00	
			T6	1.00				TOMA	1.00	
			T7	1.00				TOMA	1.00	
			T8	1.00				TOMA	1.00	
			T9	1.00				TOMA	1.00	
							TOTAL	TOMA	9.0000	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

TOMA-CPVC-B TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: CONEXIONES DE CPVC, VALVULA DE INSERCION, BOTA PARA TOMA DOMICILIARIA S20, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

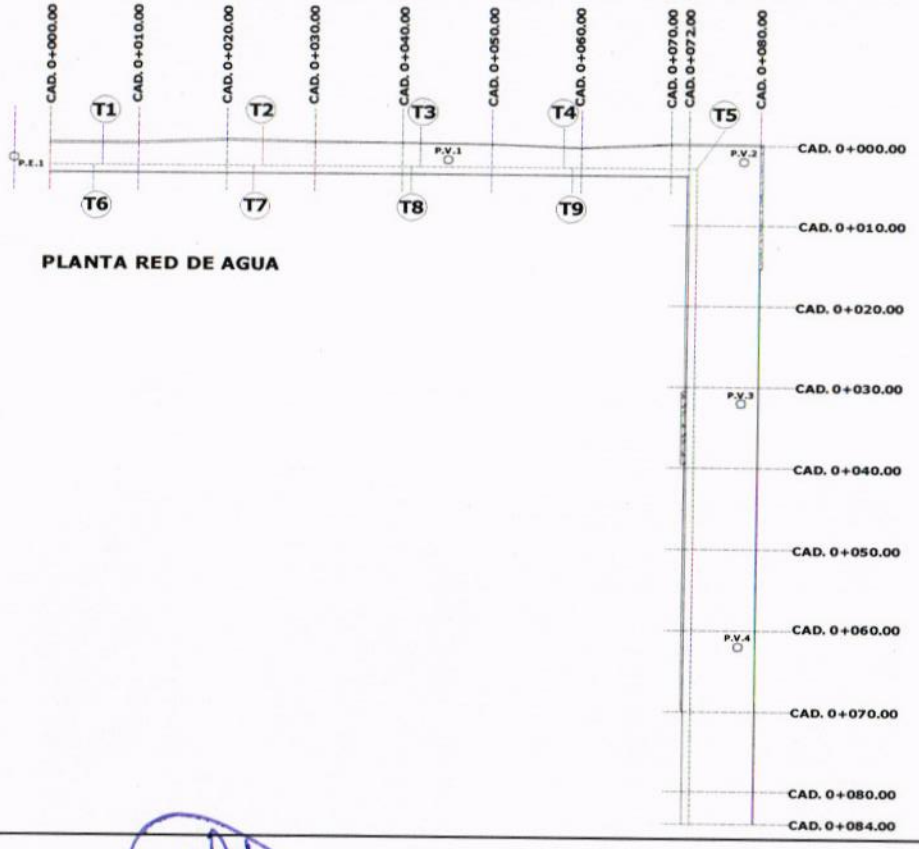

PLANTA RED DE AGUA

JARG DEL SUR S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
		PERIODO ESTIMADO:	DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN:	COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	1 (UNO)
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	24 de Julio de 2023

TOMA-CPVC-B TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: CONEXIONES DE CPVC, VALVULA DE INSERCION, BOTA PARA TOMA DOMICILIARIA S20, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

JARG DIVISION S.A. DE C.V.

ING. OBELLIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

TOMA-CPVC-B TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: CONEXIONES DE CPVC, VALVULA DE INSERCION, BOTA PARA TOMA DOMICILIARIA S20, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

ARQ. [illegible] S.A. DE C.V.

ING. ORDELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
			RED DE DRENAJE							
9-0138	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.		RD1	1.00	78.15	0.80	1.50	M3	93.78	EXCAVACION
			RD2	1.00	81.98	0.80	1.50	M3	98.38	EXCAVACION
			P.V.	-4.00	1.80	0.80	1.50	M3	-8.64	EXCAVACION
			RD1	-1.00	78.15	0.80	0.10	M3	-6.25	CAMA DE ARENA
			RD2	-1.00	81.98	0.80	0.10	M3	-6.56	CAMA DE ARENA
						R2	**PI**			
			RD1	-1.00	78.15	0.0232	3.1416	M3	-5.70	TUBO DE 12"
			RD2	-1.00	81.98	0.0232	3.1416	M3	-5.98	TUBO DE 12"
			RED DE AGUA							
			RA1	1.00	72.89	0.60	0.60	M3	26.24	EXCAVACION
			RA2	1.00	81.09	0.60	0.60	M3	29.19	EXCAVACION
			RA1	-1.00	72.89	0.60	0.10	M3	-4.37	CAMA DE ARENA
			RA2	-1.00	81.09	0.60	0.10	M3	-4.87	CAMA DE ARENA
						R2	**PI**			
			RA1	-1.00	72.89	0.0015	3.1416	M3	-0.34	TUBO DE 3"
			RA2	-1.00	81.09	0.0015	3.1416	M3	-0.38	TUBO DE 3"
							TOTAL	**M3**	**204.5000**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

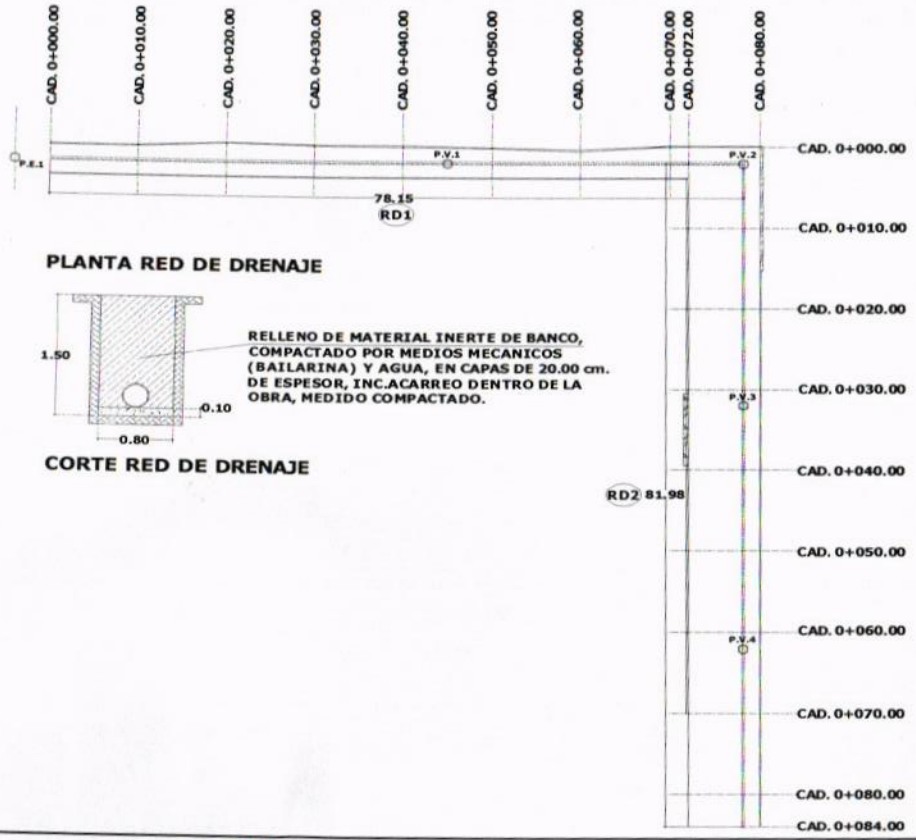

PLANTA RED DE DRENAJE

CORTE RED DE DRENAJE

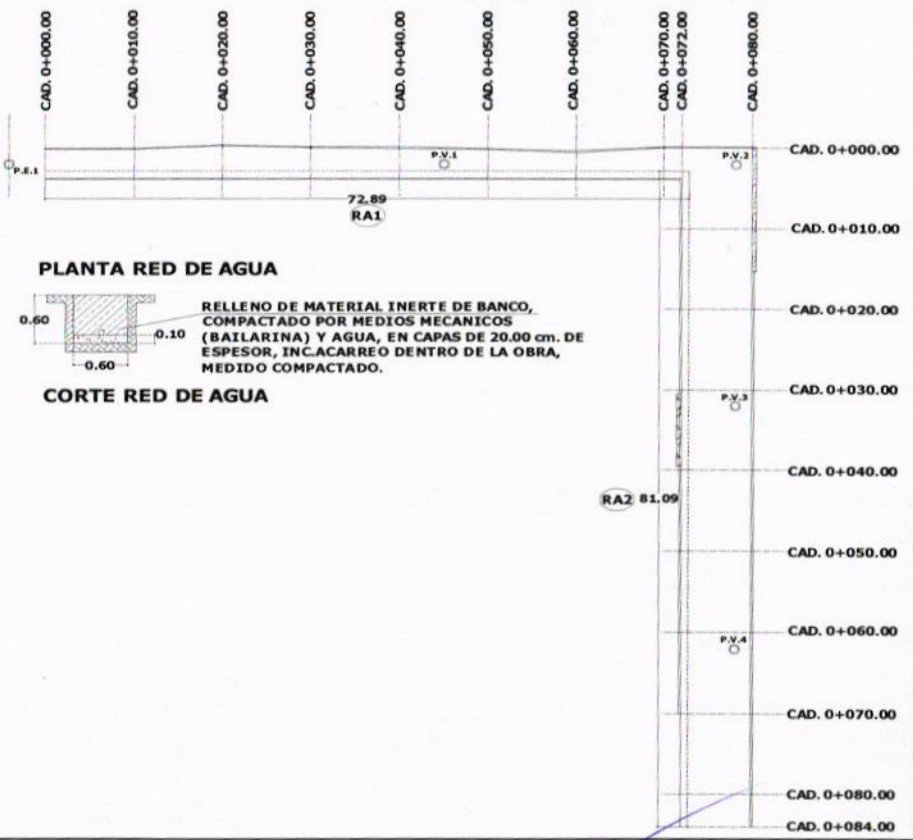

PLANTA RED DE AGUA

CORTE RED DE AGUA

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ

No. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023

No. ESTIMACIÓN: 1 (UNO)

FECHA: 24 de Julio de 2023

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

CARE DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

JARDIDES SUR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO SUPERINTENDENTE	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A04	**MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS**									
	MURO DE PIEDRA									
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.		M1	1.00	15.35	0.65	2.40	M3	23.95	
			M2	1.00	9.60	0.65	2.45	M3	15.29	
							TOTAL	**M3**	**39.2400**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. GABELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

18-0294 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

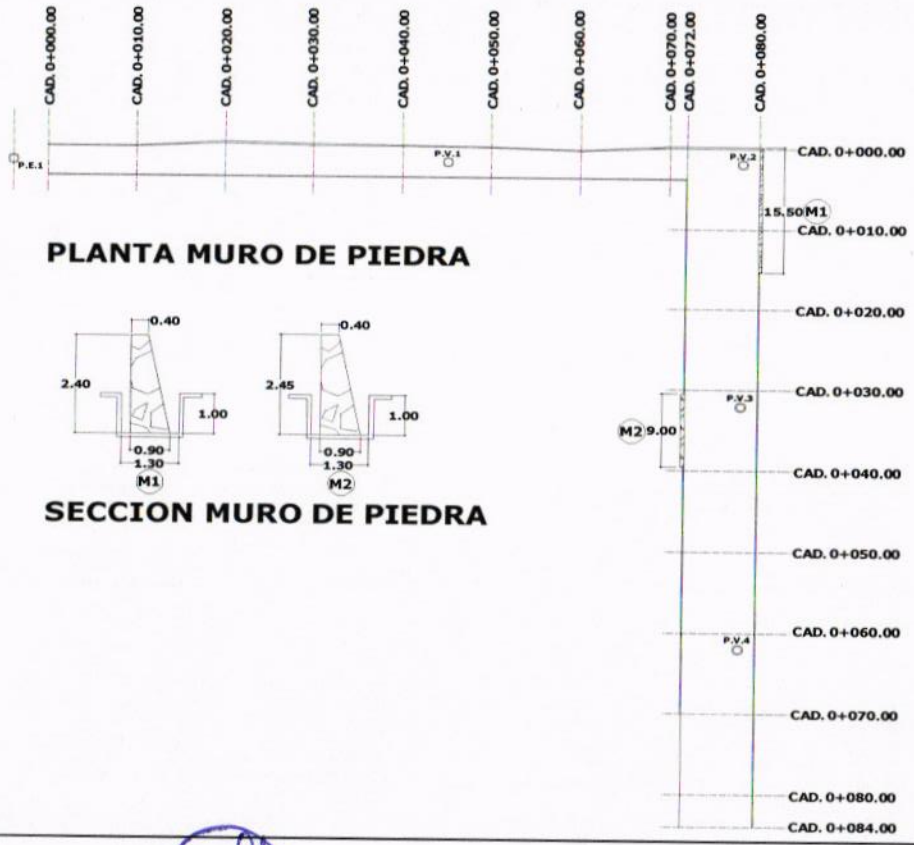

PLANTA MURO DE PIEDRA

SECCION MURO DE PIEDRA

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

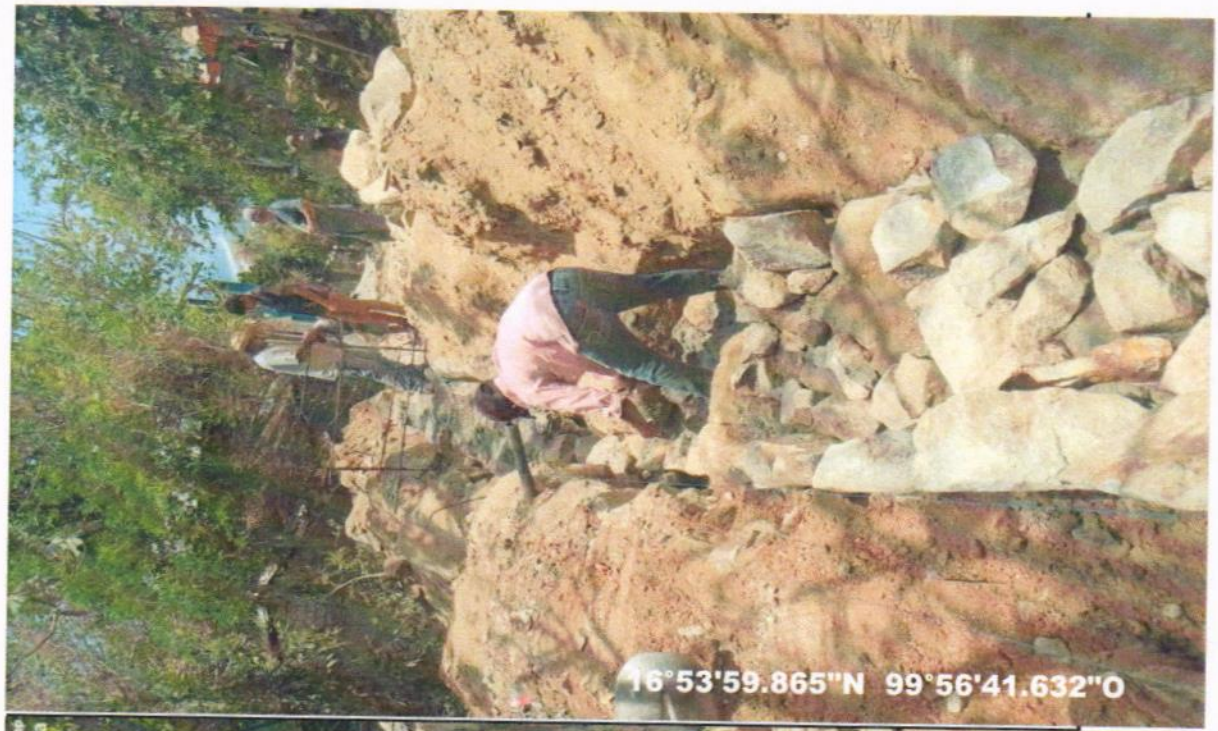

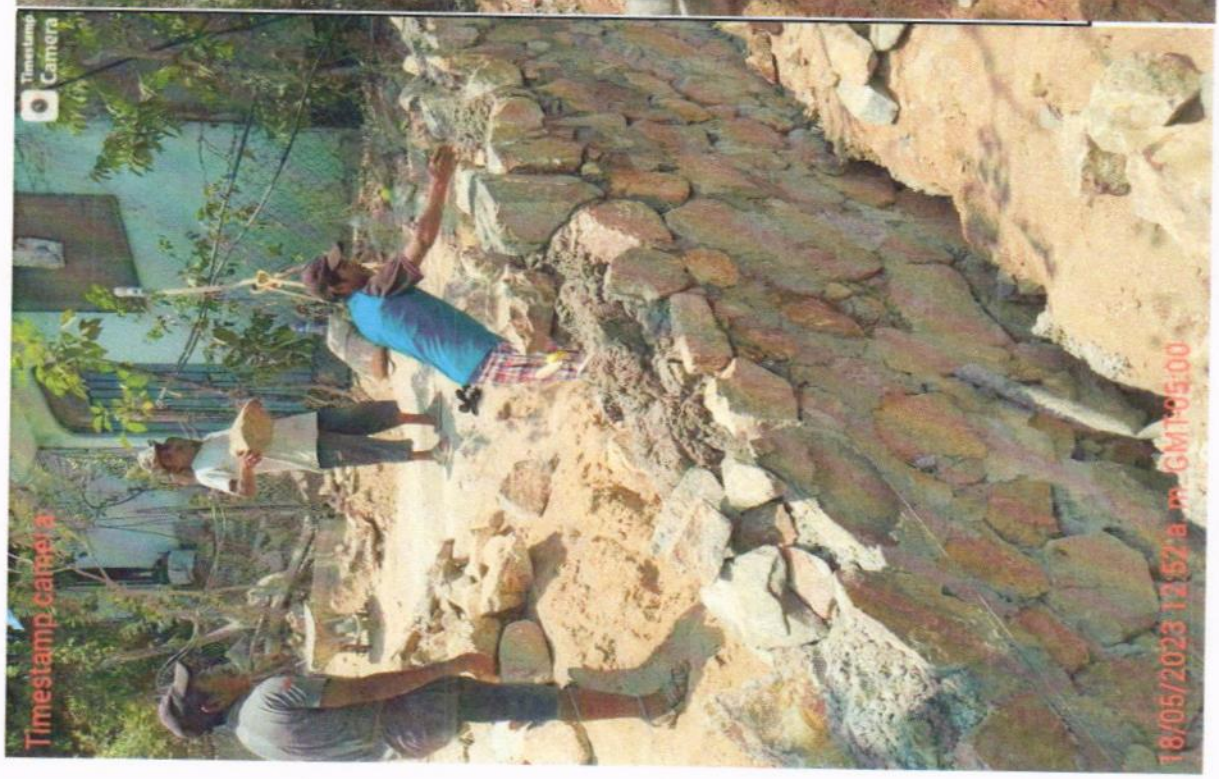

18-0294 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

JARGOMAR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

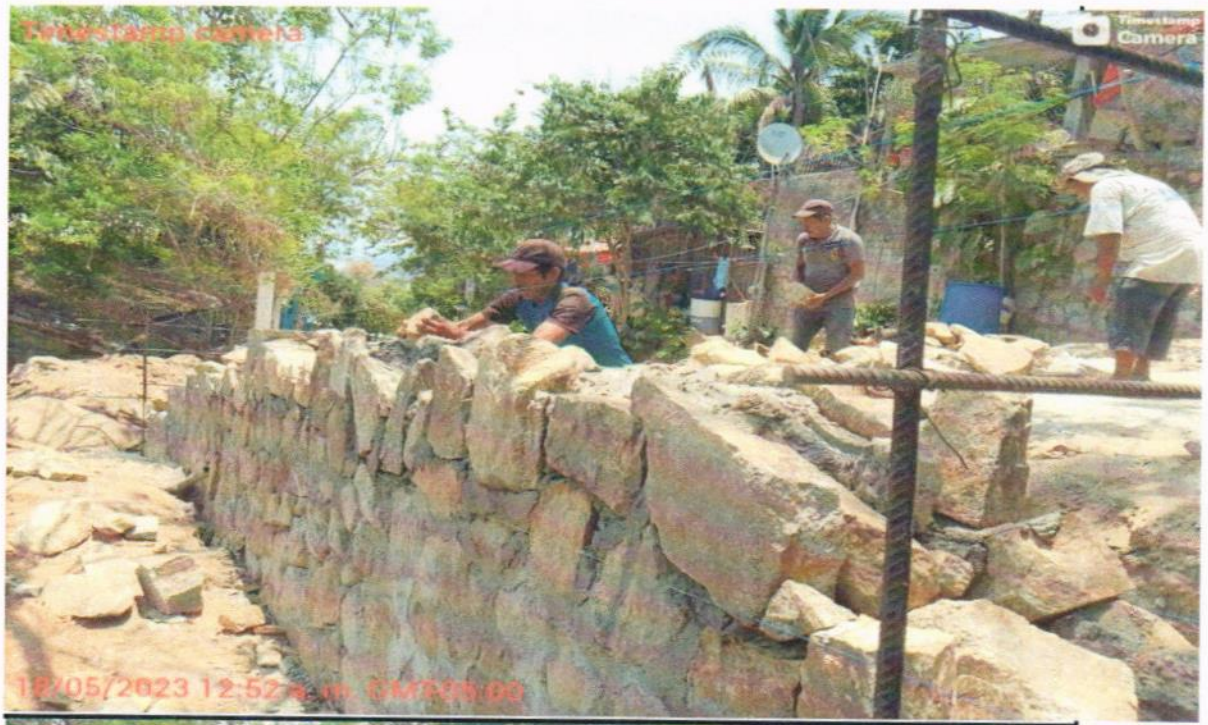

18-0294 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

JARCOTA [illegible] S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. [illegible] MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
		PAVIMENTACION "A"			ANCHO	A1+A2	D/2			
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	0+000.00			3.55	3.55	0.00	M2	0.00	
		0+010.00			3.55	7.10	5.00	M2	35.50	
		0+020.00			4.02	7.57	5.00	M2	37.85	
		0+030.00			3.80	7.82	5.00	M2	39.10	
		0+040.00			3.75	7.55	5.00	M2	37.75	
		0+050.00			3.60	7.35	5.00	M2	36.75	
		0+060.00			3.27	6.87	5.00	M2	34.35	
		0+070.00			3.80	7.07	5.00	M2	35.35	
		0+072.00			3.80	7.60	1.00	M2	7.60	
			P.V.	-2.00	0.09	3.14		M2	-0.57	POZO DE VISITA
		PAVIMENTACION "B"			ANCHO	A1+A2	D/2			
		0+000.00			8.00	8.00	0.00	M2	0.00	
		0+010.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+020.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+030.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+040.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+050.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+060.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+070.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+080.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+084.00			8.00	16.00	2.00	M2	32.00	
			P.V.	-2.00	0.09	3.14		M2	-0.57	POZO DE VISITA
							SUBTOTAL	M2	935.11	
						935.11	0.20	M3	187.02	
							TOTAL	M3	187.0200	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORDELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

F-BASE20 FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.

PLANTA PAVIMENTO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORDELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

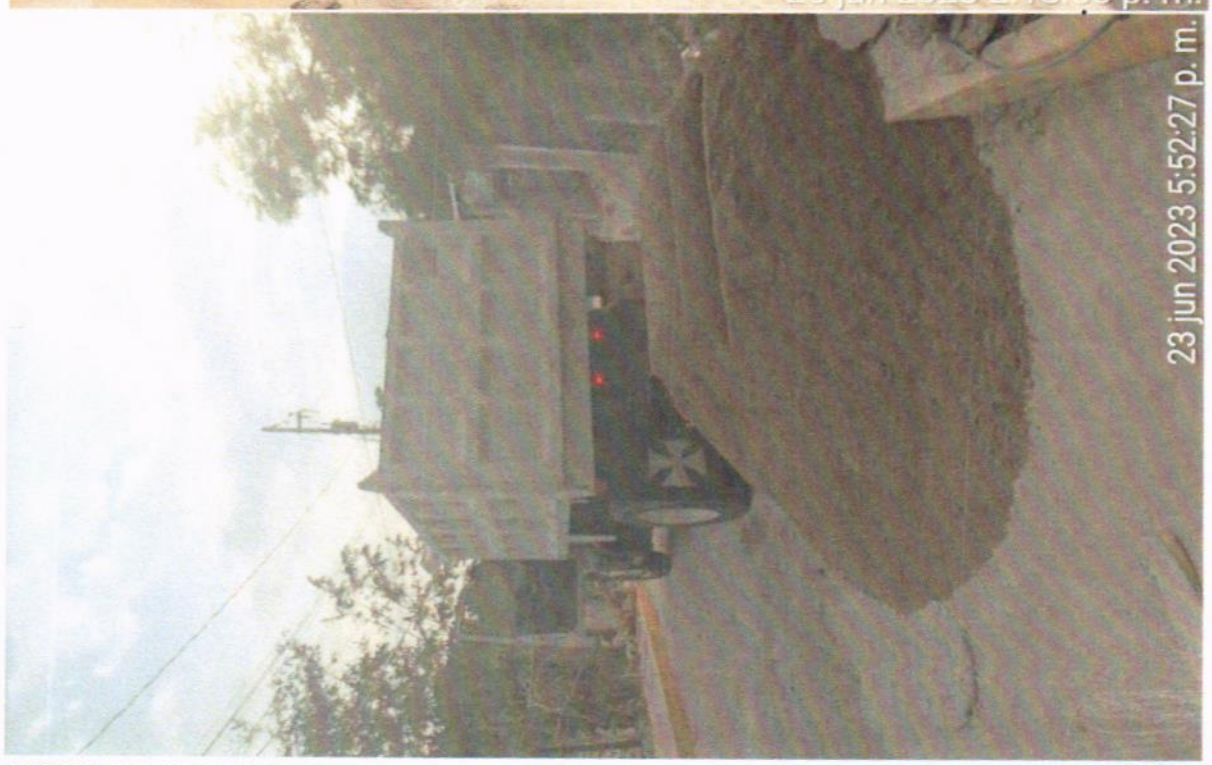

F-BASE20 FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

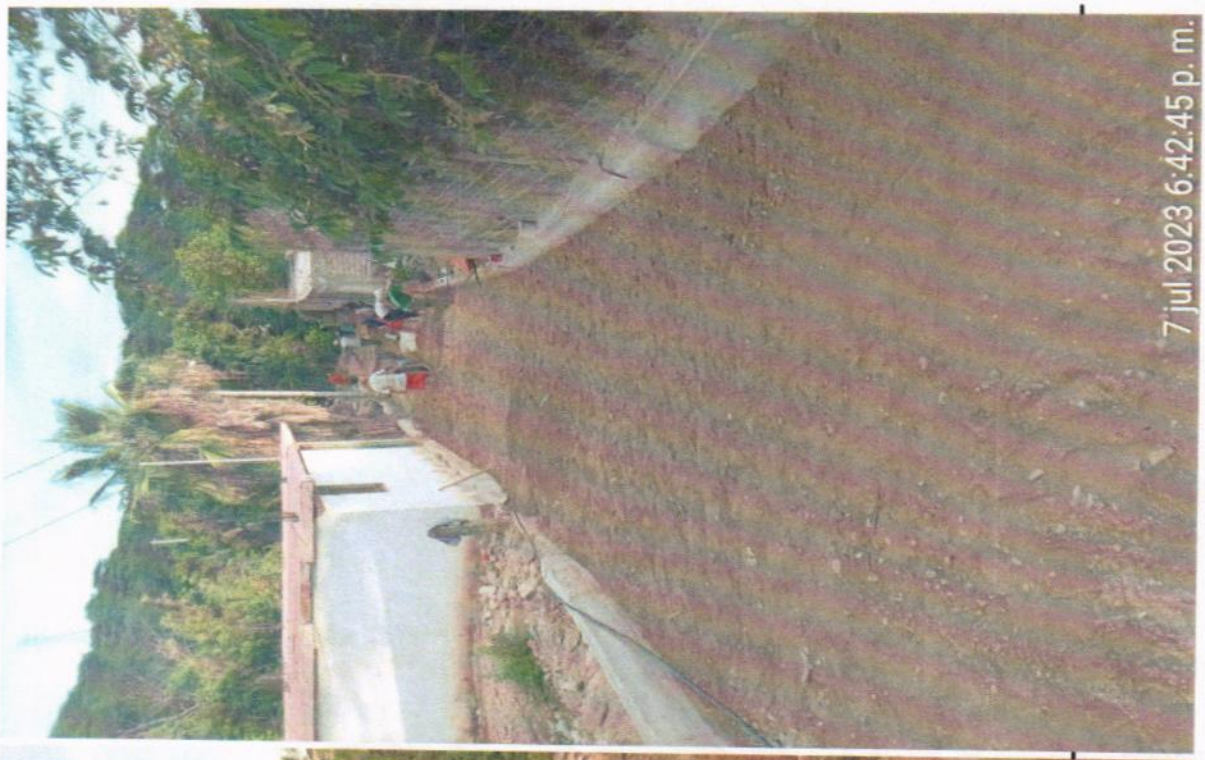

F-BASE20 FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
	GUARNICION									
32-0470	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.		G1	1.00	148.50			ML	148.50	LADO IZQUIERDO
			G2	1.00	161.05			ML	161.05	LADO DERECHO
							TOTAL	**ML**	**309.5500**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

32-0470 GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.

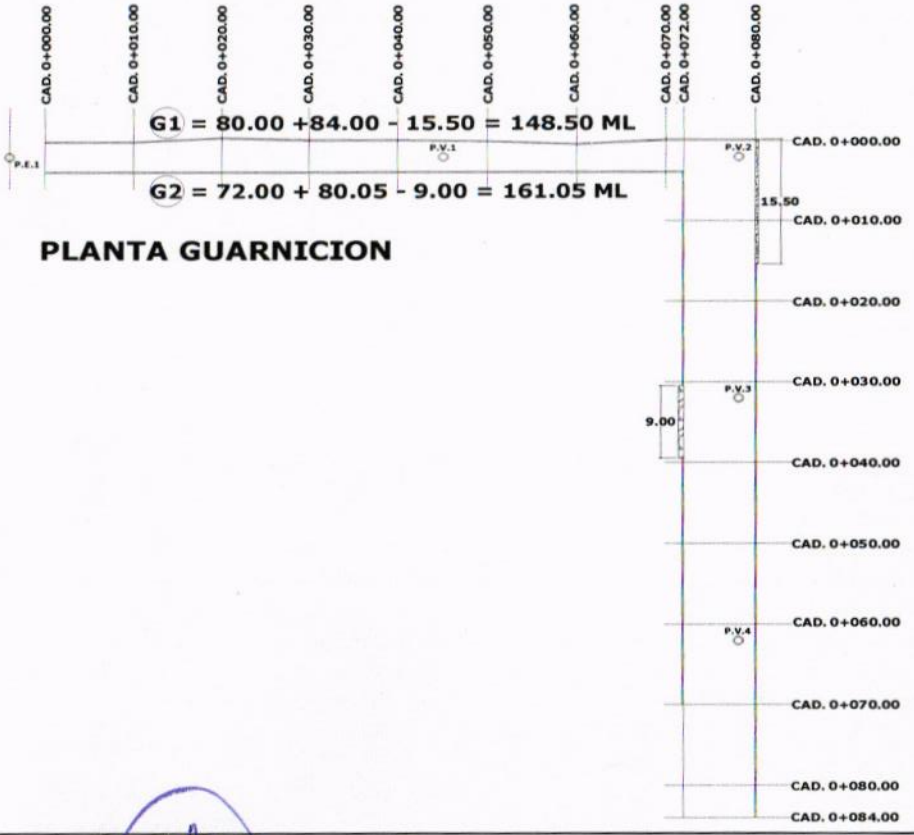

PLANTA GUARNICION

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

32-0470 GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.

GARS DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORRELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

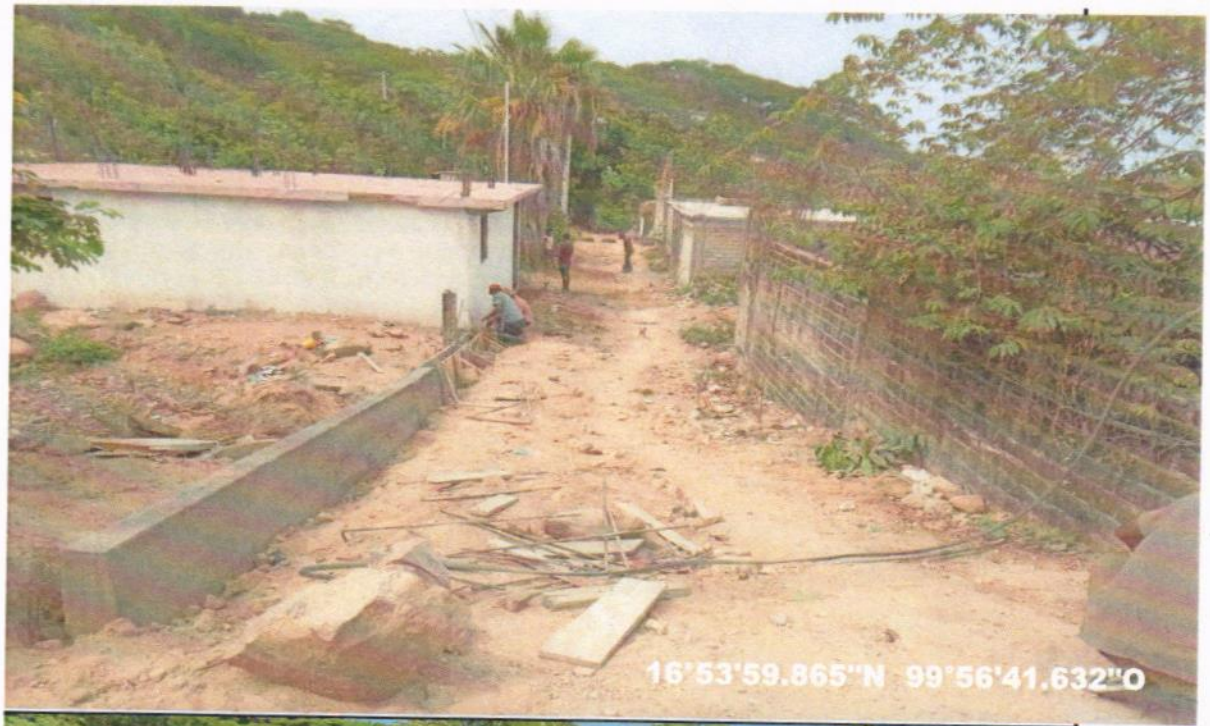

32-0470 GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ — ESTADO: GUERRERO

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
		PAVIMENTACION "A"			**ANCHO**	**A1+A2**	**D/2**			
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	0+000.00			3.55	3.55	0.00	M2	0.00	
		0+010.00			3.55	7.10	5.00	M2	35.50	
		0+020.00			4.02	7.57	5.00	M2	37.85	
		0+030.00			3.80	7.82	5.00	M2	39.10	
		0+040.00			3.75	7.55	5.00	M2	37.75	
		0+050.00			3.60	7.35	5.00	M2	36.75	
		0+060.00			3.27	6.87	5.00	M2	34.35	
		0+070.00			3.80	7.07	5.00	M2	35.35	
		0+072.00			3.80	7.60	1.00	M2	7.60	
			P.V.	-2.00	0.09	3.14		M2	-0.57	POZO DE VISITA
		PAVIMENTACION "B"			**ANCHO**	**A1+A2**	**D/2**			
		0+000.00			8.00	8.00	0.00	M2	0.00	
		0+010.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+020.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+030.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+040.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+050.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+060.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+070.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+080.00			8.00	16.00	5.00	M2	80.00	
		0+084.00			8.00	16.00	2.00	M2	32.00	
			P.V.	-2.00	0.09	3.14		M2	-0.57	POZO DE VISITA
							TOTAL	**M2**	**935.1100**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACIÓN No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

SUMPOL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

PLANTA PAVIMENTO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. OBBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

SUMPOL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA

JARG DEPARTAMENTO DE V

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
		PERIODO ESTIMADO:	DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN:	COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	1 (UNO)
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	24 de Julio de 2023

SUMPOL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA

JARG. DEL AURORA, DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

ACAPULCO

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
		PAVIMENTACION "A"			**ANCHO**	**A1+A2**	**D/2**			
PAV-001	PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION		0+000.00		3.55	3.55	0.00	M2	0.00	
			0+010.00		3.55	7.10	5.00	M2	35.50	
			0+020.00		4.02	7.57	5.00	M2	37.85	
			0+030.00		3.80	7.82	5.00	M2	39.10	
			0+040.00		3.75	7.55	5.00	M2	37.75	
			0+050.00		3.60	7.35	5.00	M2	36.75	
			0+060.00		3.27	6.87	5.00	M2	34.35	
			0+070.00		3.80	7.07	5.00	M2	35.35	
			0+072.00		3.80	7.60	1.00	M2	7.60	
			P.V.	-2.00	0.09	3.14		M2	-0.57	POZO DE VISITA
							TOTAL	**M2**	**263.6800**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

PAV-001 PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION

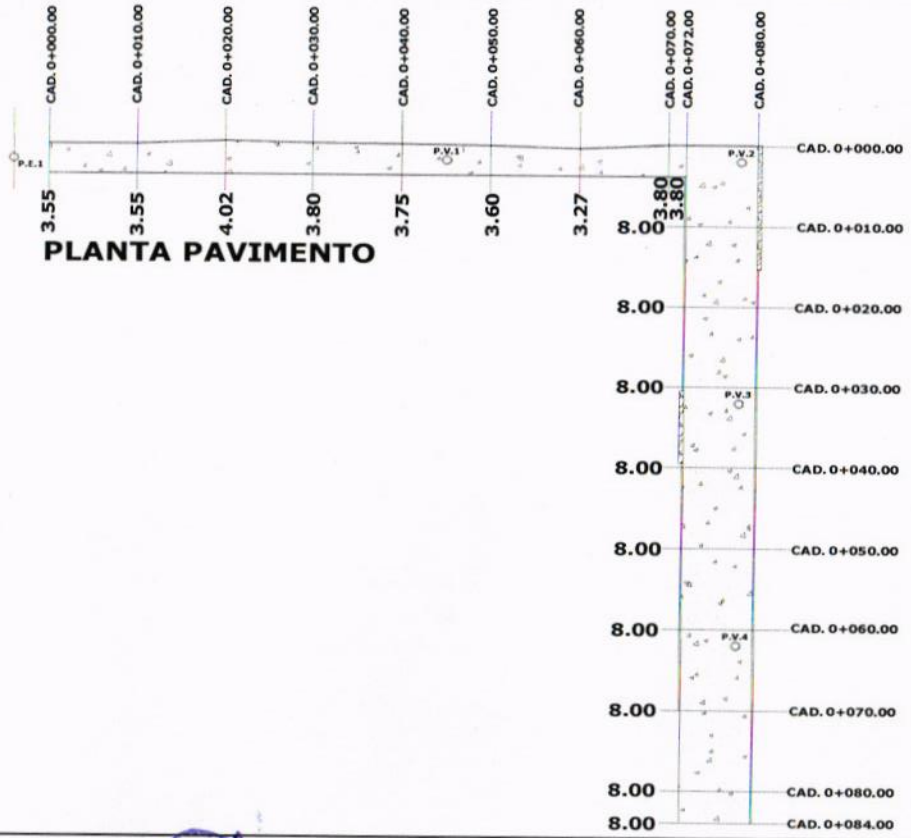

PLANTA PAVIMENTO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

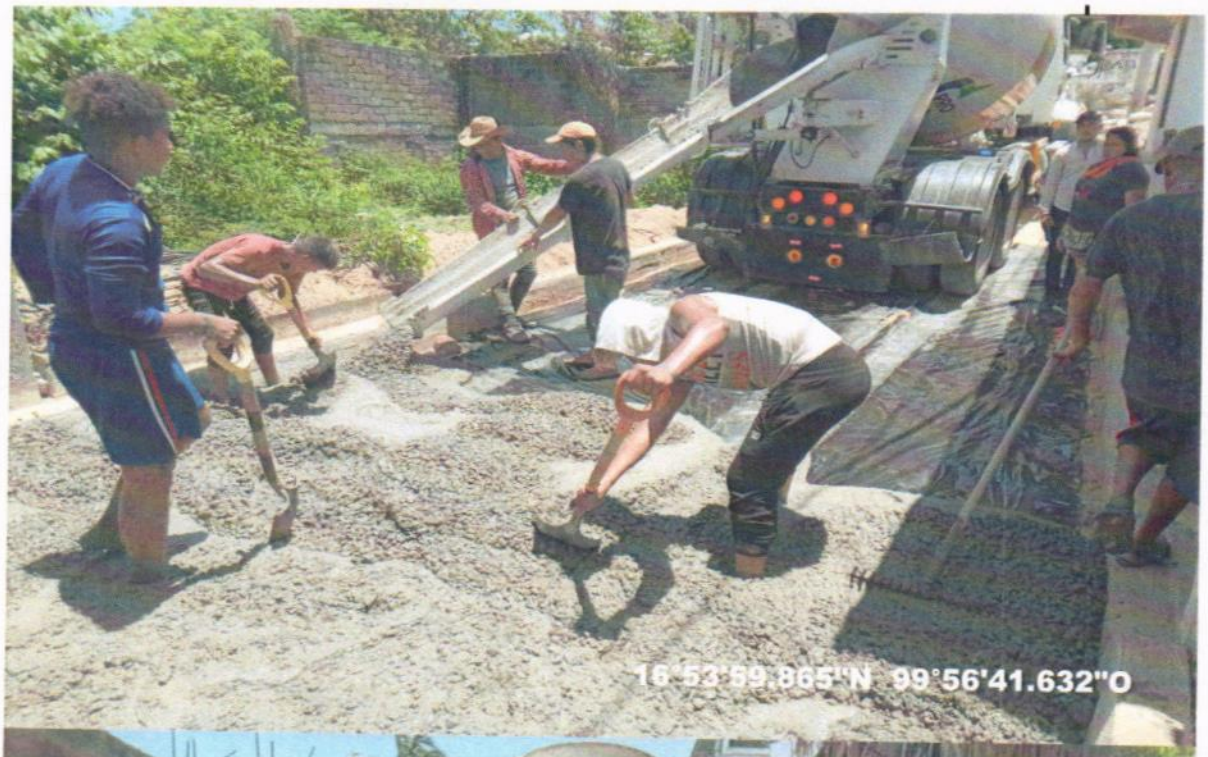

PAV-001 PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

PAV-001 PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION

ARG DEL SUR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
SUPERINTENDENTE		

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

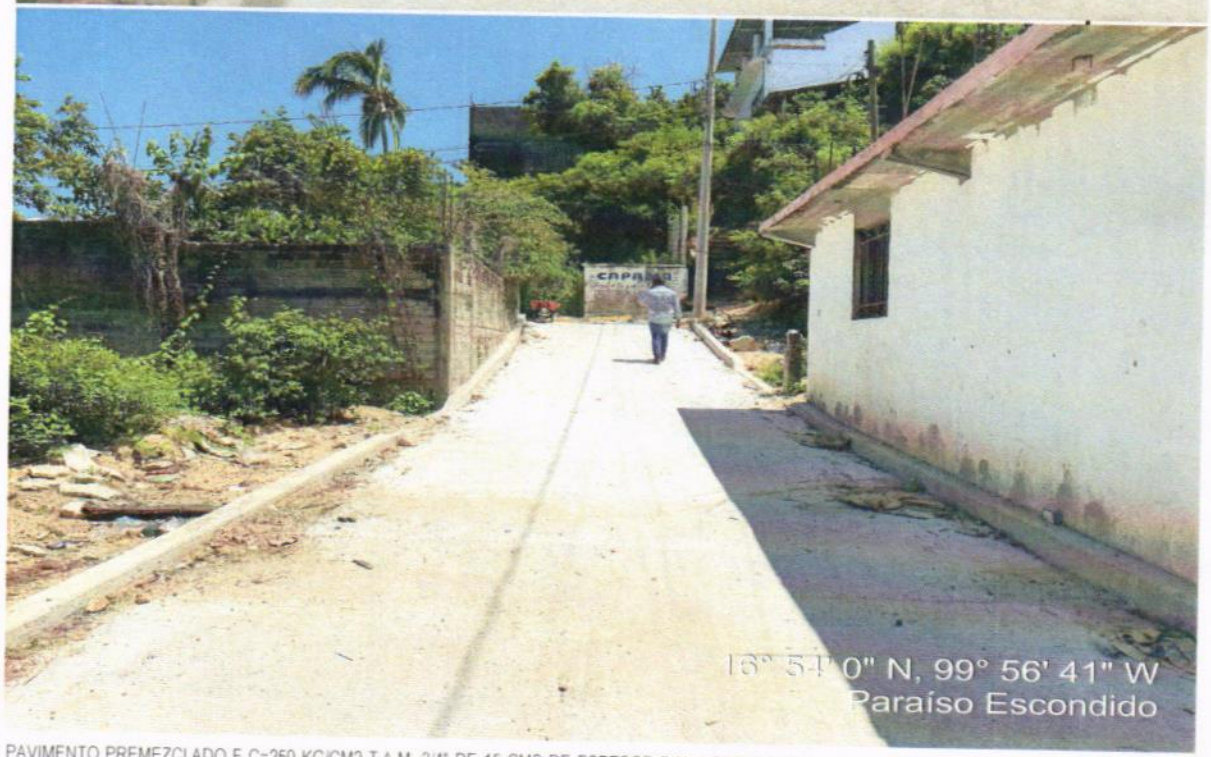

PAV-001 PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE. LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION

JARGUEL S.A. S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. [illegible] DE CASTRO MOSSO	ARQ. [illegible] MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
SUPERINTENDENTE		

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

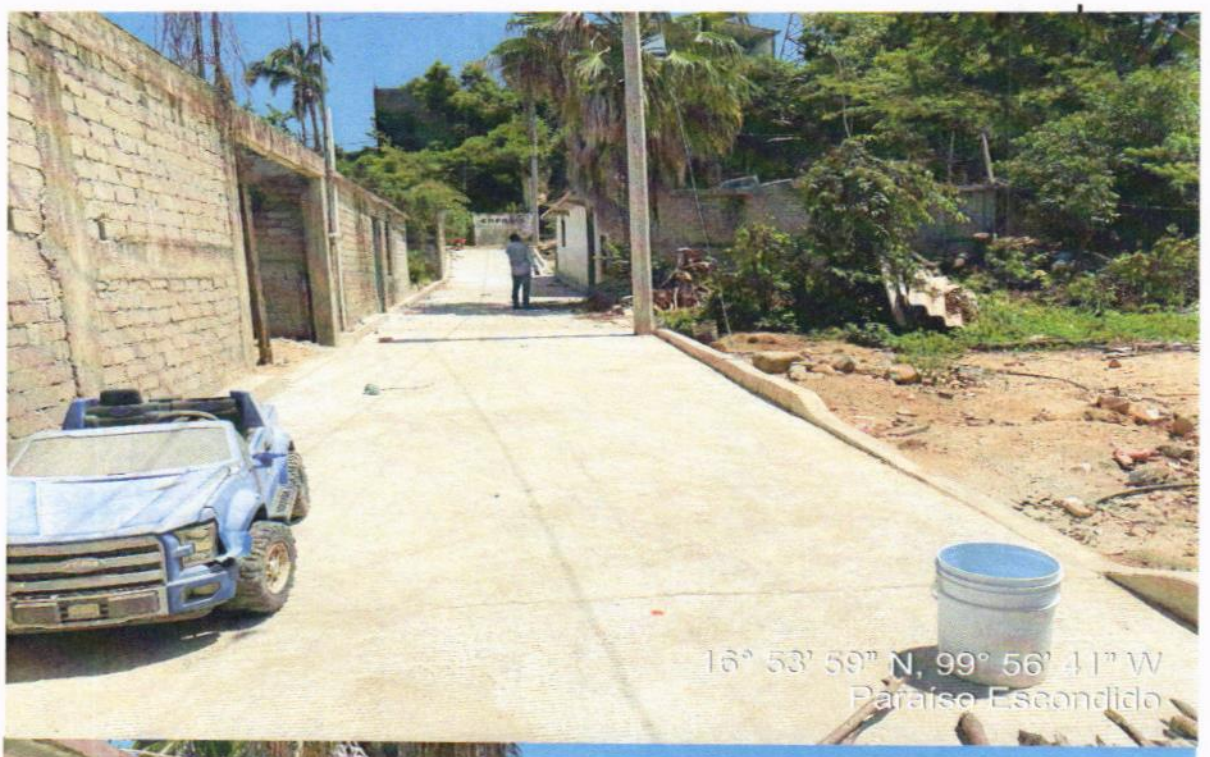

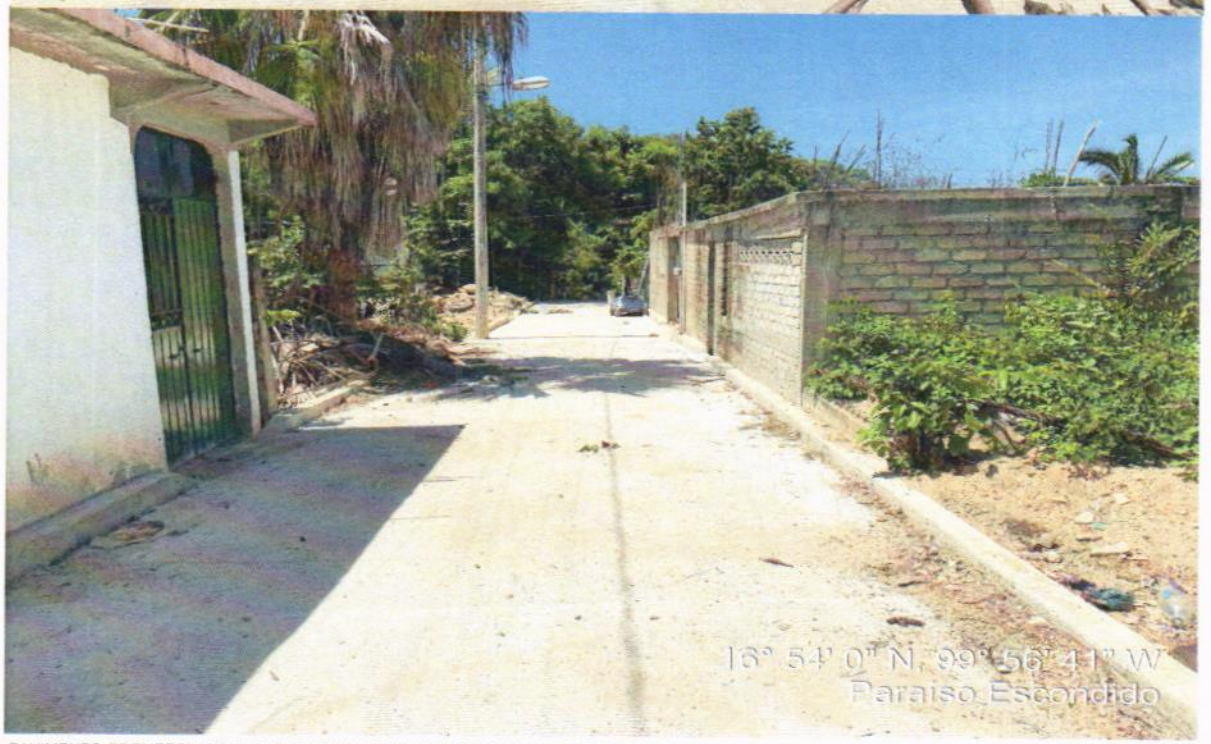

PAV-001 PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION

CARG DE [illegible] DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ — ESTADO: GUERRERO

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	PIEZAS	LARGO	ANCHO	ALTO	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A05	**ACARREOS Y LIMPIEZA**				**AREA**	**ESPESOR**	**ABUND.**			
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION		A	1.00	140.27	1.00	1.50	M3	210.41	RUPTURA DE PAV. 15 CMS.
			B	1.00	39.24	1.00	1.50	M3	58.86	DEM. MURO DE PIEDRA
			C	1.00	95.58	1.00	1.30	M3	124.25	EXCAVACION A MAQUINA MAT. II-A
			D	1.00	143.37	1.00	1.50	M3	215.06	EXCAVACION A MAQUINA MAT. III
			E	1.00	187.02	1.00	1.30	M3	243.13	APERTURA
							TOTAL	**M3**	**851.7100**	

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

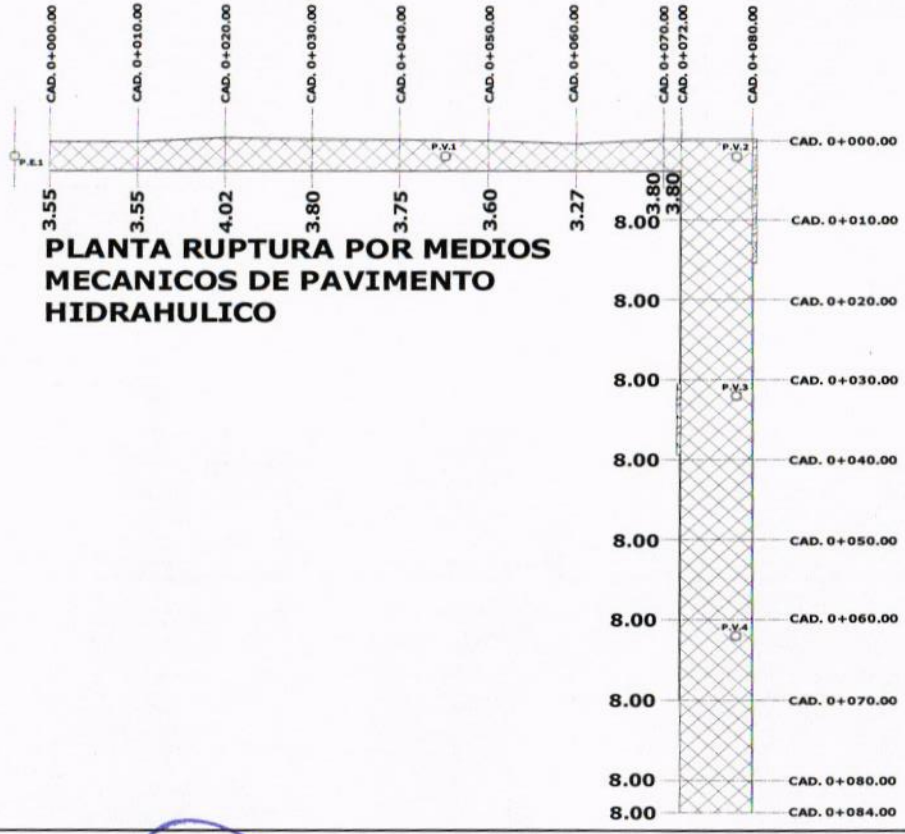

PLANTA RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

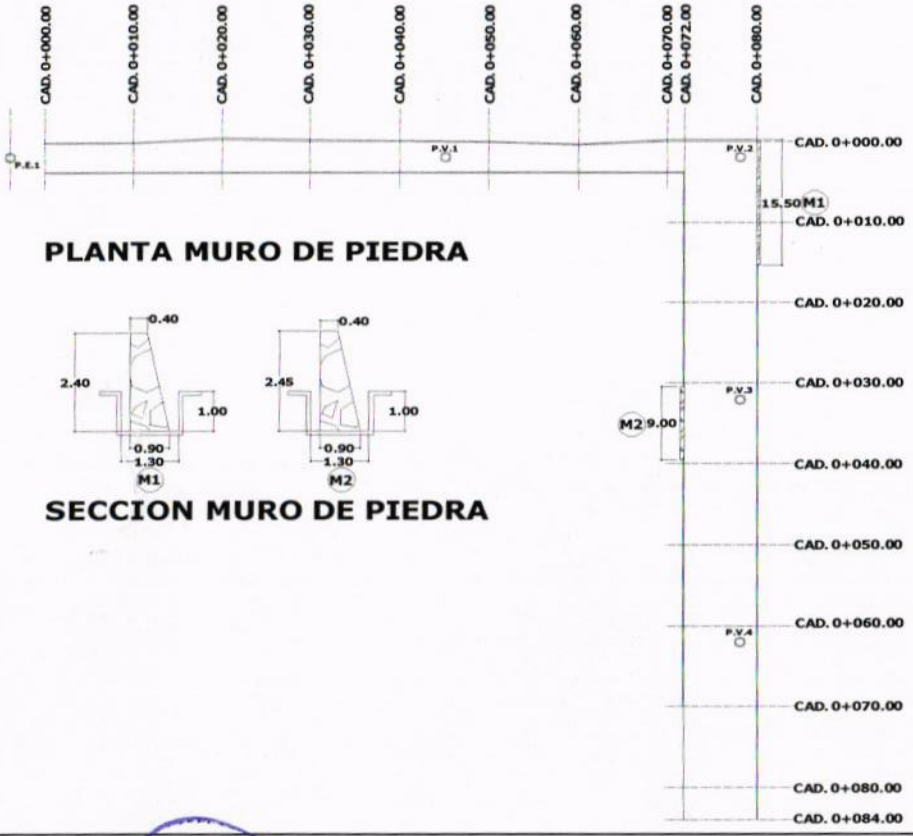

PLANTA MURO DE PIEDRA

SECCION MURO DE PIEDRA

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

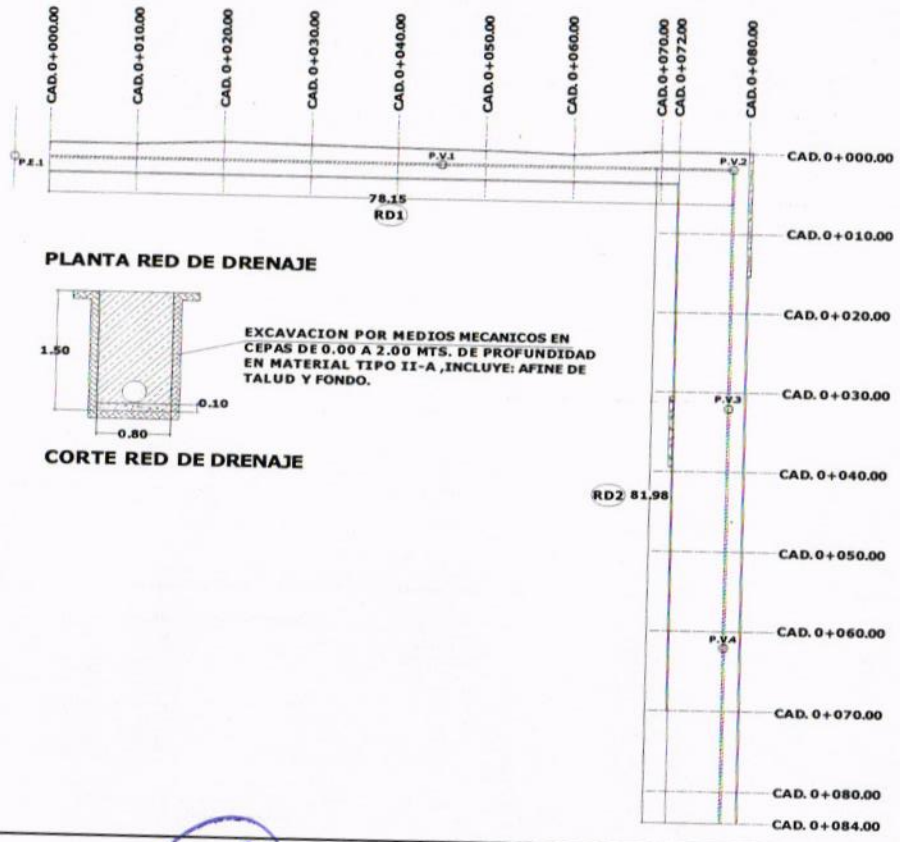

PLANTA RED DE DRENAJE

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

CORTE RED DE DRENAJE

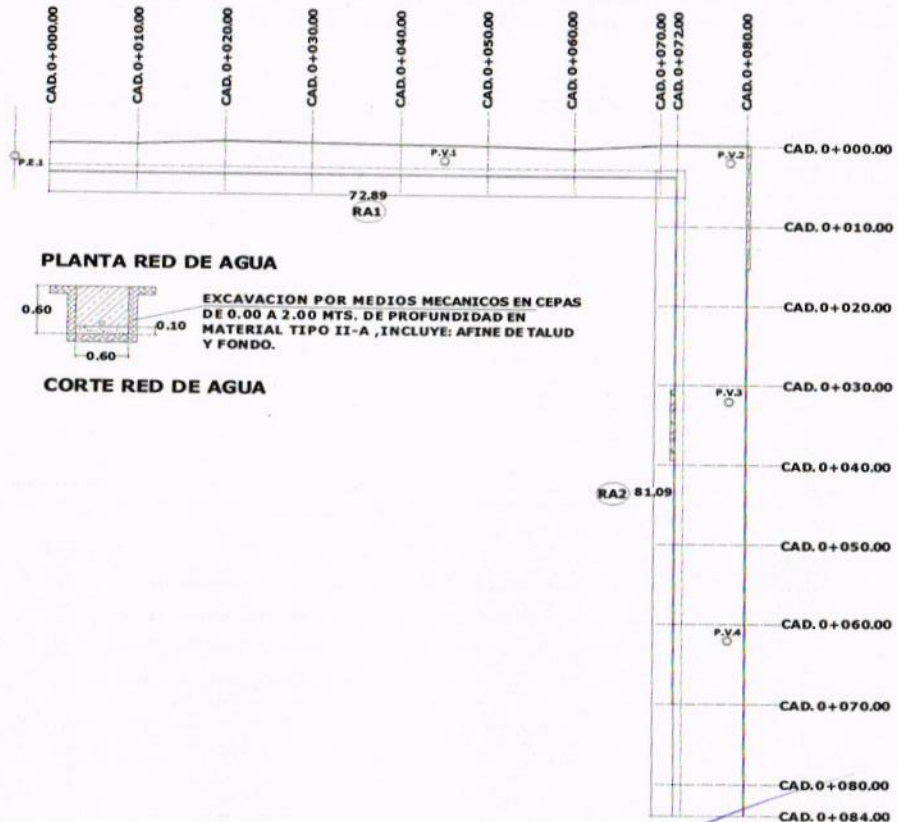

PLANTA RED DE AGUA

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

CORTE RED DE AGUA

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

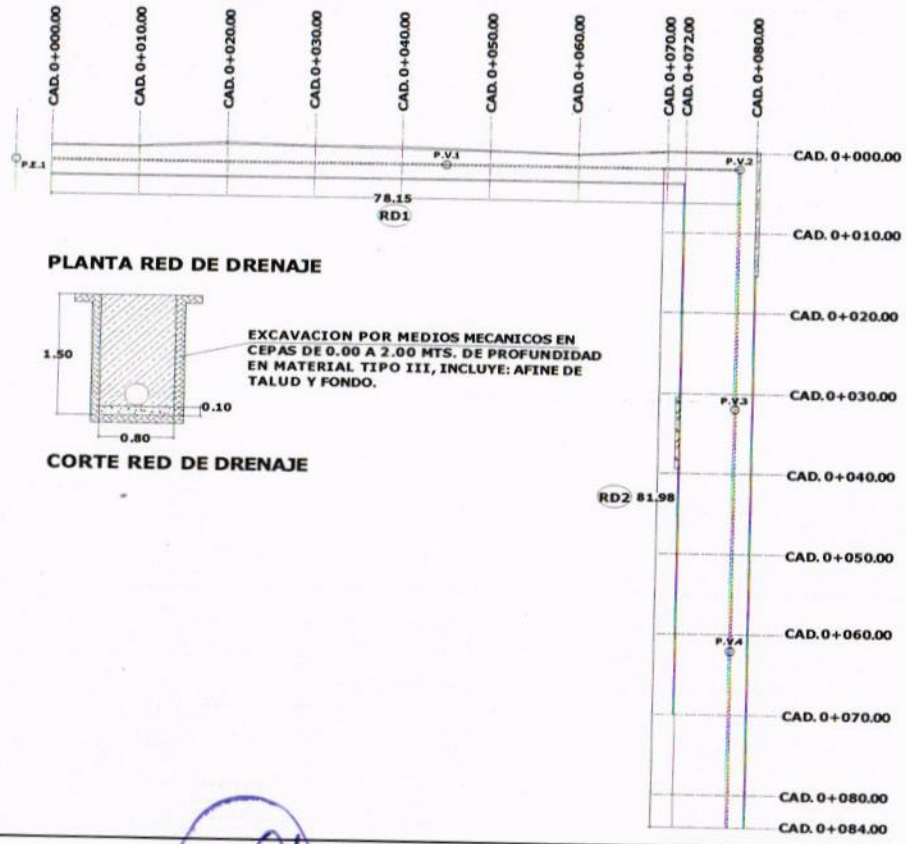

PLANTA RED DE DRENAJE

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

CORTE RED DE DRENAJE

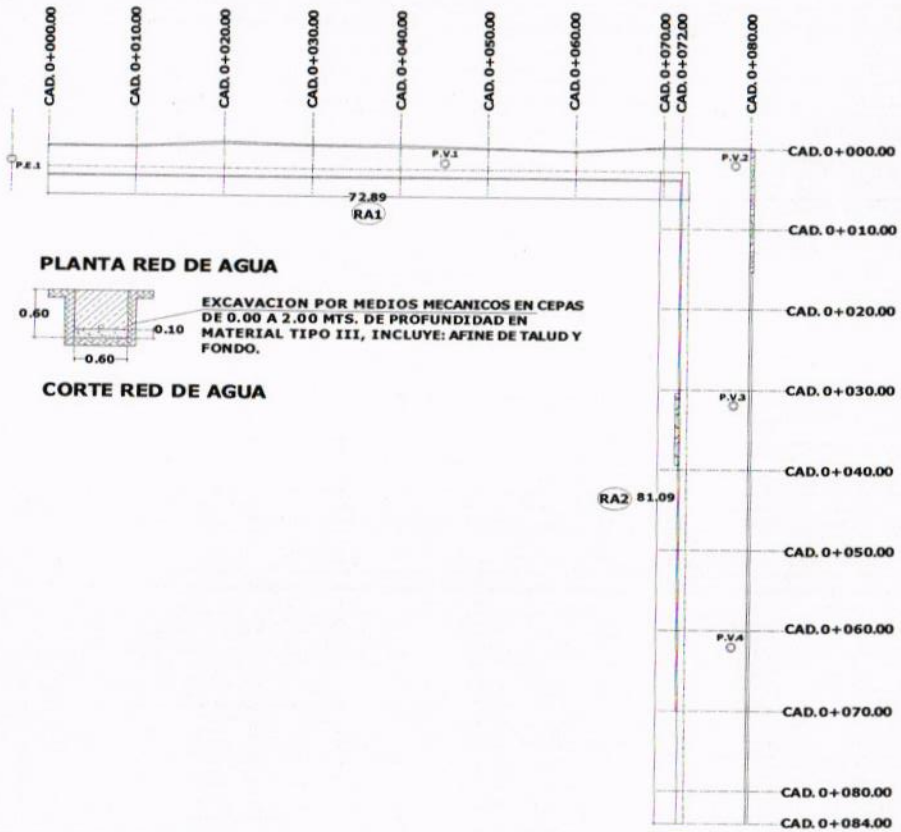

PLANTA RED DE AGUA

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

CORTE RED DE AGUA

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		No. DE OBRA: MAJ/050	ESTADO: GUERRERO
			ESTIMACION No.: 1 (UNO)
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 26 de may de 2023 AL: 24 de jul de 2023
CONTRATISTA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.		CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD	FECHA: 24 de Julio de 2023

C R O Q U I S

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

PLANTA PAVIMENTO

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:** MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
	PERIODO ESTIMADO: DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:** 1 (UNO)
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:** 24 de Julio de 2023

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

JARO DEL SUR, S.A. DE C.V.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ

JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-2

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**No. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
		PERIODO ESTIMADO:	DEL: 26-mayo-2023 AL: 24-julio-2023
UBICACIÓN:	COL. PARAISO ESCONDIDO	**No. ESTIMACIÓN:**	1 (UNO)
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	**FECHA:**	24 de Julio de 2023

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

JARA DEL SUR S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ING. CIRILO CASTRO MOSSO	ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
SUPERINTENDENTE		

ESOR-06
REV-2

BITACORA DE OBRA

REGISTRO DE FIRMAS

EL CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE

EL RESIDENTE DE OBRA
POR EL MUNICIPIO

Arq. Miguel Medina Ramirez.

FOLIO: Nº 305901

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO COL. PARAISO ESCONDIDO

FECHA: 26 DE MAYO DEL 2023

NOTA 1:

Con esta fecha y números de nota la supervisión de la SDUOP y la contratista JARG DEL SUR S.A. DE C.V.

Nos encontramos reunidos en el sitio de la obra denominada PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

La cual se encuentra ubicada en COL. PARAISO ESCONDIDO

Para efecto de llevar acabo la apertura de la presente Bitácora de Obra acordando los siguientes datos:

- No. de contrato. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD.
- Nombre y Teléfono del ó la Contratista JARG DEL SUR S.A DE CV. 7444 027410
- Nombre del Representante legal JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
- Nombre y Teléfono del Superintendente de Obra ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

Los cuales presentaron credencial expedida por el (IFE,INE) para identificarse y darle la legalidad necesaria a la apertura de la bitácora convencional. Solicitando la siguiente información del contrato otorgado por la dirección de obras públicas.

- Periodo contractual. 26 DE MAYO DEL 2023 AL 24 DE JULIO DEL 2023
- Fecha de inicio. 26 DE MAYO DEL 2023
- Monto del contrato. $2,047,500.00
- Fecha del anticipo. 13 DE JULIO DEL 2023
- Monto del anticipo. $614,250.00

RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	SUPERINTENDENTE
Arq. Hugo Medina R.		ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

FOLIO: Nº 305902

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO COL. PARAISO ESCONDIDO

FECHA: 26 DE MAYO DEL 2023

NOTA 2:

En cumplimiento a los artículos 53, 64, 65, 66 y 67 de la ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, del Estado de Guerrero No. 266. Y los artículos 93, 94, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 122, 123, 124 y 125 del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. El día de hoy los que intervienen y firman la presente Bitacora de Obra, nos encontramos reunidos en el lugar de ejecución de los trabajos por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Gro.

El Residente de Obra Ing./Arq._____

El supervisor asignado para esta obra el Ing./Arq. _____

Por parte del(a) Contratista el Superintendente de Construcción Ing./Arq. ORBELIN CASTRO MOSSO

Con la finalidad de definir los alcances y el trazo de la Obra antes mencionada.

También se acuerda como máximo un periodo de tres días hábiles para la contestación y/o petición de las notas que se asientan en esta Bitacora de Obra. También se informa a la contratista que las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una anticipación no mayor a un mes. El contratista deberá presentar a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado la Dependencia.

ANOTACIONES GENERALES:

1. Los números generadores deberán concordar con los croquis, los cuales estarán referenciados con las cotas de las plantas de conjunto y detalles elaborando un croquis por cada concepto que se genere.

2. Presentar reporte fotográfico y explicativo de cada concepto por estimar (inicio, proceso y terminación). Cada fotografía deberá ser horizontal y estar geo-referenciada.

3. La contratista elaborará la Bitácora Social (Rotulo de Obra) que se colocará desde el inicio de los trabajos hasta la revisión por parte de la Contraloría General y los órganos verificadores de acuerdo a la procedencia del Recurso origen de la Obra.

4. Para la ejecución de las obras, se considera que la Bitácora deberá permanecer siempre disponible durante la ejecución de la obra.

5. Todo evento relevante de obra o cambio en el proyecto y proceso de la misma deberá ser autorizado por bitácora por parte de la residencia de Obra antes de llevarse a cabo.

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO COL. PARAISO ESCONDIDO **FOLIO:** **Nº** 305903

FECHA: 26 DE MAYO DEL 2023

ANOTACIONES PARTICULARES:

1. El uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de Obra y Servicios; debiendo permanecer en la Residencia de Obra, a fin de que las consultas requeridas se efectuen en el sitio, sin que la Bitácora pueda ser extraida del lugar de los trabajos. En casos necesarios de no contar con una oficina con la seguridad necesaria, la Bitácora de Obra permanecerá bajo la custodia del supervisor de la SDUOP durante el periodo de ejecución de la Obra.

2. Respecto al procedimiento constructivo de los materiales y acabados de cada uno de los conceptos así como sus especificaciones deberán apegarse al proyecto y presupuesto autorizado en el contrato. De no ejecutarse así se procederá a su corrección inmediatamente sea cual fuera el concepto en cuestión y bajo su propia responsabilidad económica.

3. Todas las autorizaciones en Bitácora de Obra, deberán ser firmadas por ambas partes de la emisora (cualquiera de las dos partes) como responsable de la nota y la receptora de enterado o conforme. En caso de inconformidad se contestara en la siguiente nota, por tanto SE CONCEDE UN PLAZO DE 48 HORAS PARA FIRMAR. De no hacerlo se acepta automáticamente el contenido de la nota en cuestión, perdiendo el derecho de inconformidad o a la aceptación bajo protesta.

NOTA 3

Con esta misma fecha y número de nota se hace del conocimiento del contratista los siguientes puntos:

- Que mediante notas de bitácoras se deberá registrar el proceso de la obra así como el avance físico semanal.

- Que para evitar accidentes o cualquier situación de riesgo, el contratista deberá colocar todas las señalizaciones preventivas y restrictivas que permitan a los habitantes tomar las preocupaciones necesarias al momento de transitar por el lugar de los trabajos.

- Como medida de prevención, todo el personal que se encuentre trabajando en la obrá deberá contar con el equipo de seguridad como cascos, botas y chalecos.

- Que toda omisión de estas medidas son responsabilidad para el contratista y el desacato implicará la suspensión de la obra hasta que se cumplan con los puntos anteriores.

RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 305904

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO COL PARAISO ESCONDIDO.

FECHA: 26-MAYO-2023.

NOTA #4

CON ESTA FECHA Y NÚMERO DE NOTA, EN COMPAÑÍA DEL COMITÉ DE VECINOS DEL LUGAR Y LA EMPRESA CONTRATISTA, NOS ENCONTRAMOS EN EL SITIO DE OBRA PARA REALIZAR UN RECORRIDO FÍSICO, PARA VERIFICAR LOS ALCANCES DE LA OBRA, ESTA RESIDENCIA HACE ENTREGA FÍSICA DEL SITIO DE OBRA CON EL TRAZO CORRESPONDIENTE PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.

ING ORBELIN CASTRO MOSSO

ARQ. HUGO MEDINA R.

NOTA #5 28-MAYO-2023

Con esta fecha y número de nota, la contratista inicia con arranque de obra, con los trabajos de trazo, y nivelación con equipo topográfico para la delimitación del arroyo vehicular y espacio para las guarniciones, enseguida se continúa con la apertura en caja con material tipo-II-A y tipo III, carga y acarreo de material, con dos trabajos realizados por medios mecánicos, para su verificación y aprobación se informa al residente de obra.

RESIDENTE DE OBRA — SUPERVISOR — SUPERINTENDENTE

ARQ. HUGO MEDINA R. — ING ORBELIN CASTRO MOSSO

ESOR-02

REV.02

FOLIO: Nº 305905

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO COL PARAISO ESCONDIDO

FECHA: 01-JUNIO-2023

NOTA #6

Con esta fecha y número de nota, la contratista informa que comienza con los trabajos de excavaciones correspondiente para el desplante de los muros de piedra considerando las profundidades necesarias, así también se realizó la ruptura por medios mecánicos de pavimento hidráulico.

ARQ MILTON MEDINA R.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

NOTA # 7

FECHA: 05-JUNIO-2023

CON ESTA FECHA Y NÚMERO DE NOTA SE REALIZA UN RECORRIDO CON LA CONTRATISTA DONDE SE OBSERVA QUE SE HAN DADO INICIO CON LOS TRABAJOS DE EXCAVACIONES, ASI COMO LA RUPTURA DEL PAVIMENTO HIDRAULICO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ MILTON MEDINA R.

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ING ORBELIN CASTRO MOSSO

ESOR-02

REV.02

FOLIO Nº 305906

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO COL. PARAISO ESCONDIDO.

FECHA: 12-JUNIO-2023

NOTA #8

Con esta fecha y número de nota, la contratista informa que se realiza las excavaciones para las instalaciones de red de drenaje y agua potable, continua con la carga mecánica y acarreo de material tipo II-A y Tipo III producto de la apertura en caja, para su verificación y observaciones necesarias.

Arq. Mateo Medina R. ING ORBELIN CASTRO MOSSO

NOTA #9 FECHA: 15-JUNIO-2023

Con esta fecha y número de nota en la presente bitácora, la contratista inicia los desplantes de los muros de piedra braza para (continuación) contención, respetando la medida del arroyo vehicular y teniendo en cuenta la corona del muro y la nivelación de la calle, por otra parte se inicia los trabajos correspondientes a las guarniciones que van desde la nivelación, preparación de su base, cimbrado y colado, para su aprobación se le informa al residente de obra.

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

Arq. Mateo Medina R. ING ORBELIN CASTRO MOSSO

ESOR-02

REV.02

FOLIO Nº 305907

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO COL PARAISO ESCONDIDO

FECHA: 17-JUNIO-2023

NOTA #10

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA, EN CONJUNTO CON LA CONTRATISTA SE REALIZA UN RECORRIDO EN DONDE SE OBSERVA QUE COMENZARON CON LAS EXCAVACIONES DE RED DE DRENAJE, SE LE RECOMIENDA VERIFICAR LAS ALTURAS

ARQ MILTON MEDINA R

ING ORBELIN CASTRO MOSS

NOTA #11

21-JUNIO-2023

Con esta fecha y número de nota, la contratista comienza con los trabajos correspondientes a la nueva red de drenaje en la vialidad, afinando las excavaciones y definiendo la profundidad con el fin de que cuenta con la pendiente necesaria para la conducción de la descarga sanitaria y una vez aprobado se extiende la cama de arena con la altura requerida para poder recibir la tubería principal. para la aprobación de lo anterior se informa a la residencia de obra.

RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ARQ. MILTON MEDINA R.

ING ORBELIN CASTRO MOSS

ESOR-02

REV.02

FOLIO Nº 305908

PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

OBRA: COL. PARAISO ESCONDIDO

FECHA: 24-JUNIO-2023

NOTA #12

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA REALIZAMOS UN RECORRIDO DE OBRA JUNTO CON LA CONTRATISTA Y SE OBSERVA QUE COMENZARON CON LOS TRABAJOS Y SE ENCUENTRAN AFINANDO LAS EXCAVACIONES, SE RECOMIENDA VERIFICAR CON DETENIMIENTO LAS PROFUNDIDAS PARA EVITAR ESTANCAMIENTOS

ARQ. MILTON MEDINA R.

ING. ORBELIN CASTRO MOSS.

NOTA #13

28-JUNIO-2023

Con esta fecha y número de nota la contratista informa a la Residencia de obra que cuenta con un avance del 50% de las guarniciones, así mismo se comienza con la construcción de pozos de visita para la red de drenaje verificando nuevamente la nivelación y altura para la base de los mismos una vez corroborado lo anterior se coloca la tubería principal por lo largo de la excavación central, la residencia de obra realiza un recorrido para revisar que las uniones entre un tramo y otro se hayan hecho de manera correcta, y que los pozos de visita coincida con la profundidad considerada

RESIDENTE DE OBRA

ARQ MILTON MEDINA R.

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ING ORBELIN CASTRO MOSSO.

ESOR-02

REV.02

FOLIO Nº 305909

OBRA: IMPLEMENTACIONES ANDADOR CESAR FLORES MACDONALD
COL. PARAISO ESCONDIDO.

FECHA: 30-JUNIO-2023

NOTA #14

Con esta fecha y número de nota, la contratista informa a esta Residencia de obra, dependiente de Obras Públicas del Ayuntamiento, registra un avance del 50% en la red de drenaje y continúa con la construcción de los registros sanitarios con una medida de 0.60 x 0.40 x 0.60 uno por cada lote dentro del tramo, cada uno con su respectiva descarga. Para su aprobación por parte del residente.

ARQ MILTON MEDINA R.

ING. ORTELIN CASTRO MOSSO

NOTA #15

02-JULIO-2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE REALIZA UN RECORRIDO EN EL SITIO DE OBRA PARA VERIFICAR EL ALCANCE DE LOS TRABAJOS DE RED SANITARIA Y ACTUALMENTE SE REALIZAN LOS REGISTROS SANITARIOS, SE LE SOLICITA A LA CONTRATISTA EL AUMENTO DE FUERZA DE TRABAJO PARA ASÍ DETERMINAR EN FORMA DEL CONTRATO Y ASÍ EVITAR SANCIONES.

RESIDENTE DE OBRA
ARQ MILTON MEDINA R.

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE
ING - ORTELIN CASTRO M -

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 305910

PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

OBRA: COL. PARAISO ESCONDIDO

FECHA: 06-JULIO-2023

NOTA #16

Con esta fecha y número de nota la contratista informa a esa Residencia de obra, que concluye con los trabajos de red de Drenaje y Guarniciones en la vialidad de la Andada para dar paso a la instalación hidráulica la cual será de tubo hidráulico y tomas domiciliarias de tubería, a su vez se inicia con la construcción de la caja de válvula.

Arq. Milton Medina R.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

NOTA #17

09-JULIO-2023

Con esta nota y número de nota, la contratista concluye con la instalación hidráulica y comienza con el relleno del material inerte de banco en la profundidad de las excavaciones compactado en capas por medios mecánicos bailarina, por otra parte se comienza con la formación de base de 20 cm regado con agua y compactado con ayuda del rodillo compactador. Para cumplir con el porcentaje de compactación necesario se realiza una prueba de compactación física en obra y posteriormente analizarla en laboratorio, para su verificación se informa al residente de obra del Ayuntamiento.

RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

Arq. Milton Medina R.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

ESOR-02

REV.02

FOLIO Nº 305911

PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FIGUEROA MALDONADO COL.

OBRA: PARAISO ESCONDIDO

FECHA: 11- JULIO-2023

NOTA#18

CON ESTA FECHA Y NÚMERO DE NOTA SE REALIZA UN RECORRIDO JUNTO CON LA CONTRATISTA EN DONDE SE OBSERVA QUE SE CONCLUYERON LOS TRABAJOS DE LA RED DE DRENAJE, ASÍ COMO DE LAS DERIVACIONES. SE OBSERVA QUE SE COMENZÓ CON LA FORMACIÓN DE BASE SOLICITÁNDOLE A LA CONTRATISTA QUE VERIFIQUE PROFUNDIDADES, ASÍ COMO SE OBSERVA QUE SE REALIZA LA PRUEBA DE COMPACTACIÓN.

ARQ. DILTON MEDINA R.

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

NOTA#19

FECHA: 12-JULIO-2023

Con esta fecha y número de nota, la contratista informa que se concluye con la formación de base y se comienza con los trabajos para el colado del pavimento premezclado extendiendo primeramente la membrana de polietileno a lo largo y ancho del andador. Posteriormente se colocan y nivelan los brocales de pozos de visita, una vez hecho lo anterior se procede el pavimento premezclado el cual cuenta con una resistencia de F'C=250 KG/CM2 con un revenimiento de 15 cm mismo que se verifica en presencia del residente de obra, al mismo tiempo se realiza una prueba de revenimiento y muestreo de concreto para ensaye en laboratorio y confirmar que la resistencia del concreto sea la indicada.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. DILTON MEDINA R.

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

FOLIO Nº 305912

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO COL PARAISO ESCONDIDO

FECHA: 15-JULIO-2023

NOTA #20

Con esta fecha y número de nota, la Contratista JARG DEL SUR S.A. DE C.V. solicita la autorización de los siguientes volúmenes excedentes:

3-0073	Trozo y nivelación topográfica del terreno, para estructuras	M2	243.41
31-0453 - M3	Ruptura por medios mecánicos de pavimento hidráulico	M3	54.09
1-0014	Demolición a mano de muros de mampostería	M3	19.44
EX-MAT2A	Excavación por medios mecánicos en cepas	M3	15.63
SUM-06	Suministro y colocación de tubo PVC angular	ML	14.13
27-0412	Suministro y (colocación) tendido de tubería PVC	ML	7.98
9-0138*	Relleno de material inerte de banco	M3	35.95
18-0244	Muro de piedra braza de la región	M3	5.49
F-BASE20	Formación de base de 20cms de espesor con	M3	42.90
32-0470	Guarnición de concreto F'c=150 kg/cm²	ML	56.85
SUMPOL	Suministro y colocación de membrana de polietileno	M2	214.51
CARGA	Carga mecánica y acarreo a tiro libre en camión	M3	31.68

RESIDENTE DE OBRA — SUPERVISOR — SUPERINTENDENTE

Arq. Mirtha Medina R. — Ing. ORBELIN CASTRO MOSSO.

ESOR-02

REV.02

FOLIO Nº 305913

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO COL. PARAISO II CONDADO.

FECHA: 18-JULIO 2023

(NOTA 21)

Con esta misma fecha y número de nota, la Contratista solicita a la Residencia de obra la conciliación de los volumenes de obra ejecutados con sus debidos números generadores para presentar la estimación uno.

ARQ MILTON MEDINA R.

ING. ORBELIN CASTRO RUSSO

NOTA #22

21-JULIO-2023

CON ESTA FECHA Y NÚMERO DE NOTA Y EN RELACIÓN A LA NOTA DONDE LA CONTRATISTA SOLICITA LA AUTORIZACIÓN SE LOS EXCEDENTES SE DA EL VISTO BUENO Y SE AUTORIZA LOS VOLÚMENES DE EXCEDENTES NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS TRABAJOS.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ MILTON MEDINA R.

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ING ORBELIN CASTRO R.

ESOR-02

REV.02

FOLIO Nº 305914

OBRA: PAVIMENTACION DE BANQUETA CESAR FLORES MALDO
NADO COL. PARAISO ESCONDIDO

FECHA: 24-JULIO-2023

NOTA #23

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA Y DESPUES DE HABER REALIZADO LA CUANTIFICACION DE LOS VOLUMENES GENERADOS EN OBRA Y AL NO EXISTIR NINGUN INCONVENIENTE POR AMBAS PARTES SE RECIBE LA PRIMER ESTIMACION PARA DAR INICIO A SU PROCESO ADMINISTRATIVO.

ARQ. VICTOR MEDINA R.

ING. ORSELIN CASTRO MOSSO

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

10

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ANTICIPO

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD.**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**

UBICACIÓN: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CONTRATISTA: **JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: **ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP) 4380**

CLAVE DE LA LOCALIDAD: **1200 1 0001**

NUMERO DE (AGEB): **12001 0001 4380**

ORIGINAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**
OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**
PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA:
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

ESTADO: **12 GUERRERO**
MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**
No. DE OBRA:

AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO: _____

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. PARAÍSO ESCONDIDO	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	2,047,500.00	614,250.00	614,250.00	1,433,250.00

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII**
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, COL. PARAISO ESCONDIDO
CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**
DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: **AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO**
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	6-jul.-23	JARG DEL SUR, S.A. DE C.V. FACT. No. 6A259	614,250.00		614,250.00
		SUBTOTAL $	614,250.00	-	614,250.00
		TOTAL $	614,250.00	-	614,250.00

jueves 6 de julio de 2023

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

OPERADO
FAISMUN - 2023

RFC EMISOR: **JSU140303G22**
DOMICILIO: **CALLE E. ZAPATA, No. 8, COL. SAN ISIDRO, C.P. 39407, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. MEXICO**

RECEPTOR: **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**
RFC: **MAJ010101NA3**
DOMICILIO: **AV. CUAUHTEMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ GRO. MEXICO**

NOMBRE DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
UBICACIÓN: **COL. PARAISO ESCONDIDO**
NÚMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**
FECHA DE CONTRATO: **16 DE MAYO DE 2023**
PERIODO DE CONTRATO: **26 DE MAYO DE 2023 AL 24 DE JULIO DE 2023**
IMPORTE DE CONTRATO C/IVA: **$2,047,500.00**
IMPORTE DE ANTICIPO C/IVA: **$614,250.00**
TIPO DE OBRA: **DOMINIO PUBLICO**
METAS PROGRAMADAS: **720.60 m2**
No. DE OBRA: **MAJ/050**
GEORREFERENCIAS: **LATITUD 16°53'59.865"N ,-LONGITUD 99°56'41.632"O**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN SOCIAL POSITIVA

POBLACIÓN BENEFICIADA **96 HABITANTES**

RECIBI DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A TRAVES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO XXXIII.-APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS LA CANTIDAD DE $ 614,250.00 (* SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.*) POR CONCEPTO DEL PAGO DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% EL CUAL SERA DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 10% PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO , UBICADA EN LA COL. PARAISO ESCONDIDO , DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMIREZ

SUTOTAL:	$	529,525.86
IVA:	$	84,724.14
TOTAL:	$	614,250.00

(* SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.*)

JARG DEL SUR, SA DE CV

RFC emisor:	JSU140303G22	**Folio fiscal:**	7E5E95AA-A49E-410A-8D47-CCA5C396A259
Nombre emisor:	JARG DEL SUR	**No. de serie del CSD:**	00001000000503839319
RFC receptor:	MAJ010101NA3	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	39407 2023-07-06 10:55:23
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	39350	**Régimen fiscal:**	Régimen Simplificado de Confianza
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Construcciones.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
72141103	033	1.00	E48	Unidad de servicio	529,525.86	529,525.86		Sí objeto de impuesto.

Descripción	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
ANTICIPO DE OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICACION: COL. PARAISO ESCONDIDO, CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/050-2023/AD DE FECHA: 16 DE MAYO DEL 2023 PERIODO DE CONTRATO: 26 DE MAYO DEL 2023 AL 24 DE JULIO DEL 2023	IVA	Traslado	529,525.86	Tasa	16.00%	84,724.14

Número de pedimento	Número de cuenta predial

Moneda:	Peso Mexicano	**Subtotal**	$ 529,525.86
Forma de pago:	Por definir	**Impuestos trasladados** IVA 16.00%	$ 84,724.14
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	**Total**	**$ 614,250.00**

Sello digital del CFDI:

fbM1g4VXqdTcjNmQKw3jCzTlCDJd1hT9H3uyPoSqUR4rDk18+0nEPCwMEgZyFueyrUpVwUMzgod/1jVMLLpjz/rplbDOnF8Ptnu36n9R4C4fH7aWfSFcinMN8EA74nipbHE21fk59BrOi9DIT0
0Hb2o6w1bGqZ6dFLRDpqOP3qvEgj0tL4xAJ4ERDNnOfjUKdKTHS6FGDggCuVq6T2GuQ2EmaS+cx1in78/cAGMiOuYPecgaTl3l391CGOyal8V3/KRf6xXf5Q4EDpwL3oD+hXayCMAzNVTA
qEoh+Dqy3AAx6O09nmHrY1M6rg53JQHvlNaLtJFXmdBOxjNBUQ95fg==

Sello digital del SAT:

ix84QhYqsZDlqAJJLUkj5a2mivTdNe68rcSf6ZXf4qEowUj2xZYkAU/8f9/y/XMgr6L83N57FHcg4RPAe7vAT6S2gNThT7dzpxeCUCpH39olPu+SycGjH253mttdsdR7/GncwvMsWqu/5CR/7wJ6
085FHGUV0JLeiNVrmYvMDSEkqHW6GcC3LmttkgADmUqwewNCZbMO9EWvbmvyspO7aylwS/XbXk1l2qlsxTEAwpsDjxzdqOtaup7UNx2rZpn6GNLELh6cvWlllFBgCZjjMcB78PoJytFrgxX
27fFMX/KyWTZKSVrp+f8XXlapfUJjgYKElU68rAw7L0OhVT1jeQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|7E5E95AA-A49E-410A-8D47-CCA5C396A259|2023-07-06T10:56:56|SAT970701NN3|fbM1g4VXqdTcjNmQKw3jCzTlCDJd1hT9H3uyPoSqUR4rDk1
8+0nEPCwMEgZyFueyrUpVwUMzgod/1jVMLLpjz/rplbDOnF8Ptnu36n9R4C4fH7aWfSFcinMN8EA74nipbHE21fk59BrOi9DIT00Hb2o6w1bGqZ6dFLRDpq
OP3qvEgj0tL4xAJ4ERDNnOfjUKdKTHS6FGDggCuVq6T2GuQ2EmaS+cx1in78/cAGMiOuYPecgaTl3l391CGOyal8V3/KRf6xXf5Q4EDpwL3oD+hXayCMA
zNVTAqEoh+Dqy3AAx6O09nmHrY1M6rg53JQHvlNaLtJFXmdBOxjNBUQ95fg==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2023-07-06 10:56:56

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

OPERADO
FAISMUN - 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

Este documento es una representación impresa de un CFDI

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" LugarExpedicion="39407"
MetodoPago="PPD" Exportacion="01" TipoDeComprobante="I" Total="614250.00" Moneda="MXN" SubTotal="529525.86"
Certificado="MIIF6jCCA9KgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDM4MzkzMTkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklE(
NoCertificado="00001000000503839319" FormaPago="99"
Sello="fbM1g4VXqdTcjNmQKw3jCzTlCDJd1hT9H3uyPoSqUR4rDk18+0nEPCwMEgZyFueyrUpVwUMzgod/1jVMLLpjz/rpIbDOnF8Ptnu36n9R4C4fH7aWfSFc
Fecha="2023-07-06T10:55:23" Version="4.0" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd">
    <cfdi:Emisor RegimenFiscal="626" Nombre="JARG DEL SUR" Rfc="JSU140303G22"/>
    <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" Rfc="MAJ010101NA3" UsoCFDI="I01" RegimenFiscalReceptor="603"
        DomicilioFiscalReceptor="39350"/>
  - <cfdi:Conceptos>
      - <cfdi:Concepto ObjetoImp="02" Importe="529525.86" ValorUnitario="529525.86" Descripcion="ANTICIPO DE OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR
        CESAR FLORES MALDONADO UBICACION COL PARAISO ESCONDIDO CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII EJERCICIO
        PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/050-2023/AD DE FECHA: 16 DE MAYO DEL 2023 PERIODO DE CONTRATO: 26 DE
        MAYO DEL 2023 AL 24 DE JULIO DEL 2023" Unidad="Unidad de servicio" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1.00" NoIdentificacion="033"
        ClaveProdServ="72141103">
          - <cfdi:Impuestos>
              - <cfdi:Traslados>
                  <cfdi:Traslado Importe="84724.14" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="529525.86"/>
                </cfdi:Traslados>
            </cfdi:Impuestos>
        </cfdi:Concepto>
    </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="84724.14">
      - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="84724.14" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="529525.86"/>
        </cfdi:Traslados>
    </cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Complemento>
      <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
        http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
        SelloSAT="ix84QhYqsZDlqAJJLUkj5a2mivTdNe68rcSf6ZXf4qEowUj2xZYkAU/8f9/y/XMgr6L83N57FHcg4RPAe7vAT6S2gNThT7dzpxeCUCpH39
        NoCertificadoSAT="00001000000504465028"
        SelloCFD="fbM1g4VXqdTcjNmQKw3jCzTlCDJd1hT9H3uyPoSqUR4rDk18+0nEPCwMEgZyFueyrUpVwUMzgod/1jVMLLpjz/rpIbDOnF8Ptnu36n
        RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2023-07-06T10:56:56" UUID="7E5E95AA-A49E-410A-8D47-CCA5C396A259"
        xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
    </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
JSU140303G22	JARG DEL SUR	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
7E5E95AA-A49E-410A-8D47-CCA5C396A259	2023-07-06T10:55:23	2023-07-06T10:56:56	SAT970701NN3

Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
$614,250.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

OPERADO
FAISMUN - 2023

Imprimir

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

DICTAMEN QUE EMITE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, POR EL CUAL SE DETERMINA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO UBICADA EN COL. PARAISO ESCONDIDO** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO.

F U N D A M E N T O J U R Í D I C O

VISTO PARA EL DICTAMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, QUE EL PRIMERO A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 29: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PODRÁN REALIZAR LAS OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. POR CONTRATO; O

II. POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ASÍ MISMO EL ARTÍCULO 39 DEL ORDENAMIENTO LEGAL INVOCADO, NOS MENCIONA, QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. LICITACIÓN PÚBLICA;

II. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; O

III. ADJUDICACIÓN DIRECTA.

POR OTRO LADO, EN SU ARTÍCULO 54 FRACCION I, NOS HACE MENCIÓN QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y TRATÁNDOSE DE OBRAS PÚBLICAS, SIEMPRE QUE EL MONTO DE LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO, NO EXCEDA DE **VEINTE MIL VECES AL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN**;

ASIMISMO, ESTABLECE QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PUBLICARÁ **EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN** EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.

CONCORDANTE CON LO ANTERIOR EL **10 DE ENERO DEL 2023**, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA DA A CONOCER

QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ES DE: $103.74 PESOS MEXICANOS LOS CUALES ESTARAN VIGENTES APARTIR DEL 1ro. DE FEBRERO DEL AÑO 2023, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5, DE LA LEY PARA DETERMINAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION, QUE SIRVE DE BASE PARA CALCULAR EL MONTO MÁXIMO PARA QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PUEDAN CONTRATAR BAJO SU RESPONSABILIDAD OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

R E S U L T A N D O S

PRIMERO.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ES UNA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, Y ES COMPETENTE PARA COORDINAR LA POLÍTICA DEL DESARROLLO DE LAS OBRAS Y DEMÁS, DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL, DIRIGIR PROYECTAR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS.

SEGUNDO.- QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DICTAMEN TIENEN LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN III Y V, INCISO G DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 170 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASI COMO EL ARTÍCULO 27 FRACCIONES XVI, XX, XIV, XXI, XXII, XXV, XIX DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL RELACIONADOS MEDIANTE EL ACUERDO DELEGATORIOS DE FACULTADES DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

TERCERO.-QUE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDAMENTADA EN LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

CUARTO.- PARA EFECTUAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE QUE SE TRATA, SE TOMO EN CUENTA LO QUE ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY EN COMENTO, SIENDO SELECCIONADO LA EMPRESA CONTRATISTA DENOMINADA **JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.,** TENIENDO COMO REPRESENTANTE LEGAL AL **C. JOSUE ALBERTO BERNAL MARTÍNEZ,** QUE CUENTA CON LA SOLVENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, EL EQUIPO MAYOR Y MENOR ES EL ADECUADO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y EL PERSONAL TÉCNICO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA PARA EL OBJETO DEL CONTRATO, Y SE COMPROMETE A CUMPLIR CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN QUE SE PACTE EN EL CONTRATO, YA QUE EN SU CURRICULUM CUENTA LA EXPERIENCIA EN CUANTO A OBRAS SIMILARES Y OBRAS DE MAYOR MAGNITUD.

QUINTO.-QUE LOS TRABAJOS DE: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO UBICADA EN COL. PARAISO ESCONDIDO,** ASCIENDE A UN MONTO DE: **$1,765,086.21 (UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.),** EL CUAL NO INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SEXTO.- QUE EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO 266, NOS HACE MENCIÓN QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN CONTRATAR OBRAS

PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O **DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**, SIENDO LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION DE: $103.74 (CIENTO TRES PESOS 74/100 M.N.), RESULTANDO EL SIGUIENTE MONTO MÁXIMO PARA LA ADJUDICACIÓN:

103.74*20,000= 2,074,800.00

VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 ES DE: **$103.74** QUE MULTIPLICADO POR VEINTE MIL, NOS DA COMO RESULTADO EL IMPORTE DE: **$2,074,800.00 (DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100M.N.),** POR LO QUE DICHO IMPORTE ES TOMADO COMO BASE PARA CUMPLIR CON LO PRECEPTUADO EN EL REFERIDO ARTÍCULO, Y ASÍ OTORGAR LOS TRABAJOS DE: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO UBICADA EN COL. PARAISO ESCONDIDO,** QUE ASCIENDE A UN MONTO DE: **$1,765,086.21 (UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.),** EL CUAL NO INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, NI EL CARGO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS PROPIO DEL AYUNTAMIENTO, CONCLUYENDO CON ESTO QUE EL COSTO DE LA OBRA NO REBASA EL MONTO SEÑALADO EN EL CITADO ARTÍCULO.

LA PRESENTE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, SE FUNDA EN CRITERIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ LOS CUALES SE ACREDITAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

A).- DE ECONOMIA: POR TRATARSE DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTOS DE ACTUACIÓN, ESTA SE REALIZA CON LOS PRECIOS DE TABULADOR DETERMINADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, LO QUE REPRESENTA EL INDICADOR MÁS ADECUADO DE LA PROPORCIÓN SEGÚN LOS PARÁMETROS DE INVERSIÓN, COSTO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIDA ÚTIL, Y EN ESTE MISMO SENTIDO LOS MEJORES PRECIOS PARA EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

B).- DE EFICACIA: SE INVITO A LA EMPRESA QUE CUENTA CON EXPERIENCIA DEMOSTRADA, CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y DE RESPUESTA INMEDIATA NECESARIAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL TIEMPO PREESTABLECIDO. CON EL HECHO DE RECURRIR AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, SE ATIENDE CON MAYOR RAPIDEZ LA DEMANDA DE LAS INSTALACIONES QUE REQUIERE UNA PAVIMENTACION DE ANDADOR ADEMAS, AL ASEGURARNOS QUE LA EMPRESA SELECCIONADA PARA ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ANTES DESCRITOS Y NOS FACILITA EL PROCESO DE CONTRATACION, EFICIENTANDO CON ELLO LA EJECUCION DE LA OBRA. CON ESTO SE CUMPLE CON EL PROPOSITO PERSEGUIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, QUE ES EN ESTE CASO, EL ADJUDICAR EN FORMA OPORTUNA Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EL OBJETO DE UN CONTRATO.

C).- DE EFICIENCIA:CON LA MODALIDAD ELEGIDA SE PRETENDE DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON EL COSTO ACEPTABLE ASIGNANDO EL CONTRATO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS CON QUE SE CUENTA PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE PERMITAN LOGRAR LOS OBJETIVOS EN LAS MEJORES CONDICIONES TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS, EL CUAL SE TIENE COMO OBJETIVO COMBATIR LOS ÍNDICES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y REZAGO, POR LO

QUE SON COBERTURA DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS, COINCIDIENDO CON ALGUNOS DE LOS SEÑALADOS EN EL SISTEMA NACIONAL PARA LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE.

D).- DE IMPARCIALIDAD: LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE REALIZO CON EL ÚNICO OBJETIVO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA QUE EXISTA UNA POBLACIÓN SIN ÍNDICES DE POBREZA, MARGINACIÓN, REZAGO Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, HABIÉNDOSE SELECCIONADO CON IMPARCIALIDAD A UNA EMPRESA CUYA CAPACIDAD NOS GARANTIZA QUE CUMPLIRÁ CON EL COMPROMISO CONTRACTUAL DE ACUERDO CON SU CURRICULUM COMO EMPRESA Y LA CURRICULA DE SU PERSONAL Y SIN MEDIAR OTRO TIPO DE RAZONES. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA SELECCION DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACION DIRECTA, SE REALIZO CON EL UNICO OBJETIVO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, POR LO QUE SE REALIZO CON IMPARCIALIDAD QUE JUSTIFICA Y PERMITE LLEVAR A CABO LA CONTRATACION A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, DICHA IMPARCIALIDAD SE REFIERE A ECONOMIA, EFICACIA Y EFICIENCIA, QUE GARANTIZAN Y SATISFACEN EN FORMA FEHACIENTE LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA IDONEA CONTRATACION QUE SE PRETENDE.

E).- DE HONRADEZ: LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE REALIZA CON HONRADEZ, TODA VEZ QUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE PLANTEO SE LLEVO A CABO CON TODA TRANSPARENCIA AL ACREDITARSE LOS CRITERIOS QUE SE JUSTIFICAN, REALIZÁNDOSE EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE CUMPLE LAS CONDICIONES QUE SE REQUIEREN OBTENIÉNDO ASÍ LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO. HABIÉNDOSE EVALUADO ADMINISTRATIVAMENTE A LA EMPRESA SELECCIONADA POR LO QUE NO SE ENCONTRÓ IMPEDIMENTO DE ESTE CARÁCTER PARA SU CONTRATACIÓN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, Y

C O N S I D E R A N D O

1.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN Y CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO, CUYO OBJETO SE ENCUENTRA PREVISTO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA SU REALIZACIÓN.

2.- QUE ESTA DEPENDENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LAS FORMALIDADES DE LEY, DETERMINO PROCEDENTE ADJUDICAR EL CONTRATO EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR RAZONES QUE DE ACUERDO A EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021 - 2024 DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CONTEMPLA MEJORAR INTEGRALMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL; SIENDO UNAS DE LAS DEMANDAS MÁS SOLICITADAS, LA DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS, ANDADORES, ESCALERAS Y PRINCIPALMENTE LA DE PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRÁULICO SUS ACCESOS PRINCIPALES, OBTENIENDO CON ELLO SER INCLUIDOS DENTRO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONTAR CON EL SUMINISTRO SERVICIOS GENERALES, COMO SON: GAS, AGUA ENVASADA, ENTRE OTROS. ASÍ COMO PODER ACCEDER A LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE DAN SOPORTE DE VIDA, SIENDO ESTOS: AGUA POTABLE,

DRENAJE, SEGURIDAD PÚBLICA, SALUD Y ELECTRICIDAD, LOGRANDO CON ELLO INCREMENTAR LA COBERTURA DE CARÁCTER SOCIAL.

3.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

SE RESUELVE

PRIMERO. – QUE UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, Y EN COORDINACION CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y HABIÉNDOSE SATISFECHO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINA ADJUDICAR A LA CONTRATISTA DENOMINADA **JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.**, TENIENDO COMO REPRESENTANTE LEGAL AL **C. JOSUE ALBERTO BERNAL MARTÍNEZ, ,** PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO UBICADA EN COL. PARAISO ESCONDIDO**, QUE CONSTA DE UN MONTO TOTAL DE: **$1,765,086.21 (UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.),** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE: **$282,413.79 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 79/100 M.N.),** DANDO UN TOTAL DE: **$2,047,500.00 (DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.),** POR LO QUE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL PRESENTE EJERCICIO SERÁ DEL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023**.

SEGUNDO.-NOTIFÍQUESE LO ANTERIOR AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ASÍ LO DICTAMINÓ LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EL DÍA DIECISEIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO SECRETARIA DE URBANO Y OBRAS PÚBLICAS 2021 - 2024

ING. LUZ MARÍA MERAZA RADILLA.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

LMMR/LAAT/tho.

ACAPULCO

CÉDULA DE REGISTRO DEL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTA

REGISTRO: 4422
FOLIO ANUAL: 483

ESPECIALIDADES:
* Edificación y Urbanización

REGISTRO: PERSONA MORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.**
REPRESENTANTE LEGAL:	**JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ**
DOMICILIO:	CALLE E. ZAPATA NO. 8, COL. SAN ISIDRO, C.P. 39407, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
TELÉFONO:	747 109 7696, 747 121 1529
CORREO ELECTRÓNICO:	jargdelsur@hotmail.com
RFC:	JSU140303G22
IMSS:	B61-73461-10-8
INFONAVIT:	B61-73461-10-8
REPRESENTANTE TÉCNICO:	**ING. ORBELIN CASTRO MOSSO**
CÉDULA PROFESIONAL:	7711039
FECHA DE CÉDULA:	11 DE SEPTIEMBRE DEL 2012
RFC:	CAMO880718CB4
TELÉFONO:	747 545 8522
CORREO ELECTRONICO:	valois77@hotmail.com
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	**11 DE NOVIEMBRE DEL 2021**
AFILIACIÓN:	**NO APLICA**

ESCRITURA PÚBLICA

LICENCIADO:	EMILIO IGNACIO ORTIZ URIBE	
NOTARÍA:	TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 2 DEL DISTRITO NOTARIAL DE LOS BRAVO.	
CIUDAD:	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.	
No. DE ACTA:	14537	FECHA: 03 DE MARZO DEL 2014
No. REG. PUB.:	3390*9	FECHA: 26 DE MARZO DEL 2014

VIGENCIA: 30 DE JUNIO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2023

	JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ REPRESENTANTE LEGAL	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024 ARQ. ALFREDO GARCIA VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

AOBR-01
REV. 02

Scanned with CamScanner

Jarg, del Sur, S. A de C.V

Jarg del Sur S.A de C.V

Ine del representante Legal de Jarg del Sur S.A. de C.V.

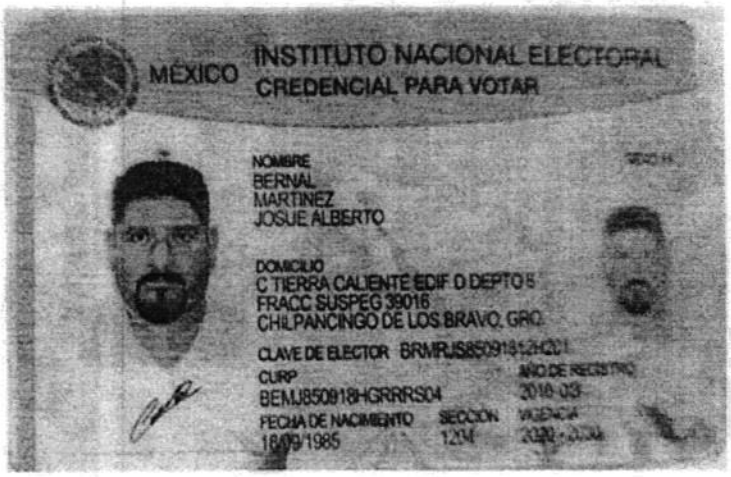

Calle E. Zapata No. 8, Col. San Isidro, Código Postal 39407,
Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email.** jargdelsur@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ORDEN DE TRABAJO		Contrato No. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
4422	**JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.**	
Registro	Nombre o razón social	
JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ Representante legal		**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO** Nombre de la Obra
CALLE E. ZAPATA NO. 8, COL. SAN ISIDRO, C.P. 39407, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. Dirección social		**COL. PARAISO ESCONDIDO** Ubicación
R.F.C.	**JSU140303G22**	**ACAPULCO DE JUAREZ** Localidad y Entidad federativa
IMSS	**B61-73461-10-8**	
TEL.	**747 109 7696, 747 121 1529**	
Rgtro. Sria. De Prog. Ppto.		Contrato de Obra Publica

Num. De Obra: **MAJ/050**	Autorización de Inversión: **RAMO 33 (FONDO 3)**
Oficio: **SEPLADE/321/2023**	Fecha: **08 de Mayo de 2023**

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/050

$ 1,765,086.21

PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
Nombre de la Obra

COL. PARAISO ESCONDIDO
Ubicación

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

DESCRIPCION DE LA OBRA:		
Ver. Especif. de Conceptos en Presupuesto Anexo.	SUBTOTAL	$ 1,765,086.21
	16% IVA	$ 282,413.79
	TOTAL	**$ 2,047,500.00**

NOTAS IMPORTANTES

Fecha de inicio: 26 de Mayo del 2023	Fecha de terminación: 24 de Julio del 2023

Forma de pago contra la presentación de estimaciones debidamente autorizadas.

Secretaria de Desarrollo Urbano
y Obras Publicas

Acapulco, Gro., 16 de Mayo del 2023

PCOR-01
REV. 02

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS 2021 - 2024

CONTRATO N°. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD,** RELATIVO A LA OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**, UBICADA EN **COL. PARAISO ESCONDIDO,** EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE**, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO**, A QUIEN SE DENOMINARÁ "**LA SECRETARÍA", REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. Y POR LA OTRA **JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL C. **JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ, CON NÚMERO DE REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 4422,** EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL** A QUIEN SE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "LA SECRETARÍA" MEDIANTE SUS REPRESENTANTES.

1.- QUE EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL **ARTÍCULO 115, FRACCIONES I, II y III A), D), E), F), G), H), I), Y IV B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** Y ARTICULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, ES UN MUNICIPIO GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD, SIN MÁS LÍMITES QUE LOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN LAS LEYES APLICABLES.

1.1.- **QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 170 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**; 26, 29, 30, 31 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GUERRERO, Y; 2 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO ES EL ÓRGANO DE GOBIERNO A CUYA DECISIÓN SE SOMETEN LOS ASUNTOS DE LA VIDA PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS DE SU PROPIA ADMINISTRACIÓN QUE LAS LEYES PREVÉN, ASÍ COMO LA DE EJERCER VIGILANCIA DIRECTA DE LOS ACTOS DE SUS MIEMBROS EN TODO MOMENTO, CUYAS FACULTADES DE EJECUCIÓN ESTÁN DEPOSITADAS EN EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

1.2.- QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 29 FRACCIONES I, V, Y VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR, TUVO A BIEN DESIGNAR COMO **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS A LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** Y POR ENDE, LA FACULTAD Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 72 Y 73 FRACCIONES IX Y X DE LA LEY

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

ORGÁNICA INVOCADA EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO **27 FRACCIONES XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIV, XXVIII, Y 28 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ,**

GUERRERO. EN VIRTUD DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, ES LA ENTIDAD MUNICIPAL ENCARGADA DE ORDENAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, REGULAR EL DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO CONDUCIR, NORMAR, PROYECTAR Y EJECUTAR LAS OBRAS PÚBLICAS, INSERTAS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA MATERIA.

1.3.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. C. P. 39350.

1.4.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN MEDIANTE EL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023. AUTORIZADO MEDIANTE EL OFICIO SEPLADE/321/2023, DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2023.** CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE A SU VEZ SE HAYA INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE OBRAS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023.

1.5.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A **"EL CONTRATISTA"** PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS A QUE SE DESTINA LA INVERSIÓN AUTORIZADA QUE SE MENCIONA EN LA DECLARACIÓN 1.4, A TRAVÉS DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, TAL COMO LO SEÑALA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III.

2. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

2.1.- ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **14537 DE FECHA 03 DE MARZO DEL 2014,** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. EMILIO IGNACIO ORTIZ URIBE TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 2 DEL DISTRITO NOTARIAL DE LOS BRAVO., CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.** CON REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO **3390*9 DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2014.**

2.2.- EL C. **JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ,** QUIEN SE IDENTIFICA CON **CREDENCIAL DE ELECTOR**, ACREDITA SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **14537 DE FECHA 03 DE MARZO DEL 2014** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. EMILIO IGNACIO ORTIZ URIBE TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 2 DEL DISTRITO NOTARIAL DE LOS BRAVO., CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO **3390*9** DE FECHA **26 DE MARZO DEL 2014.** MANDATO QUE A LA FECHA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO, LO QUE DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

2.3.- TENER ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **CALLE E. ZAPATA NO. 8, COL. SAN ISIDRO, C.P. 39407, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.,** MISMO QUE SEÑALA PARA QUE SE LE PRACTIQUEN LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE POR ESCRITO OTRO DISTINTO, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS DE ESTE CONTRATO.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

2.4.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

2.5.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBLIGA A EMPLEAR PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

2.6.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO BAJO PENA DE PERDER, EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA, TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

2.7.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL CUENTA CON LOS REGISTROS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN, LOS CUALES ESTÁN VIGENTES.

- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO N°. **JSU140303G22.**

- REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ N°. **4422.**

- REGISTRO, ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INSTITUTO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES N°. **B61-73461-10-8.**

2.8.- QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE ESTA SOCIEDAD DESEMPEÑA ALGÚN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, ASÍ COMO QUE NO TIENE IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO QUE LE IMPOSIBILITE A OBLIGARSE EN TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.

2.9.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS APLICABLES.

2.10.- CONOCER EL SITIO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y CONSECUENTEMENTE, HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.

3. AMBAS PARTES DECLARAN:

3.1.- SUJETARSE ESTRICTAMENTE A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO; ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EL MANUAL ÚNICO DE OPERACIÓN DEL RAMO XXXIII.

3.2.- QUE EL PRESENTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

3.3.- CONOCER EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL CONTENIDO DE

LOS ANEXOS QUE FUERON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** Y QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES Y DEFINICIONES ANTERIORES, SUSCRIBEN DE CONFORMIDAD LAS SIGUIENTES:

C L Á U S U L A S

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" ENCOMIENDA A **"EL CONTRATISTA"** LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO,** UBICADA EN **COL. PARAISO ESCONDIDO**, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, **CONSISTENTE EN: PRELIMINARES Y EXCAVACIONES, INSTALACIONES SANITARIAS, TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DIAMETRO, POZOS DE VISITA, DESCARGAS DOMICILIARIAS, REGISTROS SANITARIOS, INSTALACIONES HIDRAULICAS, TOMAS DOMICILIARIAS, RELLENO DE MATERIAL, MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS, MURO DE PIEDRA BRAZA, FORMACION DE BASE, GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 KG/CM2, PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM2, ACARREOS Y LIMPIEZA.** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN LA DECLARACIÓN 3.3 DE ESTE CONTRATO Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO; SIENDO **"EL CONTRATISTA"** RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE ÉSTOS CUMPLAN CON TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR **"LA SECRETARÍA"**, COMO SON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA **(ANEXO I)** EL CUAL CONTIENE: EL CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES, GENERADORES, PROGRAMA DE OBRA, EXPLOSIÓN DE INSUMOS, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMA DE OBRA Y PLANOS DEL PROYECTO.

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA CUYA EJECUCIÓN SE CONTRATA ES POR LA CANTIDAD DE: **$1,765,086.21 (UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.)** MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$282,413.79 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 79/100 M.N.)** CONSECUENTEMENTE EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO RESULTA DE **$2,047,500.00 (DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL**

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE OBRA PRESENTADO.

EL MONTO TOTAL DE LA OBRA MATERIA DE ESTE CONTRATO CUBRE A **"EL CONTRATISTA"** TODAS LAS PRESTACIONES, GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA MISMA, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS O DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SE CAUSEN, SIENDO IMPROCEDENTE EL INCREMENTO AL PRECIO DE OPERACIÓN ESTABLECIDO.

"LA SECRETARÍA" LLEVARÁ A CABO LAS RETENCIONES FISCALES CORRESPONDIENTES, QUE SE ORIGINEN POR CONCEPTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE **60 DIAS** NATURALES, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **26 DE MAYO DEL 2023** Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA **24 DE JULIO DEL 2023,** DE CONFORMIDAD CON EL

PROGRAMA DE OBRA PRESENTADO POR **"EL CONTRATISTA"**. TODOS LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTE CONTRATO SE ENTENDERÁN COMO DÍAS CALENDARIO, COMPRENDIENDO AQUELLOS QUE SEGÚN LA LEY SEAN INHÁBILES PERO CUANDO UN PLAZO TERMINE EN UN DÍA INHÁBIL, CONCLUIRÁ A LAS 24 HORAS DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE EL DÍA DE INICIO DE LOS TRABAJOS LA **RESIDENCIA**, HAGA LA APERTURA A LA BITÁCORA DE OBRA, INSTRUMENTO EN EL QUE DEBERÁN REFERIRSE LOS ASUNTOS IMPORTANTES QUE SE DESARROLLEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y POR MEDIO DE ELLA, DAR INSTRUCCIONES Y RECIBIR SOLICITUDES QUE SE FORMULEN ENTRE **LA RESIDENCIA Y LA SUPERINTENDENCIA**, EL USO DE LA BITÁCORA SE REGIRÁ CONFORME AL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, ARTÍCULOS 122, 123, 124 Y 125 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUARTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

"LA SECRETARÍA" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA",** PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. EL DIFERIMIENTO SE CONSIGNARÁ EN EL CONVENIO QUE PARA TAL EFECTO CELEBREN LAS PARTES.

ASÍ MISMO, **"LA SECRETARIA",** DEBERÁ TRAMITAR Y OBTENER DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS, ASÍ COMO LA PROPIEDAD O LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INCLUYENDO DERECHOS DE VÍA Y EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES SOBRE LOS CUALES SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PREVISTAS POR LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERA PARA LA INICIACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AMPARADOS POR EL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA: ANTICIPO, PORCENTAJE, AMORTIZACIÓN Y COMPROBACIÓN.

PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, INICIO DE TRABAJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL **30 % (TREINTA POR CIENTO)** DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$529,525.86 (QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 86/100 M.N.)** MAS EL I.V.A.

DICHO ANTICIPO SE OTORGARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA PARA SU CORRECTA APLICACIÓN, DEBIENDO SER PAGADO EL MISMO, CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA POR **"EL CONTRATISTA"** QUE ACREDITE ESTAR DEBIDAMENTE FACULTADA. PARA EL CASO DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA, NO ENTREGASE A **"EL CONTRATISTA"** EL ANTICIPO EN LA FECHA PREVISTA, SE PODRÁ DIFERIR SIN MODIFICAR EL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA, PARA CUYO EFECTO DEBERÁ SUSCRIBIRSE ENTRE LAS PARTES EL CONVENIO DE DIFERIMIENTO RESPECTIVO, EL QUE CONTENDRÁ LAS NUEVAS FECHAS DE INICIACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA.

LA FALTA DE EXHIBICIÓN OPORTUNA DE LA FIANZA O SU PRESENTACIÓN EN TÉRMINOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS, ACARREARAN AUTOMÁTICAMENTE EL ATRASO EN LA FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO Y EN TAL EVENTO NO SERÁ PROCEDENTE EL OTORGAMIENTO DEL CONVENIO DE DIFERIMIENTO, POR LO TANTO **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ INICIAR LA OBRA EN LA FECHA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA TERCERA.

"LA SECRETARÍA", PODRÁ PRACTICAR REVISIONES Y AUDITORIAS EN CUALQUIER TIEMPO PARA COMPROBAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO, PARA TAL EFECTO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS Y ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA APLICACIÓN DEL MISMO, EXHIBIENDO LAS FACTURAS DE LOS PAGOS EFECTUADOS A SUS PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

SI **"EL CONTRATISTA"** DESTINA EL IMPORTE DEL ANTICIPO A FINES DISTINTOS A LOS CONSIGNADOS, **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁ OPTAR POR EXIGIR DE INMEDIATO A **"EL CONTRATISTA"** LA DEVOLUCIÓN DEL MISMO, Y ADEMÁS, OPTAR POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.

EL ANTICIPO DEBERÁ SER AMORTIZADO PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE FORMULEN, DEBIÉNDOSE LIQUIDAR EL REMANENTE POR AMORTIZAR EN LA ESTIMACIÓN FINAL.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR, SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, COMO SI SE TRATARÁ DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SE VENCIÓ EL TÉRMINO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**,

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

EN CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A REINTEGRAR A **"LA SECRETARÍA"**, EL SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA QUE SE DA POR RESCINDIDO ESTE CONTRATO, PARA LO CUAL SE LE RECONOCERÁN LOS MATERIALES QUE TENGA EN OBRA O EN PROCESO DE ADQUISICIÓN DEBIDAMENTE COMPROBADOS A SATISFACCIÓN DE **"LA RESIDENCIA"**, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADO, A LOS DATOS BÁSICOS DE PRECIOS DEL CONCURSO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS A LA FECHA DE LA RESCISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE LA CALIDAD REQUERIDA, PUEDAN UTILIZARSE EN LOS TRABAJOS Y **"EL CONTRATISTA"** SE COMPROMETA A ENTREGARLOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ÉSTE SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES; DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA".**

LA PÓLIZA DE FIANZA DEL ANTICIPO, QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN Y EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE:

a) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO DE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA **JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.** Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO.

b) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE;

c) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

d) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO, **"LA SECRETARÍA"**, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS.

e) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

f) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

g) QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO GUERRERO, RENUNCIANDO CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. FIN DEL TEXTO

SEXTA: FORMA DE PAGO.

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS CON BASE EN LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, QUE ABARCARÁN PERIODOS NO MAYOR DE UN MES CALENDARIO Y SERÁN PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"** A **LA RESIDENCIA**, DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE CORRESPONDIENTE, CONTANDO CON UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN. CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN A LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE **"LA SECRETARÍA"**, INICIE SU TRÁMITE DE PAGO.

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN DE PAGARSE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA, SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATISTA HAYA PRESENTADO LAS CORRECCIONES OBSERVADAS Y SE VALIDE LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR EL AREA DE CONTROL ADMINISTRATIVO. EL PERIODO DE VEINTE DIAS PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, SE CONTABILIZARA A PARTIR QUE EL CONTRATISTA ENTREGUE LAS CORRECCIONES AL ÁREA CORRESPONDIENTE.

EL RESIDENTE DE OBRA EFECTUARA LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ESTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTE DE COSTOS POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, ÉSTA A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, PAGARÁ GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA".**

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA",** ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES,

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "LA DEPENDENCIA".

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DEL CONTRATISTA SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE, O EN EL FINIQUITO, SI DICHO PAGO NO SE HUBIERA IDENTIFICADO CON ANTERIORIDAD.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE **"LA SECRETARÍA."** TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

SI **"EL CONTRATISTA"** REALIZA TRABAJOS EXCEDENTES O EXTRAORDINARIOS, SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE PARTE DEL **"RESIDENTE Y DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS"**, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI LA MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS. PARA QUE **"EL CONTRATISTA"** PUEDA CANCELAR SU(S) FACTURA(S) UNA VEZ QUE SE HA(N) VALIDADO LA(S) MISMA(S), SERÁ NECESARIO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"LA SECRETARIA".** LA CANCELACIÓN DE LAS FACTURAS SIN ESTE REQUISITO, LIBERA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DE LA OBLIGATORIEDAD DEL PAGO. SE GIRARA OFICIO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE DICHA CANCELACIÓN PARA LO CONDUCENTE.

SÉPTIMA: LUGAR DE PAGO:

EL PAGO POR CONCEPTO DE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS, LOS EFECTUARÁ **LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, UBICADA EN COSTERA MIGUEL ALEMÁN No. 315 COL. CENTRO. C.P. 39300 EN ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO A TRAVÉS DE LA FORMA: TRANSFERENCIA BANCARIA MEDIANTE VÍA ELECTRÓNICA O CHEQUE NOMINATIVO. EL PLAZO PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES SE RIGE POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266**.**

OCTAVA: GARANTÍAS.

A) GARANTÍA DE LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CARTA DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DEL **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**, FIANZA POR EL TOTAL DEL IMPORTE DEL ANTICIPO MAS I.V.A., OTORGADA POR INSTITUCIONES DE FIANZAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

LA GARANTÍA OTORGADA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS, SE CANCELARÁ CUANDO **"EL CONTRATISTA"** HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DE LOS MISMOS, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE "**LA SECRETARÍA**" EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO HAYA DEVUELTO EL SALDO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO EN LA FECHA SEÑALADA EN LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE, SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA Y SE LE PENALIZARÁ CON LOS GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARAN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARAN POR DÍAS CALENDARIO DESDE QUE SE VENCIÓ EL PLAZO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA LA CANTIDAD A DISPOSICIÓN DE "**LA SECRETARÍA**"

ESTA GARANTÍA SOLAMENTE SE LIBERARÁ CUANDO SE HAYA AMORTIZADO TOTALMENTE EL ANTICIPO CONCEDIDO.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE HABER RECIBIDO LA CARTA DE ADJUDICACIÓN A CONSTITUIR UNA FIANZA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**, Y ÉSTE HAGA PAGO DE LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS EN FORMA INCONDICIONAL DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL FINIQUITO, "**LA SECRETARÍA**" DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA; EN CASO CONTRARIO, "**LA SECRETARÍA**" PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

C) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS

CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** MEDIANTE FIANZA EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO MAS I.V.A. EXPEDIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN CONTRAVENCIÓN AL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y DE LOS DATOS DEL PROYECTO ANEXO A ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, ASÍ COMO LOS NUMERALES 89, 94, 95, 96, 97 Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE.

a) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;

b) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

c) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ÉSTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

d) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE

e) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**

f) ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE **"LA SECRETARÍA"**, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

g) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

h) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE; Y,

i) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

j) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, **"EL CONTRATISTA"** GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 95 DEL REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, LA FIANZA QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

k) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ÉSTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL **"CONTRATISTA"** PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA;

l) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

m) LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;

SI **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTARA LAS GARANTÍAS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SEÑALADOS, "**LA SECRETARÍA**" PODRÁ DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

NOVENA: AJUSTE DE COSTOS.

LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO Y AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

PARA OBTENER EL AJUSTE DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERARAN LOS TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES:

I.- LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE;

II.- LA REVISIÓN POR GRUPO DE PRECIOS, QUE MULTIPLICADOS POR SUS CORRESPONDIENTES CANTIDADES DE TRABAJO POR EJECUTAR, REPRESENTEN CUANDO MENOS EL OCHENTA POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL FALTANTE DEL CONTRATO; Y

III.- EN CASO DE TRABAJOS EN LOS QUE SE TENGA ESTABLECIDA LA PROPORCIÓN EN QUE INTERVIENEN LOS INSUMOS EN EL TOTAL DEL COSTO DIRECTO DE LOS MISMOS, EL AJUSTE RESPECTIVO PODRÁ DETERMINARSE MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN DICHAS PROPORCIONES.

LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DESCRITOS SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

A) LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS RESPECTO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, CONFORME AL "PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO" EN EL CONTRATO O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A "**EL CONTRATISTA**", CON RESPECTO AL PROGRAMA QUE SE HUBIERE CONVENIDO.

CUANDO POR CAUSA IMPUTABLE AL **"CONTRATISTA"** EXISTIERA ATRASO, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTOS EXCLUSIVAMENTE PARA LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA PRESENTADO EN SU PROPUESTA.

B) LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SERÁN CALCULADOS CON BASE EN LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIO PRODUCTOR CON SERVICIOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO. CUANDO LOS ÍNDICES QUE REQUIERA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PUBLICADOS POR EL BANCO DE MÉXICO **"LA SECRETARÍA"** POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS PROCEDERÁ A CALCULARLOS CONFORME A LOS PRECIOS QUE INVESTIGUEN, UTILIZANDO LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA QUE EXPIDA EL BANCO DE MÉXICO;

C) LOS PRECIOS ORIGINALES DEL CONTRATO PERMANECERÁN FIJOS HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. EL AJUSTE SE APLICARÁ A LOS COSTOS DIRECTOS, CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO, EL COSTO POR FINANCIAMIENTO ESTARÁ SUJETO A LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA CONSIDERADO EN SU PROPUESTA; Y

D) A LOS DEMÁS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA CONTRALORÍA.

EL AJUSTE DE COSTOS QUE CORRESPONDA A LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES, DEBERÁ CUBRIRSE POR PARTE DE "**LA SECRETARÍA**" A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE "**LA SECRETARÍA**" RESUELVA POR ESCRITO SOBRE LA PROCEDENCIA DE SU PETICIÓN. APLICANDO AL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES EL INCREMENTO DESGLOSADO CORRESPONDIENTE A DICHOS FACTORES A CADA TIPO DE AJUSTE; DEBIÉNDOSE APLICAR LOS ÚLTIMOS QUE SE TENGAN AUTORIZADOS. TODOS LOS FACTORES DE AJUSTE CONCEDIDOS DEBERÁN ACUMULARSE. EN CASO DE PRESENTARSE REDUCCIÓN EN LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SE PRACTICARÁ UNA REVISIÓN, Y DE SER PROCEDENTE, SE EFECTUARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE.

DECIMA: SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.

"**LA SECRETARÍA**" A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE, TENDRÁ EL DERECHO DE SUPERVISAR EN TODO TIEMPO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DAR A **"EL CONTRATISTA"** POR ESCRITO LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES, RELACIONADAS CON SU EJECUCIÓN EN LA FORMA CONVENIDA Y CON LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO LE SEAN ORDENADAS.

POR SU PARTE **"LA SECRETARÍA"** EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DESIGNA COMO SU REPRESENTANTE DIRECTO EN LA OBRA PARA PODER TRATAR LOS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

ASUNTOS RELACIONADOS CON, O DERIVADOS DE, LOS TRABAJOS A **EL C. ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ, "LA SECRETARÍA"** DESIGNARA POR ESCRITO AL **RESIDENTE** RESPONSABLE DE LA OBRA, CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES MENCIONADAS EN EL ARTÍCULO 113 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

"**LA SECRETARÍA**" PODRÁ ORDENAR LA REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA DE LOS TRABAJOS CUANDO **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLA LAS ESTIPULACIONES DE ESTE CONTRATO O EN SU CASO, A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA DE OBRA POR PARTE DEL **RESIDENTE**, DEBIENDO **"EL CONTRATISTA"** REALIZARLAS POR SU CUENTA Y SIN DERECHO A RETRIBUCIÓN ALGUNA. ASÍ MISMO "**LA SECRETARÍA**" PODRÁ ORDENAR LA **SUSPENSIÓN** TOTAL O PARCIAL DE LA OBRA CONTRATADA, EN TANTO SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN O REPOSICIÓN, SIN QUE SEA MOTIVO DE AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.

"LA CONTRATISTA" DEBERA CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PARA LAS PRUEBAS DE SUS OBRAS, EL CUAL DEBERÁ ESTAR ACREDITADO ANTE "**LA SECRETARIA"**. NO SE ACEPTARÁN PRUEBAS DE LABORATORIOS QUE NO ESTEN ACREDITADOS.

PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS, **"LA SECRETARIA"** CONTARÁ CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES EXTERNO, EL CUAL ELABORARÁ LAS PRUEBAS DE COMPACTACIÓN, REVENIMIENTO, RESISTENCIA DE LOS CONCRETOS Y CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LAS OBRAS CONTRATADAS.

DÉCIMA PRIMERA: REPRESENTANTE DEL "CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER LA RESIDENCIA DE OBRA DEBIENDO ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE SERA EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN Y PARA TAL EFECTO **"EL CONTRATISTA"** DESIGNA AL **ING. ORBELIN CASTRO MOSSO** CON CÉDULA PROFESIONAL No. **7711039** EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES EL **11 DE SEPTIEMBRE DEL 2012,** REGISTRADO COMO **"SUPERINTENDENTE",** EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES TÉCNICAS EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

QUE DEBERÁ CONOCER CON AMPLITUD LOS PROYECTOS, NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, CATÁLOGO DE CONCEPTOS O ACTIVIDADES DE OBRA, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y DE SUMINISTROS, INCLUYENDO LOS PLANOS CON SUS MODIFICACIONES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS DE CALIDAD, BITÁCORA, CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS INHERENTES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR **"EL CONTRATISTA"**, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTRATO, EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEBERÁ ESTAR FACULTADO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA ACEPTAR U OBJETAR LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE FORMULEN Y, EN GENERAL, PARA ACTUAR A NOMBRE DEL **"CONTRATISTA"** CON LAS FACULTADES LEGALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DEBE ESTAR FACULTADO POR **"EL CONTRATISTA"**, PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS, AÚN

LAS DE CARÁCTER PERSONAL, ASÍ COMO CONTAR CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

"**LA SECRETARÍA**" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, Y DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO, Y **"EL CONTRATISTA"** EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTA CLÁUSULA.

DÉCIMA SEGUNDA: RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA", COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

"EL CONTRATISTA" CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "**LA SECRETARÍA**", QUIEN QUEDA EXCLUIDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD ANTE RECLAMACIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES.

DE IGUAL FORMA, **"EL CONTRATISTA"** RESPONDERÁ POR CUALQUIER RELACIÓN JURÍDICA QUE SE ORIGINE POR ACTOS JURÍDICOS CONTRAÍDOS CON PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS Y DEMÁS OPERARIOS QUE CONTRATE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA: RESPONSABILIDADES DEL "CONTRATISTA".

CON EL OBJETO DE LLEVAR UNA PERMANENTE VIGILANCIA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ RESPONDER POR LA DEBIDA CAPACIDAD Y PROFESIONALISMO DE SUS TÉCNICOS Y TRABAJADORES QUE EJECUTEN LA OBRA, PERMITIENDO EN TODO MOMENTO Y OTORGANDO TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL TÉCNICO DE "**LA SECRETARÍA**" PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN, PROPORCIONANDO TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA REQUERIDA DE IGUAL FORMA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS, Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE "**LA SECRETARÍA**"**;** ASÍ, COMO A RESPONDER, POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, SE LLEGUEN A CAUSAR A "**LA SECRETARÍA**"**,** O A TERCEROS; EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HASTA POR SU MONTO TOTAL.

IGUALMENTE, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES Y TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARAN ESTE CONTRATO (ESTIMACIONES DE OBRA, FACTURAS O CONTRA RECIBOS) SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "**LA SECRETARÍA**"**.**

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SUBCONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O PARTE DE LA MISMA.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUANDO ÉSTOS NO SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES QUE POR ESCRITO LE PROPORCIONE **"LA SECRETARÍA" (CATALOGO DE CONCEPTOS)** ÉSTE ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA Y SERÁN POR CUENTA DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE **"LA SECRETARÍA"** TENGA ESTABLECIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, A LOS DEMÁS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSE A **"LA SECRETARÍA"** O A TERCERAS PERSONAS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR NO AJUSTARSE AL CONTRATO, POR INOBSERVANCIA DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES. LOS RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA DEFINITIVA A **"LA SECRETARÍA",** SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE TODOS LOS ADEUDOS QUE FRENTE AL FISCO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL TENGA, CON MOTIVO DE CONTRIBUCIONES QUE SE CAUSEN COMO CONSECUENCIA Y EN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE CONTRATAN (IMPUESTOS, DERECHOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL)

DÉCIMA CUARTA: MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR ESTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASEN EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADOS, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, NI SE CELEBREN PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR CONVENIOS ADICIONALES RESPECTO A LAS NUEVAS CONDICIONES. ESTOS CONVENIOS DEBERÁN SER SUSCRITOS BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FIRMADO EL CONTRATO O QUIENES LOS SUSTITUYAN EN EL CARGO. DICHAS MODIFICACIONES NO PODRÁN, EN MODO ALGUNO, AFECTAR LAS CONDICIONES QUE SE REFIEREN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, NI CONVENIRSE PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

LAS MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO PODRÁN REALIZARSE LO MISMO EN AUMENTO QUE EN REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN O MONTO DEL MISMO. SI SE MODIFICA EL PLAZO, LOS PERIODOS SE EXPRESARÁN EN DÍAS NATURALES, Y LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN SE HARÁ CON RESPECTO DEL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO; EN TANTO QUE SI ES AL MONTO, LA COMPARACIÓN SERÁ CON BASE EN EL MONTO CONVENIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

LAS MODIFICACIONES AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN INDEPENDIENTES A LAS MODIFICACIONES AL MONTO, DEBIENDO CONSIDERARSE EN FORMA SEPARADA, AÚN CUANDO PARA FINES DE SU FORMALIZACIÓN PUEDAN INTEGRARSE EN UN SOLO DOCUMENTO.

LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO LAS PARTES CONVIENEN EN QUE **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SOLICITAR POR ESCRITO UNA AMPLIACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, SIEMPRE QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, CASOS FORTUITOS O CUALESQUIERA OTRA CAUSA NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA",** LE FUERE IMPOSIBLE CUMPLIR CABALMENTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE **"LA SECRETARÍA"** TIENE LA FACULTAD DE AUTORIZAR O DENEGAR LA SOLICITUD, CUANDO A SU JUICIO EXISTAN LOS ELEMENTOS QUE JUSTIFIQUEN FEHACIENTEMENTE O NO LA PROCEDENCIA.

SE DEBERÁ SUSTENTAR EL DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE ORIGINEN LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES, SEGÚN SEA EL CASO, CONSIDERÁNDOSE ÉSTOS PARTE DE ESTE CONTRATO Y OBLIGATORIAS PARA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** LAS ESTIPULACIONES QUE EN LOS MISMOS SE ESTABLEZCAN.

DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LO CUAL SE ELABORARÁ UN DICTAMEN QUE JUSTIFIQUE LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, ESTABLECIENDO EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, QUE PODRÁ PRORROGARSE SI LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DIERON ORIGEN A LA INTERRUPCIÓN PERSISTEN, DEBIENDO INFORMAR EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN A **"EL CONTRATISTA"**; EN ESTE CASO SE INTERRUMPIRÁ EL CALENDARIO ORIGINALMENTE PREVISTO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA, SIN QUE ESTO IMPLIQUE LA CANCELACIÓN, EXTINCIÓN O DISMINUCIÓN DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

CUANDO OCURRA LA SUSPENSIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR **"LA SECRETARÍA"** NOTIFICARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"**, SEÑALANDO LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, LA FECHA DE SU INICIO Y DE LA PROBABLE REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE DEBE CONSIDERAR EN LO RELATIVO A SU PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA SUSPENDIDO LOS TRABAJOS, CON BASE A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA POR ESCRITO, LA FECHA DE TERMINACIÓN SE PRORROGARÁ EN IGUAL PROPORCIÓN AL PERIODO QUE COMPRENDA LA SUSPENSIÓN, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO, FORMALIZÁNDOLA MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN, LA QUE CONTENDRÁ COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA SUSPENSIÓN SE DERIVE DE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, NO EXISTIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"**, DEBIENDO ÚNICAMENTE SUSCRIBIR UN CONVENIO DONDE SE RECONOZCA EL PLAZO DE SUSPENSIÓN Y LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO. SIN EMBARGO, CUANDO LOS TRABAJOS RESULTEN DAÑADOS O DESTRUIDOS Y ÉSTOS REQUIERAN SER REHABILITADOS O

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

REPUESTOS, DEBERÁN RECONOCERSE Y PAGARSE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, SIEMPRE QUE NO SE CELEBRÉ EL CONVENIO PARA CORREGIR DEFICIENCIAS O INCUMPLIMIENTOS ANTERIORES, IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**.

NO SERÁ MOTIVO DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DEFICIENTE DEL PROVEEDOR DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUANDO DICHO SUMINISTRO SEA RESPONSABILIDAD DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL CASO DE QUE NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS O SI LA SUSPENSIÓN EXCEDE SEIS MESES **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA CASO EN CONCRETO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O CUANDO EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL MUNICIPIO; O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS. DE PRESENTARSE ESTA SITUACIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO.

DE IGUAL FORMA, CUANDO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE IMPOSIBILITE LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SUSPENDER LAS OBRAS EN ESTE SUPUESTO, SI OPTA POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR SU SOLICITUD A **"LA SECRETARÍA"**, QUIEN RESOLVERÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA MISMA, EN CASO DE NEGATIVA, SERÁ NECESARIO QUE **"EL CONTRATISTA"** OBTENGA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTE LA DECLARATORIA RESPECTIVA.

SE ENTIENDE POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, AQUELLOS FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DE PERSONAS CON AUTORIDAD PÚBLICA, GENERAL, INSUPERABLE, IMPREVISIBLE, O QUE PREVIÉNDOSE NO SE PUEDAN EVITAR, Y QUE ORIGINEN QUE UNA PERSONA REALICE UNA CONDUCTA DAÑOSA, CONTRARIA A UN DEBER JURÍDICO O A UNA OBLIGACIÓN. FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DEL HOMBRE, TALES COMO (ENUNCIATIVAMENTE MAS NO LIMITATIVA) MOTINES, ACTOS DE TERRORISMO, CUARENTENAS, EPIDEMIAS, GUERRAS (DECLARADAS O NO), DISTURBIOS CIVILES, INSURRECCIONES, INCENDIOS (CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDOS A ELLOS), TORMENTAS, IMPIDIÉNDOLE TEMPORALMENTE O DEFINITIVAMENTE EN FORMA ABSOLUTA EL CUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SIN QUE TALES HECHOS LE SEAN IMPUTABLES DIRECTA O INDIRECTAMENTE Y CUYA AFECTACIÓN NO PUEDE EVITARSE CON LOS INSTRUMENTOS DE QUE NORMALMENTE SE DISPONGA, YA PARA PREVENIR EL ACONTECIMIENTO O PARA OPONERSE A EL Y RESISTIRLO.

ASÍ MISMO, LA EXTINCIÓN O PÉRDIDA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE **"EL CONTRATISTA"** DARÁ LUGAR A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, ACORDÁNDOSE PAGAR A SUS SUCESORES O BENEFICIARIOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, SE DEBERÁN REALIZAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN LA BITÁCORA, DEBIENDO "**LA SECRETARÍA**" LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE CONTENGAN COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS INDICADOS POR EL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

UNA VEZ NOTIFICADA POR OFICIO LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO A **"EL CONTRATISTA"** POR "**LA SECRETARÍA**" ÉSTA PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS Y EN SU CASO, PROCEDER A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A "**LA SECRETARÍA**" EN UN TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTA LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO SE DÉ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, DEBERÁ ELABORARSE EL FINIQUITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 168,169, 170, 171 y 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DÉCIMA SÉPTIMA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

LA SECRETARÍA" PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** POR LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ART. 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y 154, 155, Y 157 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y EN SU CASO, DE SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

DARÁN LUGAR A DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

I. POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA SIN CAUSA JUSTIFICADA CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;

II. INTERRUMPA INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGUE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS QUE SE HAYA DETECTADO COMO DEFECTUOSA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

III. NO EJECUTE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATE LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE;

IV. NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN CONVENIDOS POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, A JUICIO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO. NO IMPLICARÁ RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO Y, POR TANTO, NO SE CONSIDERARÁ COMO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CAUSA DE SU RESCISIÓN, CUANDO EL ATRASO TENGA LUGAR POR LA FALTA DE PAGO DE ESTIMACIONES O LA FALTA DE INFORMACIÓN REFERENTE A PLANOS, ESPECIFICACIONES O NORMAS DE CALIDAD, DE ENTREGA FÍSICA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y DE ENTREGA OPORTUNA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DE LICENCIAS Y PERMISOS QUE DEBA PROPORCIONAR O SUMINISTRAR LA CONTRATANTE, ASÍ COMO CUANDO LA DEPENDENCIA O ENTIDAD HAYA ORDENADO LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS;

V. SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O ALGUNA FIGURA ANÁLOGA;

VI. SUBCONTRATE PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VII. TRANSFIERA LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VIII. NO DÉ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;

IX. CAMBIE SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;

X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOQUE LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;

XI. INCUMPLA CON EL COMPROMISO QUE, EN SU CASO, HAYA ADQUIRIDO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO A LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, Y

XII. EN GENERAL, INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO.

LAS CAUSALES REFERIDAS DAN LUGAR A LA RESCISIÓN INMEDIATA DE ESTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"**, ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A **"EL CONTRATISTA"** LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNO O DE OTRO, INDEPENDIENTEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y APLICARSE EN SU CASO A **"EL CONTRATISTA"** LOS DEMÁS CARGOS QUE PROCEDAN.

"LAS PARTES "CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** SE ENCUENTRE EN ALGUNA DE LAS CAUSALES INDICADAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

1. .EL PROCEDIMIENTO INICIARÁ A PARTIR DE QUE **"LA SECRETARÍA"** LE NOTIFIQUE A "**EL CONTRATISTA"** POR OFICIO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, SEÑALANDO LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON SU DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, RELACIONÁNDOLO CON LAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS QUE SE CONSIDEREN HAN SIDO INCUMPLIDAS, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

2. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL NUMERAL ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL CONTRATISTA".**

3. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA",** DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1(UNO) DE ESTA CLÁUSULA.

UNA VEZ NOTIFICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, **"LA SECRETARÍA"** SE ABSTENDRÁ, COMO MEDIDA PRECAUTORIA, DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO QUE PROCEDA, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA COMUNICACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RESCISIÓN, A FIN DE PROCEDER A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

EN EL FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME EL PROGRAMA VIGENTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 162 Y 163 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO **"LA SECRETARÍA"** LE HAYA ENTREGADO A **"EL CONTRATISTA"**, ASÍ COMO CONSIDERAR EN SU INTEGRACIÓN LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE HAYA REALIZADO **"EL CONTRATISTA"** HASTA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS EQUIPOS, MATERIALES QUE SE HUBIERAN INSTALADO EN LA OBRA O SE ENCUENTREN EN PROCESO DE FABRICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE UTILIZACIÓN DENTRO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE REALIZAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 161 DEL REGLAMENTO.

EL SOBRECOSTO QUE SE DETERMINE AL ELABORAR EL FINIQUITO, SERÁ INDEPENDIENTE DE LAS GARANTÍAS, PENAS CONVENCIONALES Y DEMÁS CARGOS QUE DEBAN CONSIDERARSE EN LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

COMUNICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, Y EN SU CASO PROCEDERÁ A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA OBRA.

INICIADO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN Y ANTES DE SU CONCLUSIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ A SU JUICIO, SUSPENDER EL TRÁMITE DEL CITADO PROCEDIMIENTO, CUANDO SE HUBIERE INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN RESPECTO DEL PRESENTE CONTRATO. EN EL CASO DE QUE SE DETERMINE NO RESCINDIR EL CONTRATO, SE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

REPROGRAMARÁN LOS TRABAJOS UNA VEZ NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE POR **"LA SECRETARÍA"** A **"EL CONTRATISTA".**

"LA SECRETARÍA" PODRÁ OPTAR ENTRE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNAS O DE OTRO.

DECIMA OCTAVA: PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN LA APLICACIÓN DE LAS SIGUIENTES RETENCIONES Y/O PENAS CONVENCIONALES:

A).-"LA SECRETARÍA" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR MENSUALMENTE SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO; PARA LO CUAL, **"LA SECRETARÍA"** COMPARARÁ EL AVANCE MES A MES CONTRA EL PROGRAMA, Y LOS TRABAJOS EFECTIVOS EJECUTADOS.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL AVANCE DE LOS TRABAJOS ES MENOR DE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER LAS RETENCIONES ECONÓMICAS A LAS ESTIMACIONES QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO EN LAS FECHAS EN QUE SE DETERMINEN LOS ATRASOS, POR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DE LA DIFERENCIA DE DICHOS IMPORTES POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS, DESDE LA FECHA DEL ATRASO EN EL PROGRAMA, HASTA LA DE REVISIÓN. LAS RETENCIONES SERÁN DETERMINADAS ÚNICAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO OPORTUNAMENTE CONFORME AL PROGRAMA DE TRABAJO CONVENIDO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

CUANDO **"EL CONTRATISTA"** REGULARICE LOS TIEMPOS DE ATRASO SEÑALADOS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, PODRÁ RECUPERAR LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE SE LE HAYAN EFECTUADO, POR LO QUE **"LA SECRETARÍA"** LE REINTEGRARÁ EL IMPORTE DE LAS MISMAS QUE AL MOMENTO DE LA REVISIÓN TUVIERA ACUMULADAS.

LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, ÉSTOS NO SE HAN CONCLUIDO.

B).- SI **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYE LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTIPULADA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO Y EN EL PROGRAMA DE TRABAJO, **"LA SECRETARÍA"** LE APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO O PRESTADO OPORTUNAMENTE, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CADA MES O FRACCIÓN QUE TRANSCURRA DESDE LA FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE SU TERMINACIÓN. DICHAS PENAS NO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES SE DESCONTARÁN ADMINISTRATIVAMENTE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE FORMULEN Y EL DE LAS PENAS CONVENCIONALES EN EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, Y SE APLICARÁN, SIEMPRE Y CUANDO EL ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** Y QUE NO HAYA SIDO RESULTADO DE LA DEMORA MOTIVADA POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL QUE A JUICIO DE **"LA SECRETARÍA"** NO SE ATRIBUYA A CULPA DE **"EL CONTRATISTA"**.

INDEPENDIENTEMENTE DE LAS RETENCIONES O DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLIQUEN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, O BIEN, LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO, HACIENDO EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA GARANTÍA DEL ANTICIPO, TOTAL O PARCIALMENTE, SEGÚN PROCEDA EN LA RESCISIÓN, EN EL CASO DE QUE EL ANTICIPO NO SE ENCUENTRE TOTALMENTE AMORTIZADO.

SI **"LA SECRETARÍA"** OPTA POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, SE APEGARÁ A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE ESTE CONTRATO.

DECIMA NOVENA: TERMINACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" COMUNICARÁ A TRAVÉS DE LA BITÁCORA O POR ESCRITO A **"LA SECRETARÍA"** SOBRE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS ANEXANDO LOS DOCUMENTOS QUE LO SOPORTEN E INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA, Y ÉSTA VERIFICARÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SALVO QUE SE PACTE EXPRESAMENTE OTRO PLAZO, QUE LOS MISMOS ESTÉN DEBIDAMENTE CONCLUIDOS.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"LA SECRETARÍA"** ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A **"EL CONTRATISTA"** SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ÉSTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS. EN TAL CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERIODO QUE ACUERDEN **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE **"LA SECRETARÍA"** OPTE POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO.

UNA VEZ QUE SE HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MISMOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SUSCRIBIENDO EL **"ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN"** EN LA QUE CONSTE ESTE HECHO, DEBIENDO CONTENER COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR **A "LA SECRETARÍA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE **A "LA SECRETARÍA"** HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN REAL DE LOS TRABAJOS, TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR EL **FINIQUITO DEL CONTRATO**, INCLUYENDO ESTIMACIONES POR CONCEPTO DE OBRA EJECUTADA, CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA FUERA DE CATÁLOGO, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, SOLICITUD DE AJUSTE A LOS COSTOS POR CONCEPTO DE IMPACTO INFLACIONARIO (EN CASO DE EXISTIR) Y **PLANO DE OBRA TERMINADA** EN EL QUE SE PLASMEN TODAS LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES AL PROYECTO ORIGINAL PROPORCIONADO **"EL CONTRATISTA"** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TODO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y

CON LOS APOYOS NECESARIOS PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN POR PARTE DE **A "LA SECRETARÍA".**

"LA SECRETARÍA" NO ESTARÁ OBLIGADA A DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES O DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE SI **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLIESE CON LA ENTREGA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ESTA CLÁUSULA.

VIGÉSIMA: FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

PARA DAR POR TERMINADOS, PARCIAL O TOTALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, SE DEBERÁ ELABORAR EL **FINIQUITO DE OBRA** CORRESPONDIENTE, ANEXANDO EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

"LA SECRETARÍA" DEBERÁ NOTIFICAR POR OFICIO A **"EL CONTRATISTA"** LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL FINIQUITO; **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR AL LLAMADO QUE SE LE HAGA MEDIANTE EL OFICIO RESPECTIVO. EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 170 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS POR **" LA SECRETARIA"** EL FINIQUITO DEBERÁ SER ELABORADO POR **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, HACIÉNDOSE CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE, DEBIENDO EXPONER, EN SU CASO, LAS RAZONES DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, **"EL CONTRATISTA"** NO ACUDA CON **"LA SECRETARÍA"** PARA SU ELABORACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR POR OFICIO SU RESULTADO A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU EMISIÓN; UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO A **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE TENDRÁ EL TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; SI TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.

SI DEL FINIQUITO RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** DEBERÁ LIQUIDARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES. SI RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"LA SECRETARÍA"** EL IMPORTE DE LOS MISMOS SE DEDUCIRÁ DE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE CUBRIR POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS Y SI NO FUERAN SUFICIENTES ÉSTOS, DEBERÁ EXIGIRSE POR OFICIO SU REINTEGRO, MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA",** EN CASO DE NO OBTENERSE EL REINTEGRO, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

SE ENCUENTREN VIGENTES. EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DÉ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, LA QUE DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 172 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS SALDOS SE REALICE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTE EL FINIQUITO PODRÁ UTILIZARSE COMO EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, DEBIENDO AGREGAR ÚNICAMENTE UNA MANIFESTACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** DE QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE TENDRÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA ESTE CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN. AL NO SER FACTIBLE EL PAGO EN EL TÉRMINO INDICADO, SE PROCEDERÁ A ELABORAR EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO.

VIGÉSIMA PRIMERA: OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN SE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES:

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) DEL IMPORTE DE CADA ESTIMACIÓN PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, LO ANTERIOR, POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) PARA LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES AFILIADAS A LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE FECHA **02 DE MAYO DE 2022**, CELEBRADO POR LA MENCIONADA CÁMARA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN CON **"LA SECRETARÍA"**, CON EL OBJETO DE APOYAR LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

VIGÉSIMA SEGUNDA: PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS FUTURAS Y PREVISIBLES DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.

"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE EN EL CASO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SURJAN DISCREPANCIAS RELATIVAS A CONCEPTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ÉSTAS DEBERÁN REGISTRARSE E INFORMARSE POR **"LAS PARTES"** MEDIANTE NOTA EN BITÁCORA, ACORDANDO QUE RESOLVERÁN LA DISCREPANCIA EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE DICHO REGISTRO, EN CONSECUENCIA, LA SOLUCIÓN Y LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR, DE IGUAL FORMA SE ASENTARÁN POR **"LAS PARTES"** EN LA BITÁCORA. SI NO SE RESOLVIERA LA CONTROVERSIA EN EL PERIODO SEÑALADO, SE TURNARÁ AL DIRECTOR DE OBRA PARA QUE RESUELVA LA CONTROVERSIA EN EL MOMENTO.

VIGÉSIMA TERCERA: JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CON SEDE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERE CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVIENEN Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS FOJAS ÚTILES EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; EL DÍA **16 DE MAYO DEL 2023.**

POR "LA SECRETARÍA"

C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

H. AYUN... DE AC... SECRE... URBANO... 2021 - 2024 ...UCIONAL ...GRO. ...ROLLO ...BLICAS

"EL CONTRATISTA"

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
RFC: AAS920731 4T7
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	3421-04348-1
Código de Seguridad:	Cya49LM
Folio:	3356262
Monto de la fianza:	$614,250.00
Monto de este movimiento:	$614,250.00

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 16 de Mayo de 2023
Moneda: MXN
Movimiento: Emisión
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.
Fiado: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

ASEGURADORA ASERTA, SA DE CV, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE $614,250.00 (SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.
ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, CON DOMICILIO EN AV. CUAUHTEMOC S/N. INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y CON R.F.C J010101NA3.
PARA GARANTIZAR POR; JARG DEL SUR, S.A. DE C.V., CON R.F.C. JSU140303G22, CON DOMICILIO EN CALLE E. ZAPATA NO. 8, COL. SAN ISIDRO, C.P. 39407, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., LA CORRECTA INVERSION, EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCION DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE $614,250.00 (SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266, Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUM. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR LA C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICACIÓN COL. PARAISO ESCONDIDO, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., CON UN IMPORTE TOTAL DE $2,047,500.00 (DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO. LA INSTITUCION AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSION DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE LA CONTRATANTE OTORGA A LA

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLÁUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo:"NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO

LÍNEA DE VALIDACIÓN

A11X 7TRJ D23

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 5 de junio de 2015 con el número CNSF-F0012-0075-2015".

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
RFC: AAS9207314T7
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	3421-04348-1
Código de Seguridad:	Cya49LM
Folio:	3356262
Monto de la fianza:	$614,250.00
Monto de este movimiento:	$614,250.00

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 16 de Mayo de 2023

Moneda: MXN

Movimiento: Emisión

Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Fiado: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

EMPRESA; JARG DEL SUR, S.A. DE C.V., Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO; B) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO, SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE; C) CUANDO AL REALIZARCE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS; D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACION EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, QUE LA PRODUCIRA CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS; E) QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; F) LA INSTITUCION AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280, Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA INSTUTUCION AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179, DEL CITADO ORDENAMIENTO; G) QUE PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZON DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

=FIN DE TEXTO=

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo:"NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO

LÍNEA DE VALIDACIÓN

Aserta SEGUROS | FIANZAS

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF).

2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF).

3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF).

5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).

7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La ASEGURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez trascurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art. 175LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 ó 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, para el caso de que se llegare a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).

9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley; el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACION.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.-JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadalajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Leyde Institucionesde Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF. 13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.-Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.aserta.com.mx para fianzas emitidas por la COMPAÑÍA ASEGURADORA.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.-La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

Aserta

Aseguradora Aserta S.A. DE C.V. hace constar que el día 6 de Julio del 2023 fue consultado en su página Web, el movimiento de fianza que se describe: La fianza mencionada fue emitida en los términos de la normatividad vigente y que se encuentra debidamente registrada en nuestro sistema.

Número de Fianza / Inclusión:	3421-04348-1
Tipo de movimiento:	Nueva
Fiado:	JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
Beneficiario (s):	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Moneda:	MXN
Monto de este movimiento:	$614,250.00
Monto actual de la fianza:	$614,250.00
Ramo / Tipo:	Administrativas / Anticipo
Fecha de expedición:	16/05/2023
Folio consulta de este movimiento:	12AX-11X7TRJD-AHAD
Versión para imprimir:	Versión para imprimir

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
RFC: AAS9207314T7
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	3421-04349-0
Código de Seguridad:	M3NcbV1
Folio:	3380324
Monto de la fianza:	$204,750.00
Monto de este movimiento:	$204,750.00

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 16 de Mayo de 2023
Moneda: MXN
Movimiento: Emisión
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.
Fiado: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

ASEGURADORA ASERTA, SA DE CV, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE $204,750.00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).
ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, CON DOMICILIO EN AV. CUAUHTEMOC S/N. INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y CON R.F.C MAJ010101NA3.
PARA GARANTIZAR POR JARG DEL SUR, S.A. DE C.V., CON R.F.C. JSU140303G22, CON DOMICILIO EN CALLE E. ZAPATA NO. 8 COL. SAN ISIDRO, C.P. 39407, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUM. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR SU TITULAR LA C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN; PAVIMENTACIÓN DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICACIÓN COL. PARAISO ESCONDIDO, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., CON UN IMPORTE TOTAL DE $2,047,500.00 (DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY. LA INSTITUCION AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE; A) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; B) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS; C) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo:"NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO

LÍNEA DE VALIDACIÓN

A11X 7TRI 223

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 5 de junio de 2015 con el número CNSF-F0012-0074-2015 / CNSF-F0012-0076-2015".

Firma Digital
rqG/K7/OEYdHBLqTDkc19xQosaQjpuUjXmtcuWu886qdpJwh4W4710E+ZgWLZYnK1OaaVXs8S2Oyc26eTamZZDHQJCvvyBjUBLdE4TdGz2+hhUj7dEAyNuegCYxRHCibS0Bf1dlyjy6JJMBD+jw5spFHR3GzSdUfxmfyJfZjC18WWrCs5/NS9jr85kN
1VhiQu8gDQCym8ZYqWRc8k5KfSyONFMbarOlfqSBf0ojkhao4xUxwDcvWTpBeeWSy5OUbd7QXtX9GNbNThI8UJ5fK26kOwScwN++z4vfh0ydZMl4QYTTRNHimVhmAZQYSr+76TGYTrRQk8Pw==
Serie Certificado: 00000100009900014571, Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban SA de CV

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
RFC: AAS9207314T7
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	3421-04349-0
Código de Seguridad:	M3NcbV1
Folio:	3380324
Monto de la fianza:	$204,750.00
Monto de este movimiento:	$204,750.00

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 16 de Mayo de 2023
Movimiento: Emisión
Fiado: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Moneda: MXN
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE; D) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO, SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE; E) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ; F) ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE (LA CONVOCANTE), HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACORTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA; G) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIEN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; H) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA CONVOCANTE), SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE; I) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS; J) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FISICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FISICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 95 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, LA FIANZA QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO

LÍNEA DE VALIDACIÓN

Firma Digital

rcpGK7OEYdHBLrTDic19xQoiaQjpbu0jXmtouWu86qdpJwh4W4710E+ZgrWLZYnK1OeaVfx8S20yc26eTemZZDHQJCvvyBfU8LdE4TdGz2+hh/JfYxdEAyNuegC1xHHCtaS0BfrfdhyIy6qJvBD+jw8spFHR3GZz5dUfxmyJ/Zjc18kw0rCs5/NS9jf+85kN1VhvQu8gDQCymBZYqWRc8k5Kf5yDNFMbarOlfqS8f0ojkhao4xUswDovWTpBeeWSy5OUtxd7QXfX9GNbNThl8IJ59K26kOwSowN++z4vfh0ydZMII/4QY1TRNHsmVhmAZQYS/++76TGYT1RQk8Pw==
Serie Certificado: 00000100009900014571, Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban SA de CV

E/R XXIII-V-MMXXIII V.1

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
RFC: AAS9207314T7
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	3421-04349-0
Código de Seguridad:	M3NcbV1
Folio:	3380324
Monto de la fianza:	$204,750.00
Monto de este movimiento:	$204,750.00

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 16 de Mayo de 2023
Movimiento: Emisión
Fiado: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Moneda: MXN
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE; K) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA INSTITUCION AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ÉSTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA; L) LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINSTRATIVA DEL CONTRATO; M) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA INSTITUCION AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

=FIN DE TEXTO=

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo:"NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO

LÍNEA DE VALIDACIÓN

Firma Digital

repGK7OEYdHBLTDIc10xQoiaOjbbu0jXmtiouWu86qdpJwh4W4710E+ZgfWLZYnK1OeaVfx9S20yc26eTiemZZDHQJCvvyBfU8Ldf4TdGZ2+hh7JI7xdEAyNuegCTxfHHCtaS0Bf1dhyly6uJnBDHjwBspFHR3GZSdUfxmfyUZjC18tW0rCa5/NS9g+85kN1VhVQu8gDOCym9Z7qWRc8kSKf5yDNFMbarOlfqS6f0ojkhao4xUxwDcvWTpBeeWSy5OUbxd7QXtX9GNbNThl8U59K26kOwScwN++z4vfh0ydZMJi4QY1TRNHfsmVhmAZQYSr+76tGYT1RQk8Pw==
Serie Certificado: 00000100009900014571, Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban SA de CV

Aserta SEGUROS | FIANZAS

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF).

2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF).

3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF).

5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La ASEGURADORA *no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los* términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).

7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La ASEGURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez trascurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art. 175LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 ó 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, para el caso de que se llegare a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).

9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley; el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar *mayor importe para* las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACIÓN.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.-JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadalajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que *pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en* todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF. 13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.-Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.aserta.com.mx para fianzas emitidas por la COMPAÑÍA ASEGURADORA.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.- La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

Aserta®

Aseguradora Aserta S.A. DE C.V. hace constar que el día 10 de Julio del 2023 fue consultado en su página Web, el movimiento de fianza que se describe: La fianza mencionada fue emitida en los términos de la normatividad vigente y que se encuentra debidamente registrada en nuestro sistema.

Número de Fianza / Inclusión:	3421-04349-0
Tipo de movimiento:	Nueva
Fiado:	JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
Beneficiario (s):	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Moneda:	MXN
Monto de este movimiento:	$204,750.00
Monto actual de la fianza:	$204,750.00
Ramo / Tipo:	Administrativas / Cumplimiento y Buena Calidad
Fecha de expedición:	16/05/2023
Folio consulta de este movimiento:	12AX-11X7TRI2-AHAG
Versión para imprimir:	Versión para imprimir

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD
ASUNTO: ADJUDICACION DE OBRA
ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DEL 2023

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
Nombre O Razón Social
JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
Representante legal

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BASE A LOS ARTÍCULOS 39 Y 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, Y HABIENDO VERIFICADO LOS DATOS QUE CONSTAN EN NUESTRO ARCHIVO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS MUNICIPAL, TIENE A BIEN SELECCIONAR A LA EMPRESA **JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.** PARA ADJUDICARLE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, REFERENTE A: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO** UBICADA EN **COL. PARAISO ESCONDIDO, ACAPULCO GRO.**, SE AUTORIZO LA INVERSION MEDIANTE EL FONDO **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.**

EN CASO DE ACEPTAR LA ADJUDICACIÓN REMITIDA, DEBERÁ ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN **CALLE ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N, COL CENTRO, CODIGO POSTAL 39300 DE ACAPULCO, GRO.** (ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL) EN IDIOMA ESPAÑOL, EL EXPEDIENTE TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN Y CONTRATACIÓN.

HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA EXPRESARLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2021 - 2024

Jarg del Sur, S. A de C.V

CARTA DE ACEPTACION

ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE AGRADEZCO SE ME HAYA ASIGNADO LA OBRA QUE LLEVA POR NOMBRE: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO , UBICADA EN: COL. PARAISO ESCONDIDO, DE ESTE MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD, LA CUAL ACEPTO PARA SU EJECUCION, RESPETANDO LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA LEY DE OBRA PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE E. ZAPATA, No. 8, COL. SAN ISIDRO, C.P. 39407, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. MEXICO,

E-MAIL: jargdelsur@hotmail.com CEL 747 121 15 29

Jarg del Sur, S. A de C.V

CARTA BAJO PROTESTA

ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 62 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DE ESTADO DE GUERRERO No. 266

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**

UBICACIÓN: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

No. de Contrato : **MAJ-FAISMUN/050-2023/AD**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE E. ZAPATA, No. 8, COL. SAN ISIDRO, C.P. 39407, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. MEXICO,

E-MAIL: jargdelsur@hotmail.com CEL 747 121 15 29

Jarg del Sur, S. A de C.V

CARTA DE SOLVENCIA ECONOMICA

ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

COMO REPRESENTANTE O APODERADO DE LA EMPRESA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V. MANIFIESTO Y PROTESTO LO NECESARIO QUE MI REPRESENTADA TIENE SOLVENCIA ECONOMICA PARA RESPONDER A LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS, EN RELACION A LA OBRA PUBLICA CON EL NOMBRE: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, UBICADA EN: COL. PARAISO ESCONDIDO, EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO., CON CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE E. ZAPATA, No. 8, COL. SAN ISIDRO, C.P. 39407, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. MEXICO,

E-MAIL: jargdelsur@hotmail.com CEL 747 121 15 29

Jarg del Sur, S. A de C.V

CARTA DE VISITA DE OBRA

ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: JARG DEL SUR, S.A. DE C.V. HAGO CONSTAR QUE SE VISITO LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO , UBICADA EN: COL. PARAISO ESCONDIDO EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD Y A SU VEZ SE REALIZO EL LEVANTAMIENTO DEL CUAL SE DERIVA EL PRESUPUESTO DE OBRA QUE CONTIENE TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE DICHA OBRA

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE E. ZAPATA, No. 8, COL. SAN ISIDRO, C.P. 39407, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. MEXICO,

E-MAIL: jargdelsur@hotmail.com CEL 747 121 15 29

Jarg del Sur, S. A de C.V

CARTA DE INICIO DE OBRA

ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE CON FECHA: 26 DE MAYO DE 2023 ESTA EMPRESA DARA INICIO CON RECURSOS PROPIOS A LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO , UBICADA EN: COL. PARAISO ESCONDIDO CON NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/050-2023/AD RESPETANDO LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE E. ZAPATA, No. 8, COL. SAN ISIDRO, C.P. 39407, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. MEXICO,

E-MAIL: jargdelsur@hotmail.com CEL 747 121 15 29

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAÍSO ESCONDIDO

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**					
A01	**PRELIMINARES Y EXCAVACIONES**					
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	760.60	17.64	13,416.98	0.76%
-0453-M3	RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION .	M3	86.18	343.20	29,576.98	1.68%
1-0014	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.	M3	19.80	426.40	8,442.72	0.48%
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	79.95	62.69	5,012.07	0.28%
EX-MAT3A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	186.55	583.00	108,758.65	6.16%
31-0448**	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO III, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	229.98	426.80	98,155.46	5.56%
	Total PRELIMINARES Y EXCAVACIONES				**263,362.86**	**14.92%**
?	**INSTALACIONES SANITARIAS**					
-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	66.75	533.50	35,611.13	2.02%
SUM-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.	ML	141.20	808.50	114,160.20	6.47%
28-0417	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO	PZA	4.00	12,093.11	48,372.44	2.74%
37-0579BP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA ABIERTO O CERRADO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	4.00	4,620.00	18,480.00	1.05%

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAÍSO ESCONDIDO

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION	SAL	24.00	1,957.91	46,989.84	2.66%
26-0390**	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 60x40 CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.	PZA	24.00	2,310.00	55,440.00	3.14%
	Total INSTALACIONES SANITARIAS				**319,053.61**	**18.08%**
A03	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**					
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	146.00	272.88	39,840.48	2.26%
INST-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 3" DE DIAMETRO, VASTAGO FIJO 125 PSI, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	8,800.00	35,200.00	1.99%
26-0396	CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 CM. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 CM.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADA CON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 CM. EN AMBOS SENTIDOS, CONTRAMARCO DE 4" x 1.00 M. Y TAPA DE Fo.Fo. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	12,749.37	50,997.48	2.89%
TOMA-CPVC-B	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: CONEXIONES DE CPVC, VALVULA DE INSERCION, BOTA PARA TOMA DOMICILIARIA S20, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	TOMA	24.00	1,237.50	29,700.00	1.68%

REPRESENTANTE LEGAL: : C. JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAÍSO ESCONDIDO

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	168.55	438.90	73,976.60	4.19%
	Total INSTALACIONES HIDRAULICAS				**229,714.56**	**13.01%**
	MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS					
-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	33.75	2,624.20	88,566.75	5.02%
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	M3	144.12	434.50	62,620.14	3.55%
32-0470	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.	ML	252.70	485.83	122,769.24	6.96%
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	720.60	46.20	33,291.72	1.89%
PAV-001	PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION	M2	720.60	609.50	439,205.70	24.88%
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	384.80	18.89	7,268.87	0.41%
APLIC-02	APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO	ML	252.70	54.45	13,759.52	0.78%
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	ML	10.50	364.21	3,824.21	0.22%
	Total MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS				**771,306.15**	**43.70%**

REPRESENTANTE LEGAL: : C. JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAÍSO ESCONDIDO

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A05	**ACARREOS Y LIMPIEZA**					
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	820.03	213.39	174,986.20	9.91%
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	757.14	8.80	6,662.83	0.38%
	Total ACARREOS Y LIMPIEZA				**181,649.03**	**10.29%**
	Total PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO				**1,765,086.21**	**100.00%**
	SUBTOTAL				**1,765,086.21**	
	I.V.A. 16.00%				**282,413.79**	
	Total del presupuesto				**2,047,500.00**	

REPRESENTANTE LEGAL: : C. JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAÍSO ESCONDIDO

Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CLAVE	CONCEPTO		Importe
A	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		
A01	PRELIMINARES Y EXCAVACIONES		263,362.86
A02	INSTALACIONES SANITARIAS		319,053.61
A03	INSTALACIONES HIDRAULICAS		229,714.56
A04	MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS		771,306.15
A05	ACARREOS Y LIMPIEZA		181,649.03
	Total PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO		**1,765,086.21**
	IMPORTE PRESUPUESTO		1,765,086.21
		16% I.V.A.	282,413.79
		TOTAL	2,047,500.00

(* DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. *)

REPRESENTANTE LEGAL: C. JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

BIENESTAR

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 1

OBRA-. PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

ESTATAL:

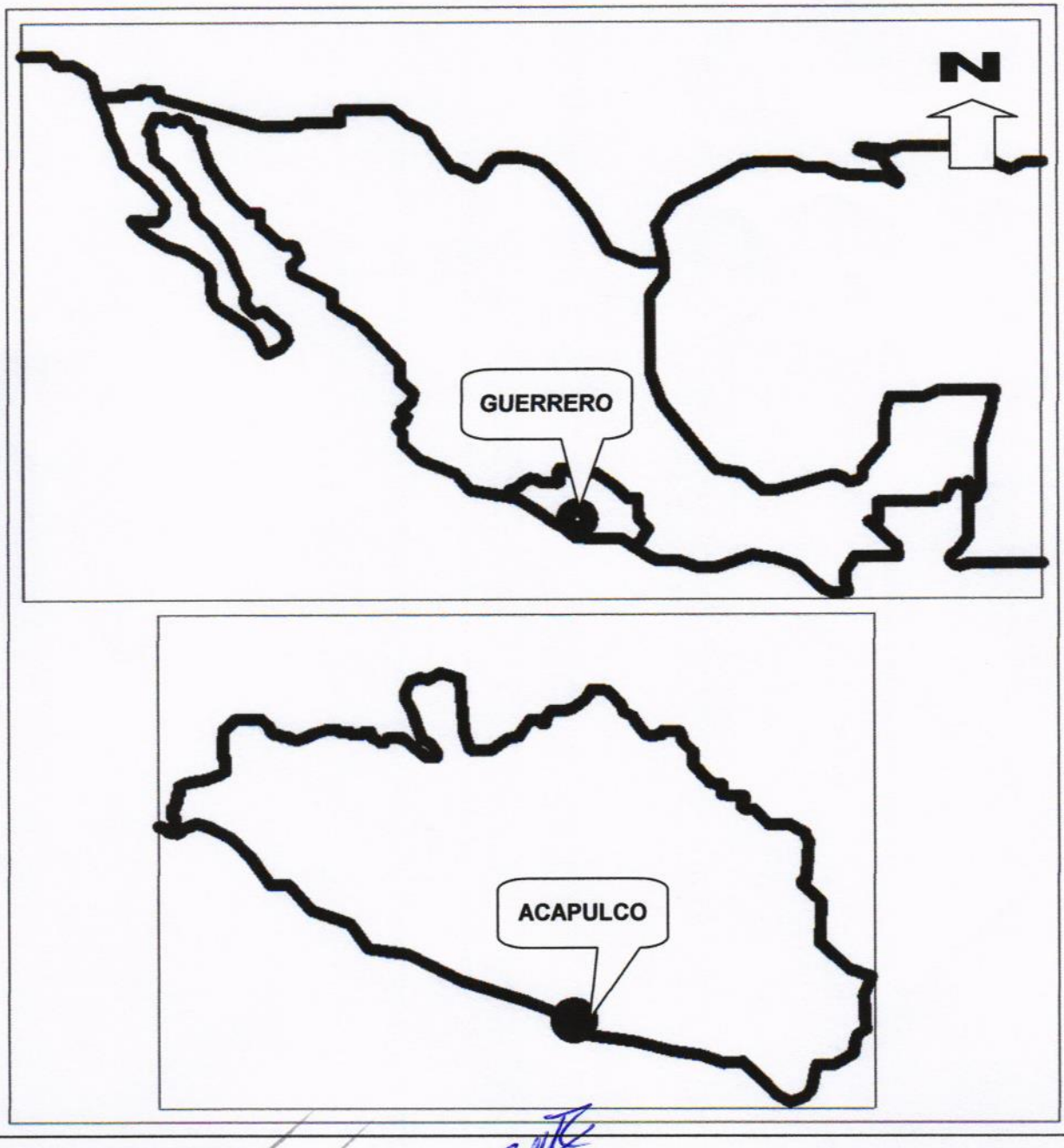

LATITUD 16°53'59.865"N

LONGITUD 99°56'41.632"O

REPRESENTANTE LEGAL: C. JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 2

OBRA-. PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

. **MUNICIPAL:**

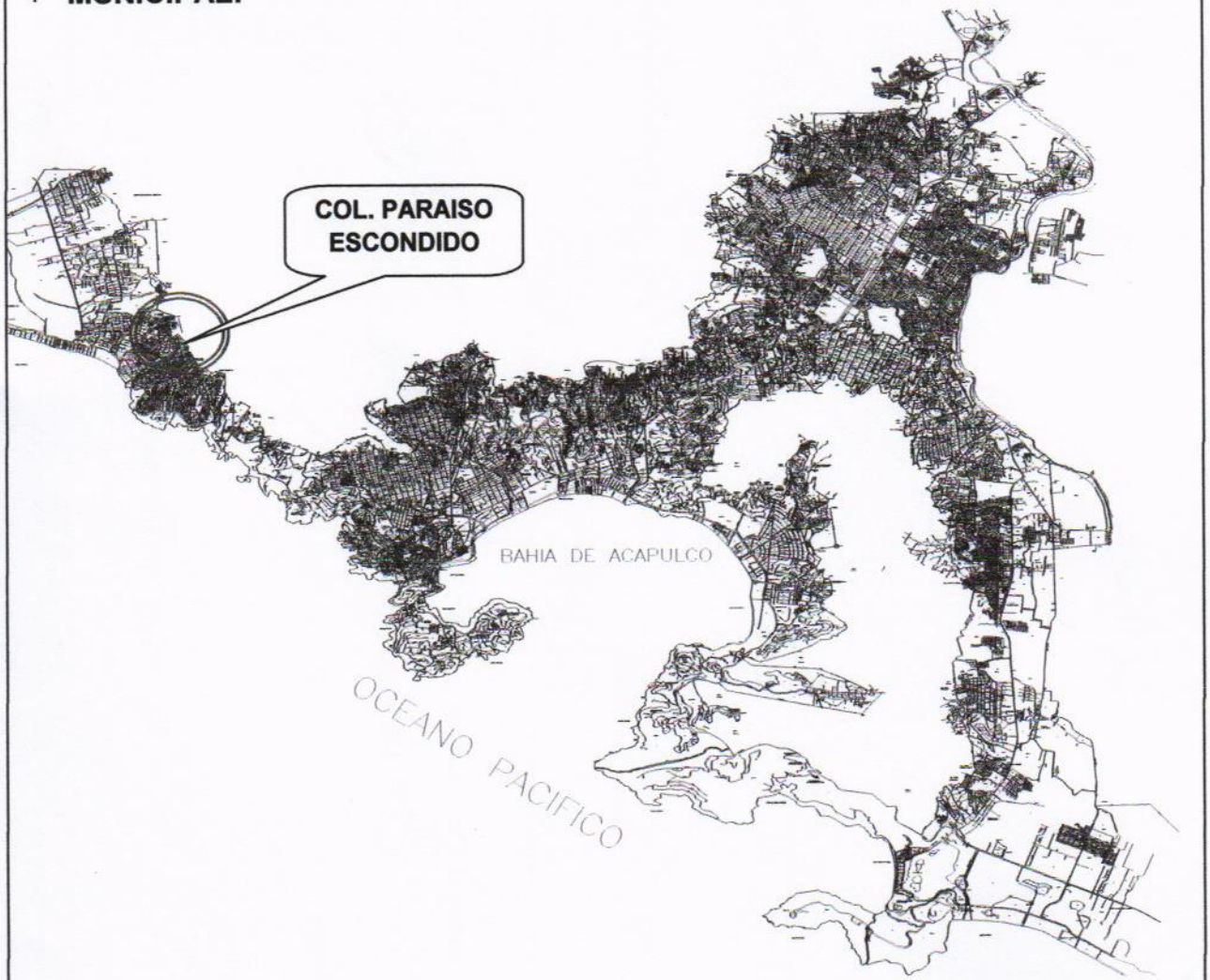

LATITUD 16°53'59.865"N

LONGITUD 99°56'41.632"O

REPRESENTANTE LEGAL C. JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 3

OBRA-. PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

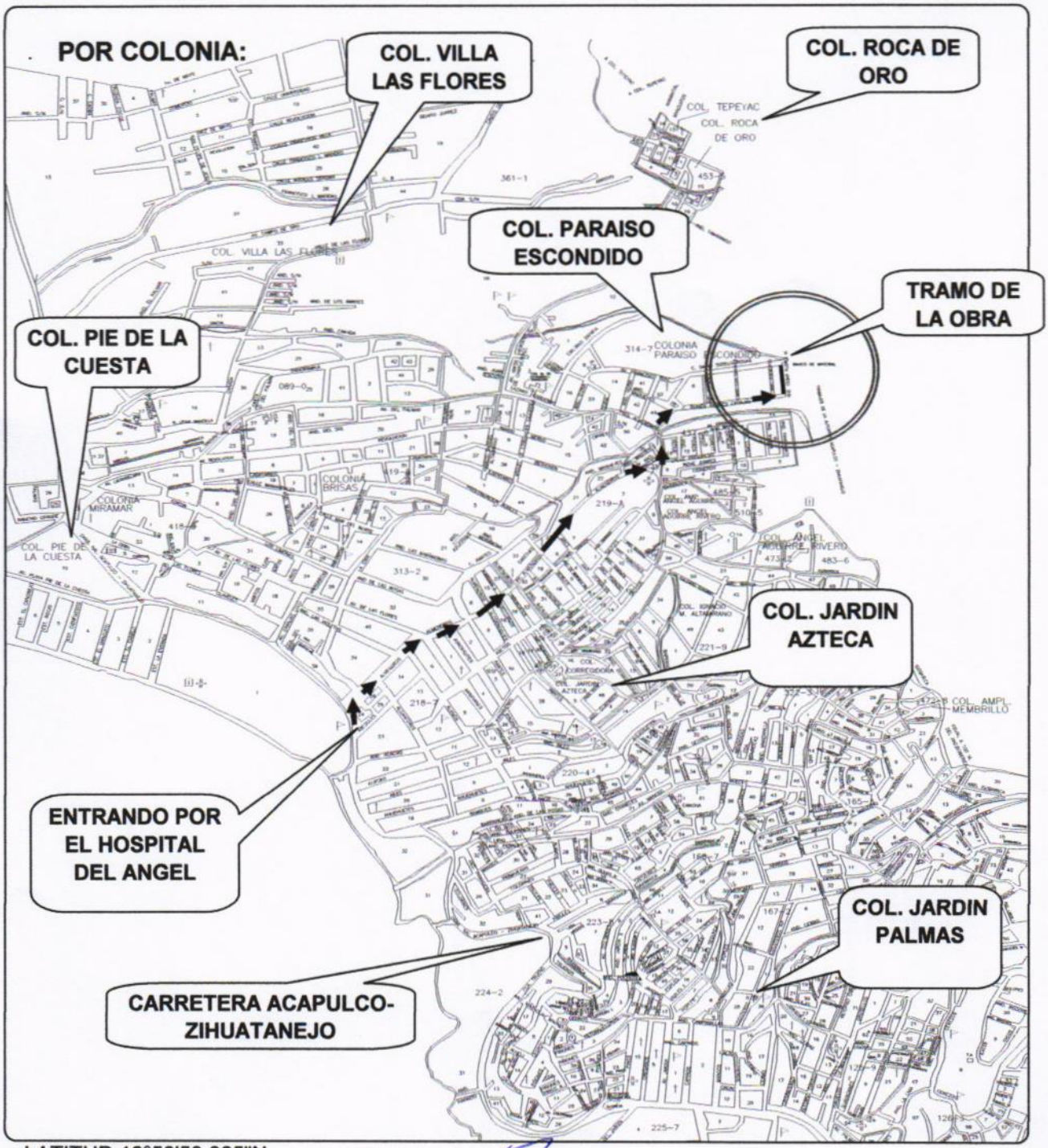

LATITUD 16°53'59.865"N

LONGITUD 99°56'41.632"O

REPRESENTANTE LEGAL C. JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 4

OBRA-. PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

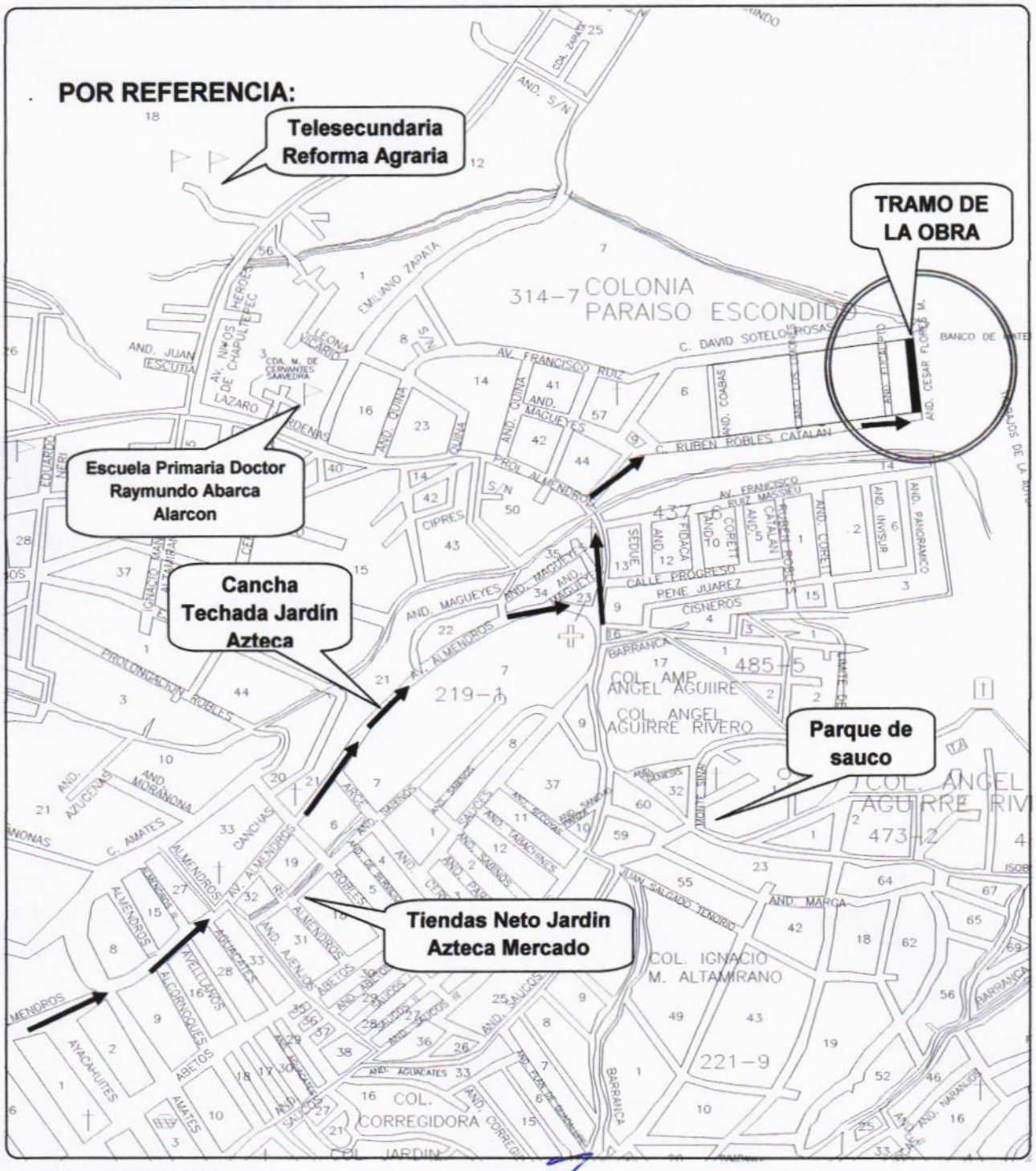

LATITUD 16°53'59.865"N

LONGITUD 99°56'41.632"O

REPRESENTANTE LEGAL:C. JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 5

OBRA-. PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

. POR CALLES Y AVENIDAS:

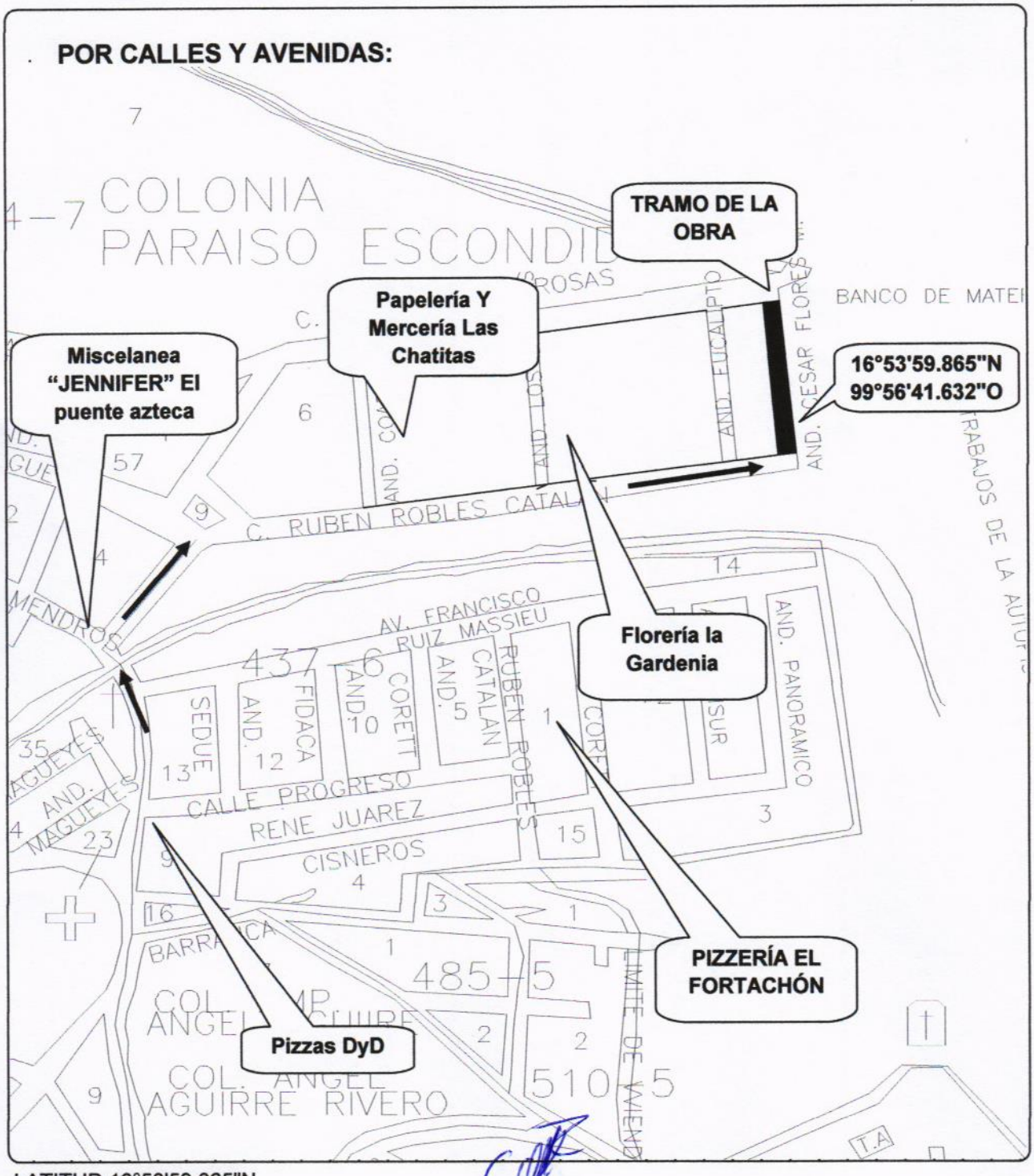

LATITUD 16°53'59.865"N

LONGITUD 99°56'41.632"O

REPRESENTANTE LEGAL:C. JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ

gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
23NB9499039	JSU140303G22

Nombre, Denominación o Razón social

JARG DEL SUR SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 14 de junio de 2023, a las 11:09 horas

Notas

1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

4.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||JSU140303G22|23NB9499039|14-06-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

jNtWLTqmvukJLQ7KoBgWotSAiTJsKM6qLCxdkJhYEJ8ghHTrZGKl6pfj7Ys9oKLrSKnt+ZpnC7wlWlwOPt7sBM7nj
HZn67UnTKyX6WdNlUNQiLyV47CxD3HMy1Lm5flzVa+2ZZ0Ei05reckKVtSt7ieO1JlLbw0c1h3GYc/15Nvn9P+KCS
I2cdoX2+WHQRq2pg5BqvqvgYkMarWnNQsMzQzMQVJ+qNPzbCWNyFiFn0TpWkW0MQlG4k19eVWloc65vtOiSDBxc4g
sl55fhUG9tyulM8KabvBLZdBMX4Yvlk+9igzY2ezYuqbLwzq1gqDy0qajUqwC90XUbt1n3zw==

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||JSU140303G22|23NB9499039|14-06-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

jNtWLTqmvukJLQ7KoBgWotSAiTJsKM6qLCxdkJhYEJ8ghHTrZGKl6pfj7Ys9oKLrSKnt+ZpnC7wlWlwOPt7sBM7nj
HZn67UnTKyX6WdNlUNQiLyV47CxD3HMy1Lm5flzVa+2ZZ0Ei05reckKVtSt7ieO1JlLbw0c1h3GYc/15Nvn9P+KCS
I2cdoX2+WHQRq2pg5BqvqvgYkMarWnNQsMzQzMQVJ+qNPzbCWNyFiFn0TpWkW0MQlG4k19eVWloc65vtOiSDBxc4g
sl55fhUG9tyulM8KabvBLZdBMX4Yvlk+9igzY2ezYuqbLwzq1gqDy0qajUqwC90XUbt1n3zw==

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

Jarg del Sur, S. A de C.V

OFICIO DE ASIGNACION DE SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

EN RELACION AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. MAJ-FAISMUN/050-2023/AD QUE COMPRENDE LA OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO , UBICADA EN LA: COL. PARAISO ESCONDIDO , POR UN MONTO DE: $ 2,047,500.00 (DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CELEBRADO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y LA EMPRESA QUE LEGALMENTE REPRESENTO, EN PARTICULAR AL ARTICULO 24, FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE SE APLICA DE MANERA SUPLETORIA AL DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NOMBRE: **ING ORBELIN CASTRO MOSSO**
RFC: **CAMO880718CB4**
CORREO ELECTRONICO: **valois77@hotmail.com**
DIRECCION: **CALLE SAN FRANCISCO DE ASIS, S/N, LOC. EL PARAISO, C.P. 40956, AATOYAC DE ALVAREZ, GRO. MEXICO**
NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL: **7711039**
TEL. PARTICULAR: **747 545 8522**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE E. ZAPATA, No. 8, COL. SAN ISIDRO, C.P. 39407, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. MEXICO,

E-MAIL: jargdelsur@hotmail.com CEL 747 121 15 29

Jarg del Sur, S. A de C.V

Jarg del Sur S.A de C.V

Cedula del representante Técnico de Jarg del Sur S.A. de C.V.

Reyna Xóchitl No. 29, col. Obrera Código Postal 39030,
Chilpancingo de los Bravo, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email.** jargdelsur@hotmail.com

Jarg del Sur, S. A de C.V

Jarg del Sur S.A de C.V

Ine del representante Técnico de Jarg del Sur S.A. de C.V.

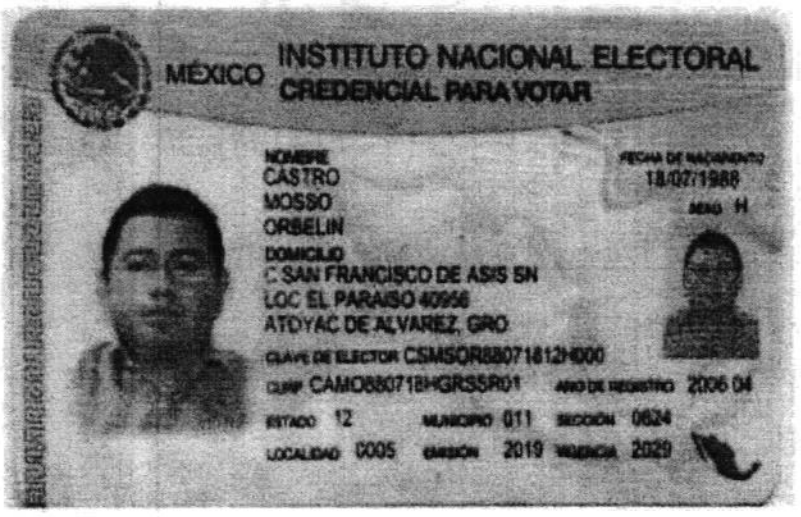

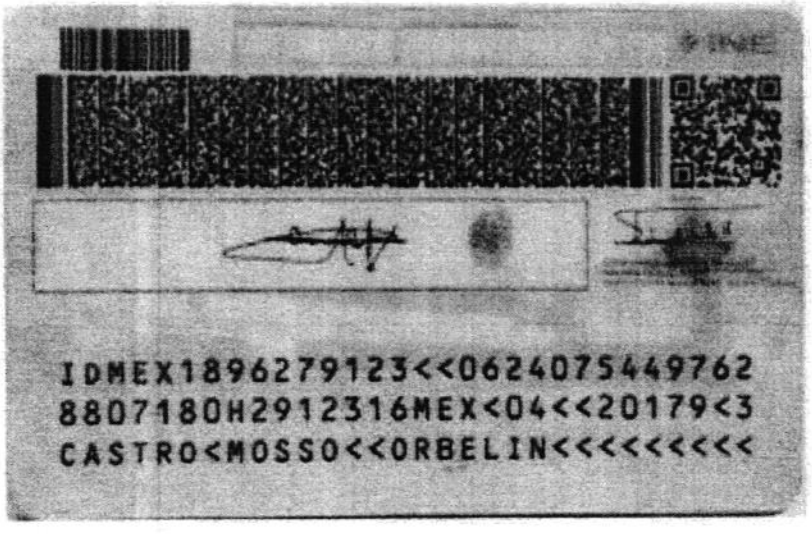

Reyna Xóchitl No. 29, col. Obrera Código Postal 39030,
Chilpancingo de los Bravo, Gro.
Tel. Cel. 7471097696 y 7471211529 **Email.** jargdelsur@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO No. DOP/739/2023
ASUNTO: **Asignación de Residente**

Acapulco, Gro., a 16 de mayo del 2023

JARG DEL SUR, S.A. DE C.V.
C. JOSUE ALBERTO BERNAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E.

Por este medio informo a usted que la Residencia asignada a la obra PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO, ubicada en COL. PARAISO ESCONDIDO, con número de contrato MAJ-FAISMUN/050-2023/AD, estará a cargo del ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ; así mismo le solicito, por medio de oficio, el nombre del **Representante Técnico** (con su no. de cédula) y del **Superintendente de construcción.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E.

ING. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. MILTON MEDINA RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

C.c.p. Archivo
VHA/CARR/*mgc

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN-2023
FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCION

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

2023 AÑO DE Francisco VILLA

2023 AÑO DE JUAN RANGEL ESCUDERO

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN-2023
FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCION

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

2023 AÑO DE Francisco VILLA

2023 AÑO DE JUAN RANULFO ESCUDERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

TIPO DEL PROYECTO	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA
RUBRO DEL GASTO	URB.- URBANIZACION
SUBCLASIFICACION DEL PROYECTO	PAVIMENTACION
MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO	CONSTRUCCION
CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POBREZA	SERVICIO BASICO DE LA VIVIENDA
INCIDENCIA DEL PROYECTO	COMPLEMENTARIA
NOMBRE DEL PROGRAMA	URBANIZACION
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA	PAVIMENTACION DE CALLE

ACAPULCO,GRO. 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
RAMO 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN 2023

I.- PRESENTACION

II.- DATOS BASICOS GENERALES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

IX.- PRESUPUESTO

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

XI.- PROGRAMA DE OBRA

XII.- NUMEROS GENERADORES

XIII.- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS

I.- PRESENTACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

P R E S E N T A C I O N

POR SU FUNCION ECONOMICA POLITICA Y SOCIAL, ACAPULCO ES UNO DE LOS MUNICIPIOS MAS IMPORTANTES DEL ESTADO DE GUERRERO. SU UBICACIÓN GEOGRAFICA ASI COMO LAS PECULIARIDADES DE SU DEVENIR HISTORICO LE HAN PERMITIDO TENER UN RELEVANTE PROGRESO ECONOMICO Y SOCIAL NO EXENTO DE CONTRADICCIONES COMO CONSECUENCIA DE LA FALTA DE UNA PLANEACION URBANA. ES POR ELLO QUE LA ACTUAL ADMINISTRACION TIENE COMO PRIORIDAD **CONSTRUIR VIALIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y CONTAR CON CALLES Y ESPACIOS QUE OPTIMICEN LA MOVILIDAD EN LAS AREAS URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO**, ES ASI COMO A TRAVES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SUMANDO LOS ESFUERZOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN CONJUNCION CON LA ENTUSIASTA PARTICIPACION CIUDADANA, SE PRETENDE DAR SOLUCION AL PROGRAMA DE URBANIZACION. ESTO PARA LOGRAR EL BIENESTAR DE SUS POBLADORES Y LA CONSOLIDACION DE LA IMAGEN Y EL DESARROLLO.

II.- DATOS BASICOS GENERALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DATOS BASICOS GENERALES

GENERALES

MODALIDAD DEL PROYECTO: **CONSTRUCCION**

LOCALIZACION: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

REGION: **07.- ACAPULCO**

MUNICIPIO: **01.- ACAPULCO** LOCALIDAD: **ACAPULCO**

BARRIO, COLONIA O EJIDO: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

TIPO DE OBRA : PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

NUEVA (**X**) EN PROCESO ( ) AMPLIACION ( )

REHABILITACION ( ) EQUIPAMIENTO ( )

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

760.60 M2 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD)
186.55 M3 EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO
141.20 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION
4.00 PZAS. POZO DE VISITA FORMA CONICA 0.60 A 1.20 M DIAM. INT. 1.50 M PROF. A BASE MAMPOSTERIA, MURO TABIQUE 25 CMS APLANADO MORTERO CEM-ARENA 1:3 ACABADO PULIC
24.00 SALIDAS DE DESCARGAS DOMICILIARIAS A BASE TUBERIA P.V.C.6" REXOLI 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS, ACARREO MATERIALES 1RA ESTACION
24.00 PZAS. REGISTRO SANITARIO 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE TABICON 10X14X28, ASENTADA MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO MORTERO CEM-ARE 1:3
146.00 ML SUM. Y TENDIDO TUBERIA P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA AGUA POTABLE INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS PARA SU FUNCIONAMIENTO
4.00 SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 3" DIAM. VASTAGO FIJO 125 PSI, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, M.O.Y LO NECESARIO PARA SU EJECUCION
4.00 PZAS. CAJA DE VALVULA 1.00x1.00 M. A BASE MURO TABICON 14 CM. ASENTADO MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO MORTERO CEM-ARE 1:4 INTERIOR
24.00 TOMAS DOMICILIARIAS 13 MM. TUBO CPVC INCLUYE: CONEXIONES CPVC, VALVULA INSERCION, BOTA TOMA DOMICILIARIA 20, LONG. PROM. 7.00 MTS. Y ACARREOS
33.75 M3 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES 1RA. ESTACION 20.00 MTS
144.12 M3 FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA
252.70 ML GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.
720.60 M2 PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" 15 CMS ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO ALAMBRE, INCLUYE: CURADO Y VIBRADO
820.03 M3 CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION
757.14 M2 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

BENEFICIARIOS (No. Y TIPO): **600** HABITANTES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

BIENESTAR

FAIS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE REGISTRO

NUMERO DE OBRA :

DEPENDENCIA EJECUTORA : **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**

OBJETIVO : **MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, DOTANDO DE LOS SERVICIOS BASICOS COMO: PAVIMENTACION, DRENAJE Y AGUA POTABLE (OBRAS COMPLEMENTARIAS), LOGRANDO DAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA CIUDANIA.**

PROGRAMA : URBANIZACION

SUBPROGRAMA : PAVIMENTACION DE CALLE

PROYECTO Y/O NOMBRE DE LA OBRA : **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**

REGION : **07.- ACAPULCO**

MUNICIPIO : **01.- ACAPULCO**

LOCALIDAD : **ACAPULCO** **COL. PARAISO ESCONDIDO**

COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCION : **$ 2,047,500.00**

FEDERAL :	$ -	ESTATAL:	$ 2,047,500.00	BENEFICIARIOS :	$ -
CREDITO :	0.00	MUNICIPAL :	0.00	SUMA :	**$ 2,047,500.00**

DE CONSTRUCCION	DE OPERACION	DE IMPACTO
33.75 M2	33.75 M2	600 HABITANTES

NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS : 600 HABITANTES

PROGRAMA DE EJECUCION :

CONCEPTOS DE LA OBRA	TIEMPO DE EJECUCION	
PRELIMINARES Y EXCAVACIONES	junio , 2023	junio , 2023
INSTALACIONES SANITARIAS	junio , 2023	julio , 2023
INSTALACIONES HIDRAULICAS	julio , 2023	agosto , 2023
MANPOSTERIA Y PAVIMENTOS	julio , 2023	agosto , 2023
ACARREOS Y LIMPIEZA	agosto , 2023	agosto , 2023

FORMA DE EJECUCION DE LA OBRA : **CONTRATO**

FECHA DE INICIO : **junio-2023**

FECHA DE TERMINACION : **agosto-2023**

JORNALES A GENERAR : 530

EETR-03
REV-02

BIENESTAR
SECRETARIA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE INFORMACION BASICA POR PROYECTO
EJERCICIO : 2023

I.- UBICACION

	CLAVE :	FONDO :
FONDO :	III	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
ESTADO :	012	GUERRERO
ZONA PRIORITARIA .		
REGION :	007	ACAPULCO
MUNICIPIO :	001	ACAPULCO
LOCALIDAD :		ACAPULCO
BARRIO, COLONIA, RANCHERIA, ETC. :		COL. PARAISO ESCONDIDO
CABECERA MUNICIPAL :	SI X	NO
TIPO DE LOCALIDAD :	CP X	PR ZI ( )

II.- IDENTIFICACION

	CLAVE	NOMBRE
Nº DE OBRA		
PROGRAMA :	URBANIZACION	
SUBPROGRAMA :	PAVIMENTACION DE CALLE	
MODALIDAD DEL PROYECTO :	CONSTRUCCION	
NOMBRE DE LA OBRA :	**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**	
	COL. PARAISO ESCONDIDO	
TIPO DE OBRA	NUEVA(X) AMPLIACION( ) REHABILITACION( ) PROCESO( ) EQUIPAMIENTO( )	
MODALIDAD DE EJECUCION	C (X) AM ( ) AD ( ) AC ( ) M ( ) EQ ( )	
INSTANCIA EJECUTORA :	**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**	

III.- INVERSIONES

INVERSION EJERCIDA AL 31 DE DIC. DEL 2023	$ - TOTAL	$ - FEDERAL	$ - ESTATAL	$ - MUNICIPAL	$ - BENEFICIARIOS	$ - CREDITO	$ - OTROS
CONCEPTO INVERSION APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2023	**$ 2,047,500.00**	0.00	**$ 2,047,500.00**	0.00	$ -	0.00	0.00
CUATRIMESTRE PRIMERO							
SEGUNDO	$ 2,047,500.00		$ 2,047,500.00				
TERCERO			$ -				

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

APROBADAS				ALCANZADAS			
METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS		METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS	
CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
33.75	M2	600	HABITANTES	**33.75**	M2	600	HABITANTES

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS): 1

JORNALES A GENERAR : **530**

EETR-03
REV-02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

V.- AVANCE FISICO-FINANCIERO PROGRAMADO

TRIMESTRE	FISICO(%)	FINANCIERO(%)
PRIMERO	0	0
SEGUNDO	100	100
TERCERO	0	0

VI.- PERIODO DE EJECUCION

PROGRAMADO:	FECHA DE INICIO:	junio-2023	FECHA DE TERMINACION:	agosto-2023
REAL (CIERRE)	FECHA DE INICIO:		FECHA DE TERMINACION:	
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION	SI:		NO:	FECHA:

VII.- SITUACION FISICA DE LA OBRA: (FECHA: _____)

TERMINADO Y OPERANDO: _____ TERMINADAS SIN OPERAR: _____

NO INICIADA: _____ EN PROCESO: _____ SUSPENDIDA: _____

VIII.- CONDICIONES OPERATIVAS DE LA OBRA (FECHA_____)

OPERA ADECUADAMENTE ( ) OPERA CON DEFICIENCIA ( ) NO OPERA ( )

EN SU CASO, CAUSAS POR LAS QUE NO OPERA O LO HACE CON DEFICIENCIA Y RECOMENDACIONES:

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

VALIDACION Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE :

PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

COL. PARAISO ESCONDIDO

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCION, COMPROMETIENDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NORMATIVA

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

LUGAR: ACAPULCO, GUERRERO

FECHA: junio-2023

INFORMACION ADICIONAL :

LA DEPENDENCIA EJECUTORA CUENTA CON LOS PLANOS Y PROYECTOS CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA OBRA.

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

ACAPULCO

BIENESTAR

FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

FECHA: junio-2023

La comunidad de: **COL. PARAISO ESCONDIDO** del Municipio de **ACAPULCO** Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideracion, la realizacion del Proyecto denominado: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**

el cual consta de las siguientes carácteristicas:

760.60 M2 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD)
186.55 M3 EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO
141.20 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION
4.00 PZAS. POZO DE VISITA FORMA CONICA 0.60 A 1.20 M DIAM. INT. 1.50 M PROF. A BASE MAMPOSTERIA, MURO TABIQUE 25 CMS APLANADO MORTERO CEM-ARENA 1:3 ACABADO PULIC
24.00 SALIDAS DE DESCARGAS DOMICILIARIAS A BASE TUBERIA P.V.C.6" REXOLI 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS, ACARREO MATERIALES 1RA ESTACION
24.00 PZAS. REGISTRO SANITARIO 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE TABICON 10X14X28, ASENTADA MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO MORTERO CEM-ARE 1:3
146.00 ML SUM. Y TENDIDO TUBERIA P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA AGUA POTABLE INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS PARA SU FUNCIONAMIENTO
4.00 SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 3" DIAM. VASTAGO FIJO 125 PSI, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, M.O.Y LO NECESARIO PARA SU EJECUCION
4.00 PZAS. CAJA DE VALVULA 1.00x1.00 M. A BASE MURO TABICON 14 CM. ASENTADO MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO MORTERO CEM-ARE 1:4 INTERIOR
24.00 TOMAS DOMICILIARIAS 13 MM. TUBO CPVC INCLUYE: CONEXIONES CPVC, VALVULA INSERCION, BOTA TOMA DOMICILIARIA 20, LONG. PROM. 7.00 MTS. Y ACARREOS
33.75 M3 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES 1RA. ESTACION 20.00 MTS
144.12 M3 FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA
252.70 ML GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.
720.60 M2 PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" 15 CMS ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO ALAMBRE, INCLUYE: CURADO Y VIBRADO
820.03 M3 CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION
757.14 M2 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar y/o aportar mano de obra, recursos economicos y/o materiales de la region, en un % del costo total de la obra como a continuación se desglosa:

CONCEPTO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES

Asimismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecucion de las obras y a colaborar con las autoridades en la resolucion de la problemática que se presenta durante la ejecucion.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

EETR-03
REV-02

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 Francisco VILLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, (FAISMUN)
ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD 2023

FECHA: 21 de Mayo del 2023

LA COMUNIDAD DE: Col. Paraiso Escondido

DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DECLARA QUE HA SIDO DE SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y/O PROYECTO DENOMINADO Pavimentacion de Andada Cesar Flores Maldonado EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: _____; POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS, ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR YA SEA EN MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN, EN UN _____ % DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE DESGLOSA:

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA		
RECURSOS ECONOMICOS		
RECURSOS MATERIALES		

ASIMISMO, SE COMPROMETEN A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES PARA LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN.

POR EL COMITÉ COMUNITARIO PRESENTE

PRESIDENTE (A) DE (CPS)
Ma del Carmen Sanchez Vargas

POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ACAPULCO

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 21 del mes de Mayo del año 2023, a las 12:20 horas en el domicilio Col. Paraiso Escondido, localizado en el municipio **ACAPULCO DE JUAREZ**, de la entidad federativa **GUERRERO**, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra de nombre Pavimentacion de Andador Cesar Flores Maldonado a realizarse con recursos del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado: 21 de Mayo del 2023		
Nombre de la obra: Pavimentacion de Andador Cesar Flores Maldonado		
Folio asignado en la MIDS: 168633	Monto total planeado: $2,047,500.00	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 26/05/2023	Fecha de conclusión: 24/07/2023
Entidad: **Guerrero**	Municipio: **Acapulco**	Localidad: Col. Para Escondido
Si la obra tiene más de una su clasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	

CONSIDERANDOS

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades, planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.
- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.

- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.

- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.

- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.

- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.

- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Ma. del Carmen Sanchez Vargas
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

Ma Elizabet Leyva Cortez
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

Yeni Marcos Salmeron
Vocal
Nombre completo y firma

Patricia G.B.
Patricia Galvez Bravo
Vocal
Nombre completo y firma

Marco A. Flores Flores
Vocal
Nombre completo y firma

H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

M.C. ALEJANDRO DIAZ LOPEZ
Enlace FAISMUN
DIRECTOR DE PLANEACION

Andres Ocampo S.
Testigo

Rocio Perez Jimenez
Testigo

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FAISMUN

DATOS DE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha y hora de la capacitación: 21 de Mayo del 2023		
Lugar de la capacitación:		
Nombre y cargo de la persona facilitadora: Pavimentacion de Andador Cesar Flores Maldonado		
Número de asistentes a la capacitación	Mujeres: 20	Hombres: 5

INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

Responda las siguientes preguntas tachando el recuadro correspondiente:

1. ¿La obra fue acordada con las personas del CPS y de la localidad beneficiaria? Sí [✓] No [ ]

2. Indique cuáles de los siguientes temas les fueron proporcionados durante la capacitación:

   a) ¿Qué es el FAIS, a quiénes beneficia, qué tipos de obras se pueden realizar con él y cuál es la importancia de que la ciudadanía participe? Sí [✓] No [ ]
   b) ¿Cuáles son sus actividades y responsabilidades como integrantes del CPS? Sí [✓] No [ ]
   c) ¿Cómo se realiza el correcto llenado y uso de los APS? Sí [✓] No [ ]
   d) Características básicas de la obra: cuándo inicia, cuándo termina, cuánto va a costar, cómo quedará al finalizar. Sí [✓] No [ ]
   e) ¿Se entregaron los trípticos de participación social y de información del FAIS a todo el CPS? Sí [ ] No [✓]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

MUNICIPIO: Acapulco de Juarez
LOCALIDAD: Col. Paraiso Escondido
NOMBRE DE LA OBRA: Pavimentacion de Andador Cesar Flores Maldonado

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Nombre de C. Presidenta/e: Ma. del Carmen Sanchez Varas		
Domicilio y número telefónico:		
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí NO En caso de responder sí, indique a cuál.	☐	☑
Nombre de C. Secretaria/o: Ma. Elizabet Leyva Cortez		
Domicilio y número telefónico:		
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí NO En caso de responder sí, indique a cuál.	☐	☑
Nombre de C. Vocal: Yeni Marcos Salmeron		
Domicilio y número telefónico:		
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí NO En caso de responder sí, indique a cuál.	☐	☑
Nombre de C. Vocal: Patricia Galvez Bravo		
Domicilio y número telefónico:		
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí NO En caso de responder sí, indique a cuál.	☐	☑
Nombre de C. Vocal: Marco A Flores Flores		
Domicilio y número telefónico:		
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí NO En caso de responder sí, indique a cuál.	☐	☑

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. 2021-2024

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

ESTE DICTAMEN EVALUARA LA FORMA COMO PUEDE INFLUIR EN LA REALIZACION DE LA OBRA, Y SE INDICARAN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE HABRAN DE ADOPTARSE PARA EVITAR EL DETERIORO DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL LUGAR, DONDE SE LLEVARA A CABO EL PROYECTO.

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

COL. PARAISO ESCONDIDO

CONTEMPLADO EN EL PROGRAMA Y QUE SE LLEVARA A CABO EN BENEFICIO DE LA POBLACION RURAL Y DE LAS COLONIAS POPULARES URBANAS, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS (N.O.M.) POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, Y RECURSOS NATURALES, Y LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN VIRTUD DE QUE DICHA OBRA NO ALTERA EL MEDIO AMBIENTE NI SU FUNCIONAMIENTO, NI EL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL AREA.

POR EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO

LIC. JESUS CASTILLO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGIA Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA
Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
2021 -2024

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

EETR-03
REV-02

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA DE PROYECTOS

ANTECEDENTES :

NOMBRE DE LA LOCALIDAD : **COL. PARAISO ESCONDIDO**

MUNICIPIO : ACAPULCO **ESTADO : GUERRERO**

POBLACION : 600 HABITANTES

DISPONIBILIDAD DEL TERRENO: SI **SUPERFICIE :** **33.75** M2

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO:

PROYECTO: CONSTRUCCION

VER GENERADOR VER GENERADOR VER GENERADOR

DIM: M2 **LARGO:** **ANCHO:** **PZA:**

CANTIDAD PRESUPUESTADA **33.75** M2

ARMADOS: **ESTRUCTURA:**

CANCELERIA: **ALUMBRADO:**

CIMENTACION: **CUBIERTA:**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, EMPEDRADOS Y GUARNICIONES

I.- ANTECEDENTES

MODALIDAD DEL PROYECTO

CONSTRUCCION

NOMBRE DE LA LOCALIDAD

COL. PARAISO ESCONDIDO

MUNICIPIO

01.- ACAPULCO

ESTADO

GUERRERO

LONGITUD DEL TRAMO:

TAMAÑO: **33.75** **M2**

SERVICIO CON QUE CUENTA EL TRAMO:

ALCANTARILLADO: **SI**

AGUA POTABLE : **SI**

OTROS: **ALUMBRADO PUBLICO**

II.- CARACTERISTICAS DEL TERRENO

TOPOGRAFIA (PORCENTAJE DE PENDIENTE)

PLANO 80 % **LOMERIO** 20 %

TIPO DE MATERIAL:

A: 0 % B: 100 % C: _____ %

BANCOS DE MATERIALES EXISTENTES Y DISTANCIAS DE LA OBRA

GRAVA 35 KM ARENA 35 KM AGUA LOCAL KM

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE VISITA DE OBRA

Fecha: _____

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE EN AND. CESAR FLORES
UBICACIÓN: MALDONADO COL. PARAISO ESCONDIDO
RESIDENTE DE OBRA: ARQ. HECTOR MEDINA RAMIREZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA: ING. ORBELIN CASTRO MOSSO.
EMPRESA CONTRATISTA: JARG DEL SCR, S.A DE C.V.

REQUISITOS:

A. CROQUIS DE LOCALIZACION DE LA OBRA A REALIZAR
B. VISUALIZACION Y PUNTUALIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS A EJECUTARSE EN EL LUGAR DE VISITA.
C. ALINEAMIENTO: CHECAR LOS LINEAMIENTOS EN PLANO REGULADOR , ASI COMO CONFIRMAR SI ES ZONA REGULAR O NO, PARA EVITAR POSIBLES INVASIONES EN VIA PUBLICA, O BIEN PARA EVITAR CONSTRUIR EN ZONA FEDERAL PROTEGIDA.

EN VIALIDADES:

C.1. CONFIRMAR LA MEDIDA REAL DEL ANCHO DE L CALLE EN LA VISITA DE OBRA
C.2. VERIFICAR EL ANCHO DE LA CALLE EN LOS PLANOS DEL DEPARTAMENTO DE PLANO REGULADOR

EN ESCUELAS:

C.3. ALINEAMIENTO EN PLANO REGULADOR (ZONA URBANA)
C.4. PLANO AUTORIZADO POR EL COMISARIO EJIDAL (ZONA RURAL)

D. RECOLECTAR LAS COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR SOLO DE LAS PERSONAS QUE VIVAN EN EL LUGAR DE LA OBRA, PARA VERIFICAR LA DIRECCION CORRECTA DE LA MISMA.
E. VERIFICAR QUE EL COMITÉ CORRESPONDA A LA OBRA SOLICITADA, EN SU DEFECTO, FORMAR EL COMITÉ EN ESE MOMENTO Y VERIFICAR CON EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA PUBLICA QUE ES GESTOR DE LA OBRA CITADA.
F. APOYARSE CON LA DIRECCION DE ECOLOGIA PARA DETERMINAR QUE ARBOLES SE PUEDEN TALAR.
G. APOYARSE CON LA DIRECCION DE CAPAMA PARA CUESTIONES TECNICAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
H. MOVER LOS POSTES ELECTRICOS EN CASO DE SER NECESARIO, CON PREVIA AUTORIZACION DE LA C.F.E.

NOTA (1): LA RESPUESTA A LOS REQUISITOS REQUERIDO SE ANEXARAN A LA PRESENTE ACTA, ASI COMO LA HOJA DE ASIGNACION ENTREGADA EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA.

NOTA (2): EL CONTRATISTA TIENE LA OBLIGACION DE PROPORCIONAR DATOS VERIDICOS, ASI COMO ACREDITAR A SU SUPERINTENDENTE DE OBRA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO, MISMO QUE DEBERA ESTAR DE TIEMPO COMPLETO EN LA OBRA, PARA CUALQUIER ACLARACION. BAJO NINGUN MOTIVO SE ACEPTARA COMO REPRESENTANTE TECNICO Y/O SUPERINTENDENTE A CUALQUIER PERSONA AJENA A LA CONSTRUCCION.

OBSERVACIONES: NOS PRESENTAMOS EN EL SITIO DE OBRA JUNTO CON LA EMPRESA CONTRATISTA Y EL COMITE DE VECINOS DEL LUGAR PARA VERIFICAR LOS ALCANCES DE LA OBRA, AL NO EXISTIR NINGUN INCONVENIENTE ENTRE NINGUNA DE LAS PARTES SE DA EL VISTO BUENO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.
NOTA: SE OBSERVO QUE EN DICHO LUGAR NO EXISTE DRENAJE POR LO CUAL SE HACE MENCION PARA EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA OBRA A PAVIMENTACION DE AND. CESAR FLORES MALDONADO.

FIRMA DEL RESIDENTE

ARQ. HECTOR MEDINA RAMIREZ.

FIRMA DEL SUPERINTENDENTE

ING. ORBELIN CASTRO MOSSO

Scanned with CamScanner

IX.- PRESUPUESTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
REGION: 07.- ACAPULCO **MUNICIPIO:** 01.- ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO		IMPORTE
PRELIMINARES Y EXCAVACIONES	$	263,362.86
INSTALACIONES SANITARIAS	$	319,053.61
INSTALACIONES HIDRAULICAS	$	229,714.56
MANPOSTERIA Y PAVIMENTOS	$	771,306.15
ACARREOS Y LIMPIEZA	$	181,649.03
TOTAL:	$	1,765,086.21

D E S G L O S E

SUBTOTAL	$	1,765,086.21
IVA 16%	$	282,413.79
TOTAL	**$**	**2,047,500.00**

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**					
A01	**PRELIMINARES Y EXCAVACIONES**					
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	760.60	17.64	13,416.98	0.76%
31-0453-M3	RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION .	M3	86.18	343.20	29,576.98	1.68%
1-0014	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.	M3	19.80	426.40	8,442.72	0.48%
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	79.95	62.69	5,012.07	0.28%
EX-MAT3A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	186.55	583.00	108,758.65	6.16%
31-0448**	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO III, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	229.98	426.80	98,155.46	5.56%
	Total PRELIMINARES Y EXCAVACIONES				**263,362.86**	**14.92%**
A02	**INSTALACIONES SANITARIAS**					
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	66.75	533.50	35,611.13	2.02%
SUM-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.	ML	141.20	808.50	114,160.20	6.47%
28-0417	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO	PZA	4.00	12,093.11	48,372.44	2.74%
37-0579BP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA ABIERTO O CERRADO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	4.00	4,620.00	18,480.00	1.05%

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION	SAL	24.00	1,957.91	46,989.84	2.66%
26-0390**	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 60x40 CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.	PZA	24.00	2,310.00	55,440.00	3.14%
	Total INSTALACIONES SANITARIAS				**319,053.61**	**18.08%**
A03	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**					
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	146.00	272.88	39,840.48	2.26%
INST-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 3" DE DIAMETRO, VASTAGO FIJO 125 PSI, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	8,800.00	35,200.00	1.99%
26-0396	CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 CM. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 CM.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADA CON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 CM. EN AMBOS SENTIDOS, CONTRAMARCO DE 4" x 1.00 M. Y TAPA DE Fo.Fo. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	12,749.37	50,997.48	2.89%
TOMA-CPVC-B	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: CONEXIONES DE CPVC, VALVULA DE INSERCION, BOTA PARA TOMA DOMICILIARIA S20, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	TOMA	24.00	1,237.50	29,700.00	1.68%
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	168.55	438.90	73,976.60	4.19%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
	Total INSTALACIONES HIDRAULICAS				**229,714.56**	**13.01%**
A04	**MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS**					
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	33.75	2,624.20	88,566.75	5.02%
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	M3	144.12	434.50	62,620.14	3.55%
32-0470	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.	ML	252.70	485.83	122,769.24	6.96%
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	720.60	46.20	33,291.72	1.89%
PAV-001	PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION	M2	720.60	609.50	439,205.70	24.88%
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	384.80	18.89	7,268.87	0.41%
APLIC-02	APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO	ML	252.70	54.45	13,759.52	0.78%
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	ML	10.50	364.21	3,824.21	0.22%
	Total MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS				**771,306.15**	**43.70%**
A05	**ACARREOS Y LIMPIEZA**					
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	820.03	213.39	174,986.20	9.91%
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	757.14	8.80	6,662.83	0.38%

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
	Total ACARREOS Y LIMPIEZA				181,649.03	10.29%
	Total PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MA				1,765,086.21	100.00%
	SUBTOTAL				1,765,086.21	
	I.V.A. 16.00%				282,413.79	
	Total del presupuesto				2,047,500.00	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CLAVE	CONCEPTO	Importe
A	PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	
A01	PRELIMINARES Y EXCAVACIONES	263,362.86
A02	INSTALACIONES SANITARIAS	319,053.61
A03	INSTALACIONES HIDRAULICAS	229,714.56
A04	MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS	771,306.15
A05	ACARREOS Y LIMPIEZA	181,649.03
	Total PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO	**1,765,086.21**

IMPORTE PRESUPUESTO	1,765,086.21
16% I.V.A.	282,413.79
TOTAL	2,047,500.00

(* DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

ACAPULCO

BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
REGION: 07.- ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO** **MUNICIPIO:** 01.- ACAPULCO DE JUAREZ

RESUMEN DE EXPLOSION DE INSUMOS

CAPITULO			IMPORTE
MATERIALES		$	881,122.63
MANO DE OBRA		$	165,702.98
EQUIPO Y HERRAMIENTA		$	348,499.46
SUB-TOTAL		**$**	**1,395,325.07**
INDIRECTOS	**15.0000%**	$	209,298.76
SUMA		$	1,604,623.83
FINANCIAMIENTO	**0.0000%**	$	-
SUMA		$	1,604,623.83
UTILIDAD	**10.0000%**	$	160,462.38
SUMA		$	1,765,086.21
CARGOS ADICIONALES	**0.0000%**	$	-
SUMA		$	1,765,086.21
I. V. A	**16.00%**	$	282,413.79
TOTAL		**$**	**2,047,500.00**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	MATERIALES					
AGUA	AGUA	M3	68.01467	165.00	11,222.42	0.80%
ALAREC	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	14.132829	50.00	706.64	0.05%
ARENA*RIO	ARENA DE RIO	M3	84.335334	500.00	42,167.67	3.02%
ASFALTO OX	ASFALTO OXIDADO	KG	60.859968	80.00	4,868.80	0.35%
BARROTE	BARROTE 3RA. 2"X4"	PZA	93.826425	150.00	14,073.96	1.01%
BROPOL	BROCAL DE POLIETILENO	PZA	4.00	3,536.70	14,146.80	1.01%
CALHIDRA	CALHIDRA	TON	0.691563	3,520.00	2,434.30	0.17%
CEMENGRS	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	15.221303	4,750.00	72,301.19	5.18%
CIMBAR	CIMBRA APARENT/RENTA	M2	7.84	110.00	862.40	0.06%
CLAVO*2	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	79.551721	50.00	3,977.59	0.29%
CODCPVC13	CODO DE CPVC DE 13 MM DE DIAM	PZA	48.00	2.07	99.36	0.01%
CODPVCSR6	CODO DE PVC SAN REXOLIT DE 6" DIAM	PZA	24.00	95.44	2,290.56	0.16%
CONPRE250	CONCRETO PREMEZCLADO R.N. 250 KG/CM2 (NO INLUYE BOMBEO).	M3	114.19862	2,530.00	288,922.51	20.71%
COPCPVC13	COPLE DE CPVC DE 13 MM DE DIAM	PZA	48.00	1.74	83.52	0.01%
CURAROJO	CURACRETO ROJO	LTS	180.15	51.55	9,286.73	0.67%
DIESEL	DIESEL	LTO	192.592	22.96	4,421.91	0.32%
DUELA3RA	DUELA D/3RA. 10 CM	PZA	126.843225	104.18	13,214.53	0.95%
ESTOPA	ESTOPA	KG	1.0108	59.46	60.10	0.00%
FAJILLA	FAJILLA D/3RA, 5 CM	PZA	62.141622	31.77	1,974.24	0.14%
GRAVA3/4	GRAVA CLASIFICADA 3/4"	M3	15.054123	660.00	9,935.72	0.71%
LIJAPLOM	LIJA EN CINTA 3/4"	ML	36.00	5.75	207.00	0.01%
MATBANCO	MATERIAL DE BANCO	M3	312.67	300.00	93,801.00	6.72%
PEGPVC	PEGAMENTO TANGIT PARA PVC	LTO	4.737336	381.15	1,805.64	0.13%
PIEDRA BRAZA	PIEDRA BRAZA	M3	56.625	660.00	37,372.50	2.68%
PINTAMTRAF	PINTURA DE ESMALTE AMARILLO	LTO	33.3564	99.10	3,305.62	0.24%
PLASTICO	PLASTICO DE POLIETILENO	M2	792.66	23.82	18,881.16	1.35%
POLIN	POLIN DE MADERA DE 4" X 4"	PZA	12.635	300.00	3,790.50	0.27%
SOLVENTE	SOLVENTE PARA PINTURA	LTS	16.6782	91.48	1,525.72	0.11%
TABC10X14X28	TABICON DE CONCRETO DE 10X14X28	PZA	3,500.2928	7.26	25,412.13	1.82%
TAPA	TAPA DE FOFO DE 50X50 CMS.	PZA	4.00	4,950.00	19,800.00	1.42%
TBOCPVC13	TUBO DE CPVC DE 13 MM DE DIAM	ML	184.80	17.27	3,191.50	0.23%
TBOPH2	TUBO D/PVC HID RD26 2" 50MM	ML	38.40	57.56	2,210.30	0.16%
TBOPH3	TUBO D/PVC HID RD26 3" 75MM	ML	160.60	159.49	25,614.09	1.84%
TBOPVC315	TUBO DE PVC ANGULAR NOVAFORT 315MM	ML	155.32	526.12	81,716.96	5.86%
TBOPVCSR6	TUBO DE PVC SAN REXOLIT DE 6" DIAM	ML	105.60	187.23	19,771.49	1.42%
THINER	THINER	LTS	16.6782	40.68	678.47	0.05%
TRIPLAY16	TRIPLAY DE PINO 16MM	PZA	10.108	832.94	8,419.36	0.60%
VALCOM3	VALVULA DE COMPUERTA DE 3" DIAM	PZA	4.00	6,553.84	26,215.36	1.88%
VALINS1/2"	VALVULA DE INS. 13M1	PZA	24.00	190.77	4,578.48	0.33%
VARILLA 3	VARILLA NO 3	KG	74.679914	35.20	2,628.73	0.19%
VARILLA 4	VARILLA NO 4	KG	89.365551	35.20	3,145.67	0.23%
	Total MATERIALES				**881,122.63**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	MANO DE OBRA					
%MO01	MANDO INTERMEDIO	(%)MO			15,077.08	1.08%
MO001	PEON	JOR	108.397061	404.35	43,830.35	3.14%
MO002	AYUDANTE GENERAL	JOR	60.826314	451.52	27,464.30	1.97%
MO003	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO	JOR	1.106145	451.52	499.45	0.04%
MO008	CADENERO	JOR	3.558376	451.52	1,606.68	0.12%
MO010	OF. ALBANIL	JOR	62.44734	617.54	38,563.73	2.76%
MO011	OF. FIERRERO	JOR	0.893162	617.54	551.56	0.04%
MO012	OF. CARPINTERO O. NEGRA.	JOR	18.7465	617.54	11,576.71	0.83%
MO014	OF. PLOMERO	JOR	36.931942	617.54	22,806.95	1.63%
MO021	OF. PINTOR	JOR	4.25471	617.54	2,627.45	0.19%
MO022	TOPOGRAFO	JOR	1.779188	617.54	1,098.72	0.08%
	Total MANO DE OBRA				**165,702.98**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	EQUIPO Y HERRAMIENTA					
%MO02	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO			4,517.83	0.32%
EQBAILAR	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	5.127628	116.69	598.34	0.04%
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	215.136721	590.30	126,995.21	9.10%
EQCOMP	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	185.225919	472.92	87,597.04	6.28%
EQMOTO	MOTONIVELADORA CAT. 120 H DE 140 HP	HOR	0.7206	1,293.20	931.88	0.07%
EQPIPA	CAMION PIPA DE 9 M3	HOR	0.758359	674.68	511.65	0.04%
EQRE446B	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG. CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	158.321803	778.09	123,188.61	8.83%
EQREV	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	11.061453	106.46	1,177.60	0.08%
EQTRAN	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	17.7006	86.53	1,531.63	0.11%
EQVAP	VIBROCOMPACTADOR VAP 70	HOR	0.7206	752.64	542.35	0.04%
EQVIB	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	11.007217	82.43	907.32	0.07%
	Total EQUIPO Y HERRAMIENTA				**348,499.46**	

TOTALES DE INSUMOS

	Importe	%
Materiales	881,122.63	63.15%
Mano de obra	165,702.98	11.88%
Equipo	348,499.46	24.98%
Total	**1,395,325.07**	**100.00%**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

XI.- PROGRAMA DE OBRA

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

PROGRAMA DE OBRA FISICO - FINANCIERO
(CALENDARIO DE EJECUCION)

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**

UBICACIÓN: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

FECHA DE INICIO: **junio-2023**

CONCEPTO	COSTO $	PONDERACION FISICO	PONDERACION FINANC.
PRELIMINARES Y EXCAVACIONES	$ 263,362.86	17.95%	14.92%
INSTALACIONES SANITARIAS	$ 319,053.61	20.51%	18.08%
INSTALACIONES HIDRAULICAS	$ 229,714.56	23.08%	13.01%
MANPOSTERIA Y PAVIMENTOS	$ 771,306.15	20.51%	43.70%
ACARREOS Y LIMPIEZA	$ 181,649.03	17.95%	10.29%
SUBTOTAL	$ 1,765,086.21	100%	100%
16 % IVA	$ 282,413.79		
TOTAL	**$ 2,047,500.00**	**100%**	**100%**

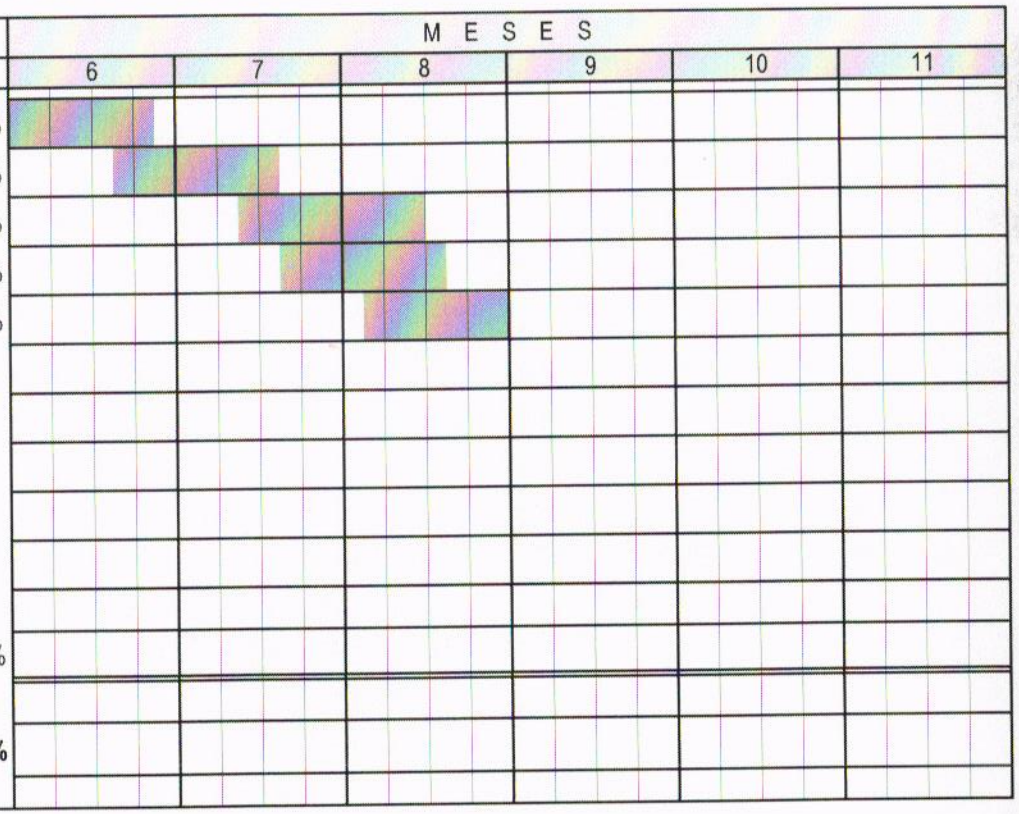

OBSERVACIONES:

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CALENDARIO DE MINISTRACION DE RECURSOS

PROGRAMA: **URBANIZACION**
MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**
FECHA DE INICIO: **junio-2023**

CONCEPTO	COSTO $	PONDERACION		MESES											
		FISICO	FINANC.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO															
COL. PARAISO ESCONDIDO	$ 1,765,086.21	100%	100%												
SUBTOTAL	$ 1,765,086.21														
IVA	$ 282,413.79														
TOTAL	**$ 2,047,500.00**	**100%**	**100%**												

OBSERVACIONES:

XII.- NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023
Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A	**PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**										
A01	**PRELIMINARES**	**PAVIMENTO**									
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.		P1		M2	760.60	1.00		1.00	760.60	
										760.60	**M2**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023
C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

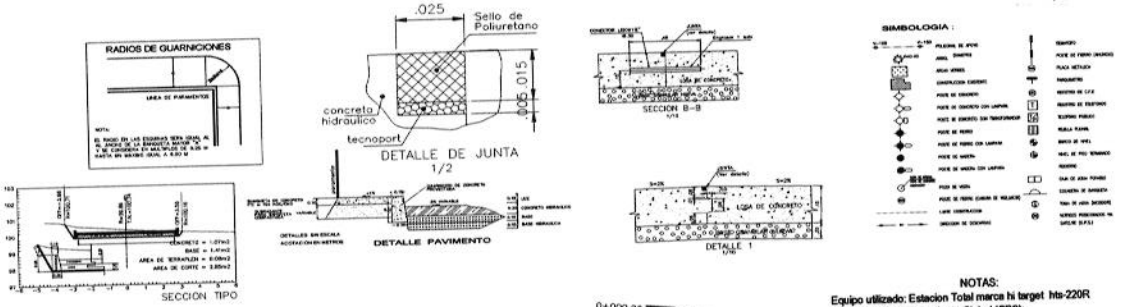

PLANTA TOPOGRAFICA

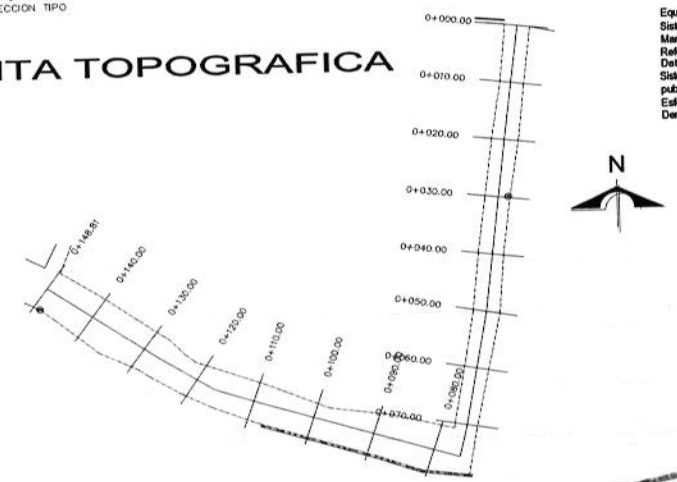

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS):
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		CORTE DE TALUD									
31-0453-M3	RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION .		C1		M3	86.18	1.00	1.00	1.00	86.18	
										86.18	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

31-0453-M3 RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION .

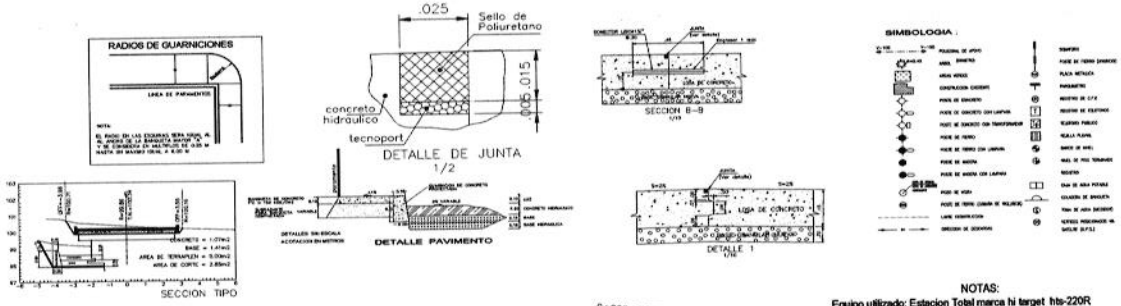

PLANTA TOPOGRAFICA

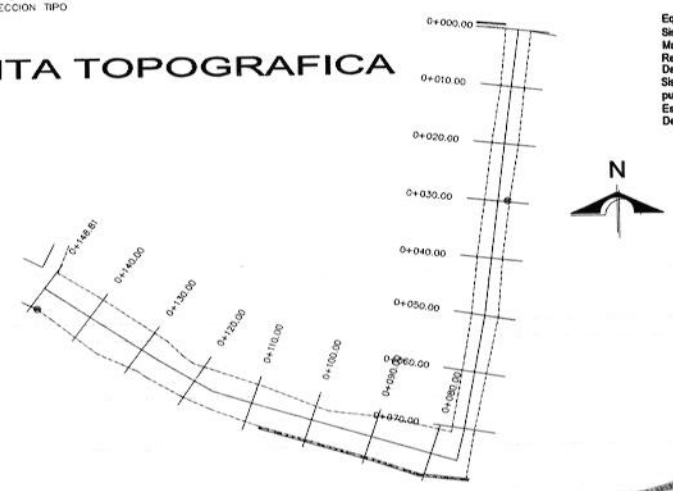

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		RED DE DRENAJE									
1-0014	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.		LD1		M3	19.80	1.00	1.00	1.00	19.80	
										19.80	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

HOJA: 6 DE: 54

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: 01 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

1-0014 DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.

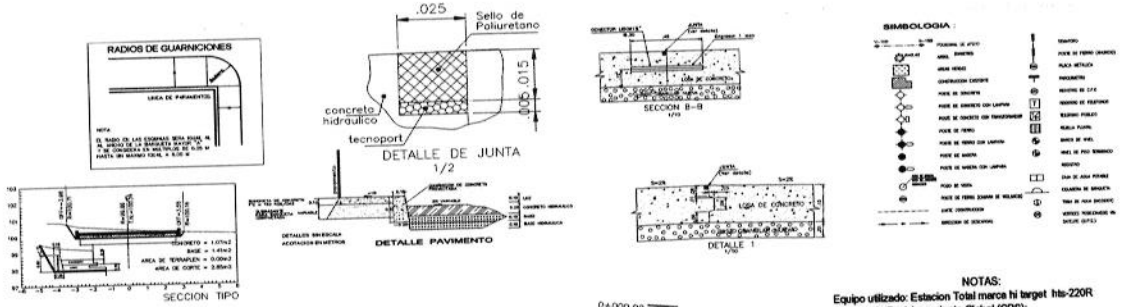

PLANTA TOPOGRAFICA

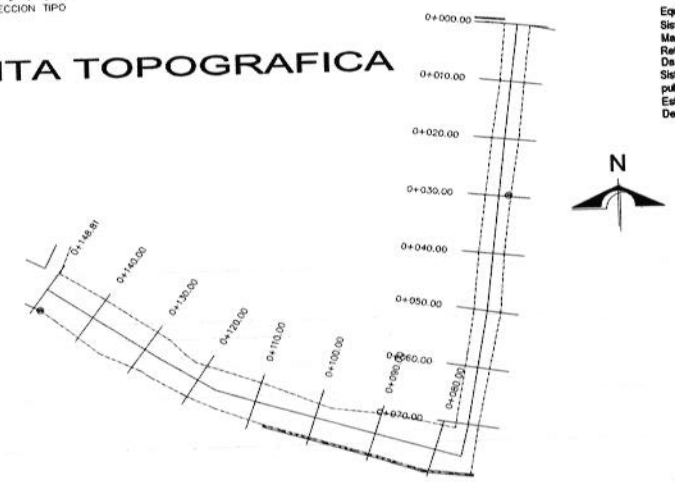

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
	RED DE DRENAJE										
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.		LD2		M3	79.95	1.00	1.00	1.00	79.95	
										79.95	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

HOJA: 8 DE: 54

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

EX-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

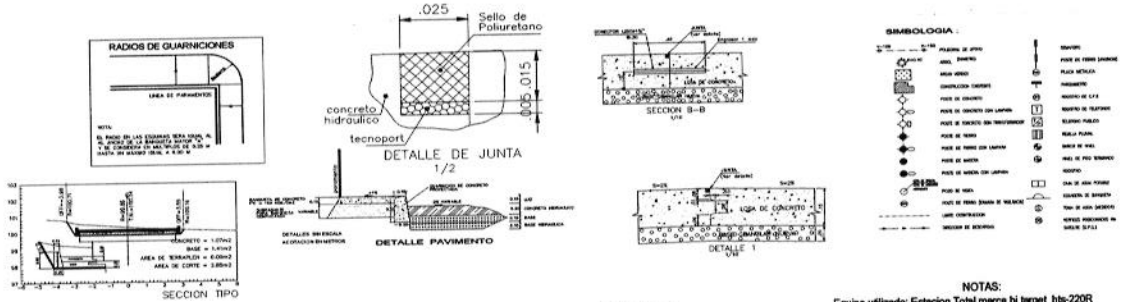

PLANTA TOPOGRAFICA

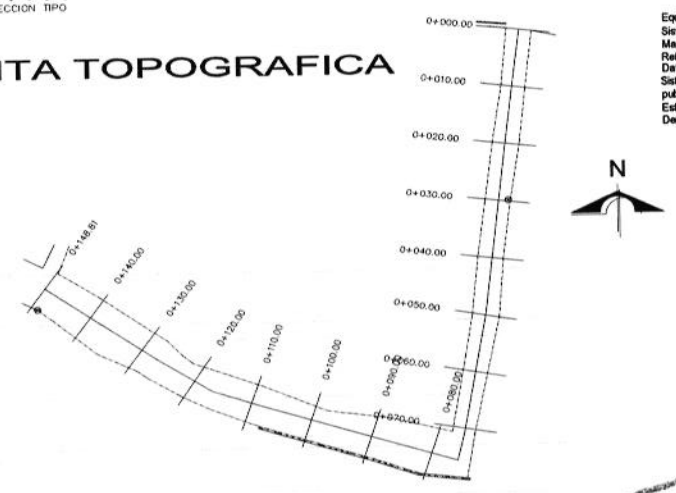

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS):
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		PAVIMENTO									
EX-MAT3A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.		P1		M3	186.55	1.00	1.00	1.00	186.55	
										186.55	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

EX-MAT3A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

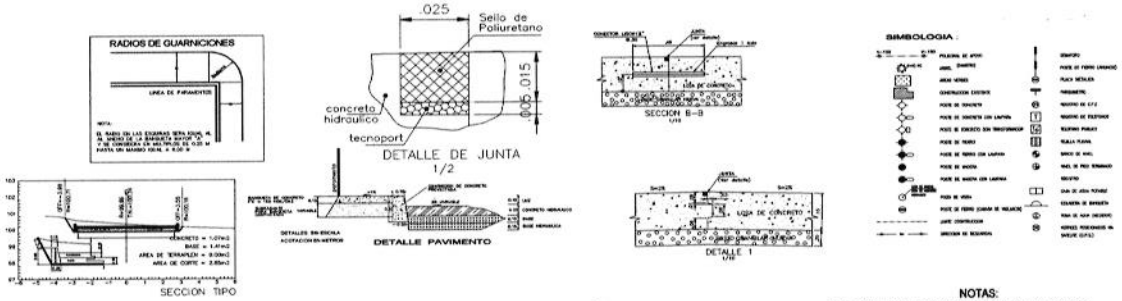

PLANTA TOPOGRAFICA

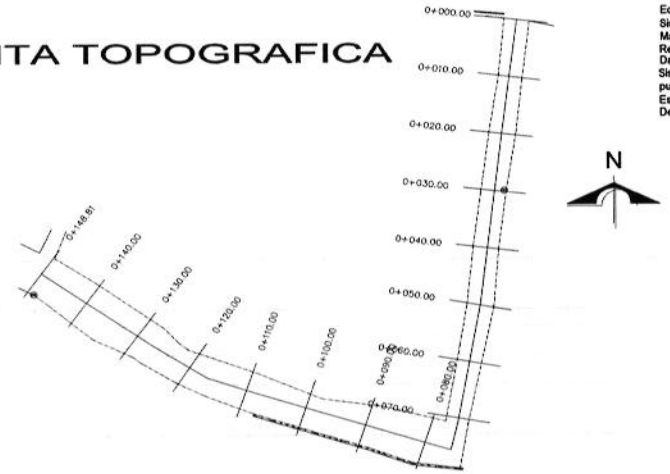

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		RED DE DRENAJE									
31-0448**	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO III, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.		LD1		M3	229.98	1.00	1.00	1.00	229.98	
										229.98	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

31-0448** APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO III, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.

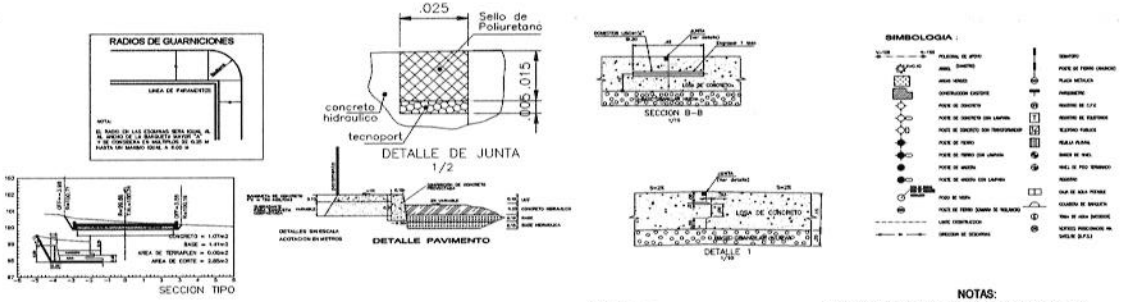

PLANTA TOPOGRAFICA

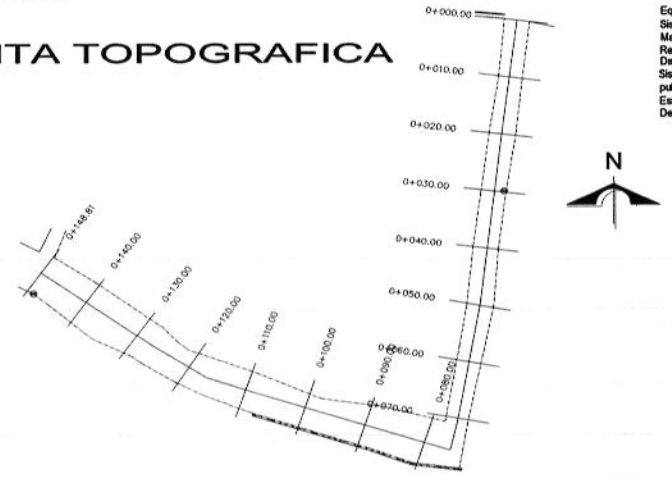

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 épocs 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A02	**INSTALACIONES SANITARIAS**	**RED DE DRENAJE**									
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.		LD1		M3	66.75	1.00	1.00	1.00	66.75	
										66.75	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

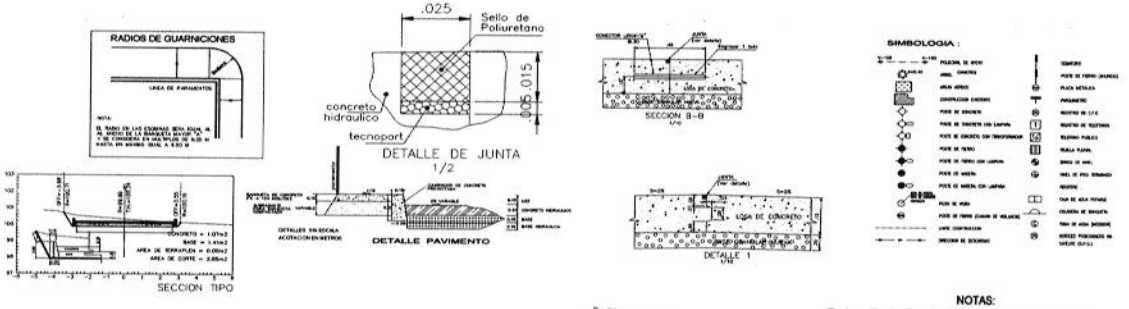

PLANTA TOPOGRAFICA

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		RED DE DRENAJE									
SUM-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.		P.V.1		ML	141.20			1.00	141.20	
										141.20	ML

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

SUM-06 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.

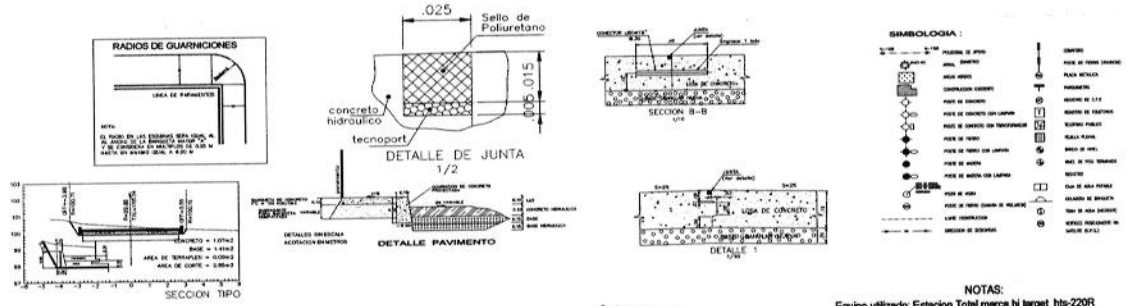

PLANTA TOPOGRAFICA

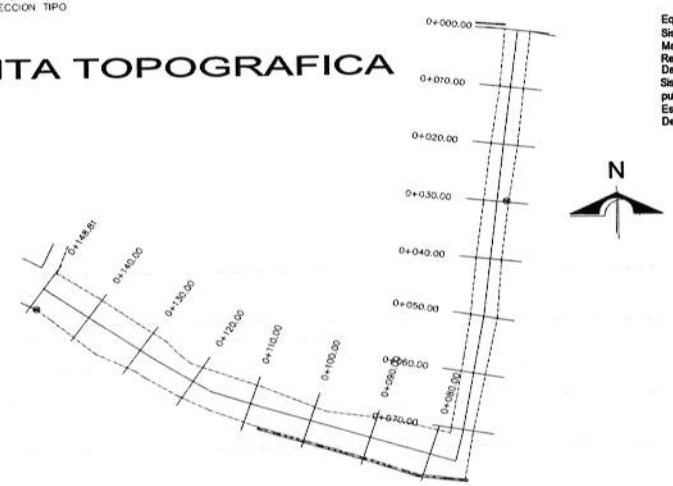

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total merca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS):
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		RED DE DRENAJE									
28-0417	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO		P.V.1		PZA				1.00	1.00	
			P.V.2		PZA				1.00	1.00	
			P.V.3		PZA				1.00	1.00	
			P.V.4		PZA				1.00	1.00	
										4.00	**PZA**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

28-0417 POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO

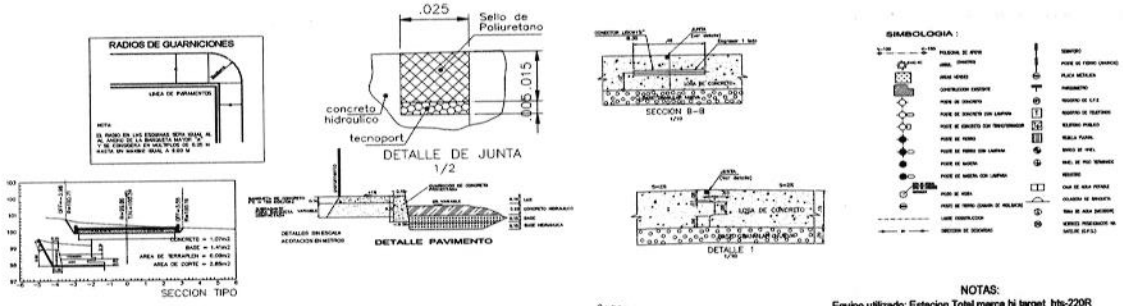

PLANTA TOPOGRAFICA

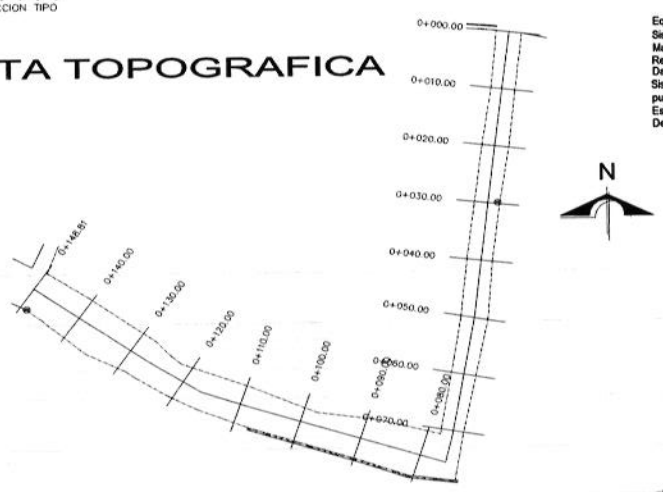

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS):
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		RED DE DRENAJE									
37-0579BP	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA ABIERTO O CERRADO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA		P.V.1		PZA				1.00	1.00	
			P.V.2		PZA				1.00	1.00	
			P.V.3		PZA				1.00	1.00	
			P.V.4		PZA				1.00	1.00	
										4.00	**PZA**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023
C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

37-0579BP SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA ABIERTO O CERRADO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA

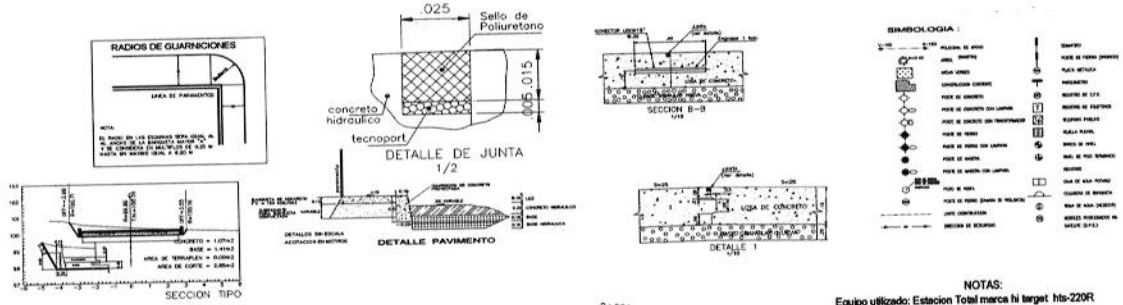

PLANTA TOPOGRAFICA

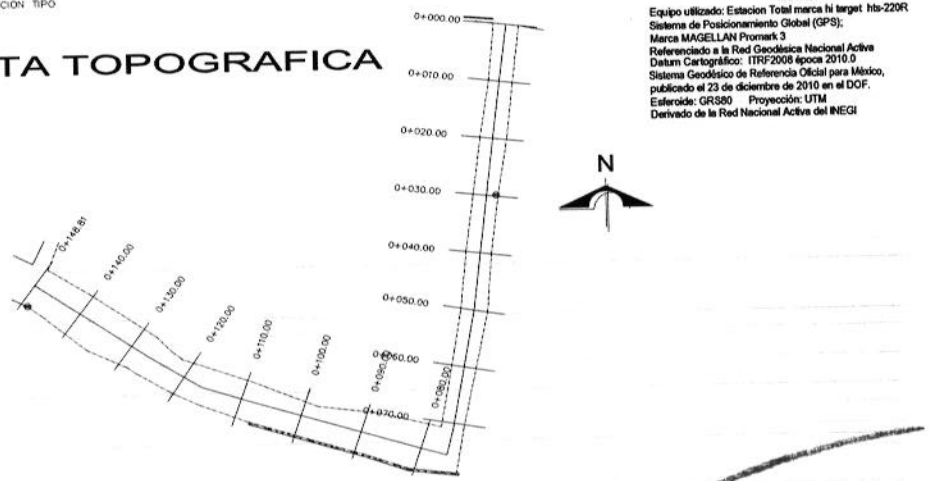

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS):
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
	RED DE DRENAJE										
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION		D1		PZA				24.00	24.00	
										24.00	**PZA**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

DESC-6" DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION

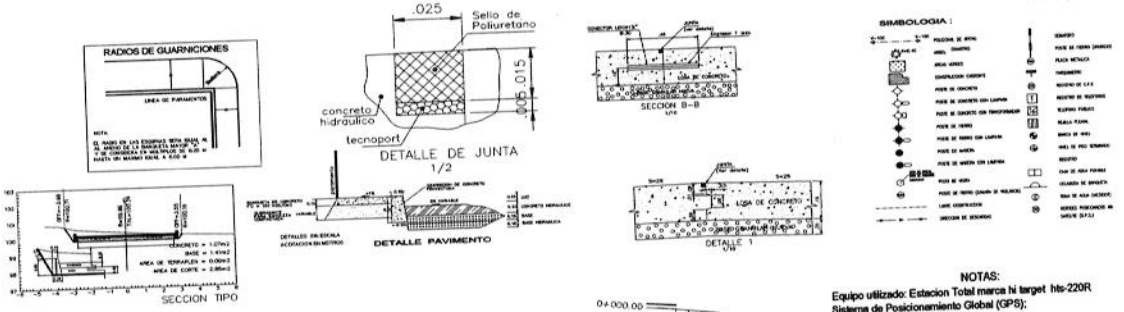

PLANTA TOPOGRAFICA

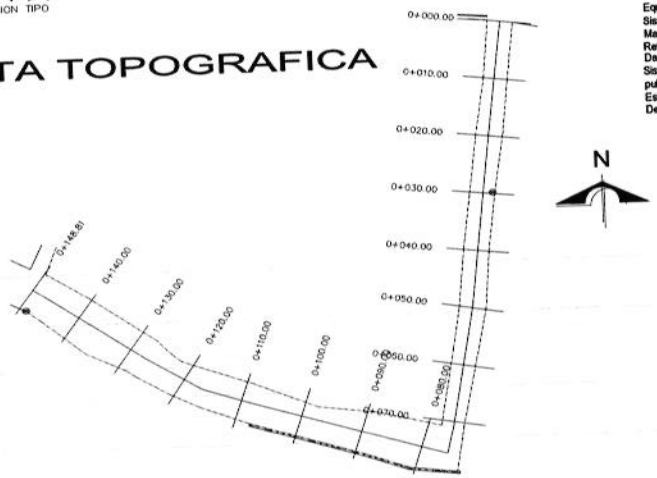

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 épocs 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		RED DE AGUA									
26-0390**	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 60x40 CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.		D1		PZA				24.00	24.00	
										24.00	**PZA**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

26-0390** REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 60x40 CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.

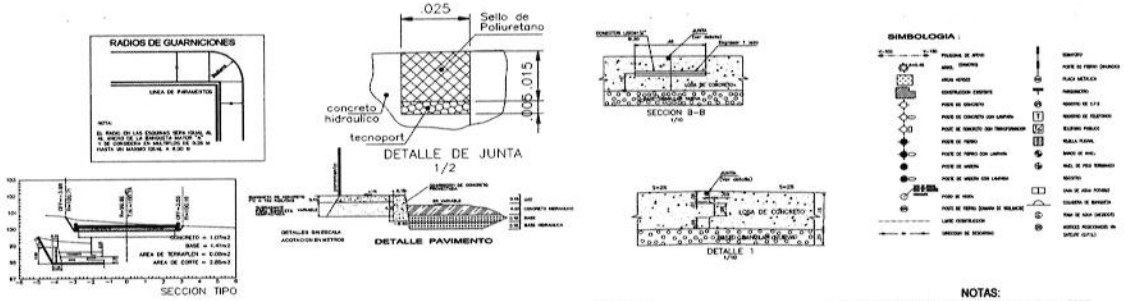

PLANTA TOPOGRAFICA

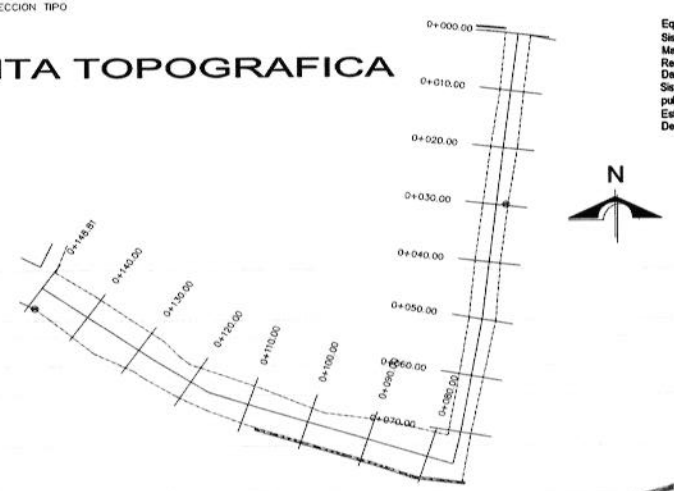

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A03	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**	**RED DE AGUA**									
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		C.V.1		ML	146.00			1.00	146.00	
										146.00	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023
C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

27-0412 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

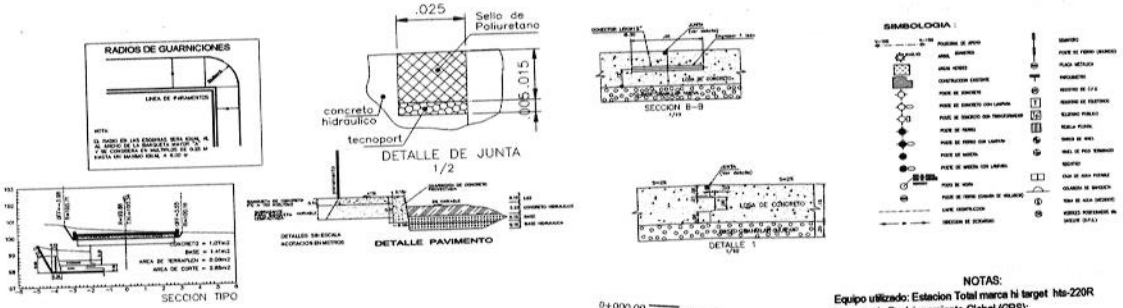

PLANTA TOPOGRAFICA

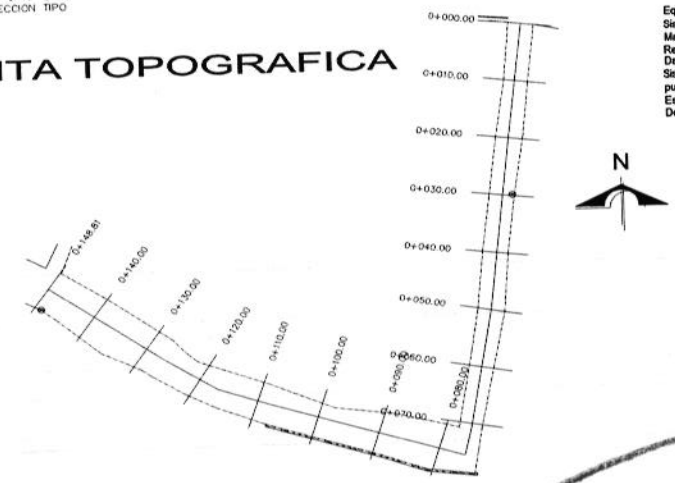

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
	RED DE AGUA										
INST-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 3" DE DIAMETRO, VASTAGO FIJO 125 PSI, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.		C.V.1		PZA				1.00	1.00	
			C.V.2		PZA				1.00	1.00	
			C.V.1		PZA				1.00	1.00	
			C.V.2		PZA				1.00	1.00	
										4.00	**PZA**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

INST-02 SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 3" DE DIAMETRO, VASTAGO FIJO 125 PSI, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

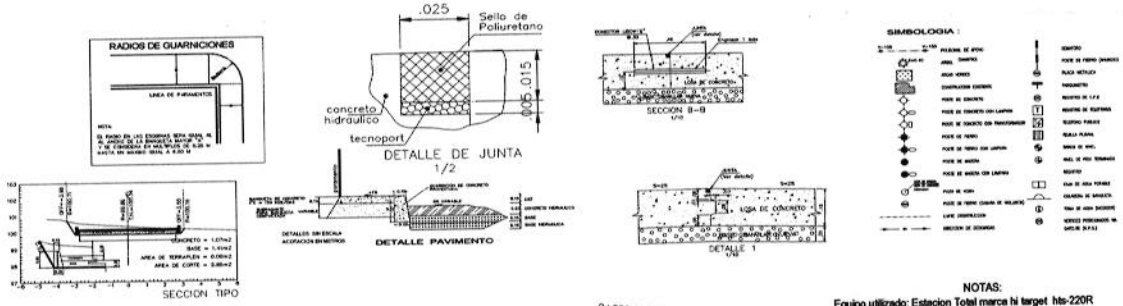

PLANTA TOPOGRAFICA

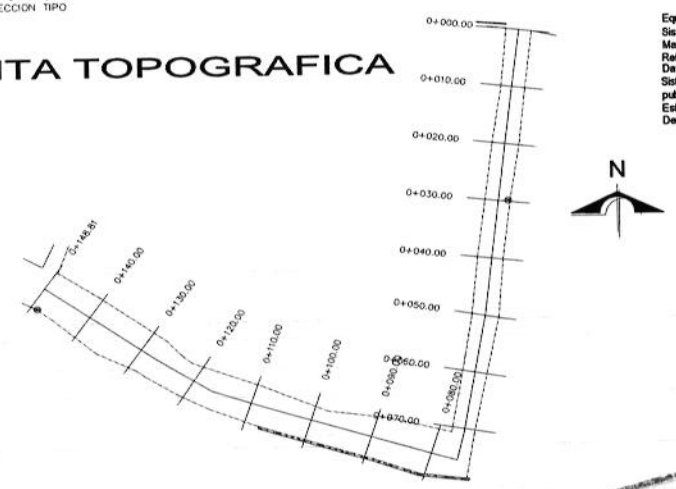

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS):
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		RED DE AGUA									
26-0396	CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 CM. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 CM.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADA CON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 CM. EN AMBOS SENTIDOS, CONTRAMARCO DE 4" x 1.00 M. Y TAPA DE Fo.Fo. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.		C.V.1		PZA				1.00	1.00	
			C.V.2		PZA				1.00	1.00	
			C.V.1		PZA				1.00	1.00	
			C.V.2		PZA				1.00	1.00	
										4.00	**PZA**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

26-0396 CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 CM. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 CM.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADA CON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 CM. EN AMBOS SENTIDOS, CONTRAMARCO DE 4" x 1.00 M. Y TAPA DE Fo.Fo. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.

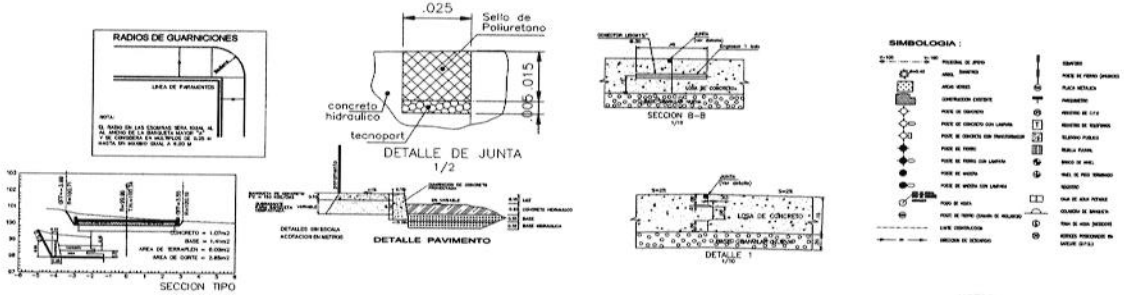

PLANTA TOPOGRAFICA

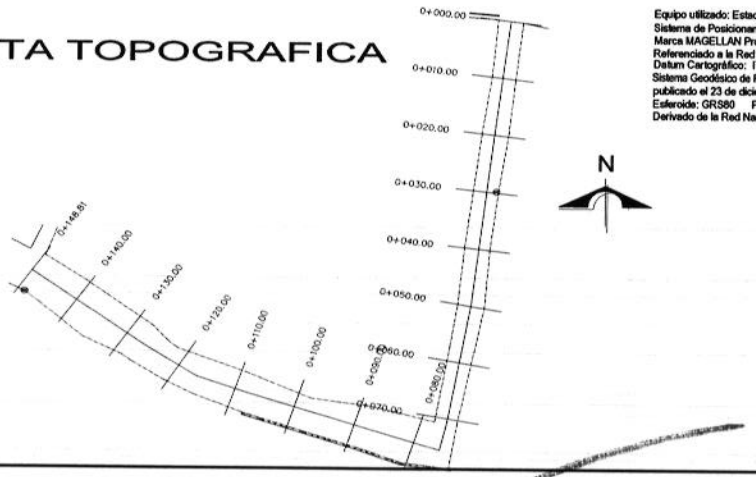

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		RED DE AGUA									
TOMA-CPVC-B	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: CONEXIONES DE CPVC, VALVULA DE INSERCION, BOTA PARA TOMA DOMICILIARIA S20, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.		T1		PZA				24.00	24.00	
										24.00	**PZA**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

TOMA-CPVC-B TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: CONEXIONES DE CPVC, VALVULA DE INSERCION, BOTA PARA TOMA DOMICILIARIA S20, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

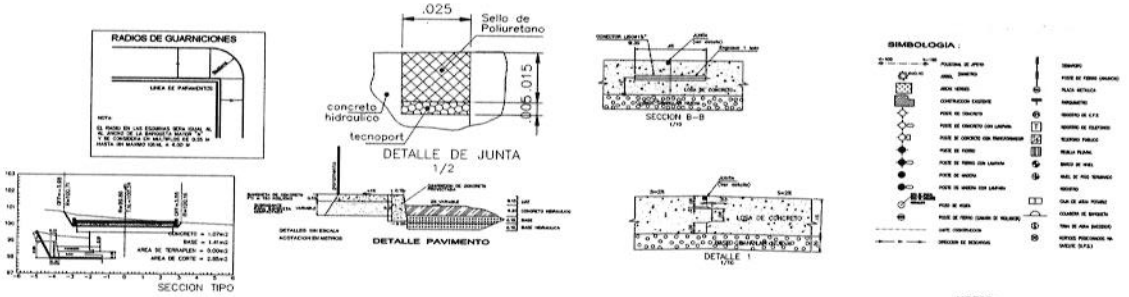

PLANTA TOPOGRAFICA

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.				M3	168.55	1.00	1.00	1.00	168.55	
										168.55	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

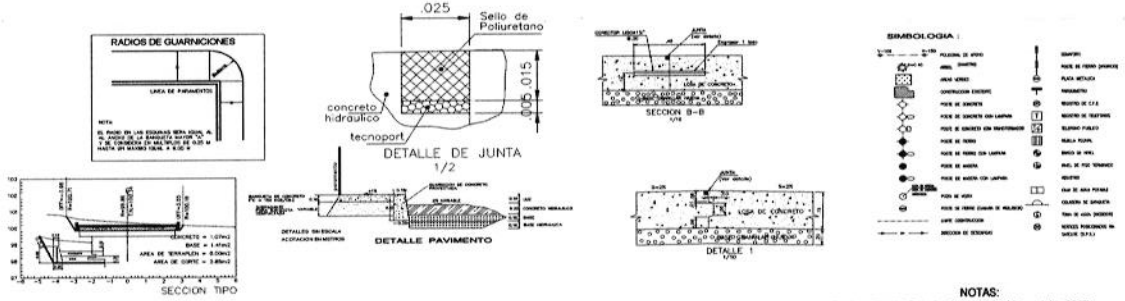

PLANTA TOPOGRAFICA

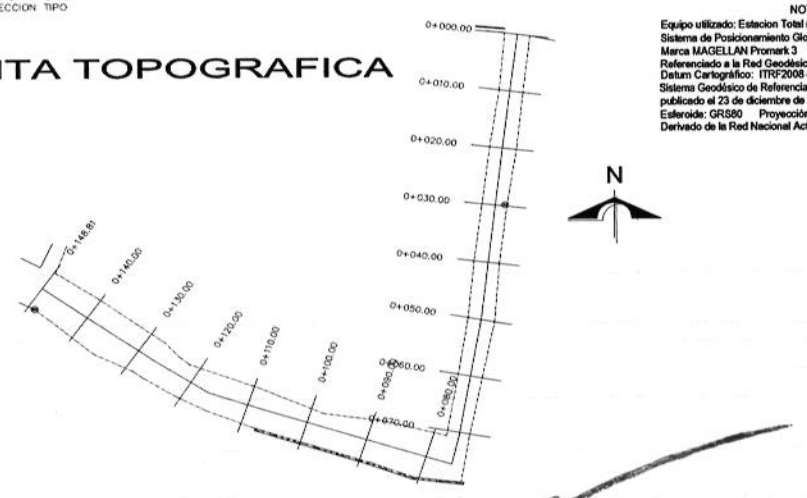

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A04	**MAMPOSTERIA Y PAVIMENTOS**	**PAVIMENTO**									
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.		P1		M3	33.75	1.00	1.00	1.00	33.75	
										33.75	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

18-0294 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

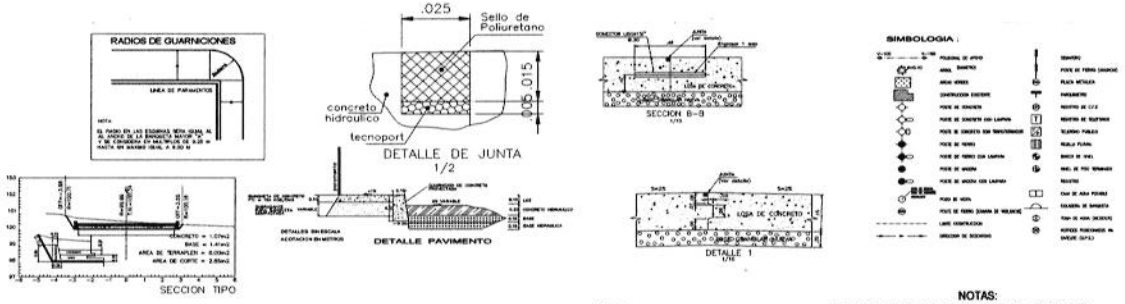

PLANTA TOPOGRAFICA

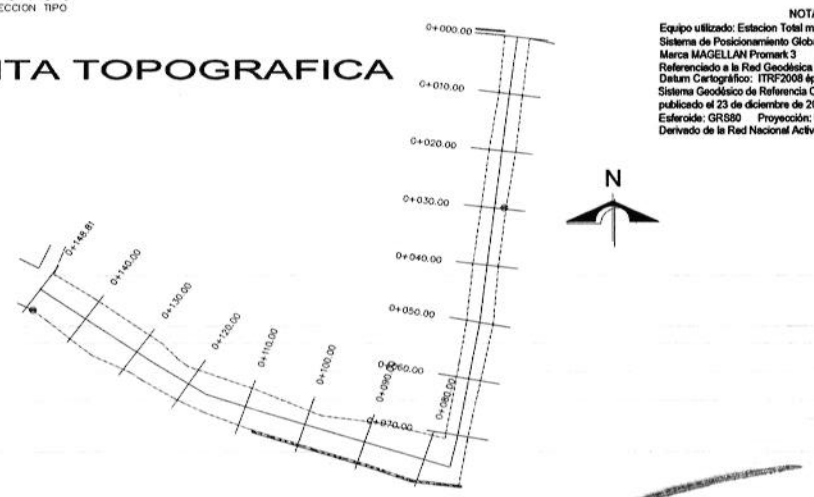

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS):
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.				M3	144.12	1.00	1.00	1.00	144.12	
										144.12	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

F-BASE20 FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.

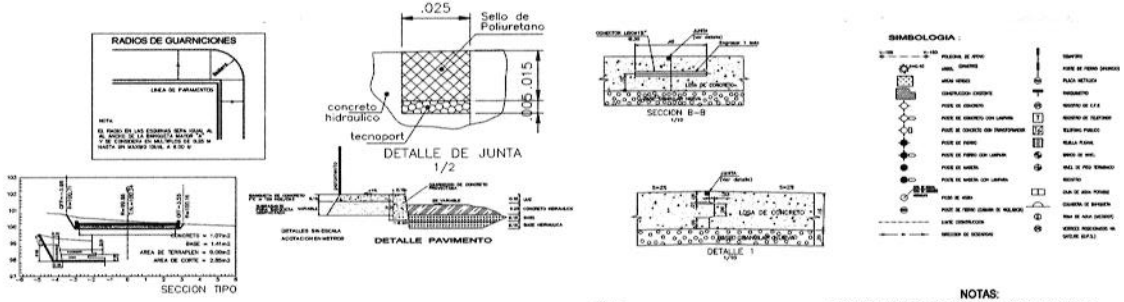

PLANTA TOPOGRAFICA

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
32-0470	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.				ML	252.70			1.00	252.70	
										252.70	ML

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM

BIENES

Croquis

AMIENTO MUNICIPAL DE
CAPULCO DE JUAREZ
CION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: 01 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

HOJA: 40 DE: 54

ARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.

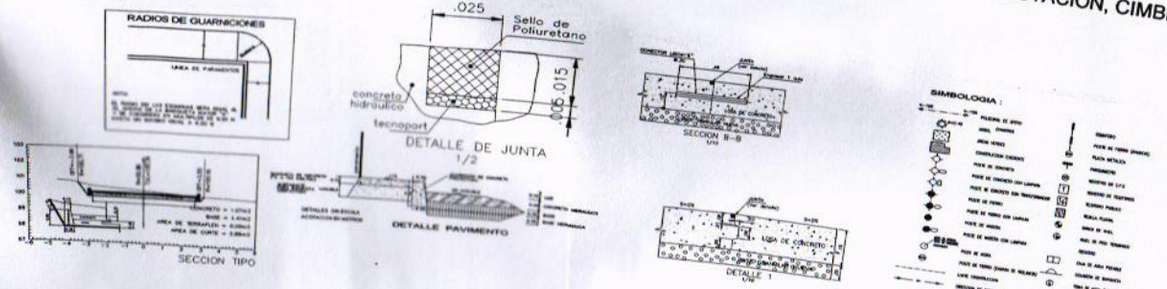

PLANTA TOPOGRAFICA

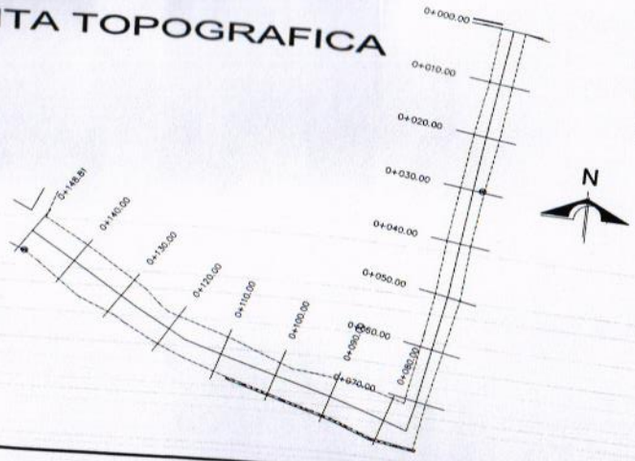

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS):
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México,
publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
32-0470	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.				ML	252.70			1.00	252.70	
										252.70	ML

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

32-0470 GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.

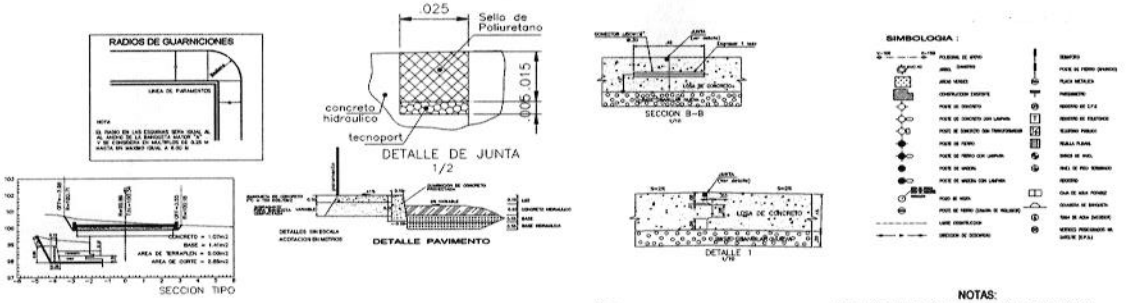

PLANTA TOPOGRAFICA

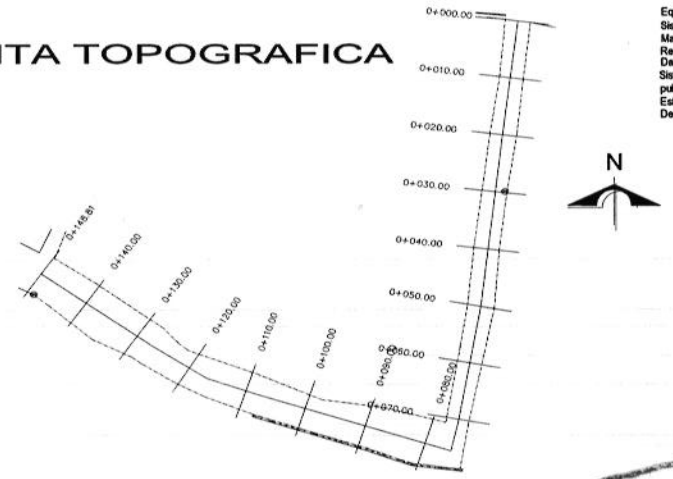

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
	PAVIMENTO										
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		P1		M2	720.60	1.00		1.00	720.60	
										720.60	**M2**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

SUMPOL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

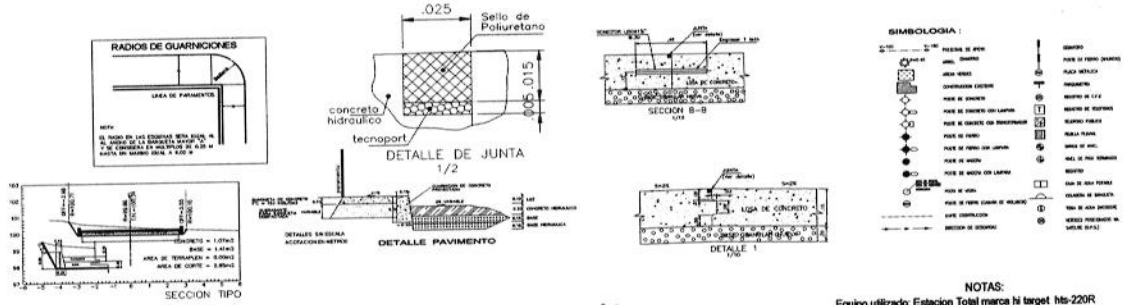

PLANTA TOPOGRAFICA

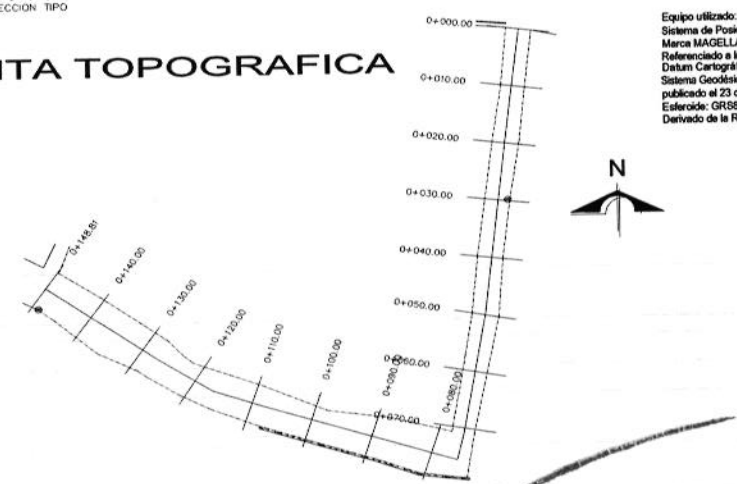

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Elipsoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		PAVIMENTO									
PAV-001	PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION		P1		M2	720.60	1.00		1.00	720.60	
										720.60	**M2**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

PAV-001 PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION

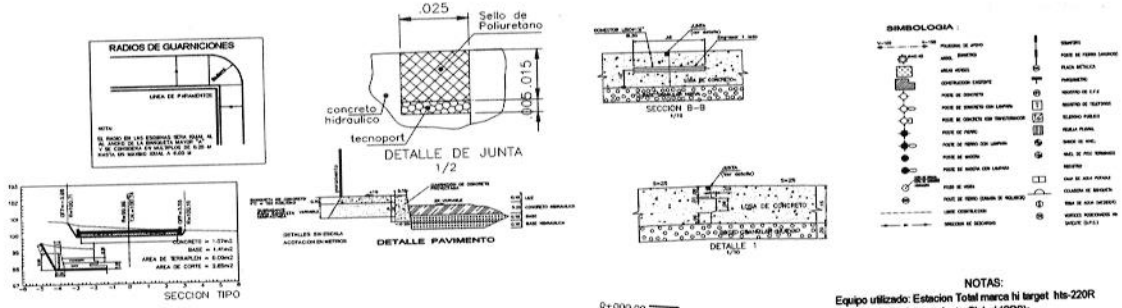

PLANTA TOPOGRAFICA

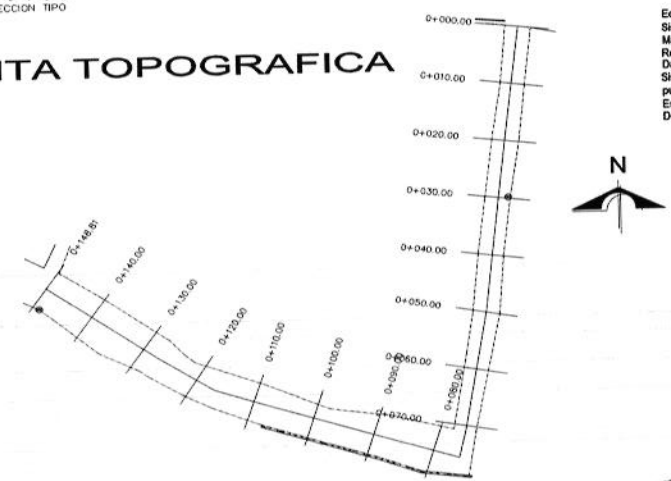

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
	PAVIMENTO										
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.		P1		ML	384.80			1.00	384.80	
										384.80	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

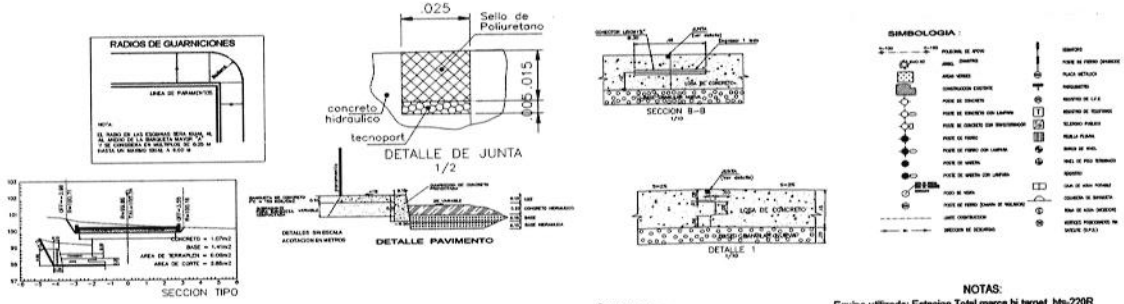

PLANTA TOPOGRAFICA

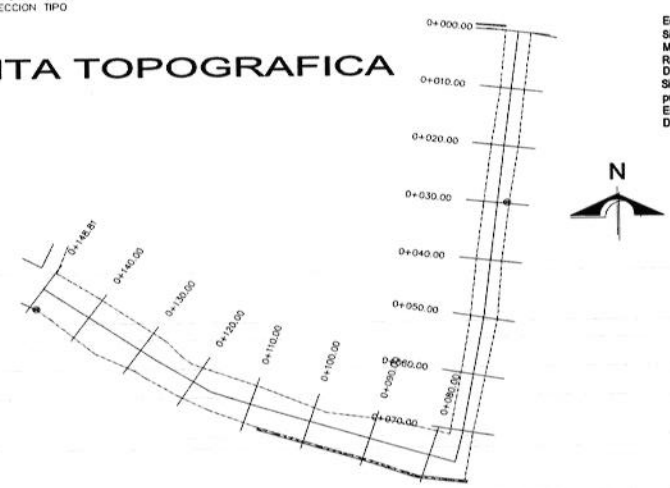

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
APLIC-02	APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO				ML	252.70			1.00	252.70	
										252.70	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

APLIC-02 APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO

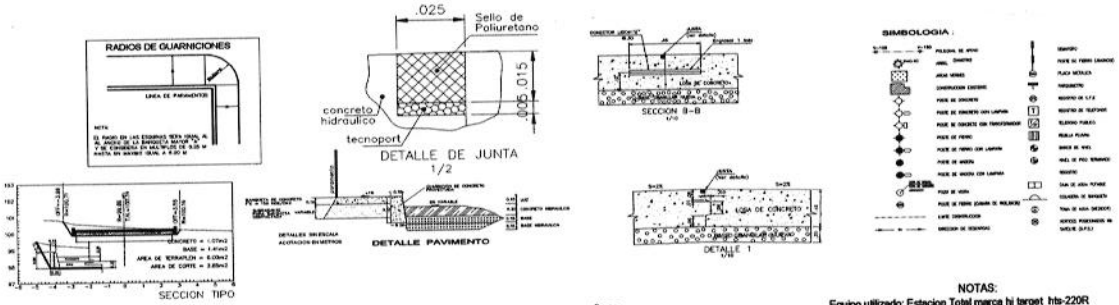

PLANTA TOPOGRAFICA

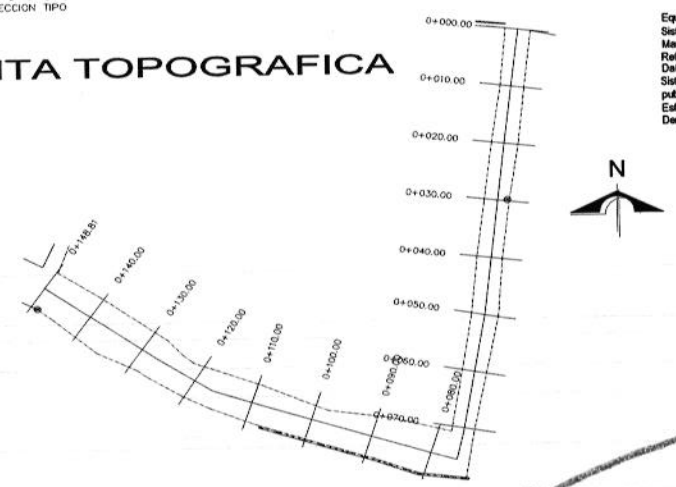

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		PAVIMENTO									
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN		D1		ML	10.50			1.00	10.50	
										10.50	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

DEN-1530 DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN

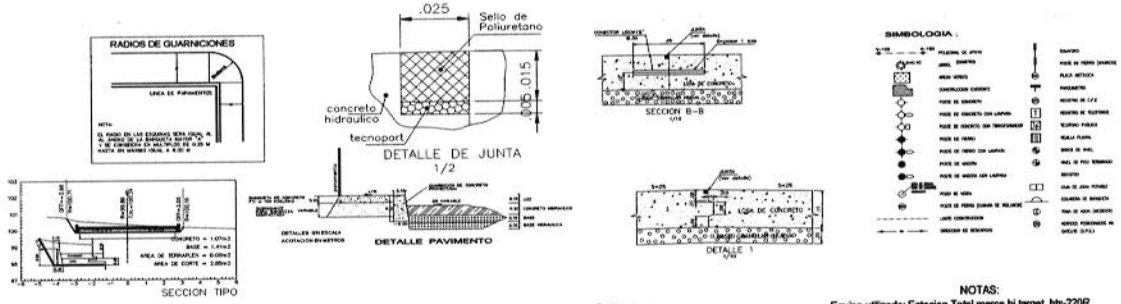

PLANTA TOPOGRAFICA

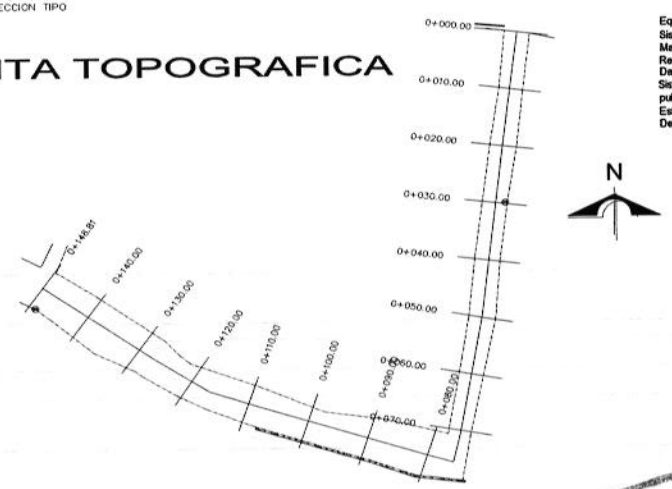

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A05	**ACARREOS Y LIMPIEZA**	**PAVIMENTO**				**AREA**	**ESPESOR**	**ABUND.**			
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION		A		M3	820.03	1.00	1.00	1.00	820.03	
										820.03	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

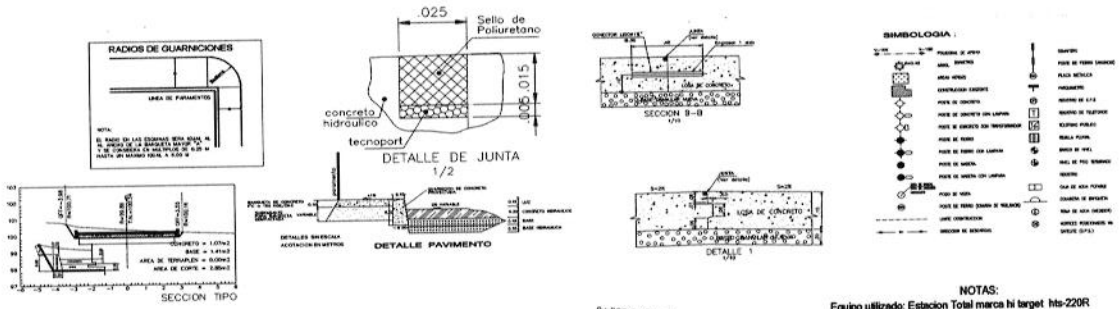

PLANTA TOPOGRAFICA

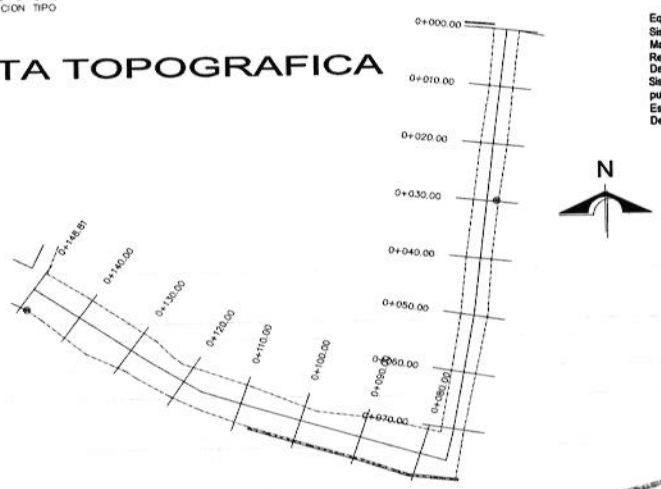

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		PAVIMENTO									
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.		P1		M2	757.14	1.00		1.00	757.14	
										757.14	**M2**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023
C r o q u i s

HOJA: 54 DE: 54

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. PARAISO ESCONDIDO

33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

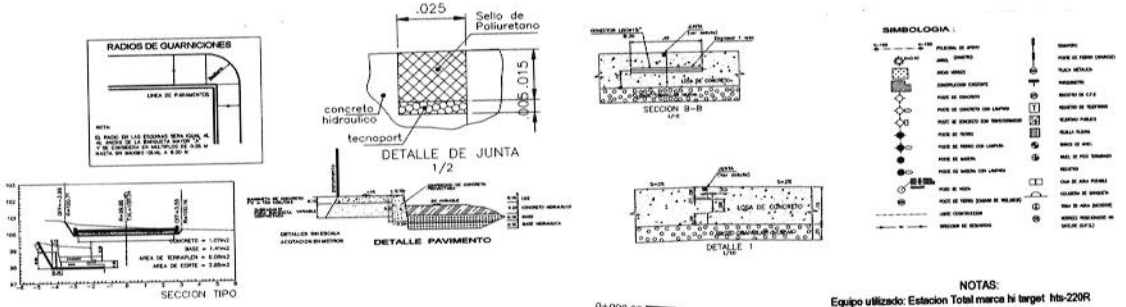

PLANTA TOPOGRAFICA

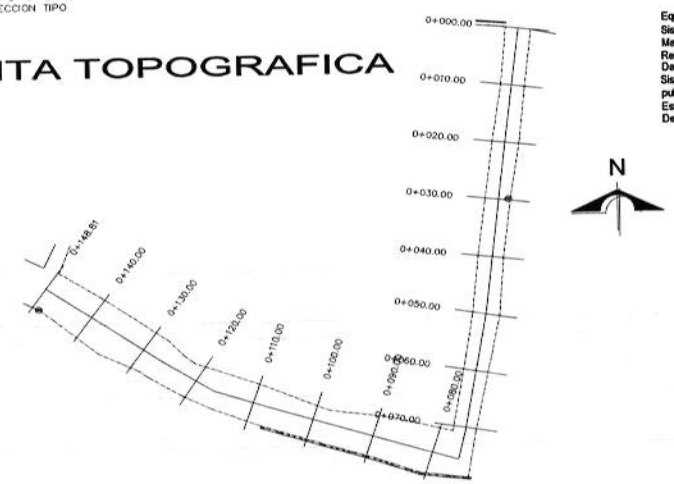

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

XIII- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 3-0073 Unidad: M2					
	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.					
MATERIALES						
	FAJILLA D/3RA, 5 CM	PZA	$31.77	0.080332	$2.55	18.28%
	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	$50.00	0.046444	$2.32	16.63%
	CALHIDRA	TON	$3,520.00	0.000894	$3.15	22.58%
	Subtotal: MATERIALES				**$8.02**	57.49%
MANO DE OBRA						
02-0920	CUADRILLA No 15 (1 TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)					
02-0920	TOPOGRAFO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0920	CADENERO	JOR	$451.52	2.000000	$903.04	
02-0920	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,520.58	0.100000	$152.06	
02-0920	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,520.58	0.030000	$45.62	
02-0920	Importe:				$1,718.26	
02-0920	Volumen:			0.002300	$3.95	28.32%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$3.95**	28.32%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	$86.53	0.022882	$1.98	14.19%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$1.98**	14.19%
	Costo directo				**$13.95**	
	INDIRECTOS	15%			$2.09	
	SUBTOTAL				$16.04	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$16.04	
	UTILIDAD	10%			$1.60	
	PRECIO UNITARIO				**$17.64**	
	(* DIECISIETE PESOS 64/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: 31-0453-M3 **Unidad: M3**

RUPTURA POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO, DE 12.00 A 15.00 cm. DE ESPESOR. INCLUYE ACARREOS DE MATERIALES EN 1a ESTACION .

EQUIPO Y HERRAMIENTA

RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	$778.09	0.348680	$271.30	100.00%
Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				$271.30	100.00%
Costo directo				**$271.30**	
INDIRECTOS	15%			$40.70	
SUBTOTAL				$312.00	
FINANCIAMIENTO	0%				
SUBTOTAL				$312.00	
UTILIDAD	10%			$31.20	
PRECIO UNITARIO				**$343.20**	

(* TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N. *)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 1-0014 **Unidad: M3**					
	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: ACARREOS EN 1a. ESTACION.					
MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)					
02-0010	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0010	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$404.35	0.100000	$40.44	
02-0010	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$404.35	0.030000	$12.13	
02-0010	Importe:				$456.92	
02-0010	Volumen:			0.737722	$337.08	100.00%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$337.08**	100.00%
	Costo directo				**$337.08**	
	INDIRECTOS	15%			$50.56	
	SUBTOTAL				$387.64	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$387.64	
	UTILIDAD	10%			$38.76	
	PRECIO UNITARIO				**$426.40**	
	(* CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 40/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: EX-MAT2A **Unidad: M3**					
	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.					
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 HOR KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.		$778.09	0.063694	$49.56	100.00%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$49.56**	100.00%
	Costo directo				**$49.56**	
	INDIRECTOS	15%			$7.43	
	SUBTOTAL				$56.99	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$56.99	
	UTILIDAD	10%			$5.70	
	PRECIO UNITARIO				**$62.69**	
	(* SESENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: EX-MAT3A **Unidad: M3**

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

EQUIPO Y HERRAMIENTA

COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	$472.92	0.974519	$460.87	100.00%
Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				$460.87	100.00%
Costo directo				**$460.87**	
INDIRECTOS	15%			$69.13	
SUBTOTAL				$530.00	
FINANCIAMIENTO	0%				
SUBTOTAL				$530.00	
UTILIDAD	10%			$53.00	
PRECIO UNITARIO				**$583.00**	

(* QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 31-0448** **Unidad: M3**					
	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO III, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.					
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 HOR KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.		$778.09	0.433615	$337.39	100.00%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$337.39**	100.00%
	Costo directo				**$337.39**	
	INDIRECTOS	15%			$50.61	
	SUBTOTAL				$388.00	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$388.00	
	UTILIDAD	10%			$38.80	
	PRECIO UNITARIO				**$426.80**	
	(* CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 80/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 5-0102 Unidad: M3					
	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES						
	ARENA DE RIO	M3	$500.00	0.800000	$400.00	94.85%
	Subtotal: MATERIALES				**$400.00**	94.85%
MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)					
02-0010	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0010	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$404.35	0.100000	$40.44	
02-0010	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$404.35	0.030000	$12.13	
02-0010	Importe:				$456.92	
02-0010	Volumen:			0.047579	$21.74	5.15%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$21.74**	5.15%
	Costo directo				**$421.74**	
	INDIRECTOS	15%			$63.26	
	SUBTOTAL				$485.00	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$485.00	
	UTILIDAD	10%			$48.50	
	PRECIO UNITARIO				**$533.50**	
	(* QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 50/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: SUM-06 **Unidad: ML**					
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 315 MM (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.					
MATERIALES						
	TUBO DE PVC ANGULAR NOVAFORT 315MM	ML	$526.12	1.100000	$578.73	90.55%
	Subtotal: MATERIALES				**$578.73**	90.55%
MANO DE OBRA						
02-0820	CUADRILLA No 07 (1 OF. PLOMERO +1 AYUDANTE GENERAL)					
02-0820	OF. PLOMERO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0820	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	
02-0820	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	
02-0820	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	
02-0820	Importe:				$1,208.04	
02-0820	Volumen:			0.050000	$60.40	9.45%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$60.40**	9.45%
	Costo directo				**$639.13**	
	INDIRECTOS	15%			$95.87	
	SUBTOTAL				$735.00	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$735.00	
	UTILIDAD	10%			$73.50	
	PRECIO UNITARIO				**$808.50**	
	(* OCHOCIENTOS OCHO PESOS 50/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 28-0417 **Unidad: PZA**					
	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO					
MANO DE OBRA						
02-0410	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)					
02-0410	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,021.89	0.100000	$102.19	
02-0410	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0410	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0410	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,021.89	0.030000	$30.66	
02-0410	Importe:				$1,154.74	
02-0410	Volumen:			0.093181	$107.60	1.13%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$107.60**	1.13%
BASICOS						
	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.					
	FAJILLA D/3RA, 5 CM	PZA	$31.77	0.080332	$2.55	
	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	$50.00	0.046444	$2.32	
	CALHIDRA	TON	$3,520.00	0.000894	$3.15	
	CUADRILLA No 15 (1 TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)	JOR	$1,718.26	0.002300	$3.95	
	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	$86.53	0.022882	$1.98	
	Importe:				$13.95	
	Volumen:			3.240000	$45.20	0.47%
	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.					
	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	$778.09	0.063694	$49.56	
	Importe:				$49.56	
	Volumen:			3.000000	$148.68	1.56%
	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION					
	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	$778.09	0.027105	$21.09	
	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$590.30	0.050000	$29.52	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	ACARREO EN CAMION A KILOMETROS SUBSECUENTES DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION.	M3-KM	$14.76	8.000000	$118.08	
	Importe:				$168.69	
	Volumen:			3.000000	$506.07	5.29%
	ZAMPEADO DE PIEDRA BRAZA DE 0.40 M. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:3 INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL 1a. ESTACION					
	PIEDRA BRAZA	M3	$660.00	1.500000	$990.00	
	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)	JOR	$1,154.74	0.535987	$618.93	
	MORTERO CEM-ARE 1:3	M3	$2,816.93	0.315000	$887.33	
	Importe:				$2,496.26	
	Volumen:			1.000000	$2,496.26	26.11%
	MURETE DE ENRASE DE CIMENTACION CON TABIQUE DE BARRO DE 28 CMS DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 JUNTAS DE 15 CMS DE ESPESOR, ACABADO COMUN, ALTURA HASTA 3.00 MTS, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1ra ESTACION.					
	TABICON DE CONCRETO DE 10X14X28	PZA	$7.26	61.695600	$447.91	
	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)	JOR	$1,154.74	0.100000	$115.47	
	MORTERO CEM-ARE 1:3	M3	$2,816.93	0.058965	$166.10	
	Importe:				$729.48	
	Volumen:			7.000000	$5,106.36	53.42%
	APLANADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, DE 2.5 cm. DE ESPESOR PROMEDIO, ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACABADO FINO , INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL 1ra. ESTACION.					
	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)	JOR	$1,154.74	0.132590	$153.11	
	MORTERO CEM-ARE 1:3	M3	$2,816.93	0.026250	$73.94	
	Importe:				$227.05	
	Volumen:			4.000000	$908.20	9.50%
	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION					
	VARILLA NO 4	KG	$35.20	1.070000	$37.66	
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$50.00	0.030000	$1.50	
	CUADRILLA No 04 (1 OF. FIERRERO + 1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	$1,208.04	0.007550	$9.12	
	Importe:				$48.28	
	Volumen:			5.000000	$241.40	2.53%
	Subtotal: BASICOS				**$9,452.17**	98.87%
	Costo directo				**$9,559.77**	
	INDIRECTOS	15%			$1,433.97	
	SUBTOTAL				$10,993.74	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$10,993.74	
	UTILIDAD	10%			$1,099.37	
	PRECIO UNITARIO				**$12,093.11**	
	(* DOCE MIL NOVENTA Y TRES PESOS 11/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 37-0579BP **Unidad: PZA**					
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA ABIERTO O CERRADO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA					
MATERIALES						
	BROCAL DE POLIETILENO	PZA	$3,536.70	1.000000	$3,536.70	96.84%
	Subtotal: MATERIALES				**$3,536.70**	96.84%
MANO DE OBRA						
02-0410	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)					
02-0410	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,021.89	0.100000	$102.19	
02-0410	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0410	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0410	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,021.89	0.030000	$30.66	
02-0410	Importe:				$1,154.74	
02-0410	Volumen:			0.100000	$115.47	3.16%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$115.47**	3.16%
	Costo directo				**$3,652.17**	
	INDIRECTOS	15%			$547.83	
	SUBTOTAL				$4,200.00	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$4,200.00	
	UTILIDAD	10%			$420.00	
	PRECIO UNITARIO				**$4,620.00**	
	(* CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: DESC-6" **Unidad: SAL**					
	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION					
MATERIALES						
	TUBO DE PVC SAN REXOLIT DE 6" DIAM	ML	$187.23	4.400000	$823.81	53.23%
	CODO DE PVC SAN REXOLIT DE 6" DIAM	PZA	$95.44	1.000000	$95.44	6.17%
	PEGAMENTO TANGIT PARA PVC	LTO	$381.15	0.100000	$38.12	2.46%
	LIJA EN CINTA 3/4"	ML	$5.75	0.500000	$2.88	0.19%
	Subtotal: MATERIALES				**$960.25**	62.04%
MANO DE OBRA						
02-0820	CUADRILLA No 07 (1 OF. PLOMERO +1 AYUDANTE GENERAL)					
02-0820	OF. PLOMERO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0820	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	
02-0820	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	
02-0820	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	
02-0820	Importe:				$1,208.04	
02-0820	Volumen:			0.486333	$587.51	37.96%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$587.51**	37.96%
	Costo directo				**$1,547.76**	
	INDIRECTOS	15%			$232.16	
	SUBTOTAL				$1,779.92	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$1,779.92	
	UTILIDAD	10%			$177.99	
	PRECIO UNITARIO				**$1,957.91**	
	(* UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 91/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 26-0390** **Unidad: PZA**					
	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, MARCO Y CONTRAMARCO DE 60x40 CM., TAPA DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, RELLENO, ACARREO Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES						
	AGUA	M3	$165.00	0.003120	$0.51	0.03%
	TUBO D/PVC HID RD26 2" 50MM	ML	$57.56	1.600000	$92.10	5.04%
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,750.00	0.001620	$7.70	0.42%
	Subtotal: MATERIALES				**$100.31**	5.49%
MANO DE OBRA						
02-0410	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)					
02-0410	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,021.89	0.100000	$102.19	
02-0410	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0410	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0410	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,021.89	0.030000	$30.66	
02-0410	Importe:				$1,154.74	
02-0410	Volumen:			0.103452	$119.46	6.54%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$119.46**	6.54%
BASICOS						
	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON TABICON DE CEMENTO DE 10 X 14 X 28 CM ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, JUNTAS DE 1.5 cm. DE 14 CMS. DE ESPESOR, ACABADO COMUN, ALTURA HASTA 3.00 MTS., INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL 1ra. ESTACION.					
	TABICON DE CONCRETO DE 10X14X28	PZA	$7.26	30.950000	$224.70	
	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)	JOR	$1,154.74	0.109459	$126.40	
	MORTERO CEM-ARE 1:3	M3	$2,816.93	0.025671	$72.31	
	Importe:				$423.41	
	Volumen:			1.620000	$685.92	37.56%
	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #3,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO,ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.					
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$50.00	0.030000	$1.50	
	VARILLA NO 3	KG	$35.20	1.070000	$37.66	
	CUADRILLA No 04 (1 OF. FIERRERO + 1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	$1,208.04	0.007768	$9.38	
	Importe:				$48.54	
	Volumen:			2.417676	$117.35	6.43%

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, R.N., HECHO EN OBRA EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.					
	CUADRILLA No 03 (1 ALBAÑIL +5 PEONES)	JOR	$2,982.40	0.100000	$298.24	
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$82.43	0.500000	$41.22	
	CONCRETO F'C= 150 KG/CM2, FABRICADO EN OBRA. T.M.A. 3/4"	M3	$2,530.07	1.050000	$2,656.57	
	Importe:				$2,996.03	
	Volumen:			0.047630	$142.70	7.81%
	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA INC. RENTA Y MANO DE OBRA.					
	CIMBRA APARENT/RENTA	M2	$110.00	1.000000	$110.00	
	CUADRILLA No 05 (1 OF. CARPINTERO DE OBRA NEGRA + 1 AYUNDANTE GENERAL)	JOR	$1,208.04	0.050000	$60.40	
	Importe:				$170.40	
	Volumen:			0.160000	$27.26	1.49%
	APLANADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, DE 2.5 cm. DE ESPESOR PROMEDIO, ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACABADO FINO , INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL 1ra. ESTACION.					
	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)	JOR	$1,154.74	0.132590	$153.11	
	MORTERO CEM-ARE 1:3	M3	$2,816.93	0.026250	$73.94	
	Importe:				$227.05	
	Volumen:			1.620000	$367.82	20.14%
	CONCRETO F'c= 250 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.					
	CUADRILLA No 03 (1 ALBAÑIL +5 PEONES)	JOR	$2,982.40	0.200000	$596.48	
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$82.43	0.500000	$41.22	
	CONCRETO F'c= 250 Kg/cm2, FABRICADO EN OBRA T.M.A. 3/4"(5 % DESP.)	M3	$2,929.01	1.050000	$3,075.46	
	Importe:				$3,713.16	
	Volumen:			0.071440	$265.27	14.53%
	Subtotal: BASICOS				**$1,606.32**	87.96%
	Costo directo				**$1,826.09**	
	INDIRECTOS	15%			$273.91	
	SUBTOTAL				$2,100.00	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$2,100.00	
	UTILIDAD	10%			$210.00	
	PRECIO UNITARIO				**$2,310.00**	
	(* DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 27-0412 Unidad: ML					
	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE,					
	INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.					
MATERIALES						
	TUBO D/PVC HID RD26 3" 75MM	ML	$159.49	1.100000	$175.44	81.33%
	Subtotal: MATERIALES				**$175.44**	81.33%
MANO DE OBRA						
02-0820	CUADRILLA No 07 (1 OF. PLOMERO +1 AYUDANTE GENERAL)					
02-0820	OF. PLOMERO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0820	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	
02-0820	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	
02-0820	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	
02-0820	Importe:				$1,208.04	
02-0820	Volumen:			0.033333	$40.27	18.67%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$40.27**	18.67%
	Costo directo				**$215.71**	
	INDIRECTOS	15%			$32.36	
	SUBTOTAL				$248.07	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$248.07	
	UTILIDAD	10%			$24.81	
	PRECIO UNITARIO				**$272.88**	
	(* DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 88/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES. C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: INST-02 Unidad: PZA					
	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 3" DE DIAMETRO, VASTAGO FIJO 125 PSI, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.					
MATERIALES						
	VALVULA DE COMPUERTA DE 3" DIAM	PZA	$6,553.84	1.000000	$6,553.84	94.21%
	Subtotal: MATERIALES				**$6,553.84**	94.21%
MANO DE OBRA						
02-0820	CUADRILLA No 07 (1 OF. PLOMERO +1 AYUDANTE GENERAL)					
02-0820	OF. PLOMERO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0820	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	
02-0820	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	
02-0820	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	
02-0820	Importe:				$1,208.04	
02-0820	Volumen:			0.333333	$402.68	5.79%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$402.68**	5.79%
	Costo directo				**$6,956.52**	
	INDIRECTOS	15%			$1,043.48	
	SUBTOTAL				$8,000.00	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$8,000.00	
	UTILIDAD	10%			$800.00	
	PRECIO UNITARIO				**$8,800.00**	
	(* OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 26-0396 Unidad: PZA					
	CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 CM. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 CM.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADA CON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 CM. EN AMBOS SENTIDOS, CONTRAMARCO DE 4" x 1.00 M. Y TAPA DE Fo.Fo. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES						
	TAPA DE FOFO DE 50X50 CMS.	PZA	$4,950.00	1.000000	$4,950.00	49.11%
	Subtotal: MATERIALES				**$4,950.00**	49.11%
MANO DE OBRA						
02-0620	CUADRILLA No 04 (1 OF. FIERRERO + 1 AYUDANTE GENERAL)					
02-0620	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	
02-0620	OF. FIERRERO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0620	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	
02-0620	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	
02-0620	Importe:				$1,208.04	
02-0620	Volumen:			0.050000	$60.40	0.60%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$60.40**	0.60%
BASICOS						
	APLANADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, DE 2.5 cm. DE ESPESOR PROMEDIO, ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACABADO FINO , INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL 1ra. ESTACION.					
	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)	JOR	$1,154.74	0.132590	$153.11	
	MORTERO CEM-ARE 1:3	M3	$2,816.93	0.026250	$73.94	
	Importe:				$227.05	
	Volumen:			4.000000	$908.20	9.01%
	CONCRETO F'c= 250 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.					
	CUADRILLA No 03 (1 ALBAÑIL +5 PEONES)	JOR	$2,982.40	0.200000	$596.48	
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$82.43	0.500000	$41.22	
	CONCRETO F'c= 250 Kg/cm2, FABRICADO EN OBRA T.M.A. 3/4"(5 % DESP.)	M3	$2,929.01	1.050000	$3,075.46	
	Importe:				$3,713.16	
	Volumen:			0.200000	$742.63	7.37%
	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON TABICON DE CEMENTO DE 10 X 14 X 28 CM ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, JUNTAS DE 1.5 cm. DE 14 CMS. DE ESPESOR, ACABADO COMUN, ALTURA HASTA 3.00 MTS., INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL 1ra. ESTACION.					
	TABICON DE CONCRETO DE 10X14X28	PZA	$7.26	30.950000	$224.70	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	CUADRILLA No 02 (1 ALBANIL +1 PEON)	JOR	$1,154.74	0.109459	$126.40	
	MORTERO CEM-ARE 1:3	M3	$2,816.93	0.025671	$72.31	
	Importe:				$423.41	
	Volumen:			4.600000	$1,947.69	19.33%
	CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, R.N., HECHO EN OBRA EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.					
	CUADRILLA No 03 (1 ALBAÑIL +5 PEONES)	JOR	$2,982.40	0.100000	$298.24	
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$82.43	0.500000	$41.22	
	CONCRETO F'C= 150 KG/CM2, FABRICADO EN OBRA. T.M.A. 3/4"	M3	$2,530.07	1.050000	$2,656.57	
	Importe:				$2,996.03	
	Volumen:			0.177450	$531.65	5.28%
	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA INC. RENTA Y MANO DE OBRA.					
	CIMBRA APARENT/RENTA	M2	$110.00	1.000000	$110.00	
	CUADRILLA No 05 (1 OF. CARPINTERO DE OBRA NEGRA + 1 AYUNDANTE GENERAL)	JOR	$1,208.04	0.050000	$60.40	
	Importe:				$170.40	
	Volumen:			1.000000	$170.40	1.69%
	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #3,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO,ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.					
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$50.00	0.030000	$1.50	
	VARILLA NO 3	KG	$35.20	1.070000	$37.66	
	CUADRILLA No 04 (1 OF. FIERRERO + 1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	$1,208.04	0.007768	$9.38	
	Importe:				$48.54	
	Volumen:			2.942522	$142.83	1.42%
	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.					
	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	$472.92	0.857350	$405.46	
	Importe:				$405.46	
	Volumen:			1.000000	$405.46	4.02%
	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION					
	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	$778.09	0.027105	$21.09	
	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$590.30	0.050000	$29.52	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES. C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	ACARREO EN CAMION A KILOMETROS SUBSECUENTES DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION.	M3-KM	$14.76	8.000000	$118.08	
	Importe:				$168.69	
	Volumen:			1.300000	$219.30	2.18%
	Subtotal: BASICOS				**$5,068.16**	50.29%
	Costo directo				**$10,078.56**	
	INDIRECTOS	15%			$1,511.78	
	SUBTOTAL				$11,590.34	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$11,590.34	
	UTILIDAD	10%			$1,159.03	
	PRECIO UNITARIO				**$12,749.37**	

(* DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 37/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: TOMA-CPVC-B **Unidad: TOMA**					
	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: CONEXIONES DE CPVC, VALVULA DE INSERCION, BOTA PARA TOMA DOMICILIARIA S20, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.					
MATERIALES						
	PEGAMENTO TANGIT PARA PVC	LTO	$381.15	0.097389	$37.12	3.79%
	COPLE DE CPVC DE 13 MM DE DIAM	PZA	$1.74	2.000000	$3.48	0.36%
	CODO DE CPVC DE 13 MM DE DIAM	PZA	$2.07	2.000000	$4.14	0.42%
	VALVULA DE INS. 13M1	PZA	$190.77	1.000000	$190.77	19.50%
	LIJA EN CINTA 3/4"	ML	$5.75	1.000000	$5.75	0.59%
	TUBO DE CPVC DE 13 MM DE DIAM	ML	$17.27	7.700000	$132.98	13.59%
	Subtotal: MATERIALES				**$374.24**	38.26%
MANO DE OBRA						
02-0820	CUADRILLA No 07 (1 OF. PLOMERO +1 AYUDANTE GENERAL)					
02-0820	OF. PLOMERO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0820	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	
02-0820	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	
02-0820	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	
02-0820	Importe:				$1,208.04	
02-0820	Volumen:			0.500000	$604.02	61.74%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$604.02**	61.74%
	Costo directo				**$978.26**	
	INDIRECTOS	15%			$146.74	
	SUBTOTAL				$1,125.00	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$1,125.00	
	UTILIDAD	10%			$112.50	
	PRECIO UNITARIO				**$1,237.50**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 9-0138* **Unidad: M3**					
	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.					
MATERIALES						
	AGUA	M3	$165.00	0.180000	$29.70	8.56%
X	MATERIAL DE BANCO	M3	$300.00	1.000000	$300.00	86.47%
	Subtotal: MATERIALES				**$329.70**	95.03%
MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)					
02-0010	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0010	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$404.35	0.100000	$40.44	
02-0010	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$404.35	0.030000	$12.13	
02-0010	Importe:				$456.92	
02-0010	Volumen:			0.030000	$13.71	3.95%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$13.71**	3.95%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	$116.69	0.030422	$3.55	1.02%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$3.55**	1.02%
	Costo directo				**$346.96**	
	INDIRECTOS	15%			$52.04	
	SUBTOTAL				$399.00	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$399.00	
	UTILIDAD	10%			$39.90	
	PRECIO UNITARIO				**$438.90**	
	(* CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 90/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 18-0294 **Unidad: M3**					
	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.					
MATERIALES						
	PIEDRA BRAZA	M3	$660.00	1.500000	$990.00	47.72%
	Subtotal: MATERIALES				**$990.00**	47.72%
MANO DE OBRA						
02-0410	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)					
02-0410	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,021.89	0.100000	$102.19	
02-0410	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0410	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0410	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,021.89	0.030000	$30.66	
02-0410	Importe:				$1,154.74	
02-0410	Volumen:			0.170722	$197.14	9.50%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$197.14**	9.50%
BASICOS						
	MORTERO CEM-ARE 1:3					
	AGUA	M3	$165.00	0.330500	$54.53	
	ARENA DE RIO	M3	$500.00	1.088300	$544.15	
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,750.00	0.467000	$2,218.25	
	Importe:				$2,816.93	
	Volumen:			0.315000	$887.33	42.77%
	Subtotal: BASICOS				**$887.33**	42.77%
	Costo directo				**$2,074.47**	
	INDIRECTOS	15%			$311.17	
	SUBTOTAL				$2,385.64	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$2,385.64	
	UTILIDAD	10%			$238.56	
	PRECIO UNITARIO				**$2,624.20**	
	(* DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 20/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: F-BASE20 **Unidad: M3**					
	FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.					
MATERIALES						
X	MATERIAL DE BANCO	M3	$300.00	1.000000	$300.00	87.34%
	AGUA	M3	$165.00	0.180000	$29.70	8.65%
	Subtotal: MATERIALES				**$329.70**	95.99%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	MOTONIVELADORA CAT. 120 H DE 140 HP	HOR	$1,293.20	0.005000	$6.47	1.88%
	VIBROCOMPACTADOR VAP 70	HOR	$752.64	0.005000	$3.76	1.09%
	CAMION PIPA DE 9 M3	HOR	$674.68	0.005262	$3.55	1.03%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$13.78**	4.01%
	Costo directo				**$343.48**	
	INDIRECTOS	15%			$51.52	
	SUBTOTAL				$395.00	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$395.00	
	UTILIDAD	10%			$39.50	
	PRECIO UNITARIO				**$434.50**	
	(* CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: 32-0470 **Unidad: ML**
GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION, CIMBRA ACABADO APARENTE.

BASICOS

CIMBRA APARENTE EN GUARNICION INCLUYE: HABILITADO.					
DUELA D/3RA. 10 CM	PZA	$104.18	0.150000	$15.63	
POLIN DE MADERA DE 4" X 4"	PZA	$300.00	0.050000	$15.00	
BARROTE 3RA. 2"X4"	PZA	$150.00	0.300000	$45.00	
TRIPLAY DE PINO 16MM	PZA	$832.94	0.040000	$33.32	
CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	$50.00	0.150000	$7.50	
DIESEL	LTO	$22.96	0.400000	$9.18	
CUADRILLA No 05 (1 OF. CARPINTERO DE OBRA NEGRA + 1 AYUNDANTE GENERAL)	JOR	$1,208.04	0.050000	$60.40	
Importe:				$186.03	
Volumen:			1.000000	$186.03	48.44%
CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, R.N., HECHO EN OBRA EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.					
CUADRILLA No 03 (1 ALBAÑIL +5 PEONES)	JOR	$2,982.40	0.100000	$298.24	
VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$82.43	0.500000	$41.22	
CONCRETO F'C= 150 KG/CM2, FABRICADO EN OBRA. T.M.A. 3/4"	M3	$2,530.07	1.050000	$2,656.57	
Importe:				$2,996.03	
Volumen:			0.066094	$198.02	51.56%
Subtotal: BASICOS				**$384.05**	100.00%
Costo directo				**$384.05**	
INDIRECTOS	15%			$57.61	
SUBTOTAL				$441.66	
FINANCIAMIENTO	0%				
SUBTOTAL				$441.66	
UTILIDAD	10%			$44.17	
PRECIO UNITARIO				**$485.83**	

(* CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 83/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: SUMPOL Unidad: M2					
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES						
	PLASTICO DE POLIETILENO	M2	$23.82	1.100000	$26.20	71.74%
	Subtotal: MATERIALES				**$26.20**	71.74%
MANO DE OBRA						
02-0410	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)					
02-0410	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,021.89	0.100000	$102.19	
02-0410	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0410	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0410	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,021.89	0.030000	$30.66	
02-0410	Importe:				$1,154.74	
02-0410	Volumen:			0.008937	$10.32	28.26%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$10.32**	28.26%
	Costo directo				**$36.52**	
	INDIRECTOS	15%			$5.48	
	SUBTOTAL				$42.00	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$42.00	
	UTILIDAD	10%			$4.20	
	PRECIO UNITARIO				**$46.20**	
	(* CUARENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: PAV-001 Unidad: M2					
	PAVIMENTO PREMEZCLADO F C=250 KG/CM2 T.A.M. 3/4" DE 15 CMS DE ESPESOR R.N. ACABADO CON CEPILLO DE ALAMBRE, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, VIBRADO Y SE DEBEN DE REALIZAR CORTES CON CORTADORA DE DIAMANTE, LAS DISTANCIAS LAS DEFINIRA EL SUPERVISOR Y ACARREO DE MATERIALES A 1ra ESTACION					
MATERIALES						
	CURACRETO ROJO	LTS	$51.55	0.250000	$12.89	2.68%
	CONCRETO PREMEZCLADO R.N. 250 KG/CM2 (NO INLUYE BOMBEO).	M3	$2,530.00	0.157500	$398.48	82.70%
	VARILLA NO 4	KG	$35.20	0.094318	$3.32	0.69%
	Subtotal: MATERIALES				**$414.69**	86.07%
MANO DE OBRA						
02-0410	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)					
02-0410	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,021.89	0.100000	$102.19	
02-0410	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0410	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0410	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,021.89	0.030000	$30.66	
02-0410	Importe:				$1,154.74	
02-0410	Volumen:			0.033333	$38.49	7.99%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$38.49**	7.99%
BASICOS						
	CIMBRA COMUN EN CADENAS Y CASTILLOS					
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$50.00	0.100000	$5.00	
	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	$50.00	0.050000	$2.50	
	DIESEL	LTO	$22.96	0.800000	$18.37	
	BARROTE 3RA. 2"X4"	PZA	$150.00	0.157500	$23.63	
	DUELA D/3RA. 10 CM	PZA	$104.18	0.777500	$81.00	
	CUADRILLA No 05 (1 OF. CARPINTERO DE OBRA NEGRA + 1 AYUNDANTE GENERAL)	JOR	$1,208.04	0.050000	$60.40	
	Importe:				$190.90	
	Volumen:			0.150000	$28.64	5.94%
	Subtotal: BASICOS				**$28.64**	5.94%
	Costo directo				**$481.82**	
	INDIRECTOS	15%			$72.27	
	SUBTOTAL				$554.09	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$554.09	
	UTILIDAD					
		10%			$55.41	
	PRECIO UNITARIO				**$609.50**	
	(* SEISCIENTOS NUEVE PESOS 50/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 32-0484 **Unidad: ML**					
	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES						
	ASFALTO OXIDADO	KG	$80.00	0.158160	$12.65	84.73%
	Subtotal: MATERIALES				**$12.65**	84.73%
MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)					
02-0010	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0010	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$404.35	0.100000	$40.44	
02-0010	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$404.35	0.030000	$12.13	
02-0010	Importe:				$456.92	
02-0010	Volumen:			0.005000	$2.28	15.27%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$2.28**	15.27%
	Costo directo				**$14.93**	
	INDIRECTOS	15%			$2.24	
	SUBTOTAL				$17.17	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$17.17	
	UTILIDAD	10%			$1.72	
	PRECIO UNITARIO				**$18.89**	
	(* DIECIOCHO PESOS 89/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES. C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: APLIC-02 Unidad: ML					
	APLICACION DE PINTURA EN GUARNICION AMARILLO TRAFICO					
MATERIALES						
	AGUA	M3	$165.00	0.004000	$0.66	1.53%
	ESTOPA	KG	$59.46	0.004000	$0.24	0.56%
	PINTURA DE ESMALTE AMARILLO TRAFICO	LTO	$99.10	0.132000	$13.08	30.39%
	SOLVENTE PARA PINTURA	LTS	$91.48	0.066000	$6.04	14.03%
	THINER	LTS	$40.68	0.066000	$2.68	6.23%
	Subtotal: MATERIALES				**$22.70**	52.74%
MANO DE OBRA						
02-0710	CUADRILLA No 14 (1 OF. PINTOR + 1 AYUDANTE GENERAL)					
02-0710	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	
02-0710	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	
02-0710	OF. PINTOR	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0710	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	
02-0710	Importe:				$1,208.04	
02-0710	Volumen:			0.016837	$20.34	47.26%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$20.34**	47.26%
	Costo directo				**$43.04**	
	INDIRECTOS	15%			$6.46	
	SUBTOTAL				$49.50	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$49.50	
	UTILIDAD	10%			$4.95	
	PRECIO UNITARIO				**$54.45**	
	(* CINCUENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: DEN-1530 **Unidad: ML**					
	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN					
MATERIALES						
	CONCRETO PREMEZCLADO R.N. 250 KG/CM2 (M3 NO INLUYE BOMBEO).		$2,530.00	0.067059	$169.66	58.93%
	Subtotal: MATERIALES				**$169.66**	58.93%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$82.43	0.045000	$3.71	1.29%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$3.71**	1.29%
BASICOS						
	CIMBRA COMUN EN CADENAS Y CASTILLOS					
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$50.00	0.100000	$5.00	
	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	$50.00	0.050000	$2.50	
	DIESEL	LTO	$22.96	0.800000	$18.37	
	BARROTE 3RA. 2"X4"	PZA	$150.00	0.157500	$23.63	
	DUELA D/3RA. 10 CM	PZA	$104.18	0.777500	$81.00	
	CUADRILLA No 05 (1 OF. CARPINTERO DE OBRA NEGRA + 1 AYUNDANTE GENERAL)	JOR	$1,208.04	0.050000	$60.40	
	Importe:				$190.90	
	Volumen:			0.600000	$114.54	39.78%
	Subtotal: BASICOS				**$114.54**	39.78%
	Costo directo				**$287.91**	
	INDIRECTOS	15%			$43.19	
	SUBTOTAL				$331.10	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$331.10	
	UTILIDAD	10%			$33.11	
	PRECIO UNITARIO				**$364.21**	
	(* TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 21/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CARGA **Unidad: M3**					
	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION					
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	$778.09	0.027105	$21.09	12.50%
	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$590.30	0.050000	$29.52	17.50%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$50.61**	30.00%
BASICOS						
	ACARREO EN CAMION A KILOMETROS SUBSECUENTES DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION.					
	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$590.30	0.025000	$14.76	
	Importe:				$14.76	
	Volumen:			8.000000	$118.08	70.00%
	Subtotal: BASICOS				**$118.08**	70.00%
	Costo directo				**$168.69**	
	INDIRECTOS	15%			$25.30	
	SUBTOTAL				$193.99	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$193.99	
	UTILIDAD	10%			$19.40	
	PRECIO UNITARIO				**$213.39**	
	(* DOSCIENTOS TRECE PESOS 39/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 33-0528 **Unidad: M2**					
	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.					
MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)					
02-0010	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0010	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$404.35	0.100000	$40.44	
02-0010	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$404.35	0.030000	$12.13	
02-0010	Importe:				$456.92	
02-0010	Volumen:			0.005296	$2.42	34.77%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$2.42**	34.77%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$590.30	0.007699	$4.54	65.23%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$4.54**	65.23%
	Costo directo				**$6.96**	
	INDIRECTOS	15%			$1.04	
	SUBTOTAL				$8.00	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$8.00	
	UTILIDAD	10%			$0.80	
	PRECIO UNITARIO				**$8.80**	
	(* OCHO PESOS 80/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 10-0149 Unidad: M2					
	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA INC. RENTA Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES						
	CIMBRA APARENT/RENTA	M2	$110.00	1.000000	$110.00	64.55%
	Subtotal: MATERIALES				**$110.00**	64.55%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 05 (1 OF. CARPINTERO DE OBRA NEGRA + 1 AYUNDANTE GENERAL)					
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	
	OF. CARPINTERO O. NEGRA.	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	
	Importe:				$1,208.04	
	Volumen:			0.050000	$60.40	35.45%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$60.40**	35.45%
	Costo directo				**$170.40**	
	(* CIENTO SETENTA PESOS 40/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 11-0212 **Unidad: M2**					
	APLANADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, DE 2.5 cm. DE ESPESOR PROMEDIO, ALTURA HASTA 3.00 MTS., ACABADO FINO , INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL 1ra. ESTACION.					
MANO DE OBRA						
02-0410	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)					
02-0410	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,021.89	0.100000	$102.19	
02-0410	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0410	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0410	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,021.89	0.030000	$30.66	
02-0410	Importe:				$1,154.74	
02-0410	Volumen:			0.132590	$153.11	67.43%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$153.11**	67.43%
BASICOS						
	MORTERO CEM-ARE 1:3					
	AGUA	M3	$165.00	0.330500	$54.53	
	ARENA DE RIO	M3	$500.00	1.088300	$544.15	
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,750.00	0.467000	$2,218.25	
	Importe:				$2,816.93	
	Volumen:			0.026250	$73.94	32.57%
	Subtotal: BASICOS				**$73.94**	32.57%
	Costo directo				**$227.05**	
	(* DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 05/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 18-0314 Unidad: M2					
	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON TABICON DE CEMENTO DE 10 X 14 X 28 CM ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, JUNTAS DE 1.5 cm. DE 14 CMS. DE ESPESOR, ACABADO COMUN, ALTURA HASTA 3.00 MTS., INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL 1ra. ESTACION.					
MATERIALES						
	TABICON DE CONCRETO DE 10X14X28	PZA	$7.26	30.950000	$224.70	53.07%
	Subtotal: MATERIALES				**$224.70**	53.07%
MANO DE OBRA						
02-0410	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)					
02-0410	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,021.89	0.100000	$102.19	
02-0410	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0410	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0410	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,021.89	0.030000	$30.66	
02-0410	Importe:				$1,154.74	
02-0410	Volumen:			0.109459	$126.40	29.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$126.40**	29.85%
BASICOS						
	MORTERO CEM-ARE 1:3					
	AGUA	M3	$165.00	0.330500	$54.53	
	ARENA DE RIO	M3	$500.00	1.088300	$544.15	
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,750.00	0.467000	$2,218.25	
	Importe:				$2,816.93	
	Volumen:			0.025671	$72.31	17.08%
	Subtotal: BASICOS				**$72.31**	17.08%
	Costo directo				**$423.41**	
	(* CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 41/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 3-0073 **Unidad: M2**					
	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.					
MATERIALES						
	FAJILLA D/3RA, 5 CM	PZA	$31.77	0.080332	$2.55	18.28%
	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	$50.00	0.046444	$2.32	16.63%
	CALHIDRA	TON	$3,520.00	0.000894	$3.15	22.58%
	Subtotal: MATERIALES				**$8.02**	57.49%
MANO DE OBRA						
02-0920	CUADRILLA No 15 (1 TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)					
02-0920	TOPOGRAFO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0920	CADENERO	JOR	$451.52	2.000000	$903.04	
02-0920	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,520.58	0.100000	$152.06	
02-0920	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,520.58	0.030000	$45.62	
02-0920	Importe:				$1,718.26	
02-0920	Volumen:			0.002300	$3.95	28.32%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$3.95**	28.32%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	$86.53	0.022882	$1.98	14.19%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$1.98**	14.19%
	Costo directo				**$13.95**	
	(* TRECE PESOS 95/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: 33-0522 **Unidad: M3-KM**
ACARREO EN CAMION A KILOMETROS SUBSECUENTES DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION.

EQUIPO Y HERRAMIENTA

CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$590.30	0.025000	$14.76	100.00%
Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$14.76**	100.00%
Costo directo				**$14.76**	

(* CATORCE PESOS 76/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 35-0555 Unidad: M3					
	ZAMPEADO DE PIEDRA BRAZA DE 0.40 M. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:3					
	INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL 1a. ESTACION					
MATERIALES						
	PIEDRA BRAZA	M3	$660.00	1.500000	$990.00	39.66%
	Subtotal: MATERIALES				**$990.00**	39.66%
MANO DE OBRA						
02-0410	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)					
02-0410	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,021.89	0.100000	$102.19	
02-0410	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0410	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0410	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,021.89	0.030000	$30.66	
02-0410	Importe:				$1,154.74	
02-0410	Volumen:			0.535987	$618.93	24.79%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$618.93**	24.79%
BASICOS						
	MORTERO CEM-ARE 1:3					
	AGUA	M3	$165.00	0.330500	$54.53	
	ARENA DE RIO	M3	$500.00	1.088300	$544.15	
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,750.00	0.467000	$2,218.25	
	Importe:				$2,816.93	
	Volumen:			0.315000	$887.33	35.55%
	Subtotal: BASICOS				**$887.33**	35.55%
	Costo directo				**$2,496.26**	
	(* DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%

Análisis: 4-0080 **Unidad: M3**

EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS.
DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.
INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

EQUIPO Y HERRAMIENTA

COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	$472.92	0.857350	$405.46	100.00%
Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$405.46**	100.00%
Costo directo				**$405.46**	

(* CUATROCIENTOS CINCO PESOS 46/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 6-0106 Unidad: KG					
	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION					
MATERIALES						
	VARILLA NO 4	KG	$35.20	1.070000	$37.66	78.00%
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$50.00	0.030000	$1.50	3.11%
	Subtotal: MATERIALES				**$39.16**	81.11%
MANO DE OBRA						
02-0620	CUADRILLA No 04 (1 OF. FIERRERO + 1 AYUDANTE GENERAL)					
02-0620	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	
02-0620	OF. FIERRERO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0620	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	
02-0620	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	
02-0620	Importe:				$1,208.04	
02-0620	Volumen:			0.007550	$9.12	18.89%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$9.12**	18.89%
	Costo directo				**$48.28**	
	(* CUARENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 6-0111 Unidad: KG					
	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #3,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO,ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.					
MATERIALES						
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$50.00	0.030000	$1.50	3.09%
	VARILLA NO 3	KG	$35.20	1.070000	$37.66	77.59%
	Subtotal: MATERIALES				**$39.16**	80.68%
MANO DE OBRA						
02-0620	CUADRILLA No 04 (1 OF. FIERRERO + 1 AYUDANTE GENERAL)					
02-0620	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	
02-0620	OF. FIERRERO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0620	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	
02-0620	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	
02-0620	Importe:				$1,208.04	
02-0620	Volumen:			0.007768	$9.38	19.32%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$9.38**	19.32%
	Costo directo				**$48.54**	
	(* CUARENTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 7-0116 Unidad: M3					
	CONCRETO F'c= 150 Kg/cm2, R.N., HECHO EN OBRA EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.					
MANO DE OBRA						
02-0420	CUADRILLA No 03 (1 ALBAÑIL +5 PEONES)					
02-0420	PEON	JOR	$404.35	5.000000	$2,021.75	
02-0420	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$2,639.29	0.100000	$263.93	
02-0420	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0420	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$2,639.29	0.030000	$79.18	
02-0420	Importe:				$2,982.40	
02-0420	Volumen:			0.100000	$298.24	9.95%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$298.24**	9.95%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$82.43	0.500000	$41.22	1.38%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$41.22**	1.38%
BASICOS						
	CONCRETO F'C= 150 KG/CM2, FABRICADO EN OBRA. T.M.A. 3/4"					
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,750.00	0.319100	$1,515.73	
	ARENA DE RIO	M3	$500.00	0.571400	$285.70	
	GRAVA CLASIFICADA 3/4"	M3	$660.00	0.685000	$452.10	
	AGUA	M3	$165.00	0.229600	$37.88	
	CUADRILLA No 27 (1 OPERADORDE REVOLVEDORA DE 1 SACO + 7 PEONES)	JOR	$3,708.63	0.050000	$185.43	
	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$106.46	0.500000	$53.23	
	Importe:				$2,530.07	
	Volumen:			1.050000	$2,656.57	88.67%
	Subtotal: BASICOS				**$2,656.57**	88.67%
	Costo directo				**$2,996.03**	
	(* DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 03/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 7-0121 Unidad: M3					
	CONCRETO F'c= 250 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.					
MANO DE OBRA						
02-0420	CUADRILLA No 03 (1 ALBAÑIL +5 PEONES)					
02-0420	PEON	JOR	$404.35	5.000000	$2,021.75	
02-0420	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$2,639.29	0.100000	$263.93	
02-0420	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0420	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$2,639.29	0.030000	$79.18	
02-0420	Importe:				$2,982.40	
02-0420	Volumen:			0.200000	$596.48	16.06%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$596.48**	16.06%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$82.43	0.500000	$41.22	1.11%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$41.22**	1.11%
BASICOS						
	CONCRETO F'c= 250 Kg/cm2, FABRICADO EN OBRA T.M.A. 3/4"(5 % DESP.)					
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,750.00	0.411200	$1,953.20	
	AGUA	M3	$165.00	0.226700	$37.41	
	GRAVA CLASIFICADA 3/4"	M3	$660.00	0.647100	$427.09	
	ARENA DE RIO	M3	$500.00	0.545300	$272.65	
	CUADRILLA No 27 (1 OPERADORDE REVOLVEDORA DE 1 SACO + 7 PEONES)	JOR	$3,708.63	0.050000	$185.43	
	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$106.46	0.500000	$53.23	
	Importe:				$2,929.01	
	Volumen:			1.050000	$3,075.46	82.83%
	Subtotal: BASICOS				**$3,075.46**	82.83%
	Costo directo				**$3,713.16**	
	(* TRES MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 16/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSÉ ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CARGA **Unidad: M3**					
	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION					
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	$778.09	0.027105	$21.09	12.50%
	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$590.30	0.050000	$29.52	17.50%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$50.61**	30.00%
BASICOS						
	ACARREO EN CAMION A KILOMETROS SUBSECUENTES DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION.					
	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$590.30	0.025000	$14.76	
	Importe:				$14.76	
	Volumen:			8.000000	$118.08	70.00%
	Subtotal: BASICOS				**$118.08**	70.00%
	Costo directo				**$168.69**	
	(* CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 69/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CIM*COM*EST **Unidad: M2**					
	CIMBRA COMUN EN CADENAS Y CASTILLOS					
MATERIALES						
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$50.00	0.100000	$5.00	2.62%
	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	$50.00	0.050000	$2.50	1.31%
X	DIESEL	LTO	$22.96	0.800000	$18.37	9.62%
	BARROTE 3RA. 2"X4"	PZA	$150.00	0.157500	$23.63	12.38%
	DUELA D/3RA. 10 CM	PZA	$104.18	0.777500	$81.00	42.43%
	Subtotal: MATERIALES				**$130.50**	68.36%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 05 (1 OF. CARPINTERO DE OBRA NEGRA + 1 AYUNDANTE GENERAL)					
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	
	OF. CARPINTERO O. NEGRA.	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	
	Importe:				$1,208.04	
	Volumen:			0.050000	$60.40	31.64%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$60.40**	31.64%
	Costo directo				**$190.90**	
	(* CIENTO NOVENTA PESOS 90/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CIM-A-G **Unidad: M2**					
	CIMBRA APARENTE EN GUARNICION INCLUYE: HABILITADO.					
MATERIALES						
	DUELA D/3RA. 10 CM	PZA	$104.18	0.150000	$15.63	8.40%
	POLIN DE MADERA DE 4" X 4"	PZA	$300.00	0.050000	$15.00	8.06%
	BARROTE 3RA. 2"X4"	PZA	$150.00	0.300000	$45.00	24.19%
X	TRIPLAY DE PINO 16MM	PZA	$832.94	0.040000	$33.32	17.91%
	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	$50.00	0.150000	$7.50	4.03%
X	DIESEL	LTO	$22.96	0.400000	$9.18	4.93%
	Subtotal: MATERIALES				**$125.63**	67.53%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 05 (1 OF. CARPINTERO DE OBRA NEGRA + 1 AYUNDANTE GENERAL)					
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	
	OF. CARPINTERO O. NEGRA.	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	
	Importe:				$1,208.04	
	Volumen:			0.050000	$60.40	32.47%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$60.40**	32.47%
	Costo directo				**$186.03**	
	(* CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 03/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CONCRETO F'C=150 **Unidad: M3**					
	CONCRETO F'C= 150 KG/CM2, FABRICADO EN OBRA. T.M.A. 3/4"					
MATERIALES						
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,750.00	0.319100	$1,515.73	59.91%
	ARENA DE RIO	M3	$500.00	0.571400	$285.70	11.29%
	GRAVA CLASIFICADA 3/4"	M3	$660.00	0.685000	$452.10	17.87%
	AGUA	M3	$165.00	0.229600	$37.88	1.50%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,291.41**	90.57%
MANO DE OBRA						
02-1030	CUADRILLA No 27 (1 OPERADORDE REVOLVEDORA DE 1 SACO + 7 PEONES)					
02-1030	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$3,281.97	0.100000	$328.20	
02-1030	PEON	JOR	$404.35	7.000000	$2,830.45	
02-1030	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	
02-1030	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$3,281.97	0.030000	$98.46	
02-1030	Importe:				$3,708.63	
02-1030	Volumen:			0.050000	$185.43	7.33%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$185.43**	7.33%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HOR HP		$106.46	0.500000	$53.23	2.10%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$53.23**	2.10%
	Costo directo				**$2,530.07**	
	(* DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 07/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CONCRETO F'C=250 Unidad: M3					
	CONCRETO F'c= 250 Kg/cm2, FABRICADO EN OBRA T.M.A. 3/4"(5 % DESP.)					
MATERIALES						
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,750.00	0.411200	$1,953.20	66.68%
	AGUA	M3	$165.00	0.226700	$37.41	1.28%
	GRAVA CLASIFICADA 3/4"	M3	$660.00	0.647100	$427.09	14.58%
	ARENA DE RIO	M3	$500.00	0.545300	$272.65	9.31%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,690.35**	91.85%
MANO DE OBRA						
02-1030	CUADRILLA No 27 (1 OPERADORDE REVOLVEDORA DE 1 SACO + 7 PEONES)					
02-1030	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$3,281.97	0.100000	$328.20	
02-1030	PEON	JOR	$404.35	7.000000	$2,830.45	
02-1030	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	
02-1030	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$3,281.97	0.030000	$98.46	
02-1030	Importe:				$3,708.63	
02-1030	Volumen:			0.050000	$185.43	6.33%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$185.43**	6.33%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$106.46	0.500000	$53.23	1.82%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$53.23**	1.82%
	Costo directo				**$2,929.01**	
	(* DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 01/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU001 02-0010 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 01 (1 PEON)					
MANO DE OBRA						
	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	88.49%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$404.35	0.100000	$40.44	8.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$444.79**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$404.35	0.030000	$12.13	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$12.13**	2.65%
	Costo directo				**$456.92**	
	(* CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N. *)					

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU002 02-0410 Unidad: JOR					
	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)					
MANO DE OBRA						
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,021.89	0.100000	$102.19	8.85%
	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	53.48%
	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	35.02%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,124.08**	97.34%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,021.89	0.030000	$30.66	2.66%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$30.66**	2.66%
	Costo directo				**$1,154.74**	
	(* UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU003 02-0420 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 03 (1 ALBAÑIL +5 PEONES)					
MANO DE OBRA						
	PEON	JOR	$404.35	5.000000	$2,021.75	67.79%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$2,639.29	0.100000	$263.93	8.85%
	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	20.71%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$2,903.22**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$2,639.29	0.030000	$79.18	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$79.18**	2.65%
	Costo directo				**$2,982.40**	
	(* DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU004 02-0620 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 04 (1 OF. FIERRERO + 1 AYUDANTE GENERAL)					
MANO DE OBRA						
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	37.38%
	OF. FIERRERO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	51.12%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	8.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,175.97**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$32.07**	2.65%
	Costo directo				**$1,208.04**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 04/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU005 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 05 (1 OF. CARPINTERO DE OBRA NEGRA + 1 AYUNDANTE GENERAL)					
MANO DE OBRA						
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	37.38%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	8.85%
	OF. CARPINTERO O. NEGRA.	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	51.12%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,175.97**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$32.07**	2.65%
	Costo directo				**$1,208.04**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 04/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU007 02-0820 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 07 (1 OF. PLOMERO +1 AYUDANTE GENERAL)					
MANO DE OBRA						
	OF. PLOMERO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	51.12%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	8.85%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	37.38%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,175.97**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$32.07**	2.65%
	Costo directo				**$1,208.04**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 04/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU014 02-0710 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 14 (1 OF. PINTOR + 1 AYUDANTE GENERAL)					
MANO DE OBRA						
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	37.38%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	8.85%
	OF. PINTOR	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	51.12%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,175.97**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$32.07**	2.65%
	Costo directo				**$1,208.04**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 04/100 M.N. *)					

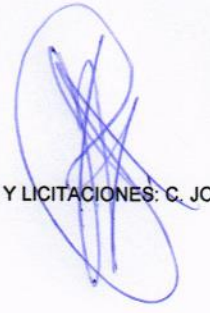

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU015 02-0920 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 15 (1 TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)					
MANO DE OBRA						
	TOPOGRAFO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	35.94%
	CADENERO	JOR	$451.52	2.000000	$903.04	52.56%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,520.58	0.100000	$152.06	8.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,672.64**	97.34%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,520.58	0.030000	$45.62	2.66%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$45.62**	2.66%
	Costo directo				**$1,718.26**	
	(* UN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 26/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU027 02-1030 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 27 (1 OPERADORDE REVOLVEDORA DE 1 SACO + 7 PEONES)					
MANO DE OBRA						
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$3,281.97	0.100000	$328.20	8.85%
	PEON	JOR	$404.35	7.000000	$2,830.45	76.32%
01-0780	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	12.17%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$3,610.17**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$3,281.97	0.030000	$98.46	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$98.46**	2.65%
	Costo directo				**$3,708.63**	
	(* TRES MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 63/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: EX-MAT2A **Unidad: M3**					
	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.					
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 HOR KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.		$778.09	0.063694	$49.56	100.00%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$49.56**	100.00%
	Costo directo				**$49.56**	
	(* CUARENTA Y NUEVE PESOS 56/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: MORTERO 1:3 **Unidad: M3**					
	MORTERO CEM-ARE 1:3					
MATERIALES						
	AGUA	M3	$165.00	0.330500	$54.53	1.94%
	ARENA DE RIO	M3	$500.00	1.088300	$544.15	19.32%
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,750.00	0.467000	$2,218.25	78.75%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,816.93**	100.00%
	Costo directo				**$2,816.93**	
	(* DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 93/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: MURETE **Unidad: M2**					
	MURETE DE ENRASE DE CIMENTACION CON TABIQUE DE BARRO DE 28 CMS DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 JUNTAS DE 15 CMS DE ESPESOR, ACABADO COMUN, ALTURA HASTA 3.00 MTS, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1ra ESTACION.					
MATERIALES						
	TABICON DE CONCRETO DE 10X14X28	PZA	$7.26	61.695600	$447.91	61.40%
	Subtotal: MATERIALES				**$447.91**	61.40%
MANO DE OBRA						
02-0410	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)					
02-0410	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,021.89	0.100000	$102.19	
02-0410	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	
02-0410	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	
02-0410	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,021.89	0.030000	$30.66	
02-0410	Importe:				$1,154.74	
02-0410	Volumen:			0.100000	$115.47	15.83%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$115.47**	15.83%
BASICOS						
	MORTERO CEM-ARE 1:3					
	AGUA	M3	$165.00	0.330500	$54.53	
	ARENA DE RIO	M3	$500.00	1.088300	$544.15	
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,750.00	0.467000	$2,218.25	
	Importe:				$2,816.93	
	Volumen:			0.058965	$166.10	22.77%
	Subtotal: BASICOS				**$166.10**	22.77%
	Costo directo				**$729.48**	
	(* SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 48/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQBAILAR		
MAQUINA:	BAILARINA DE 4.5 HP		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$45,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	4.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	1,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	4,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 8 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$45,000.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $4,500.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	8.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$63.78	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$510.22	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 45,000.00 - 4,500.00 / 4,000.00 =		$10.13	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (45,000.00 + 4,500.00) * 0.10 / 2 * 1,000.00 =		$2.48	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (45,000.00 + 4,500.00) * 0.04 / 2 * 1,000.00 =		$0.99	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 10.13 =		$8.10	
SUMA CARGOS FIJOS		**$21.70**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 8.00 * 22.96 =		$27.81	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 8.00) + 1 / 100] * $100/Lt. =		$3.40	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$31.21**	
OPERACION			
CUADRILLA No 30 (1 OPERADOR MAQUINARIA JOR Po = Sr / (Ht) = $510.22/8 $63.78			
OPERACION		$63.78	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$63.78**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$116.69**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQCAMION		
MAQUINA:	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$870,292.50	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$45,738.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	2,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 160 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$824,554.50	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $82,455.45	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	128.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$63.78	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.09375
SALARIO POR OPERACION(So):	$510.22	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	36
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 824,554.50 - 82,455.45 / 10,000.00 =		$74.21	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (824,554.50 + 82,455.45) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$22.68	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (824,554.50 + 82,455.45) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$9.07	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 74.21 =		$59.37	
SUMA CARGOS FIJOS		**$165.33**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.09375 * 128.00 * 22.96 =		$275.52	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:.....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * 128.00) + 36 / 200] * $100/Lt. =		$62.80	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $45,738.00 / 2,000.00 =		$22.87	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$361.19**	
OPERACION			
CUADRILLA No 30 (1 OPERADOR MAQUINARIA JOR Po = Sr / (Ht) = $510.22/8 $63.78			
OPERACION		$63.78	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$63.78**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$590.30**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQCOMP		
MAQUINA:	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$508,200.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$9,680.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	4,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 77 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$498,520.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $49,852.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	77.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$63.78	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$510.22	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	16
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 498,520.00 - 49,852.00 / 10,000.00 =		$44.87	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (498,520.00 + 49,852.00) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$13.71	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (498,520.00 + 49,852.00) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$5.48	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 44.87 =		$35.90	
SUMA CARGOS FIJOS		**$99.96**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 77.00 * 22.96 =		$267.66	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 77.00) + 16 / 100] * $100/Lt. =		$39.10	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $9,680.00 / 4,000.00 =		$2.42	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$309.18**	
OPERACION			
CUADRILLA No 30 (1 OPERADOR MAQUINARIA JOR Po = Sr / (Ht) = $510.22/8 $63.78			
OPERACION		$63.78	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$63.78**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$472.92**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQMOTO		
MAQUINA:	MOTONIVELADORA CAT. 120 H DE 140 HP		
MODELO:	120H		
CAPACIDAD:	140 HP, 11358 KG		
PRECIO DE ADQUISICION:	$3,811,500.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$114,345.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	3,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 150 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$3,697,155.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $369,715.50	FACTOR DE OPERACION (Fo):	90.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	135.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.5
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$120.85	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$966.76	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.001
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	20
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 3,697,155.00 - 369,715.50 / 10,000.00 =		$332.74	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (3,697,155.00 + 369,715.50) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$101.67	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (3,697,155.00 + 369,715.50) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$40.67	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.50 * 332.74 =		$166.37	
SUMA CARGOS FIJOS		**$641.45**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 135.00 * 22.96 =		$469.28	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:.....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0010 * 135.00) + 20 / 200] * $100/Lt. =		$23.50	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $114,345.00 / 3,000.00 =		$38.12	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$530.90**	
OPERACION			
CUADRILLA No 28 (1 OPERADORDE MAQUINARI JOR Po = Sr / (Ht) = $966.76/8 $120.85			
OPERACION		$120.85	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$120.85**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$1,293.20**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQPIPA		
MAQUINA:	CAMION PIPA DE 9 M3		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$870,292.50	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$45,738.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	2,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 90 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$824,554.50	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	20% $164,910.90	FACTOR DE OPERACION (Fo):	85.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	76.50
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$63.78	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.2271
SALARIO POR OPERACION(So):	$510.22	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	18
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 824,554.50 - 164,910.90 / 10,000.00 =		$65.96	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (824,554.50 + 164,910.90) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$24.74	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (824,554.50 + 164,910.90) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$9.89	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 65.96 =		$52.77	
SUMA CARGOS FIJOS		**$153.36**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.2271 * 76.50 * 22.96 =		$398.89	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:.....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * 76.50) + 18 / 200] * $100/Lt. =		$35.78	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $45,738.00 / 2,000.00 =		$22.87	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$457.54**	
OPERACION			
CUADRILLA No 30 (1 OPERADOR MAQUINARIA JOR Po = Sr / (Ht) = $510.22/8 $63.78			
OPERACION		$63.78	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$63.78**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$674.68**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQRE446B		
MAQUINA:	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$1,905,750.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 102 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$1,905,750.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $190,575.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	81.60
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$63.78	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.16807
SALARIO POR OPERACION(So):	$510.22	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.002
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	2
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 1,905,750.00 - 190,575.00 / 10,000.00 =		$171.52	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (1,905,750.00 + 190,575.00) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$52.41	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (1,905,750.00 + 190,575.00) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$20.96	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 171.52 =		$137.22	
SUMA CARGOS FIJOS		**$382.11**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.16807 * 81.60 * 22.96 =		$314.88	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0020 * 81.60) + 2 / 200] * $100/Lt. =		$17.32	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$332.20**	
OPERACION			
CUADRILLA No 30 (1 OPERADOR MAQUINARIA JOR Po = Sr / (Ht) = $510.22/8 $63.78			
OPERACION		$63.78	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$63.78**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$778.09**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQREV		
MAQUINA:	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$47,643.75	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	2.50
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$2,420.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	5,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	1,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 8 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$45,223.75	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $4,522.38	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	8.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$56.44	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$451.52	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 45,223.75 - 4,522.38 / 5,000.00 =		$8.14	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (45,223.75 + 4,522.38) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$1.24	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (45,223.75 + 4,522.38) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$0.50	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 8.14 =		$6.51	
SUMA CARGOS FIJOS		**$16.39**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 8.00 * 22.96 =		$27.81	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 8.00) + 1 / 100] * $100/Lt. =		$3.40	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $2,420.00 / 1,000.00 =		$2.42	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$33.63**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR JOR — Po = Sr / (Ht) = $451.52/8 $56.44			
OPERACION		$56.44	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$56.44**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA			
		$106.46	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQTRAN		
MAQUINA:	EQUIPO DE TOPOGRAFIA		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$47,643.75	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	10.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	350 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	3,500 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc):	$.00 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$47,643.75	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$00.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $4,764.38	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	1
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$51.55	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$1,718.26	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	33.3333	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 47,643.75 - 4,764.38 / 3,500.00 =		$12.25	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (47,643.75 + 4,764.38) * 0.10 / 2 * 350.00 =		$7.49	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (47,643.75 + 4,764.38) * 0.04 / 2 * 350.00 =		$2.99	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 1.00 * 12.25 =		$12.25	
SUMA CARGOS FIJOS		**$34.98**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =		$0.00	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =		$0.00	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$0.00**	
OPERACION			
CUADRILLA No 15 (1 TOPOGRAFO + 2 CADE JOR Po = Sr / (Ht) = $1,718.26/33.3333 $51.55			
OPERACION		$51.55	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$51.55**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$86.53**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQVAP		
MAQUINA:	VIBROCOMPACTADOR VAP 70		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$647,955.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$72,600.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	3,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 155 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$575,355.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $57,535.50	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	124.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$120.85	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$966.76	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	36
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	150	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 575,355.00 - 57,535.50 / 10,000.00 =		$51.78	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (575,355.00 + 57,535.50) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$15.82	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (575,355.00 + 57,535.50) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$6.33	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 51.78 =		$41.42	
SUMA CARGOS FIJOS		**$115.35**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 124.00 * 22.96 =		$431.04	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 124.00) + 36 / 150] * $100/Lt. =		$61.20	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $72,600.00 / 3,000.00 =		$24.20	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$516.44**	
OPERACION			
CUADRILLA No 28 (1 OPERADORDE MAQUINARI JOR Po = Sr / (Ht) = $966.76/8 $120.85			
OPERACION		$120.85	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$120.85**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$752.64**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQVIB		
MAQUINA:	VIBRADOR PARA CONCRETO		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$16,198.88	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	2.50
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	5,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 4 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$16,198.88	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $1,619.89	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	4.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$56.44	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$451.52	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	5
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 16,198.88 - 1,619.89 / 5,000.00 =		$2.92	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (16,198.88 + 1,619.89) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$0.45	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (16,198.88 + 1,619.89) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$0.18	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 2.92 =		$2.34	
SUMA CARGOS FIJOS		**$5.89**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 4.00 * 22.96 =		$13.90	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 4.00) + 5 / 100] * $100/Lt. =		$6.20	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$20.10**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $451.52/8 $56.44		$56.44	
OPERACION		$56.44	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$56.44**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$82.43**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

TABULADOR DE SALARIO BASE DE MANO DE OBRA E INTREGRACION DE SALARIOS

Código	Concepto	Unidad	Salario Base por Jornal	Factor Salario Real	Salario Real
	MATERIALES				
AGUA	AGUA	M3	165.00	0.000000	0.00
ALAREC	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	50.00	0.000000	0.00
ARENA*RIO	ARENA DE RIO	M3	500.00	0.000000	0.00
ASFALTO OX	ASFALTO OXIDADO	KG	80.00	0.000000	0.00
BARROTE	BARROTE 3RA. 2"X4"	PZA	150.00	0.000000	0.00
BROPOL	BROCAL DE POLIETILENO	PZA	3536.70	0.000000	0.00
CALHIDRA	CALHIDRA	TON	3520.00	0.000000	0.00
CEMENGRS	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	4750.00	0.000000	0.00
CIMBAR	CIMBRA APARENT/RENTA	M2	110.00	0.000000	0.00
CLAVO*2	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	50.00	0.000000	0.00
CODCPVC13	CODO DE CPVC DE 13 MM DE DIAM	PZA	2.07	0.000000	0.00
CODPVCSR6	CODO DE PVC SAN REXOLIT DE 6" DIAM	PZA	95.44	0.000000	0.00
CONPRE250	CONCRETO PREMEZCLADO R.N. 250 KG/CM2 (NO INLUYE BOMBEO).	M3	2530.00	0.000000	0.00
COPCPVC13	COPLE DE CPVC DE 13 MM DE DIAM	PZA	1.74	0.000000	0.00
CURAROJO	CURACRETO ROJO	LTS	51.55	0.000000	0.00
DIESEL	DIESEL	LTO	22.96	0.000000	0.00
DUELA3RA	DUELA D/3RA. 10 CM	PZA	104.18	0.000000	0.00
ESTOPA	ESTOPA	KG	59.46	0.000000	0.00
FAJILLA	FAJILLA D/3RA, 5 CM	PZA	31.77	0.000000	0.00
GRAVA3/4	GRAVA CLASIFICADA 3/4"	M3	660.00	0.000000	0.00
LIJAPLOM	LIJA EN CINTA 3/4"	ML	5.75	0.000000	0.00
MATBANCO	MATERIAL DE BANCO	M3	300.00	0.000000	0.00
PEGPVC	PEGAMENTO TANGIT PARA PVC	LTO	381.15	0.000000	0.00
PIEDRA BRAZA	PIEDRA BRAZA	M3	660.00	0.000000	0.00
PINTAMTRAF	PINTURA DE ESMALTE AMARILLO TRAFICO	LTO	99.10	0.000000	0.00
PLASTICO	PLASTICO DE POLIETILENO	M2	23.82	0.000000	0.00
POLIN	POLIN DE MADERA DE 4" X 4"	PZA	300.00	0.000000	0.00
SOLVENTE	SOLVENTE PARA PINTURA	LTS	91.48	0.000000	0.00
TABC10X14X28	TABICON DE CONCRETO DE 10X14X28	PZA	7.26	0.000000	0.00
TAPA	TAPA DE FOFO DE 50X50 CMS.	PZA	4950.00	0.000000	0.00
TBOCPVC13	TUBO DE CPVC DE 13 MM DE DIAM	ML	17.27	0.000000	0.00
TBOPH2	TUBO D/PVC HID RD26 2" 50MM	ML	57.56	0.000000	0.00
TBOPH3	TUBO D/PVC HID RD26 3" 75MM	ML	159.49	0.000000	0.00
TBOPVC315	TUBO DE PVC ANGULAR NOVAFORT 315MM	ML	526.12	0.000000	0.00
TBOPVCSR6	TUBO DE PVC SAN REXOLIT DE 6" DIAM	ML	187.23	0.000000	0.00
THINER	THINER	LTS	40.68	0.000000	0.00
TRIPLAY16	TRIPLAY DE PINO 16MM	PZA	832.94	0.000000	0.00
VALCOM3	VALVULA DE COMPUERTA DE 3" DIAM	PZA	6553.84	0.000000	0.00
VALINS1/2"	VALVULA DE INS. 13M1	PZA	190.77	0.000000	0.00
VARILLA 3	VARILLA NO 3	KG	35.20	0.000000	0.00
VARILLA 4	VARILLA NO 4	KG	35.20	0.000000	0.00

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

TABULADOR DE SALARIO BASE DE MANO DE OBRA E INTREGRACION DE SALARIOS

Código	Concepto	Unidad	Salario Base por Jornal	Factor Salario Real	Salario Real
	MANO DE OBRA				
%MO01	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	746.67	0.000000	0.00
MO001	PEON	JOR	228.57	1.769024	404.35
MO002	AYUDANTE GENERAL	JOR	257.14	1.755940	451.52
MO003	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO	JOR	257.14	1.755940	451.52
MO008	CADENERO	JOR	257.14	1.755940	451.52
MO010	OF. ALBANIL	JOR	357.14	1.729120	617.54
MO011	OF. FIERRERO	JOR	357.14	1.729120	617.54
MO012	OF. CARPINTERO O. NEGRA.	JOR	357.14	1.729120	617.54
MO014	OF. PLOMERO	JOR	357.14	1.729120	617.54
MO021	OF. PINTOR	JOR	357.14	1.729120	617.54
MO022	TOPOGRAFO	JOR	357.14	1.729120	617.54

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Ubicación: COL. PARAISO ESCONDIDO

TABULADOR DE SALARIO BASE DE MANO DE OBRA E INTREGRACION DE SALARIOS

Código	Concepto	Unidad	Salario Base por Jornal	Factor Salario Real	Salario Real
	EQUIPO Y HERRAMIENTA				
%MO02	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.00	0.000000	0.00
EQBAILAR	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	63.78	0.000000	0.00
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	63.78	0.000000	0.00
EQCOMP	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	63.78	0.000000	0.00
EQMOTO	MOTONIVELADORA CAT. 120 H DE 140 HP	HOR	120.85	0.000000	0.00
EQPIPA	CAMION PIPA DE 9 M3	HOR	63.78	0.000000	0.00
EQRE446B	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	63.78	0.000000	0.00
EQREV	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	56.44	0.000000	0.00
EQTRAN	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	51.55	0.000000	0.00
EQVAP	VIBROCOMPACTADOR VAP 70	HOR	120.85	0.000000	0.00
EQVIB	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	56.44	0.000000	0.00

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DEL LICITANTE

DATOS BASICOS PARA EL ANALISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL

DICAL	DIAS CALENDARIO	365.00
DIAGI	DIAS DE AGUINALDO	15.00
PIVAC	DIAS POR PRIMA VACACIONAL	3.00
	Prima dominical	
	Horas extras gravables en el SBC	
	Horas extras no gravables en el SBC	
Tp	**TOTAL DE DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO** SUMA:	**383.00**
DIDOM	DIAS DOMINGO	52.00
DIVAC	DIAS DE VACACIONES	12.00
DIFEO	DIAS FESTIVOS POR LEY	7.00
DIPEC	DIAS PERDIDOS POR CONDICIONES DE CLIMA (LLUVIA Y OTROS)	1.00
DIPCO	DIAS POR COSTUMBRE	5.00
DIPEN	DIAS POR PERMISOS Y ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	1.00
DISIN	DIAS POR SINDICATO (CONTRATO COLECTIVO)	
	Dias no Trabajados por Guardia	
DINLA	**DIAS NO LABORADOS AL AÑO** SUMA:	**78.00**
TI	**TOTAL DE DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO (DICAL)-(DINLA)**	287.00
Tp / TI	DIAS PAGADOS / DIAS LABORADOS	1.334495
(Tp -Te) / TI	(DIAS PAGADOS - TIEMPO EXTRA NO GRAVABLE)/ DIAS LABORADOS	1.334495
FSBC	FACTOR DE SALARIO BASE DE COTIZACION (Tp-Te) / DICAL para cálculo de IMSS	1.049315

UMA 2023 103.74

TABLA DE SALARIOS REALES

Porcentaje de pagos (Otros cargos) 2.00%

CLAVE	CATEGORIAS	Salario Nominal veces DF	Tp / TI	Obligacion Obrero Patronal Ps= IMSS e INFONAVIT	Ps x (Tp-Te)/TI	Otros Cargos	Fsr=[Ps (Tp-Te) / TI] + (Tp/TI)
A	B	C	D	E	F = E x D	G = 2 %	H = D + F + G
MO001	PEON	2.203297	1.334495	0.310626	0.414529	0.020000	1.769024
MO002	AYUDANTE GENERAL	2.478697	1.334495	0.300822	0.401445	0.020000	1.755940
MO003	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SAC	2.478697	1.334495	0.300822	0.401445	0.020000	1.755940
MO008	CADENERO	2.478697	1.334495	0.300822	0.401445	0.020000	1.755940
MO010	OF. ALBANIL	3.442645	1.334495	0.280724	0.374625	0.020000	1.729120
MO011	OF. FIERRERO	3.442645	1.334495	0.280724	0.374625	0.020000	1.729120
MO012	OF. CARPINTERO O. NEGRA.	3.442645	1.334495	0.280724	0.374625	0.020000	1.729120
MO014	OF. PLOMERO	3.442645	1.334495	0.280724	0.374625	0.020000	1.729120
MO021	OF. PINTOR	3.442645	1.334495	0.280724	0.374625	0.020000	1.729120
MO022	TOPOGRAFO	3.442645	1.334495	0.280724	0.374625	0.020000	1.729120
MO031	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	4.819742	1.334495	0.267200	0.356577	0.020000	1.711072
MO032	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	2.478697	1.334495	0.300822	0.401445	0.020000	1.755940

H. A[illegible]TAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

U.M.A.	1.00	3 veces salario U.M.A.	3.00	25 veces U.M.A.	25.00	25 veces U.M.A.	25.00

Clave de Categoria	Salario Nominal veces DF	Factor Salario Base de Cotizacion	Salario Base de Cotización	Excedente de tres salarios mínimos DF	Aplicación IMSS al excedente	Cuota Fija	Prestaciones en especie pensionados	Prestaciones en dinero	Invalidez y vida	Cesantía en edad avanzada y vejez	Riesgos de trabajo	Guarderías	SAR	INFONAVIT	Suma prestaciones	Ps= Obligacion Obrero-Patronal
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
			BxC	D-3SMDF	ExF	GxSMDF	HxD	IxD	JxD	KxD	LxD	MxD	NxD	OxD	SUMA(F:O)	P / D
	Sn	FSBC	SBC		1.1000%	20.4000%	1.0500%	0.7000%	1.7500%	3.1500%	7.58880%	1.00%	2.00%	5.00%	SP	SP/SBC
MO001	2.203297	1.0493	2.311953			0.204	0.024276	0.016184	0.040459	0.072827	0.175449	0.02312	0.046239	0.115598	0.718152	0.310626
MO002	2.478697	1.0493	2.600934			0.204	0.02731	0.018207	0.045516	0.081929	0.19738	0.026009	0.052019	0.130047	0.782417	0.300822
MO003	2.478697	1.0493	2.600934			0.204	0.02731	0.018207	0.045516	0.081929	0.19738	0.026009	0.052019	0.130047	0.782417	0.300822
MO008	2.478697	1.0493	2.600934			0.204	0.02731	0.018207	0.045516	0.081929	0.19738	0.026009	0.052019	0.130047	0.782417	0.300822
MO010	3.442645	1.0493	3.612419	0.612419	0.006737	0.204	0.03793	0.025287	0.063217	0.113791	0.274139	0.036124	0.072248	0.180621	1.014094	0.280724
MO011	3.442645	1.0493	3.612419	0.612419	0.006737	0.204	0.03793	0.025287	0.063217	0.113791	0.274139	0.036124	0.072248	0.180621	1.014094	0.280724
MO012	3.442645	1.0493	3.612419	0.612419	0.006737	0.204	0.03793	0.025287	0.063217	0.113791	0.274139	0.036124	0.072248	0.180621	1.014094	0.280724
MO014	3.442645	1.0493	3.612419	0.612419	0.006737	0.204	0.03793	0.025287	0.063217	0.113791	0.274139	0.036124	0.072248	0.180621	1.014094	0.280724
MO021	3.442645	1.0493	3.612419	0.612419	0.006737	0.204	0.03793	0.025287	0.063217	0.113791	0.274139	0.036124	0.072248	0.180621	1.014094	0.280724
MO022	3.442645	1.0493	3.612419	0.612419	0.006737	0.204	0.03793	0.025287	0.063217	0.113791	0.274139	0.036124	0.072248	0.180621	1.014094	0.280724
MO031	4.819742	1.0493	5.057428	2.057428	0.022632	0.204	0.053103	0.035402	0.088505	0.159309	0.383798	0.050574	0.101149	0.252871	1.351343	0.267200
MO032	2.478697	1.0493	2.600934			0.204	0.02731	0.018207	0.045516	0.081929	0.19738	0.026009	0.052019	0.130047	0.782417	0.300822

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO001**
CATEGORIA (S): **PEON**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**2.203297**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**2.311953**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
1.05% Prestaciones en especie a pensionado	0.024276
0.7% Prestaciones en dinero	0.016184
2% Sar	0.046239
5% Infonavit	0.115598
1.75% Invalidez y vida	0.040459
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.072827
7.5888% Riesgos de trabajo	0.175449
1% Guarderias	0.02312
SP = Suma de Prestaciones	21.677112
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.310626

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.414529

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.769024**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO002**
CATEGORIA (S): **AYUDANTE GENERAL**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**2.478697**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**2.600934**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
1.05% Prestaciones en especie a pensionado	0.02731
0.7% Prestaciones en dinero	0.018207
2% Sar	0.052019
5% Infonavit	0.130047
1.75% Invalidez y vida	0.045516
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.081929
7.5888% Riesgos de trabajo	0.19738
1% Guarderias	0.026009
SP = Suma de Prestaciones	21.741377
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.300822

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.401445

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.755940**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO003**
CATEGORIA (S): **OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**2.478697**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**2.600934**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
1.05% Prestaciones en especie a pensionado	0.02731
0.7% Prestaciones en dinero	0.018207
2% Sar	0.052019
5% Infonavit	0.130047
1.75% Invalidez y vida	0.045516
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.081929
7.5888% Riesgos de trabajo	0.19738
1% Guarderias	0.026009
SP = Suma de Prestaciones	21.741377
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.300822

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.401445

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.755940**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO008**
CATEGORIA (S): **CADENERO**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**2.478697**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**2.600934**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar	
copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
1.05% Prestaciones en especie a pensionado	0.02731
0.7% Prestaciones en dinero	0.018207
2% Sar	0.052019
5% Infonavit	0.130047
1.75% Invalidez y vida	0.045516
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.081929
7.5888% Riesgos de trabajo	0.19738
1% Guarderias	0.026009
SP = Suma de Prestaciones	21.741377
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.300822

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.401445

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.755940**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO010**
CATEGORIA (S): **OF. ALBANIL**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**3.442645**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**3.612419**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar	
copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.006737
1.05% Prestaciones en especie a pensionado	0.03793
0.7% Prestaciones en dinero	0.025287
2% Sar	0.072248
5% Infonavit	0.180621
1.75% Invalidez y vida	0.063217
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.113791
7.5888% Riesgos de trabajo	0.274139
1% Guarderias	0.036124
SP = Suma de Prestaciones	21.973054
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.280724

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.374625

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.729120**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
.
LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO011**
CATEGORIA (S): **OF. FIERRERO**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**3.442645**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**3.612419**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar	
copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.006737
1.05% Prestaciones en especie a pensionado	0.03793
0.7% Prestaciones en dinero	0.025287
2% Sar	0.072248
5% Infonavit	0.180621
1.75% Invalidez y vida	0.063217
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.113791
7.5888% Riesgos de trabajo	0.274139
1% Guarderias	0.036124
SP = Suma de Prestaciones	21.973054
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.280724

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.374625

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.729120**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO012**
CATEGORIA (S): **OF. CARPINTERO O. NEGRA.**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**3.442645**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**3.612419**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.006737
1.05% Prestaciones en especie a pensionado	0.03793
0.7% Prestaciones en dinero	0.025287
2% Sar	0.072248
5% Infonavit	0.180621
1.75% Invalidez y vida	0.063217
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.113791
7.5888% Riesgos de trabajo	0.274139
1% Guarderias	0.036124
SP = Suma de Prestaciones	21.973054
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.280724

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.374625

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.729120**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO014**
CATEGORIA (S): **OF. PLOMERO**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**3.442645**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**3.612419**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar	
copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.006737
1.05% Prestaciones en especie a pensionado	0.03793
0.7% Prestaciones en dinero	0.025287
2% Sar	0.072248
5% Infonavit	0.180621
1.75% Invalidez y vida	0.063217
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.113791
7.5888% Riesgos de trabajo	0.274139
1% Guarderias	0.036124
SP = Suma de Prestaciones	21.973054
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.280724

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.374625

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.729120**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO021**
CATEGORIA (S): **OF. PINTOR**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**3.442645**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**3.612419**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar	
copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.006737
1.05% Prestaciones en especie a pensionado	0.03793
0.7% Prestaciones en dinero	0.025287
2% Sar	0.072248
5% Infonavit	0.180621
1.75% Invalidez y vida	0.063217
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.113791
7.5888% Riesgos de trabajo	0.274139
1% Guarderias	0.036124
SP = Suma de Prestaciones	21.973054
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.280724

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.374625

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.729120**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
.
LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO022**
CATEGORIA (S): **TOPOGRAFO**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**3.442645**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**3.612419**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.006737
1.05% Prestaciones en especie a pensionado	0.03793
0.7% Prestaciones en dinero	0.025287
2% Sar	0.072248
5% Infonavit	0.180621
1.75% Invalidez y vida	0.063217
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.113791
7.5888% Riesgos de trabajo	0.274139
1% Guarderias	0.036124
SP = Suma de Prestaciones	21.973054
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.280724

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.374625

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.729120**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO031**
CATEGORIA (S): **OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**4.819742**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**5.057428**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.022632
1.05% Prestaciones en especie a pensionado	0.053103
0.7% Prestaciones en dinero	0.035402
2% Sar	0.101149
5% Infonavit	0.252871
1.75% Invalidez y vida	0.088505
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.159309
7.5888% Riesgos de trabajo	0.383798
1% Guarderias	0.050574
SP = Suma de Prestaciones	22.310303
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.2672

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.356577

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.711072**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

UBICACIÓN: COL. PARAISO ESCONDIDO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO032**
CATEGORIA (S): **OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**2.478697**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**2.600934**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
1.05% Prestaciones en especie a pensionado	0.02731
0.7% Prestaciones en dinero	0.018207
2% Sar	0.052019
5% Infonavit	0.130047
1.75% Invalidez y vida	0.045516
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.081929
7.5888% Riesgos de trabajo	0.19738
1% Guarderias	0.026009
SP = Suma de Prestaciones	21.741377
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.300822

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.401445

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.755940**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Lugar: COL. PARAISO ESCONDIDO, ACAPULCO, GUERRERO

DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS

MONTO DE LA OBRA A C.D. $ 1,395,330.37

CONCEPTO	TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS			
	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION OFICINA DE CAMPO	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES				
a. Personal directivo incluye: Prestaciones	9,127.08	0.6541%		
b. Personal técnico incluye: Prestaciones	22,517.70	1.6138%	57,800.00	4.1424%
c. Personal administrativo incluye: Prestaciones	8,249.82	0.5912%	54,500.00	3.9059%
d. Cuota Patronal del Seguro Social del inciso a, b y c (consideradas)				
e. Prestaciones de la LFT del inciso a, b y c (consideradas)				
f. Pasajes y viáticos (consideradas)				
g. Los que deriven de suscripción de contratos de trabajo del inciso a,b y c.				
SUBTOTALES	**39,894.60**		**112,300.00**	
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
a. Edificios y Locales	2,790.66	0.2000%	1,395.33	0.1000%
b. Locales de Mantenimiento y Guarda	1,395.33	0.1000%	2,093.00	0.1500%
c. Bodegas	1,046.50	0.0750%	2,093.00	0.1500%
d. Instalaciones Generales	1,116.26	0.0800%	1,395.33	0.1000%
e. Muebles y enseres	627.90	0.0450%	697.67	0.0500%
f. Depreciación o Renta, y Operación de Vehículos	837.20	0.0600%	2,093.00	0.1500%
g. Campamentos			1,395.33	0.1000%
SUBTOTALES	**7,813.85**		**11,162.64**	
III. SERVICIOS				
a. Consultores,Asesores,Servicio y Laboratorios			2,790.66	0.2000%
b. Estudios e Investigación	2,790.66	0.2000%	2,093.00	0.1500%
SUBTOTALES	**2,790.66**		**4,883.66**	
IV. FLETES Y ACARREOS				
a. De Campamentos			1,046.50	0.0750%
b. De Equipo de Construcción				
c. De Plantas y elementos para Instalaciones				
d. De mobiliario			3,488.33	0.2500%
SUBTOTALES			**4,534.82**	
V. GASTOS OFICINA				
a. Papelería y útiles de escritorio	1,395.33	0.1000%		
b. Correos, fax, teléfonos, telégrafos, radio.	279.07	0.0200%		
c. equipo de computación				
d. Situación de fondos				
e. Copias y duplicados	348.83	0.0250%		
f. Luz, gas y otros consumos	627.90	0.0450%	139.53	0.0100%
g. Gastos de la licitación	1,186.03	0.0850%		
SUBTOTALES	**3,837.16**		**139.53**	
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	**1,186.03**	0.0850%	**139.53**	0.0100%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	**1,186.03**	0.0850%	**139.53**	0.0100%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS				
a. Primas por Seguro	4,185.99	0.3000%		
b. Primas por Fianzas	2,093.00	0.1500%	8,325.48	0.5967%
SUBTOTALES	**6,278.99**		**8,325.48**	
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES				
a. Construcción y conservación de caminos de acceso				
b. Montaje y desmantelamiento de equipo				
c. Construcción de Instalaciones generales				
1. De Campamentos			1,354.87	0.0971%
2. De equipo de construcción			1,199.98	0.0860%
3. De plantas y elementos para instalaciones			1,103.71	0.0791%
4. Letrero nominativo de obra			1,028.36	0.0737%
SUBTOTALES			**4,686.91**	
TOTALES	62,987.32	4.5142%	146,312.12	10.4858%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

TOTALES $ 209,299.44 % INDIRECTO 15.0000%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Lugar: COL. PARAISO ESCONDIDO, ACAPULCO, GUERRERO

RESUMEN DE COSTOS INDIRECTOS

MONTO DE LA OBRA A C.D. $ 1,395,330.37

CONCEPTO	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION DE CAMPO		TOTALES	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES	39,894.60	2.8592%	112,300.00	8.0483%	152,194.60	10.9074%
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS	7,813.85	0.5600%	11,162.64	0.8000%	18,976.49	1.3600%
III. SERVICIOS	2,790.66	0.2000%	4,883.66	0.3500%	7,674.32	0.5500%
IV. FLETES Y ACARREOS			4,534.82	0.3250%	4,534.82	0.3250%
V. GASTOS OFICINA	3,837.16	0.2750%	139.53	0.0100%	3,976.69	0.2850%
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	1,186.03	0.0850%	139.53	0.0100%	1,325.56	0.0950%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	1,186.03	0.0850%	139.53	0.0100%	1,325.56	0.0950%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS	6,278.99	0.4500%	8,325.48	0.5967%	14,604.47	1.0467%
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES			4,686.91	0.3359%	4,686.91	0.3359%
TOTALES	62,987.32	4.5142%	146,312.12	10.4858%	209,299.44	15.0000%

TOTALES $ 209,299.44 % INDIRECTO 15.0000%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

LUGAR: COL. PARAISO ESCONDIDO, ACAPULCO, GUERRERO

DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO (IMPORTE TOTAL DE OBRA)

COSTO DIRECTO DE LA OBRA:	1,395,330.37	TASA DE INTERES USADA (Anual)=	10.0000%	% APLICABLE AL PERIODO	
INDIRECTO DE OBRA:	15.0000%	+ PUNTOS DEL BANCO=	0.0000%	1.1233%	
COSTO DIRECTO +INDIRECTO:	1,604,629.93	TASA DE INTERES DIARIA =	0.0274%	LOP ART. 54 P. 1 y 2	
MONTO TOTAL DE LA OBRA:	1,765,086.21	DIAS PARA PAGO DE ESTIMACIONES:	41		

ANTICIPOS		MONTO A EJERCER		IMPORTE DE ANTICIPOS		INDICADOR ECONOMICO
1a. ASIGNACION	2a. ASIGNACION	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	TIIE A 28 DIAS
30.00%	0.00%	1,765,086.21	0.00	529,525.86	0.00	

%Am1= AMORTIZACION	Spa1=Saldo por Amortizar del 1er. Ejercicio	%Am2= AMORTIZACION
1er Ejercicio	0.00	2do Ejercicio
%Am1= (Anticipo / 1er + 2do Ejercicio)	Ipa2=Importe por Amortizar en el 2do. Ejercicio	%Am2= Ipa2 / 2do. Ejercicio
30.0000%	Ipa2=Spa1+2do.anticipo 0.00	0.0000%

PERIODO DE COBRO 1a. ESTIMACION 1
PERIODO DE ENTREGA DEL 2do ANTICIPO 0

PERIODO	INGRESOS				EGRESOS		IMPORTES		FINANCIAMIENTO
	ANTICIPOS	ESTIMACIONES	AMORTIZACION	COBROS	GASTOS DE OBRA (CD+I)	ANTICIPO PROVEEDORES *	DIFERENCIA	DIFERENCIA ACUMULADA	
0	529,525.86	0.00		529,525.86	0.00	0.00	529,525.86	529,525.86	0.00
SEM 1	0.00	82,603.70	24,781.11	57,822.59	75,094.56	0.00	-17,271.97	512,253.89	0.00
SEM 2	0.00	82,603.70	24,781.11	57,822.59	75,094.56	0.00	-17,271.97	494,981.93	0.00
SEM 3	0.00	410,954.91	123,286.47	287,668.44	373,596.79	0.00	-85,928.36	409,053.57	0.00
SEM 4	0.00	455,238.29	136,571.49	318,666.80	413,854.56	0.00	-95,187.76	313,865.81	0.00
SEM 5	0.00	44,283.38	13,285.01	30,998.37	40,257.77	0.00	-9,259.41	304,606.41	0.00
SEM 6	0.00	61,384.62	18,415.39	42,969.23	55,804.41	0.00	-12,835.18	291,771.23	0.00
SEM 7	0.00	61,384.62	18,415.39	42,969.23	55,804.41	0.00	-12,835.18	278,936.05	0.00
SEM 8	0.00	31,310.07	9,393.02	21,917.05	28,463.81	0.00	-6,546.76	272,389.29	0.00
SEM 9	0.00	31,310.07	9,393.02	21,917.05	28,463.81	0.00	-6,546.76	265,842.53	0.00
SEM 10	0.00	236,248.71	70,874.61	165,374.10	214,772.37	0.00	-49,398.27	216,444.26	0.00
SEM 11	0.00	240,072.92	72,021.88	168,051.04	218,248.94	0.00	-50,197.89	166,246.36	0.00
SEM 12	0.00	21,028.39	6,308.52	14,719.87	19,116.79	0.00	-4,396.92	161,849.44	0.00
SEM 13	0.00	6,662.83	1,998.85	4,663.98	6,057.14	0.00	-1,393.16	160,456.28	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PERIODO	ANTICIPOS	ESTIMACIONES	AMORTIZACION	COBROS	GASTOS DE OBRA (CD+I)	ANTICIPO PROVEEDORES *	DIFERENCIA	DIFERENCIA ACUMULADA	FINANCIAMIENTO
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0
TOTALES	529,525.86	1,765,086.21		1,765,086.21	1,604,629.93	0.00		(-)	0.00

0.00

PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO= INTERES NETO A PAGAR / GASTOS DE OBRA (COSTO DIRECTO +INDIRECTO) 0.00 / 1,604,629.93 %= **0.0000%**

* ANEXAR COMPROBANTES (CEDULA DE GASTOS DE ANTICIPOS)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

Lugar: COL. PARAISO ESCONDIDO, ACAPULCO, GUERRERO

DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD

CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		1,395,330.37	
CI	I.-INDIRECTO		209,299.44	15.0000%
CF	II.-FINANCIAMIENTO			
Up%	**UTILIDAD PROPUESTA**			5.8000%
	ISR= IMPUESTO SOBRE LA RENTA		51,348.15	32.00%
	PTU= PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD		16,046.30	10.00%
%U	UTILIDAD NETA = Up% / [1- (ISR+PTU)]	%U =5.8 % / [1- (32%+ 10%)]		10.0000%
CU	CARGO POR UTILIDAD (Costo dir.Obra+Indirecto+Financiamiento)*% Utilidad Neta)	($ 1,395,330.37 + $ 209,299.44 + $ 0.00) * 10% =	160,462.98	
	TOTAL UTILIDAD		160,462.98	
	PORCENTAJE TOTAL DE UTILIDAD (%=Total utilidad * 100 / (CD+CI+CF))	[$ 160,462.98 / ($ 1,395,330.37 + $ 209,299.44 + $ 0.00)] * 100%		10.0000%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 1

OBRA-. PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

ESTATAL:

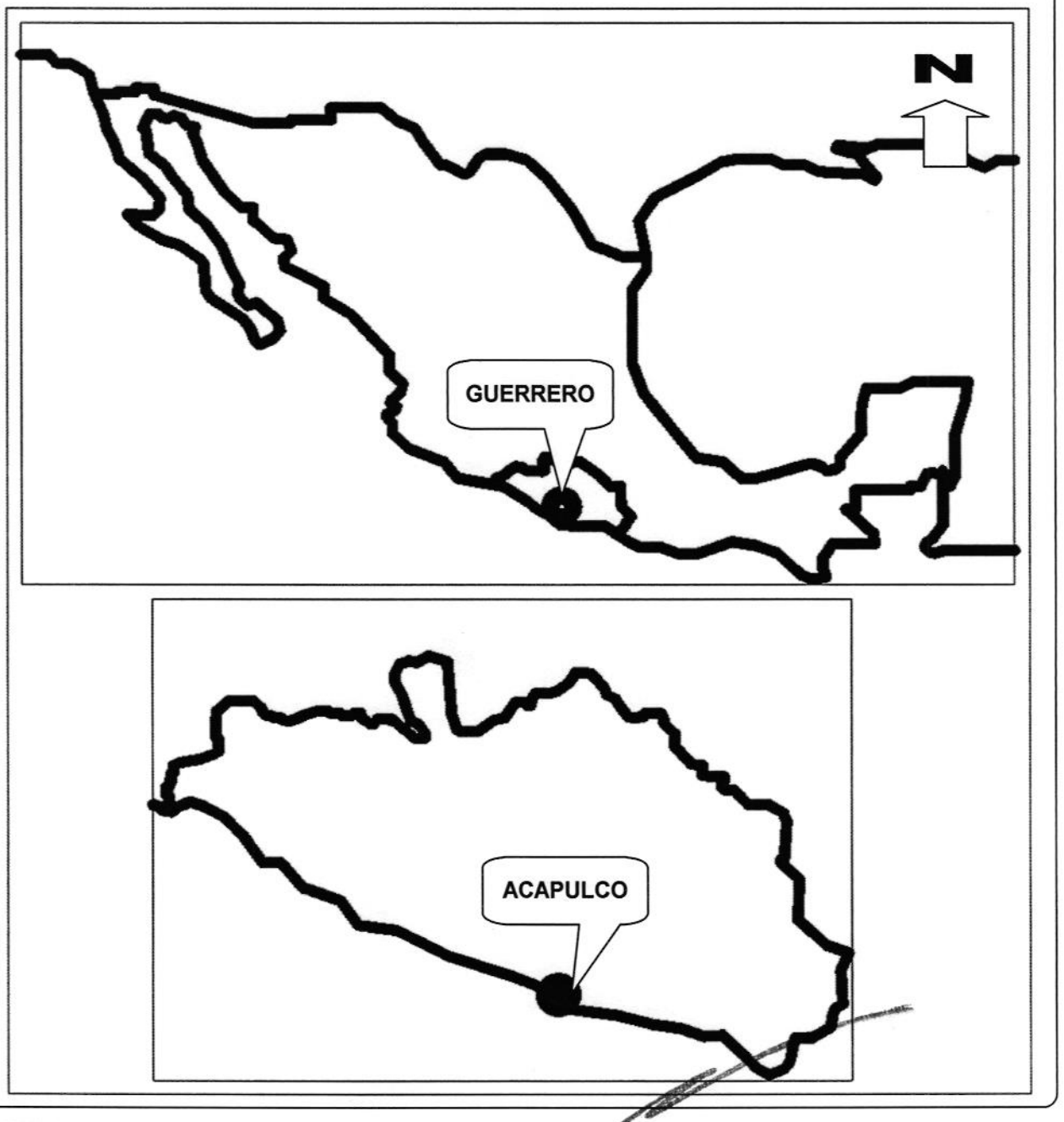

LATITUD 16°53'59.865"N
LONGITUD 99°56'41.632"W

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 2

OBRA-. PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

MUNICIPAL:

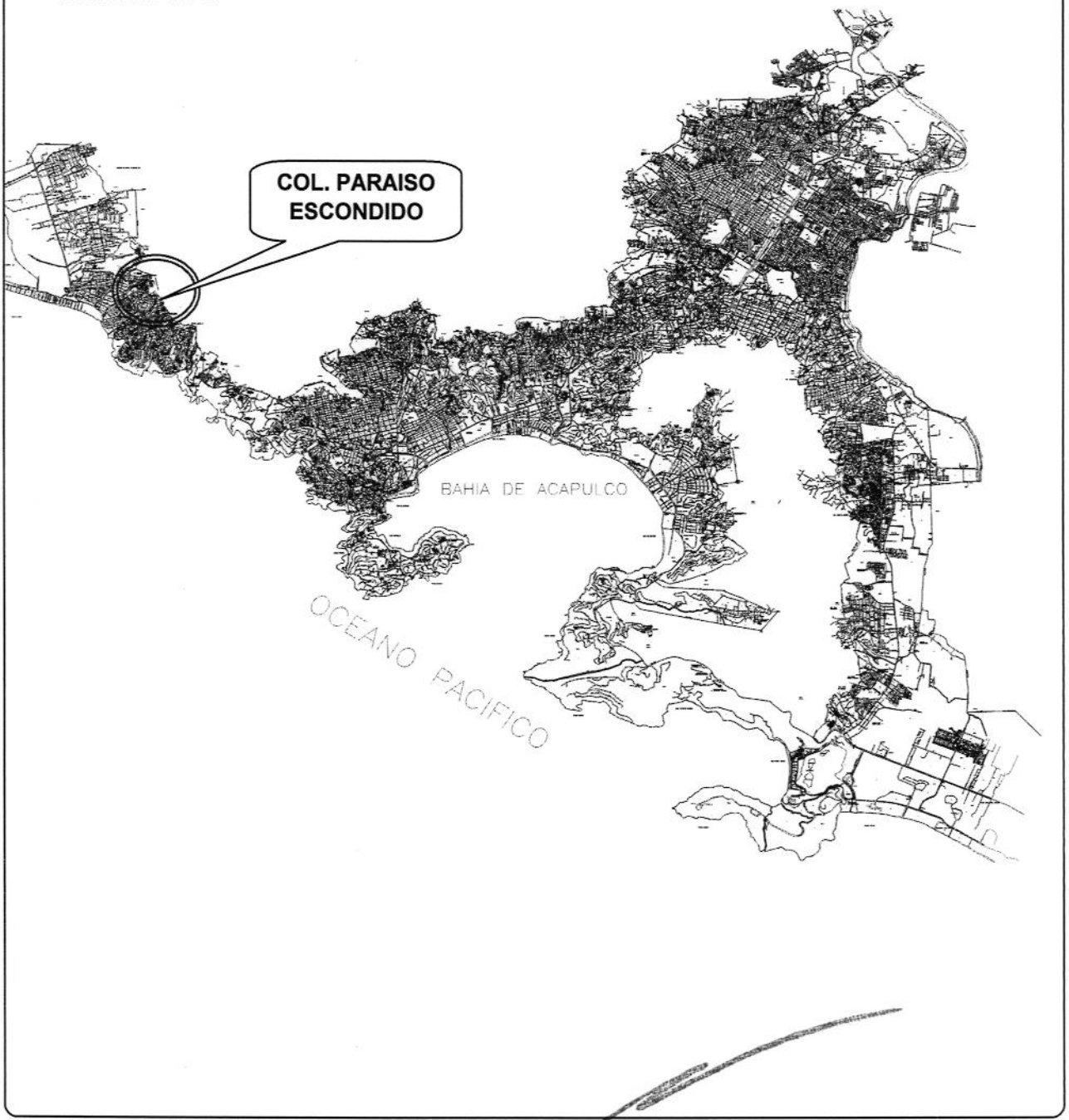

LATITUD 16°53'59.865"N
LONGITUD 99°56'41.632"W

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 3

OBRA-. PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

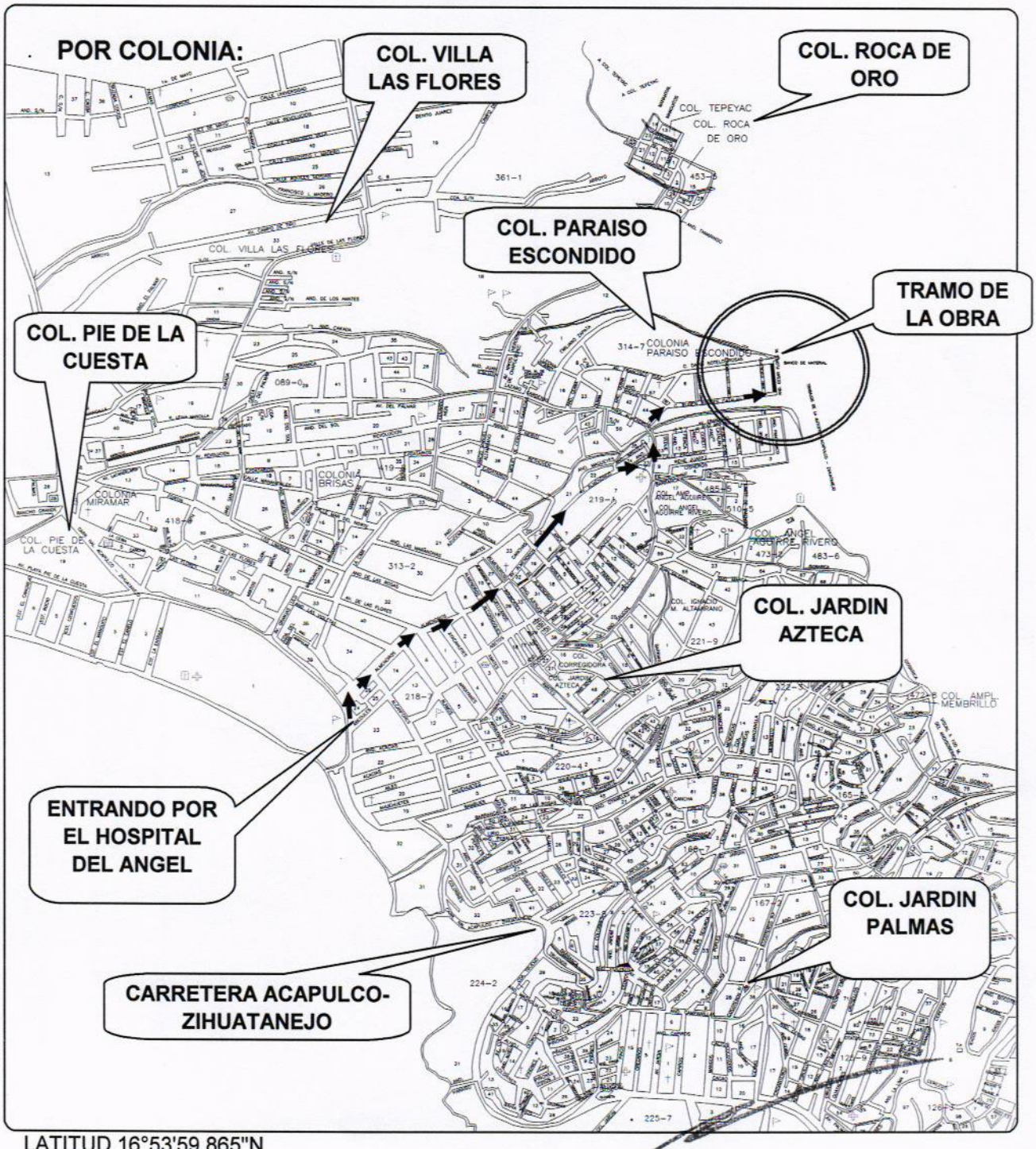

LATITUD 16°53'59.865"N

LONGITUD 99°56'41.632"W

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 4

OBRA-. PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

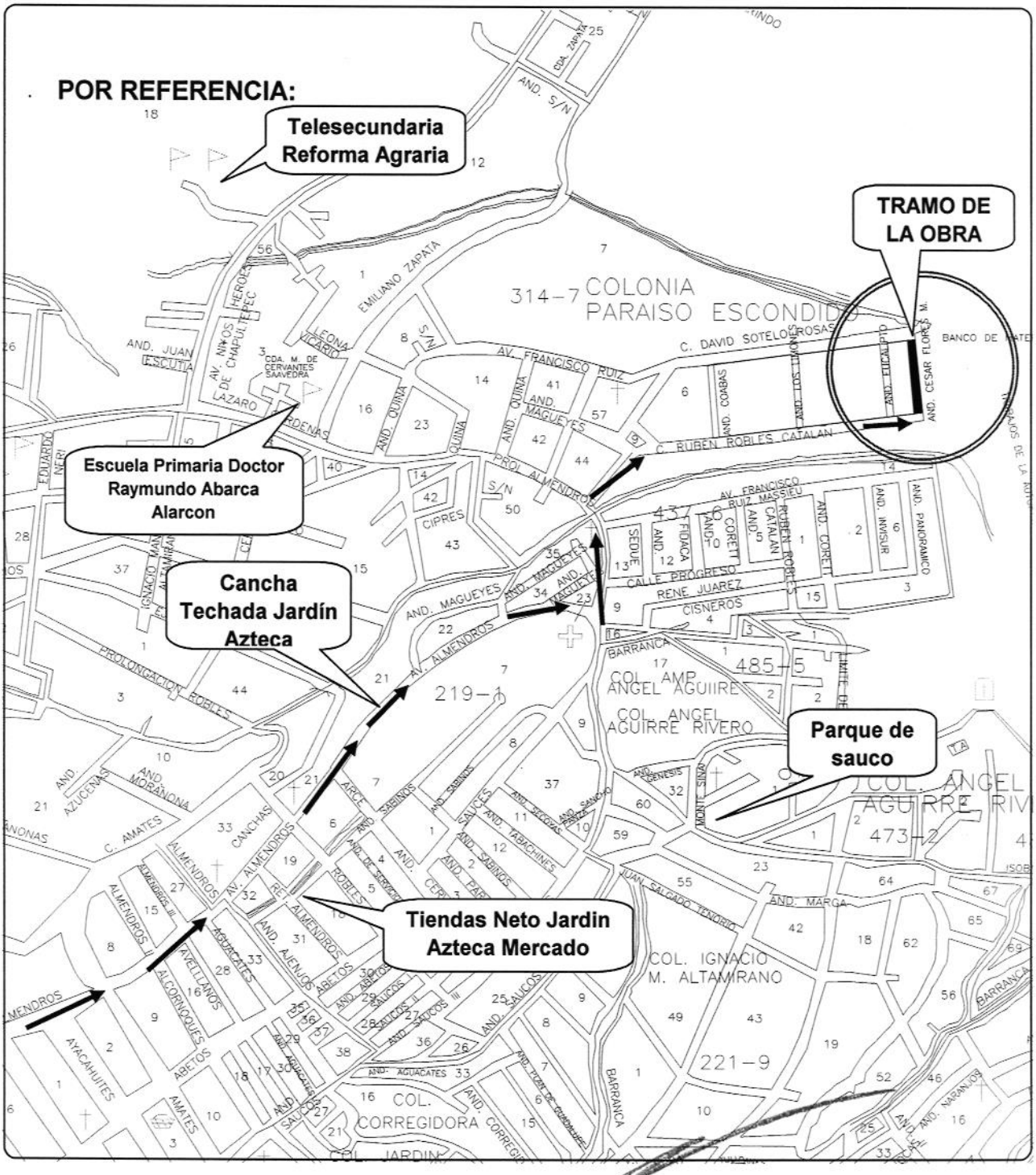

LATITUD 16°53'59.865"N

LONGITUD 99°56'41.632"W

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 5

OBRA-. PAVIMENTACION DE ANDADOR CESAR FLORES MALDONADO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: **COL. PARAISO ESCONDIDO**

POR CALLES Y AVENIDAS:

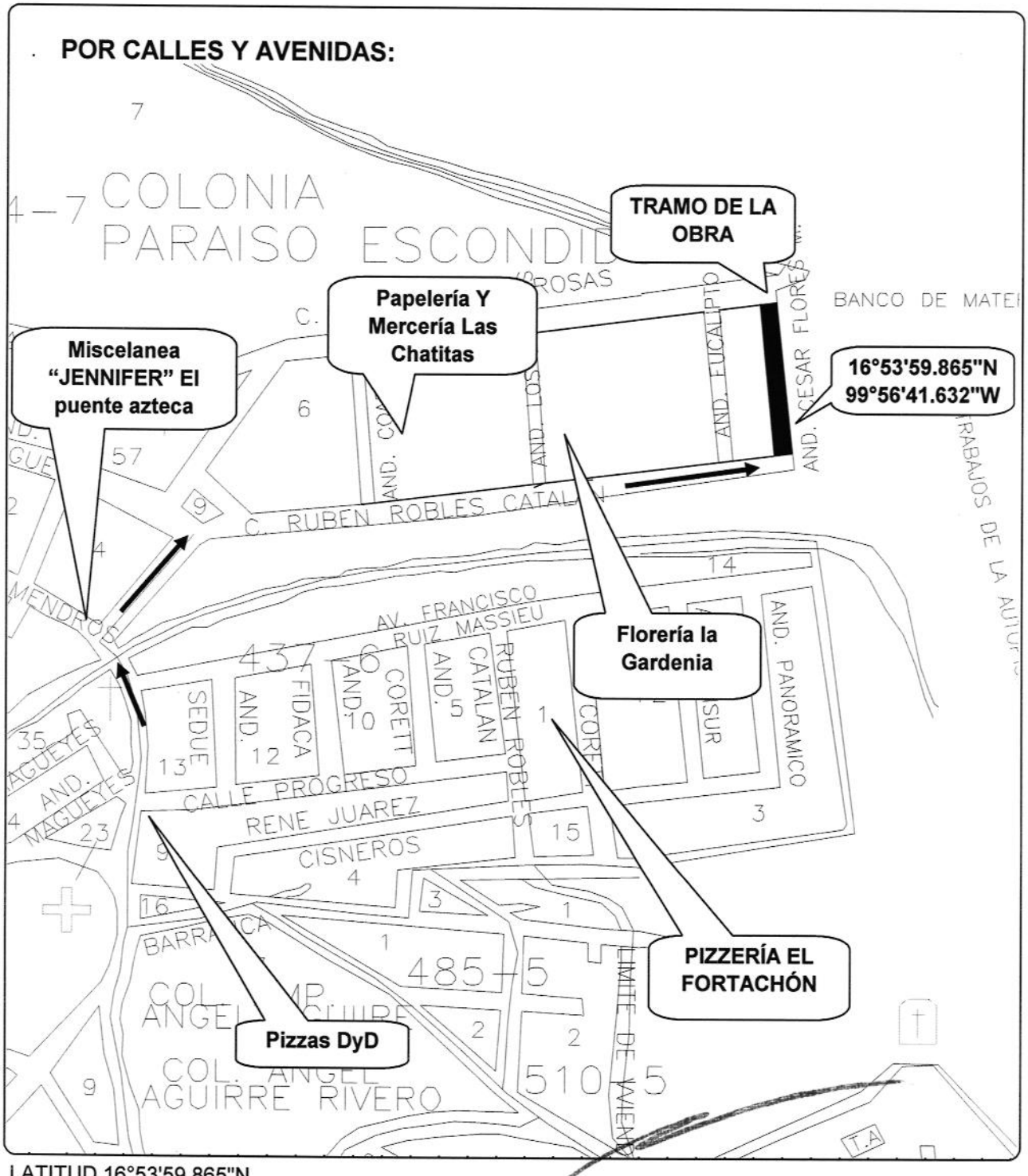

LATITUD 16°53'59.865"N

LONGITUD 99°56'41.632"W

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS

PERFIL LONGITUDINAL

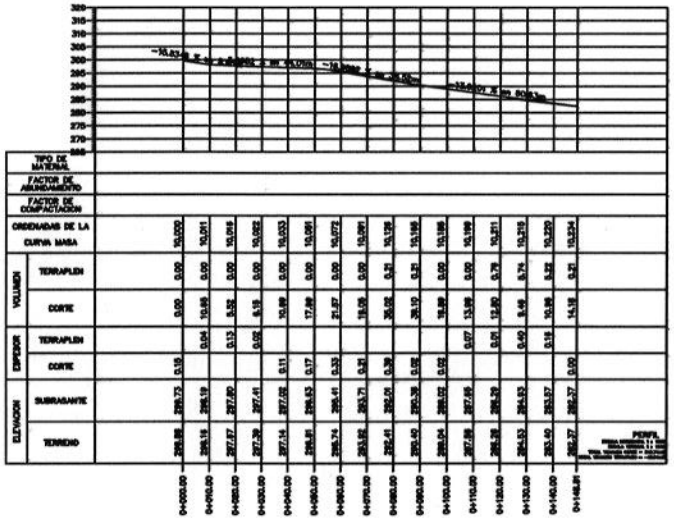

SECCIONES TRANSVERSALES

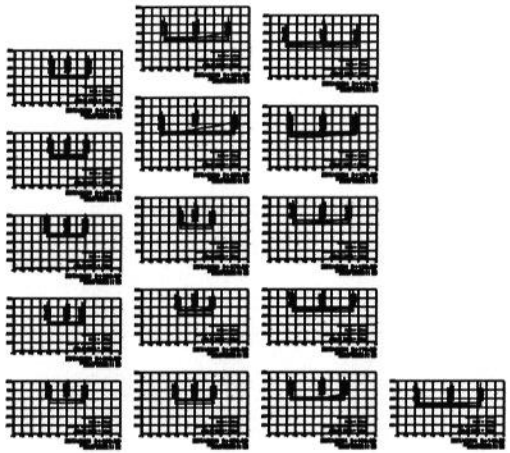
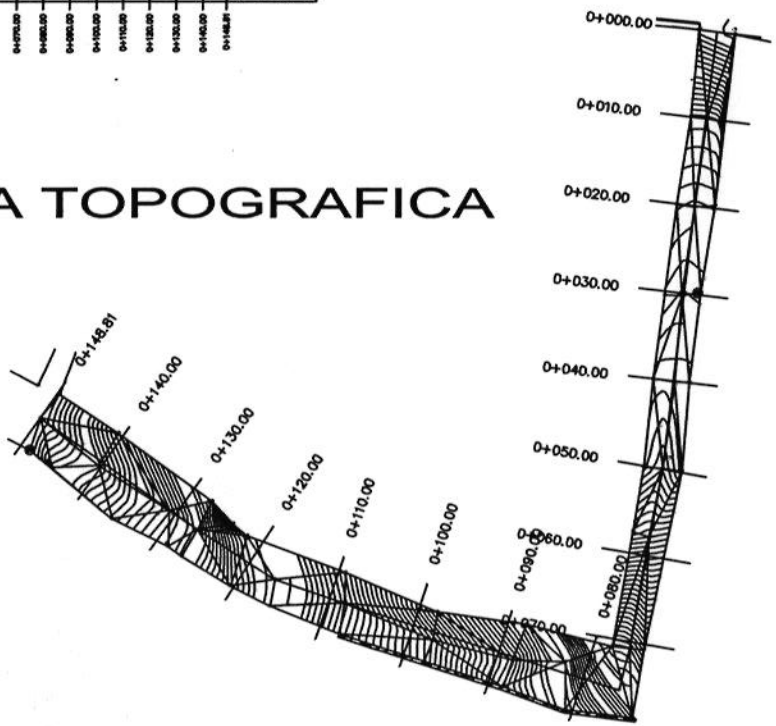
PLANTA TOPOGRAFICA